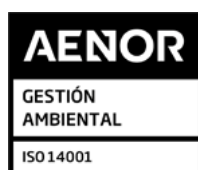


MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025



ER - 0271 / 2013



GA - 2012 / 0309



GEM - 2022 / 0001



GE - 2015 / 0021



Índice

Introducción	7	Mensaje del presidente
	10	Misión, visión y valores
Dimension Institucional	12	Estrategia
	14	Funciones y forma jurídica
	15	Gobierno y calidad de gestión
	24	Infraestructuras y capacidad
	46	Principales usos portuarios: Terminales y muelles
	60	Mercados y servicios
	72	Calidad del servicio
	79	Integración en el sistema de transporte
	84	Promoción comercial
	89	Compromiso institucional
Dimension Económica	99	Situación económica y financiera
	101	Nivel y estructura de las inversiones
	103	Negocios y servicios
	104	Valor generado y productividad
Dimension Social	106	Empleo en la Autoridad Portuaria
	109	Comunicación interna y participación
	112	Formación
	116	Estructura de la plantilla y equidad
	122	Seguridad y salud en el trabajo
	127	Empleo y seguridad en el trabajo en la comunidad portuaria

Índice

2025

Dimension Ambiental	<u>133</u>	Estrategia ambiental
	<u>135</u>	Gestión ambiental
	<u>137</u>	Calidad del aire
	<u>140</u>	Calidad del agua
	<u>144</u>	Ruidos
	<u>145</u>	Gestión de residuos
	<u>148</u>	Biodiversidad y sensibilización ambiental
	<u>152</u>	Ecoeficiencia
	<u>158</u>	Comunidad portuaria
Port y ciudad relaciones con el entorno	<u>162</u>	La integración puerto y ciudad
	<u>164</u>	Moll de Costa, Moll de la Cultura
Comunicación	<u>179</u>	Comunicación Institucional
Índice de indicadores	<u>195</u>	Indicadores

4



INTRODUCCIÓN



Mensaje del Presidente

Crear economía azul para convertirnos en un puerto más verde. Esta es la meta que perseguimos en Port Tarragona. Para conseguirlo, la Autoridad Portuaria está propiciando una transformación que hará del puerto un enclave logístico competitivo, resiliente, sostenible y con capacidad de crecimiento. Esta transformación, que marcará un antes y un después, ha quedado fijada en la hoja de ruta #EcoPort2030.

En Port Tarragona somos más que conscientes que 2030 está llamado a ser el inicio de una nueva era. Aunque pueda parecer un planteamiento exagerado, 2030 es la fecha fijada para la consecución de algunos de los programas más ambiciosos que nos hemos planteado como sociedad. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas lideran este camino hacia un nuevo futuro a escala global. Por su parte, el programa 'Fit for 55' de la Unión Europea es el primer examen que superar en la carrera hacia la neutralidad climática del continente. En este sentido, en Port Tarragona no solo hemos hecho nuestros estos objetivos, marcándolos en nuestro horizonte, sino que todos ellos nos sirven de palanca para impulsarnos hacia un nuevo concepto de puerto en el que la sostenibilidad es el elemento vertebrador.

Ahora bien, la transformación que estamos impulsando no será el resultado de acciones sencillas y cambios superficiales, que puedan llevarse a cabo de un día para otro. Se trata de una transformación profunda que nos convertirá en un puerto del futuro. Es por esto que en 2024 hemos llevado a cabo múltiples acciones en varios ejes con el objetivo de avanzar en la consecución de #EcoPort2030. Y es que en Port Tarragona tenemos claro que el mana empieza a construirse hoy.

Descarbonizar el puerto

Uno de los principales objetivos que se plantean en la hoja de ruta #EcoPort2030 es la descarbonización del puerto. El reto es mayúsculo y requiere de una

visión holística que nos permita actuar en múltiples vertientes para dar una respuesta integral al mayor reto al que se ha enfrentado nunca la humanidad: la emergencia climática.

Desde la Autoridad Portuaria de Tarragona estamos promoviendo nuestra descarbonización actuando en cuatro ámbitos: electrificación, energías renovables y combustibles alternativos, biodiversidad y sensibilización y conocimiento. A lo largo de 2024, hemos avanzado en todos ellos.

Estamos llevando a cabo una apuesta inversora firme para electrificar varios de nuestros muelles. Tenemos prevista una inversión de más de 50 millones de euros hasta 2028 para electrificar los muelles de Balears, Andalucía y Cantabria. Esta actuación evidencia que la electrificación no es solo una opción en la descarbonización de los recintos portuarios, sino que es el camino que seguir.

Para que la electrificación sea realmente un salto cualitativo hacia un puerto verde se requiere de energía limpia. Por este motivo, continuamos nuestro despliegue de instalaciones fotovoltaicas en las cubiertas de los edificios portuarios. Estas actuaciones no solo nos ayudan a reducir las emisiones derivadas de los consumos eléctricos, sino a conseguir una mayor autosuficiencia energética.

Nuestra estrategia para convertirnos en un puerto verde y descarbonizado no pasa únicamente por reducir las emisiones generadas de nuestra actividad hasta llegar a cero. Así pues, en Port Tarragona estamos trabajando para ser un actor determinante en la transición energética, atrayendo nuevas líneas de negocio surgidas de este nuevo paradigma.

Uno de estos nuevos tráficos relacionados con la transición energética es el sector de la energía eólica marina flotante. El Port se está posicionando como un futuro hub para la construcción, ensamblaje, logística y mantenimiento de los aerogeneradores flotantes que se instalarán en los grandes parques eólicos del Mediterráneo Occidental. Vinculado a esta apuesta estratégica, cabe destacar que hemos iniciado la redacción del proyecto de ampliación del Moll de Balears para que pueda acoger estas operativas.

Otra futura infraestructura portuaria que tendrá un papel clave en la atracción de nuevos tráficos es el Contradique de Ponent, que este 2024 ha continuado

su tramitación ambiental. Cuando opere, esta infraestructura no solo aumentará la seguridad del Port, sino que permitirá la construcción de muelles adosados que permitirán la atracción de nuevos tráficos vinculados a los nuevos combustibles y las moléculas con baja o nula huella de carbono.

Desfossilizar la logística

Como nodo logístico clave en España y Europa, somos más que conscientes que la descarbonización del puerto requiere de actuaciones que van más allá de lo que pase en nuestros muelles. En este sentido, no seremos un puerto verde si, junto con nuestra descarbonización, no impulsamos también la del transporte. Es por esto que estamos promoviendo el uso del ferrocarril en el transporte de mercancías como vía para desfossilizar esta actividad.

La Port Tarragona Terminal Guadalajara – Marchamalo es la máxima representación de esta apuesta. A lo largo de 2024, hemos continuado con los trabajos vinculados a la segunda fase, correspondiente a la construcción de la plataforma y las vías. Esta terminal ejemplifica nuestro compromiso con la intermodalidad, nuestra vocación de servicio hacia el tejido productivo del país, al mismo tiempo que incrementará el uso del ferrocarril en el transporte de mercancías entre el puerto y el centro peninsular.

Reindustrialización verde

Esta visión que trasciende de la mera actividad portuaria también queda ejemplificada en el planteamiento que le estamos dando a la futura Zona de Actividades Logísticas (ZAL). A lo largo de 2024, no solo hemos avanzado notablemente en la construcción de los accesos al recinto, sino que hemos intensificado el trabajo conjunto con las administraciones catalana y estatal para la atracción de grandes inversiones empresariales vinculadas a los sectores emergentes de la nueva economía; unas inversiones que serán determinantes en la reindustrialización sostenible de Catalunya.

Fomentar la biodiversidad

Ahora bien, como puerto entendemos que no somos solo un espacio logístico e industrial. Somos un activo para nuestro entorno y, como tal, no solo tenemos que dar respuesta a las necesidades vinculadas directamente con nuestra actividad, sino que debemos tener un rol cohesionador y vertebrador. Por este motivo, estamos impulsando

múltiples iniciativas medioambientales que buscan fomentar la biodiversidad de los espacios portuarios.

El principal proyecto verde que estamos desarrollando es la recuperación ambiental de la zona heda de Prats d'Albinyana, que justamente hemos empezado a ejecutar en 2024. La recuperación de este espacio, que forma parte de la Red Natura 2000, implica una intervención en un INDICADORES área de más de 37 hectáreas. Solo su dimensión ya evidencia la magnitud del proyecto. Pero las actuaciones que se llevan a cabo, entre las cuales destacan la Creación de una laguna, con un islote central para que aniden las gaviotas corsas, y de un bosque de ribera, constatan que se trata de un proyecto singular. De hecho, es la mayor restauración ambiental en un entorno heda que se ha llevado a cabo en toda Catalunya en los últimos 25 años.

Otro proyecto verde que hemos empezado en 2024 es la construcción del Parc del Port. El entorno de las sedes de la Autoridad Portuaria ha empezado una transformación, basada en los principios del urbanismo verde y social. El nuevo parque aportará nuevos espacios a la ciudadanía, reforzando a más nuestra apuesta para integrar el puerto a la ciudad, al mismo tiempo que se convertirá en un refugio climático y un nuevo pulmón verde al lado del mar.

Estos dos proyectos – el Parc del Port y els Prats d'Albinyana – no solo muestran nuestro compromiso con la biodiversidad, sino que representan perfectamente nuestra concepción sobre lo que implica ser un puerto en pleno siglo XXI, que se aleja de la antigua concepción de espacio para el tránsito de mercancías y se convierte en elemento vertebrador del territorio, capaz de generar consenso, cohesión y dinamismo para avanzar hacia un futuro sostenible.

Santiago J. Castellà Surribas

Presidente de la Autoridad
Portuaria de Tarragona



MISIÓN

Contribuir al desarrollo económico y social de su entorno de manera sostenible, reforzando la relación del Puerto con el territorio.

2025

VISIÓN

Ser un nodo logístico de referencia en Europa y en el Mediterráneo, liderando la oferta de servicios logísticos adaptados a las necesidades de la industria 4.0 y manteniendo una relación sostenible con el entorno.

10

VALORES

Sostenibilidad

Responsabilidad social y medioambiental

Integridad

Liderazgo

Competitividad

Eficiencia

COMPROMISOS

Memoria de Sostenibilidad

Impulsar la mejora continua de los servicios que se prestan

Realizar revisiones periódicas de los procesos para asegurar la satisfacción de los clientes

Mantener actualizada la normativa legal aplicable para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales

Promover la participación activa a todos los niveles de la organización en la implementación y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad



DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Estrategia

2025

Los cinco ejes estratégicos de crecimiento del Port de Tarragona son la proyección internacional, la diversificación de tráficos, el impulso de las infraestructuras, la apuesta por los cruceros y la sostenibilidad. Sobre estas cinco líneas estratégicas se articula el plan de acción, y se fijan los objetivos estratégicos del Port de Tarragona, todo ello para reforzar su posicionamiento como nodo logístico de referencia en Europa y en el Mediterráneo.

Con la intención de servir al desarrollo económico. Productivo y social de su entorno, el Port de Tarragona adapta su oferta de servicios logísticos a las necesidades de la industria 4.0 y mantiene una relación sostenible con su entorno.

12

- **Proyección internacional**
- **Diversificación de tráficos**
- **Impulso de las infraestructuras**
- **Apuesta por los cruceros**
- **Sostenibilidad**

Memoria de Sostenibilidad

En el plano estratégico, la sostenibilidad del Port de Tarragona discurre en paralelo al crecimiento de la propia infraestructura y su eficiencia. En este sentido, existe una bonificación directa sobre la actividad por las buenas prácticas ambientales de los operadores en el Port de Tarragona, y las distintas líneas de trabajo en materia de medio ambiente son algunos ejemplos de la apuesta por un crecimiento sostenible de la infraestructura portuaria tarraconense.

Se han obtenido diversas certificaciones de AENOR, como la ISO 14001 y la 50001, que acreditan el empeño del Port de Tarragona para dirigirse hacia una administración, gestión y producción más sostenible.

Asimismo, se está en proceso de obtener la acreditación PERS de Eco-Ports y la certificación EMAS.

El Port de Tarragona es uno de los principales puertos mediterráneos que ha iniciado la senda hacia el desarrollo sostenible, basándose en el compromiso con el medio ambiente y la seguridad en entorno portuario y la apuesta para llegar a ser un smart port.

También, forma parte de la estrategia del Port de Tarragona lograr una exitosa integración del puerto con la ciudad, con el fin de equilibrar los distintos usos del dominio público portuario, con especial atención al fomento de las actividades culturales y al cuidado y mejora de la biodiversidad presente en el entorno portuario.

Principales retos y objetivos de sostenibilidad en 2025 en el ámbito de las infraestructuras:

- **Reducir la huella de carbono** de las infraestructuras, incorporando criterios de eficiencia energética, electrificación, autoconsumo renovable, materiales de menor impacto y análisis de ciclo de vida.
- **Impulsar la electrificación del puerto**, priorizando la adaptación de la red eléctrica, el desarrollo del OPS, la electrificación progresiva de operaciones y la preparación para nuevos vectores energéticos.
- **Diseñar infraestructuras resilientes al cambio climático**, revisando criterios de drenaje, protección marítima, durabilidad, corrosión, seguridad operativa y continuidad de servicio.
- **Favorecer la intermodalidad y la eficiencia logística**, potenciando conexiones ferroviarias, terminales interiores, accesos eficientes y soluciones que reduzcan emisiones en la cadena puerto-hinterland.
- **Aplicar principios de economía circular en obras y mantenimiento**, reduciendo residuos, reutilizando materiales, optimizando consumos y priorizando soluciones durables y mantenibles.
- **Integrar la sostenibilidad en los pliegos y contratos**, mediante requisitos técnicos medibles, criterios de adjudicación vinculados a reducción de impactos, obligaciones de seguimiento ambiental y entregables digitales.
- **Mejorar la integración ambiental y social del puerto**, reforzando la biodiversidad, cuidando la relación puerto-ciudad y haciendo más comprensible el valor público de las actuaciones.

En cuanto a los servicios portuarios, se han adaptado los pliegos de prescripciones particulares a lo previsto en el Reglamento (UE) 2017/352 por el que se crea un marco para la prestación de servicios portuarios y se adoptan normas comunes sobre la transparencia financiera de los puertos. Siendo los servicios portuarios sujetos a esta adaptación, los de practicaaje, remolque portuario, amarre y desamarre de buques, pasaje, así como el servicio de recepción de desechos generados por buques y sus residuos de carga.

Esta modificación de pliegos se encuentra sujeta a los trámites que el TRLPEMM prevé para su aprobación, esto es, aprobación por la Autoridad Portuaria de Tarragona, oído el Comité de Servicios Portuarios y previa audiencia de las organizaciones sindicales más representativas del servicio correspondiente y de las asociaciones de operadores y usuarios más representativas, remitiendo esta autoridad portuaria la propuesta de pliego a Puertos del Estado con el objeto de que emita informe vinculante a su aprobación definitiva.

Cada servicio portuario debe ser desarrollado siguiendo unas condiciones operativas de prestación, de calidad y atendiendo las obligaciones de protección medioambiental y de contribución a la sostenibilidad. En relación con los sistemas de información, los retos se centraron en seguir con la de gestión del cambio para que las personas de la organización se incorporen a la digitalización de procesos y personas y adquieran las habilidades para el trabajo colaborativo.

En relación con los sistemas de información, los retos se siguen centrando en proseguir y profundizar con la de gestión del cambio para que las personas de la organización se incorporen a la digitalización de procesos y adquieran las habilidades para el trabajo colaborativo, así como continuar el desarrollo de la Administración Electrónica en nuestra organización soportado con la contratación por licitación de una OT para la ejecución de proyectos relativos a ámbito jurídico, organizativo, gestión del cambio, documental y tecnológico.

Funciones y forma jurídica

La Autoridad Portuaria es un organismo público de los previstos en la letra g) del apartado 1 del artículo 2 de la Ley General Presupuestaria, con personalidad jurídica y patrimonio propios, plena capacidad de obrar y depende del Ministerio de Fomento, a través de Puertos del Estado.

Se rige por el Real Decreto Ley 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la

Marina Mercante, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que les sean de aplicación y supletoriamente, por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Entre sus funciones y competencias destacan:

- Prestación y gestión de los servicios portuarios necesarios para lograr que los usuarios desarrollen su actividad en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad.
- Ordenación de la zona de servicio del Port y de los usos portuarios.
- Planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto y de las señales marítimas.
- Provisión del suelo y de las infraestructuras adecuadas a los operadores de la comunidad portuaria, según lo establecido en la norma aplicable.
- Gestión económica del patrimonio y de los recursos del Port.
- Fomento de actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.
- Coordinación de las operaciones de las distintas modalidades de transporte en el espacio portuario.

2025

15

I_01

Gobierno y calidad de gestión

Presidencia

El Presidente forma parte de los órganos de gobierno de la APT y es designado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma entre personas de reconocida competencia profesional e idoneidad. Las funciones principales que le corresponden son las de representar a la Autoridad Portuaria y al Consejo de Administración, establecer directrices para la gestión de los servicios, velar por el cumplimiento de las normas aplicables en la entidad y los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, y ejercer las facultades especiales que este Consejo le delegue y las demás facultades que la ley le atribuya.

La Dirección General

El director es nombrado por el Consejo de Administración a propuesta del Presidente. Le corresponde la dirección y gestión de la entidad y de sus servicios, de acuerdo con las directrices que recibe del Presidente o del Consejo de Administración, así como la elaboración y el seguimiento de los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad.

Port Tarragona

El Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la APT es el órgano de gobierno de la Autoridad Portuaria, junto con el Presidente, y está integrado por miembros de todas las administraciones y sectores económicos que tienen relación con la actividad portuaria, tal y como establece el artículo 30 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Composición del Consejo de Administración (31 de diciembre de 2025)

Presidente de la Autoridad Portuaria de Tarragona

Sr. Santiago J. Castellà Surribas

En representación de la Generalitat de Cataluña

Representante de la Asociación de Empresas Químicas de Tarragona

Sr. Javier Sancho Hernández

Presidente de la Asociación de Empresas Consignatarias de Tarragona

Sra. Laura Ferrario Barber

Presidente de la Asociación de Empresas Estibadoras del Port de Tarragona

Sr. Pablo García Muz

Representante de la Federación Empresarial de Autotransportes de la Provincia de Tarragona

Sr. Rafael Campaña Camacho

Capitán Marítimo de Tarragona

Sr. José Manuel Robledano Esteban

Abogado del Estado y coordinador de la Asistencia Jurídica

Sr. Guillermo Leiva Escudero

Jefe de Área de Innovación de Puertos del Estado

Sr. José Llorca Ortega

Representante del Estado

Sra. Montserrat Boronat Piqué

En representación de la Administración General del Estado

En representación de los municipios en los cuales se encuentra la zona de servicios del Port de Tarragona

- Alcalde del Ayuntamiento de Tarragona
Rubén Viñuales Elías
- Alcalde del Ayuntamiento de Vila-seca
Pere Segura Xatruch

En representación de las cámaras de comercio, organizaciones empresariales y sindicales y sectores económicos relevantes en el ámbito portuario

- Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Reus
Sr. Mario Basora Sanjuan
- Presidenta de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Tarragona
Sra. Laura Roigé i Pons
- Secretario General de la UGT en las comarcas de Tarragona
Sr. Joan Llort i Vallés
- Coordinadora Sector Mar FCS-CCOO Cataluña
Sra. Cristina López Gómez

Tienen voz pero no voto

- Director de la Autoridad Portuaria de Tarragona
Josep M Maceira Barbosa
- Secretaria de la Autoridad Portuaria de Tarragona
Yolanda Vizcarro Caparrós

En el ejercicio 2025 se celebraron 11 sesiones del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona.

Sistemas de gestión y apoyo en la toma de decisiones

2025

La APT cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la gestión por procesos, desarrollado según la Norma ISO 9001. En este sentido, se obtuvo la primera certificación en el año 2013 y se ha mantenido y aumentado el sistema, por lo que se ha renovado la certificación de forma continuada desde esa fecha. Durante el ejercicio 2025 se ha realizado una auditoría de renovación, iniciándose, por tanto, un nuevo ciclo de auditorías 2025-2027 y se ha puesto en marcha un proceso de revisión integral de la documentación del sistema para mantenerla actualizada, preparándolo para los cambios que conllevará la revisión de la ISO en 2026.

La APT dispone de una herramienta de seguimiento de los indicadores, objetivos estratégicos y operativos que también incorpora la información de los procesos y subprocesos del sistema de gestión de la calidad.

Los dos sistemas ofrecen información a la Dirección para la gestión y apoyo en la toma de decisiones, puesto que se analizan trimestralmente y se obtienen valoraciones objetivas sobre los siguientes elementos de los dos sistemas:

18

Objetivos operativos

Mapa Estratégico

Procesos

Mapa de Procesos

Indicadores

- Comunes a todo el Sistema Portuario

- Propios de la APT

- Vinculados a procesos



Memoria de Sostenibilidad

El certificado del sistema de gestión de la calidad emitido por AENOR, según la norma ISO 9001, establece el siguiente alcance: Gestión integral de los procesos operativos, técnicos y administrativos de la Autoridad Portuaria para la prestación de servicios a las partes interesadas, incluyendo la coordinación y control de las actividades y servicios comerciales directamente relacionados con la actividad portuaria.

El Port de Tarragona mantiene el software de Customer Relationship Management (CRM), un programa que centraliza en una única base de datos todas las interacciones entre el Port de Tarragona y los clientes. Al mantener esta información en un sistema centralizado, los distintos equipos de negocio tienen acceso a la información que necesitan, así como al histórico, en el momento que la necesitan.

Por otro lado, desde la Autoridad Portuaria se siguen analizando los datos obtenidos del Sistema de Entregas de Agroalimentarios (SEA) y del procedimiento de Integración de Sistemas con Inspección de Salida (ISIS), con el objetivo de conseguir la mejora continua.

L_04

2025

Comité de Dirección y su estructura

El Comité de Dirección

Es el órgano de dirección estratégica, integrado por el presidente, el director, el subdirector y el jefe de Área de Explotación. Los miembros de este comité se reúnen semanalmente con el objetivo de coordinar, planificar y supervisar la actividad de la organización y tomar las decisiones necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización.

19

El Comité Ejecutivo

Es el órgano de decisión ejecutiva integrado por el presidente, el director, el subdirector, el jefe de Área de Explotación, el jefe de Área de Planificación Portuaria, el jefe de Área de Dominio Público y Servicios Jurídicos, la jefa del Departamento Comercial y de Desarrollo de Negocio, el jefe del Departamento de Relaciones Externas y Puerto-Ciudad, la jefa del Departamento de Secretaria General y Cumplimiento Normativo, el jefe del Departamento de Proyectos, Obras y Mantenimiento, la jefa del Departamento de Operaciones Portuarias, el jefe del Departamento de Sostenibilidad, el jefe del Departamento de Servicios Jurídicos, el jefe del Departamento de Administración y Finanzas, la jefa del Departamento de Innovación y Economía Azul, el jefe del Departamento de Organización y Recursos Humanos, el jefe del Departamento de Estrategia Digital y Tecnología, la jefa del Departamento de la Oficina de Presidencia y el jefe del Departamento de Comunicación e imagen.

Sus miembros se reúnen quincenalmente para analizar el día a día de los asuntos portuarios más relevantes, dando impulso, resolviendo y ejecutando los diferentes temas con el fin y efecto de cumplir los objetivos marcados y establecidos por la propia Autoridad Portuaria.

Los miembros de este Comité tienen también como objetivo compartir la información relevante de sus áreas de responsabilidad entre los miembros del Comité, con el fin que sea trasladada a los respectivos equipos, asegurando la comunicación interna de las decisiones tomadas por la dirección.

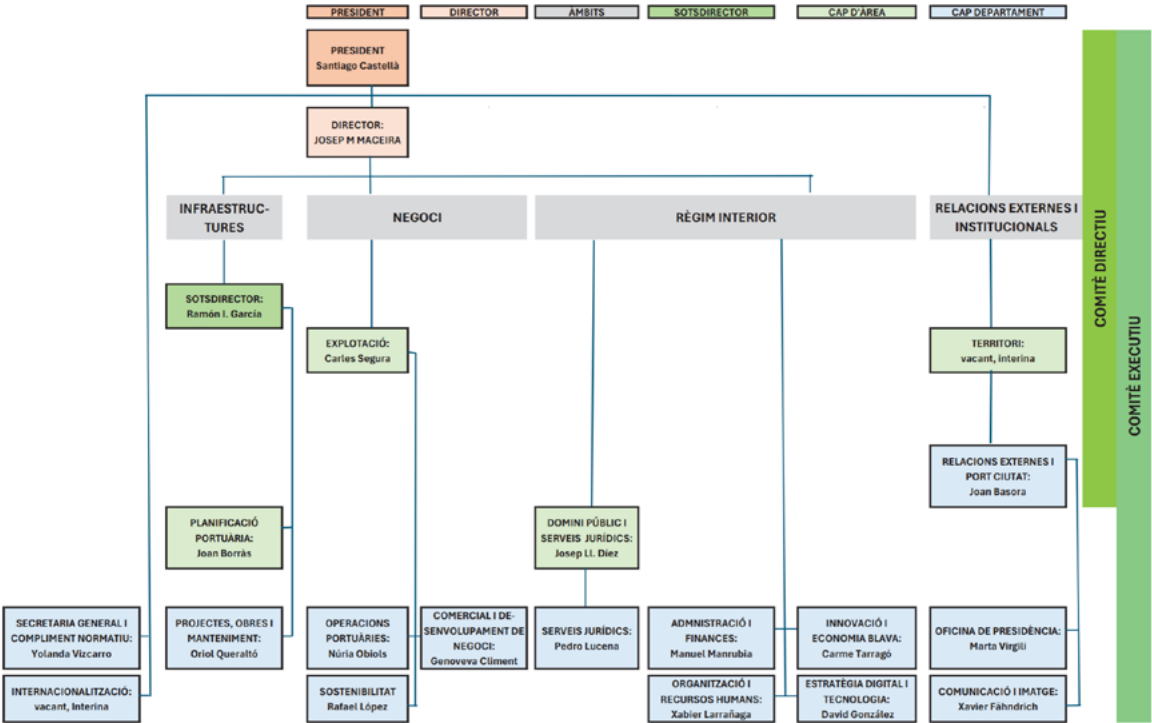
Port Tarragona

El Comité de Negocio

Órgano de dirección decisorio integrado por el presidente, el director de la Autoridad Portuaria, el subdirector, el jefe de Área de Explotación, el jefe de Área de de Dominio Público y Servicios Jurídicos, el jefe del Departamento de Proyectos, Obras y Mantenimiento, la jefa del Departamento Comercial y de Desarrollo del Negocio y la jefa del Departamento de Operaciones Portuarias.

Sus miembros se reúnen semanalmente para analizar el día a día de los asuntos portuarios de negocio más relevantes, dando impulso, resolviendo y ejecutando los diferentes temas portuarios con el fin y efecto de cumplir los objetivos marcados y establecidos por la APT.

Los miembros de este Comité tienen también como objetivo realizar, teniendo en cuenta los criterios de rigor, orden y trabajo, las tareas necesarias y adecuadas para la preparación de las sesiones del Consejo de Administración.



Comités técnicos sectoriales

Asisten al Consejo de Administración los siguientes órganos técnicos sectoriales.

El Consejo de Navegación y Puerto

Es un órgano de asistencia e información al servicio del presidente de la Autoridad Portuaria y de la Capitanía Marítima.

En él están representados los organismos y entidades que tienen un interés directo en el buen funcionamiento del puerto y del comercio marítimo y que pueden contribuir de forma eficaz a su desarrollo y buena marcha.

En fecha 3 de diciembre de 2025 se celebró la sesión del Consejo de Navegación y Puerto.

2025

El Comité de Servicios Portuarios

El Comité de Servicios Portuarios se constituye a instancia del Consejo de Navegación y Puerto. Está formado por los usuarios de los servicios y organizaciones que los representan y las organizaciones sectoriales de trabajadores y prestadores de servicios más representativas.

21

Se consulta al Comité de Servicios Portuarios en relación con las condiciones de prestación de servicios portuarios y, en particular, sobre las tarifas máximas, la organización y la calidad de los servicios, así como sobre el establecimiento, mantenimiento o revisión del acuerdo de limitación del nombre de prestadores de un servicio. Los informes y actas del Comité se tramitan al Observatorio Permanente del Mercado de Servicios Portuarios.

El Comité Consultivo de Protección del Port

El Consejo de Administración de la APT constituyó el Comité Consultivo de Protección del Port de Tarragona el 16 de diciembre de 2008.

Este Comité está integrado por miembros representantes de la propia Autoridad Portuaria y miembros representantes designados de diferentes administraciones: Marítima, Aduanas, Protección Civil, Control Sanitario, Delegación del Gobierno, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Comandancia Naval, Policía Autónoma y corporación local, todos ellos en calidad de vocales. Se reúnen dos veces al año.

Port Tarragona

Funciones:

- Aprobar el reglamento de funcionamiento interno del comité.
- Desarrollar procedimientos y protocolos de colaboración y coordinación entre los organismos y entidades participantes, y entre estos y el resto de los organismos y entidades afectadas o interesadas en materia de protección de los barcos, de las instalaciones portuarias y de los puertos.
- Proponer sugerencias y recomendaciones a la autoridad nacional competente con relación a la protección marítima para la mejora de la protección del transporte marítimo, de los barcos, de las instalaciones portuarias y de los puertos.
- Emitir informe sobre la evaluación y el plan de protección del Port y sus modificaciones, con carácter previo a su aprobación.
- Asistir a la autoridad de protección portuaria en situaciones de crisis.
- Y, finalmente, colaborar en la programación y el desarrollo de los ejercicios y prácticas de protección de las instalaciones portuarias y de los puertos.

En la sesión del Comité Consultivo de Protección Portuaria del Puerto de Tarragona celebrada el día 28 de julio de 2025, se adoptó la creación de un **“Grupo de Cuerpos de Seguridad y Policía” para tratar temas Operativos.**

El funcionamiento de la Mesa se fundamenta en los principios de cooperación, coordinación, información mutua y respuesta conjunta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de Ley 4/2003, de 7 de abril, de Ordenación del Sistema de Seguridad Pública de Catalunya.

La Mesa de Coordinación Operativa de Protección Portuaria del Puerto de Tarragona tiene las funciones siguientes:

- a) Ejecutar los acuerdos de la Junta Local de Seguridad y del Comité Consultivo de Protección Portuaria.
- b) Asegurar el intercambio de información entre los cuerpos y los servicios de seguridad que actúen en el puerto mediante los instrumentos y procedimientos establecidos por la normativa vigente y el convenio suscrito.
- c) Asegurar la coordinación operativa de las actuaciones de los distintos cuerpos y servicios de seguridad en el puerto y la de los recursos en materia de seguridad presentes en el puerto.
- d) Elaborar propuestas de planes de seguridad y de coordinación de servicios de seguridad, y presentarlos en el Consejo de Administración del Puerto de Tarragona y en la Junta Local de Seguridad para que, en su caso, los apruebe.

e) Elevar al Consejo de Administración del Puerto de Tarragona y a la Junta Local de Seguridad las propuestas que crea convenientes a efectos de mejorar la colaboración entre los varios cuerpos y servicios de seguridad y su eficacia y eficiencia en el puerto.

f) El resto de las funciones que le sean encomendadas por el Consejo de Administración del Puerto de Tarragona y la Junta Local de Seguridad y normativa vigente.

La Mesa de Coordinación debe ser integrada por el jefe de la Policía Portuaria de Tarragona, los mandos de la Policía de la Generalitat- Mossos d' Esquadra, los mandos de la Guardia Civil, los mandos del Cuerpo Nacional de Policía y los jefes o representantes de los cuerpos de Policía Local de los municipios de Vila-seca, Tarragona y Salou.

2025

El Comité de Seguridad Integral

El Comité está integrado por los miembros del Comité Ejecutivo y el delegado de Seguridad de la APT y se reunió en dos sesiones: en fecha 14 de junio y 30 de septiembre.

Su constitución es fruto de las responsabilidades interrelacionadas que desarrolla la APT (protección, autoprotección, policía, infraestructuras críticas, protección civil, ciberseguridad, seguridad de la información, prevención de riesgos laborales, seguridad industrial o seguridad marítima), y que han obligado a armonizar los diversos planes (Plan de Protección del Port y planes de protección de las instalaciones portuarias, Plan de Autoprotección, Plan de Seguridad del Operador Crítico, Plan de Protección Específico de la infraestructura Crítica, Plan resultante del Esquema Nacional de Seguridad, Plan Interior Marítimo). Dicho Comité está recomendado como necesario por la Guía de Buenas Prácticas del Plan de Seguridad del Operador Crítico y el Plan de Protección Específico de la Infraestructura Crítica.

23

El Comité de Autoprotección

“El Comité prevé y asesora sobre las acciones de gestión, implantación y mantenimiento del plan de autoprotección. Definido en el artículo 8.3 del Decreto 30/2015, de 3 de marzo, queda integrado, según resolución firmada por el presidente de la APT, en fecha 11 de octubre de 2017, en el referido Comité de Seguridad Integral. En 2025 se lleva a cabo reunión de ambos comités en fecha 19 de diciembre.

La composición del Comité de Seguridad Integral y del Comité de Autoprotección integrado en el primero figuran: el presidente, el director de la Autoridad Portuaria como vicepresidente, el jefe del área de Dominio Público y Servicios Jurídicos como secretario y el resto de los departamentos de la organización.”

Port Tarragona

Infraestructuras y capacidad

2025

Instalaciones y características técnicas

La Autoridad Portuaria de Tarragona planifica, proyecta, construye, conserva, explota y gestiona las infraestructuras portuarias y de acuerdo con la planificación general, especificaciones y coordinación que establece Puertos del Estado, y siempre dentro de una gestión responsable de los recursos. Esta función se desarrolla bajo criterios de eficiencia, seguridad, sostenibilidad, competitividad logística y gestión responsable del dominio público portuario.

En este contexto, la Autoridad Portuaria de Tarragona actúa como promotora de infraestructuras estratégicas, gestora del dominio público portuario y facilitadora de la actividad económica. Su papel no se limita a la construcción y conservación de muelles, explanadas, accesos, redes de servicios o terminales, sino que también incluye la generación de condiciones adecuadas para que operadores, concesionarios y empresas prestadoras de servicios puedan desarrollar su actividad en un entorno competitivo, seguro y ambientalmente responsable.

Desde el punto de vista de la capacidad, el puerto dispone de una amplia superficie terrestre y marítima, líneas de atraque especializadas, explanadas de depósito, terminales concesionadas, instalaciones para graneles líquidos y sólidos, espacios logísticos y una red interna de carreteras y ferrocarril que permite conectar los distintos muelles con la red viaria y ferroviaria general. La infraestructura portuaria se complementa con proyectos estratégicos que están redefiniendo su papel logístico: la Zona de Actividades Logísticas, la terminal intermodal de La Boella, la terminal Guadalajara-Marchamalo y la mejora progresiva de los accesos terrestres y ferroviarios.

I_07

Accesos terrestres y conectividad

El Port de Tarragona dispone de una posición territorial estratégica, conectado con las principales infraestructuras viarias del Camp de Tarragona y del corredor mediterráneo. Sus accesos permiten enlazar con la AP-7, AP-2, A-7, A-27, T-11, N-240, N-340 y otras vías territoriales, facilitando la conexión con el área metropolitana de Tarragona, el eje del Ebro, el centro peninsular, el corredor mediterráneo y el sur de Europa.

Aun teniendo buenas conexiones, la Autoridad Portuaria de Tarragona entiende que las infraestructuras son clave para el desarrollo de la actividad portuaria, siendo el sector logístico fundamental en el entorno económico. Así pues, la conexión entre las infraestructuras representa un factor clave para el futuro del puerto. Para ello, la Autoridad Portuaria

24

Memoria de Sostenibilidad

de Tarragona tiene previstas una serie de actuaciones a lo largo de los próximos años como el nuevo acceso oeste, que conectará el puerto con la futura ZAL y la red de carreteras a través de las carreteras TV-3148 y la A-7.

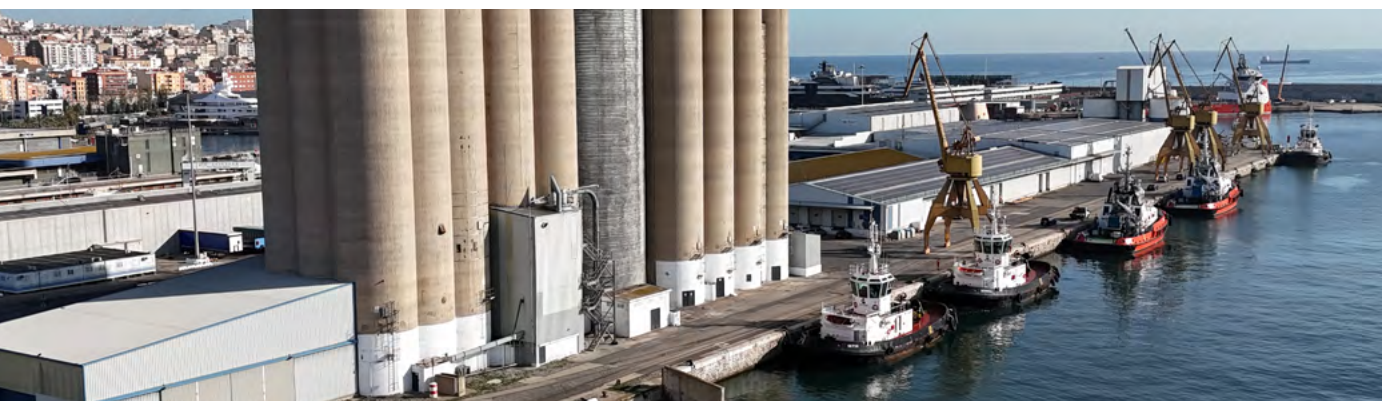
Conectividad ferroviaria e intermodalidad

La infraestructura ferroviaria constituye uno de los elementos estratégicos para el desarrollo futuro del Port de Tarragona. La red ferroviaria interna permite dar servicio a los principales muelles y terminales, conectando el recinto portuario con la red ferroviaria de interés general a través de los puntos de conexión existentes. Administrados por ADIF, existen dos puntos de conexión, uno en la zona de las explanadas de Ribera y otros en las vías junto a la zona de Serrallo que permite la conexión de los Muelles de Castilla y la Química por un lado y por otro a los muelles de las zonas de Levante.

En 2025, el objetivo no es únicamente mantener la conexión ferroviaria existente, sino reforzar la capacidad operativa, la interoperabilidad y la eficiencia de las entradas y salidas ferroviarias. Para ello, se están impulsando actuaciones relacionadas con señalización, seguridad, infraestructura, electrificación, adaptación al ancho internacional y mejora de las terminales intermodales.

La terminal intermodal de La Boella, situada en el interior del puerto, adquiere un papel central dentro de esta estrategia. Su desarrollo permitirá reforzar la conexión entre los muelles, la red ferroviaria general y las futuras cadenas logísticas intermodales. Su función debe entenderse de forma coordinada con la ZAL y con la terminal intermodal ferroviaria Guadalajara-Marchamalo, finalizada en 2025, configurando un sistema logístico integrado entre el puerto, el hinterland y el centro peninsular.

En paralelo, el Port de Tarragona mantiene su apuesta por la extensión progresiva del ancho internacional y por la mejora de la conectividad ferroviaria con el Corredor Mediterráneo. Esta línea de trabajo es clave para aumentar la cuota ferroviaria, reducir emisiones asociadas al transporte terrestre, captar nuevos tráficos de carga general y mejorar la competitividad frente a otros nodos logísticos del Mediterráneo.



Terminal Guadalajara-Marchamalo

Merece una mención específica la terminal intermodal PortTarragona Terminal Guadalajara-Marchamalo, concebida como un nodo estratégico en el centro peninsular y como prolongación logística del Port de Tarragona hacia el área de Madrid y el Corredor del Henares.

La terminal se sitúa en la Ciudad del Transporte de Guadalajara-Marchamalo, conectada por carretera con las principales vías del entorno, como la R-2 y la A-2, y por ferrocarril junto a la línea Madrid-Tarragona/Barcelona-frontera francesa.

Finalizadas las obras de ejecución en 2025, la terminal, con una superficie aproximada de 150.000 m², está prevista para operar trenes de hasta 750 metros, lo que refuerza su papel como puerto seco y como plataforma intermodal para conectar el centro peninsular con el Mediterráneo.

Esta infraestructura permitirá ampliar el hinterland del Port de Tarragona, captar nuevos tráficos de carga general, mejorar la competitividad logística del puerto y ofrecer soluciones más sostenibles basadas en el transporte ferroviario.

2025

26

Memoria de Sostenibilidad



Características técnicas generales

Situación:	Longitud 1º 14' E / Latitud 41º 05' N
Entrada de bocana:	Orientación SO / 452 m anchura
Calado máximo:	19 m (prolongación dique de Llevant) / 42,80 (monoboia)
Área de lámina de agua:	Zona I: 326,65 ha, Zona II: 17.581,56 ha, de las cuales 145,54 son zonas de baño
Área terrestre:	542,84 ha
Línea total de atraque (muelles y pantalanes):	12.000 m públicos y 6.000 m privados
Longitud total pantalanes:	2.347 m (en 7 atraques)
Rampas ro-ro:	9 de las cuales 2 son dobles
Remolcadores:	6
Área de depósito:	249 ha
Almacenamiento cubierto:	38 ha
Almacenamiento descubierto:	211 ha

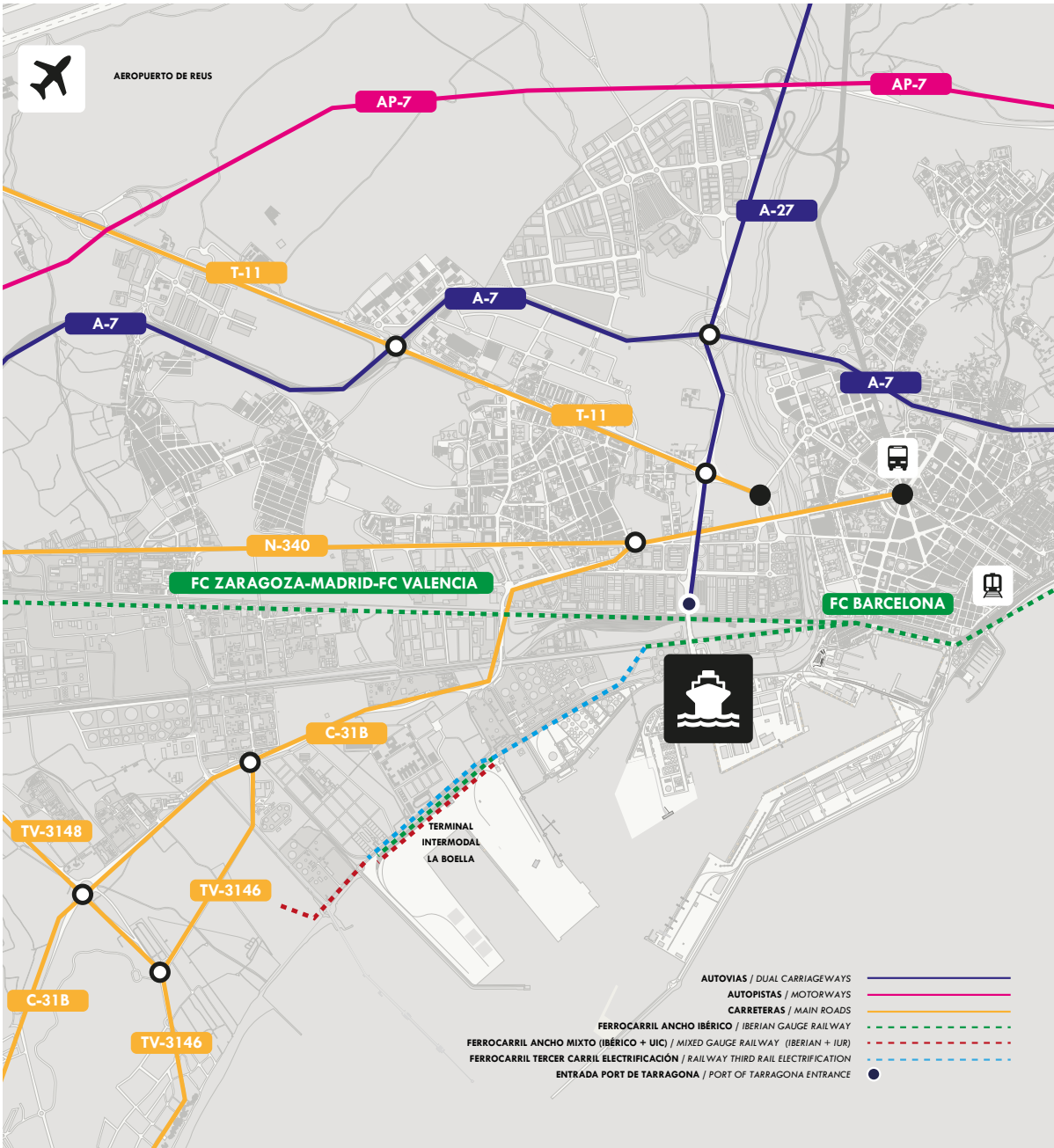
Accesos terrestres y comunicaciones

Carreteras:	Autopistas AP-7 y AP-2 (A-27 tramo Tarragona-Valls variante), autovías A-7 y T-11, y carreteras nacionales N-241, N-240 y N-340. Esta conectividad permite enlazar el puerto con el Corredor Mediterráneo, el eje del Ebro, el centro peninsular, el sur de Cataluña y el norte de la Comunidad Valenciana.
Ferrocarril:	El Port de Tarragona dispone de una conexión ferroviaria estratégica con la red general, complementada por la proximidad de la estación de alta velocidad Camp de Tarragona, situada a unos 13 km del puerto. En el interior del recinto portuario, la red ferroviaria cuenta con aproximadamente 43 km de vías, con acceso a los principales muelles y explanadas, de los cuales unos 6 km son de ancho mixto (ibérico e internacional), lo que permite una mayor flexibilidad operativa y facilita la interoperabilidad ferroviaria. La conexión con la red exterior se articula mediante dos accesos ferroviarios principales: uno situado en el ámbito del Serrallo y otro en la zona de Ribera del Port de Tarragona. Este último se encuentra electrificado hasta la estación intermodal de La Boella, ubicada en el interior del puerto, reforzando la capacidad del puerto para operar tráfico ferroviario de mercancías de forma eficiente y competitiva.
Red aérea:	El aeropuerto de Reus, situado a unos 8 km del puerto, y el aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, situado aproximadamente a 82 km, complementan la conectividad territorial del Port de Tarragona, especialmente en relación con servicios empresariales, pasajeros, cruceros y conectividad internacional.



2025

28



Infraestructuras en ejecución y obras

Infraestructura y capacidad portuaria

Las actuaciones más importantes ejecutadas en 2025 a fin de mejorar las infraestructuras e instalaciones portuarias.



2025

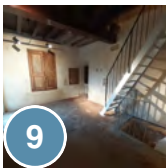
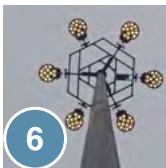
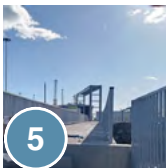
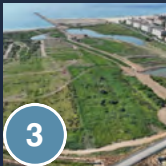
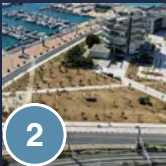
29

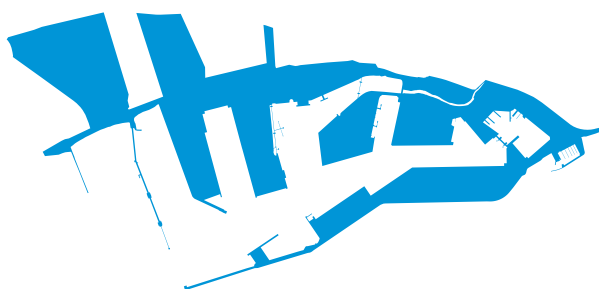
Port Tarragona

2025

30

Memoria de Sostenibilidad



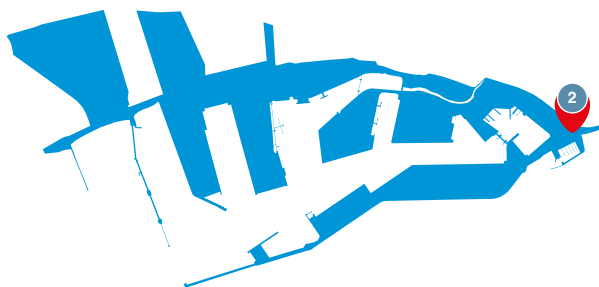


Terminal ferroviaria intermodal puerto centro de guadalajara marchamalo del puerto de tarragona

La actuación consiste en los trabajos necesarios para dotar a la Terminal Intermodal Puerto Centro de acceso ferroviario, incluyendo dos conexiones ferroviarias con la RFIG en la línea Madrid-Zaragoza. Las principales actuaciones a ejecutar en estas obras son: Ejecución de la superestructura de vía, tanto vía en balasto, en zonas de vías de expedición, recepción y maniobras, como vía en placa, en zonas de carga y descarga. Colocación de 19 desvíos ferroviarios. Instalación de los elementos de seguridad y comunicación (automatismos). Electrificación y catenaria. Pavimentación de hormigón con fibras de 100.000m² para la zona de la plataforma. Ejecución de 2 estructuras (marcos de hormigón armado "in situ") para canalización cauce Arrayo Dues y reposición de camino. Construcción edificio de servicios de 100 m².

Presupuesto adjudicación total: 24.068.706 €

Presupuesto ejecutado en el año: 15.246.859 €

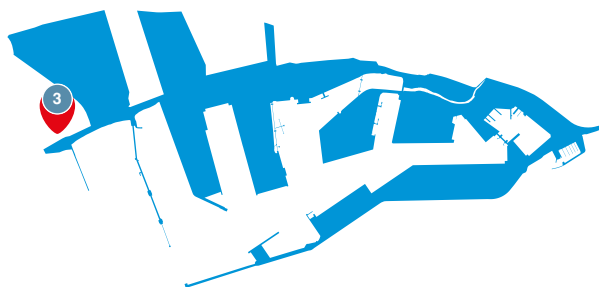


Transformación urbanística del entorno de las sedes de la autoridad portuaria de tarragona en una zona de bajas emisiones y movilidad sostenible

La Autoridad Portuaria de Tarragona continúa su política de integración del puerto con la ciudad abriendo antiguos espacios portuarios al uso ciudadano y conectando la ciudad con el mar. El proyecto consiste en transformar una zona actualmente de alto tráfico rodado en un gran parque verde que funcione como espacio público de calidad y refugio climático. Para ello, se pasa de un modelo de movilidad basado en el coche a una movilidad activa (peatones y bicicletas). Simplificación del sistema viario actual manteniendo las conexiones existentes (Muelle de Costa - Paseo del Miracle y acceso al aparcamiento y Dique de Levante a través del Vial del Mar). Los dos viales se convierten en plataforma única con prioridad peatonal (zona de prioridad invertida). El proyecto es coherente con actuaciones ya realizadas (como el Paseo del Miracle) y en marcha (remodelación del Club Náutico y Port Esportiu), así como con las estrategias de movilidad del Ayuntamiento de Tarragona.

Presupuesto adjudicación: 2.686.026 €

Presupuesto ejecutado en el año: 1.866.274 €



Restauración y ordenación de la zona “dels Prats d’Albinyana”

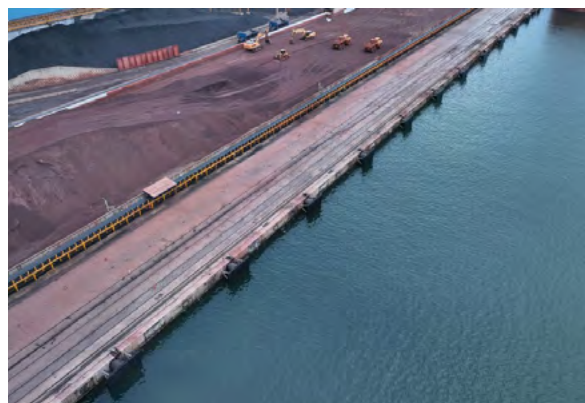
Los objetivos del proyecto de restauración se enmarcan en los objetivos fijados por la Administración Ambiental para la protección y preservación de los valores naturales y paisajísticos de este espacio. En términos generales, estos objetivos serán los siguientes:

- Aplicación de los objetivos de conservación de la Red Natura 2000.
- Restauración de los hábitats y ecosistemas propios de este espacio natural protegido y que se encuentran en degradación o en riesgo.
- La compensación de los impactos ambientales sobre la pérdida de biodiversidad que puede causar el futuro desarrollo de la ZAL del Puerto de Tarragona.
- Asegurar unos usos que sean compatibles con la conservación del espacio. Las condiciones de restauración del espacio deben garantizar:
 1. Permitir solo los usos respetuosos con el medio ambiente y las intervenciones que vayan encaminadas a la preservación y mejora de los sistemas naturales.
 2. Ordenar los accesos a la zona, prohibiendo la circulación motorizada por la playa y por el conjunto del espacio. Eliminar los usos existentes que no se consideren compatibles con el mantenimiento de sus valores naturales actuales o potenciales.
 3. Potenciar otros usos de bajo impacto ambiental (por ejemplo, usos didácticos y de educación ambiental y científicos).
- Delimitar la frontera con los espacios urbanos adyacentes y su tratamiento ambiental y paisajístico. El orden de magnitud del ámbito de actuación es de casi 40 ha. con una laguna de 12 ha de lámina de agua.

Presupuesto adjudicación: 1.908.090 €

Presupuesto ejecutado en el año: 961.148 €





2025

Acondicionamiento de nuevas defensas para grandes buques en el muelle Catalunya del puerto de Tarragona

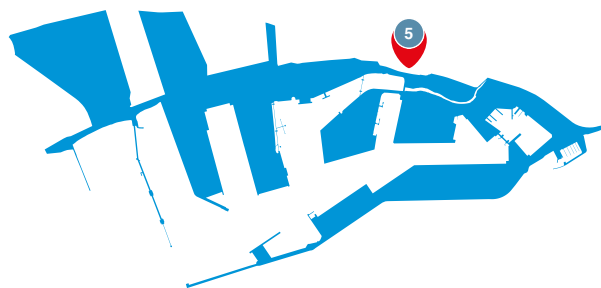
La obra ha consistido en la instalación de las defensas adecuadas para poder garantizar la explotación del Muelle Catalunya con las nuevas condiciones previstas con el buque Newcastle cargado al 100 % (225.000 t) y el buque Guaibamax a carga parcial <100% (260.000 t).

Las defensas actualmente instaladas no son capaces de absorber la energía de atraque de estos dos tipos de buques, con las cargas previstas. Por lo que también se ha contemplado su desmontaje de los tres tipos de defensa actualmente instalados en el muelle: defensa tipo SVA-P, defensa tipo ESCUDO SC, defensa tipo ESCUDO SC 1250-H-Re (última actuación año 2015), la SVA-P y la SC más antigua se han gestionado como residuo; la defensa SC-1250 y accesorios, se ha almacenado en el puerto.

Presupuesto adjudicación: 1.489.594 €

Presupuesto ejecutado en el año: 1.489.594 €

33



Obra civil para paso de las instalaciones por el río Francolí en el port de Tarragona

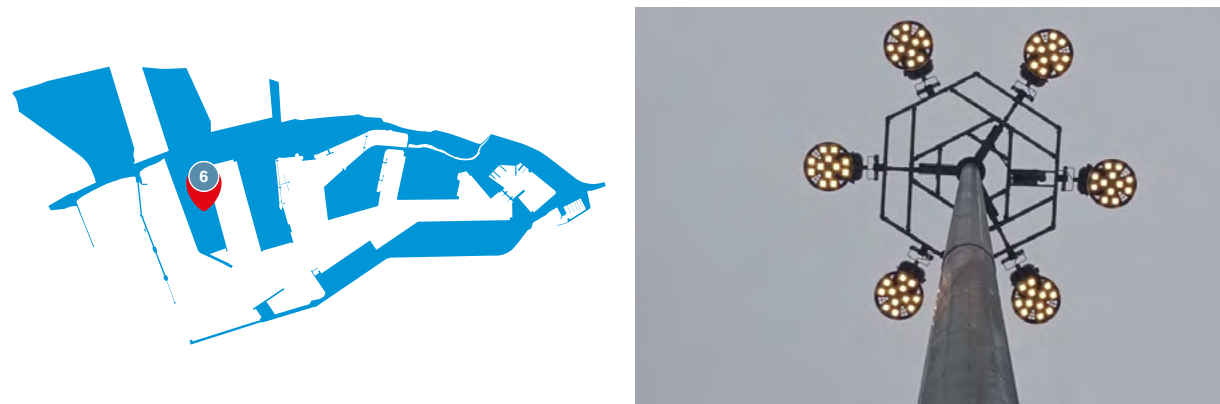
Este Proyecto pretende ejecutar las obras de infraestructura e instalaciones necesarias a realizar, resolver y llevar a cabo el cruce del Riu Francolí, no tan solo de la instalación de Agua Contra incendios, sino de las instalaciones y previsión futura correspondiente a Electricidad de Media y Baja Tensión, Agua potable, y de Telecomunicaciones, así como una previsión para fluido opcional. Se incorpora una estructura adicional metálica que sobresale 80 cm., de la parte interior de la viga, que conforman una pasarela que, con la altura de la viga, nos posibilita un paso para el personal con una altura de 2,10 m. Esta pasarela, sí estará expuesta a una crecida del río, pero no las instalaciones y servicios, que es lo de interés. Para ello se contemplará una estructura de la pasarela, que sea modular, y una acción del río pueda dañar, potencialmente, una parte de esta, pero no en su totalidad.

Port Tarragona

Se construirá una estructura de puente exclusiva para las instalaciones y servicios, constituida por dos vigas de hormigón en forma de doble “T” asimétrica, que se sustentarán en la viga dintel del puente, y en un muro de sustentación en la orilla contraria. Este puente adjunto al del Eje Transversal, con una luz de 39 m., nos permiten realizar el cruce final del río, al mismo tiempo que nos solucionan la salida de las instalaciones, al estar a un nivel superior a las del propio puente.

Por último, y ya en la otra orilla, nos encontramos las vías del ferrocarril, que salvaremos con la construcción de un pórtico de acero que en forma de rack cruzarán los servicios e instalaciones hasta el vial de acceso al Muelle de la Química, que se cruzará de forma subterránea.

Presupuesto adjudicación: 468.618 €
Presupuesto ejecutado en el año: 468.618 € €



Nuevo alumbrado explanadas en el muelle Cantabria del puerto de tarragona

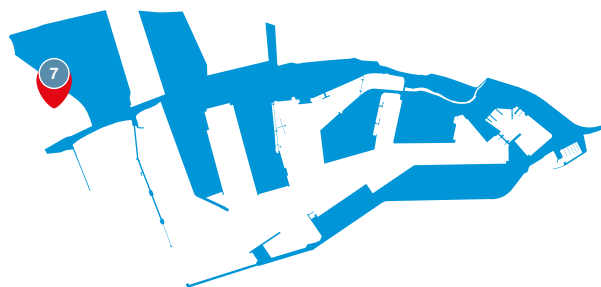
El Muelle de Cantabria, situado en la zona de Poniente del puerto de Tarragona, está concesionado principalmente a empresas dedicadas a la estiba de pasta de papel, vehículos y “Project Cargo”.

En su configuración inicial, la explanada se dotó de alumbrado mediante torres de 27 metros de altura, con coronas de 10,8 m y 6 proyectores por torre, inicialmente de tecnología VSAP (vapor de sodio a alta presión) de 1000 W. Posteriormente, se ha llevado a cabo una modernización integral de la instalación, sustituyendo los proyectores por luminarias LED de 400 W, integradas en un sistema de control y monitorización conectado al SCADA de la Autoridad Portuaria.

Como consecuencia de las nuevas necesidades operativas, se ha completado la iluminación de la explanada mediante la implantación de 7 nuevas torres de 27 metros, equipadas con 6 proyectores LED de 400 W cada una, siguiendo los criterios de diseño del alumbrado existente. Asimismo, se han incorporado cuadros de fuerza en la base de las torres, destinados a la alimentación de servicios auxiliares.

La instalación se alimenta desde el cuadro general de alumbrado de la Estación Transformadora ET 23-0, ubicada en el propio muelle, así como desde el cuadro general de distribución de fuerza para los servicios auxiliares. La actuación incluye la ejecución de canalizaciones, cimentaciones, tendido eléctrico, montaje de coronas y proyectores, así como la instalación de los sistemas de protección y mando de los circuitos.

Presupuesto adjudicación: 366.874 €
Presupuesto ejecutado en el año: 434.165 €



2025

Recuperación ecológica de una finca en el ámbito de «el Vinyet»

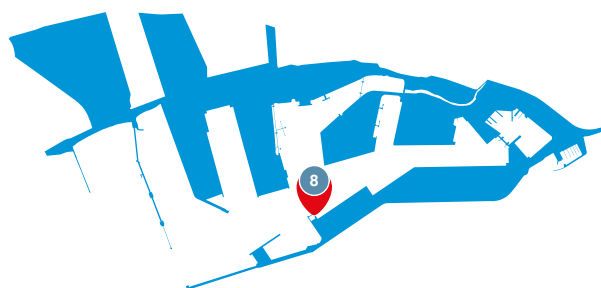
La obra ha consistido en ejecutar las actuaciones necesarias para la restauración ambiental de la zona incluyendo principalmente el derribo de las estructuras todavía existentes en el antiguo recinto industrial del Vinyet, la limpieza y retirada de restos de fibrocemento en el suelo de la finca y finalmente la excavación y gestión de los residuos de carbonatos y runa existentes en el suelo para perfilar el terreno con una orografía similar a la preexistente antes de la implantación de las industrias en la finca.

De esta forma, la intervención facilitará la posterior restauración de los valores ambientales de la finca en el contexto del desarrollo de las obras que incluya el Proyecto Constructivo Recuperación ecológica de la finca del Vinyet en el término municipal de Tarragona actualmente en ejecución por parte de la Generalitat.

Presupuesto adjudicación: 347.352 €

Presupuesto ejecutado en el año: 404.904 €

35



Estación de bombeo agua contraincendios en el muelle de Catalunya del port de tarragona

La obra ha consistido en la ejecución de una nueva estación de bombeo en el Muelle de Catalunya, con el objetivo de garantizar el adecuado suministro de la red en la zona final del Dique de Llevant, el Muelle de Balears y la superficie correspondiente al propio Muelle de Catalunya.

El desarrollo y ampliación de las infraestructuras, en particular el crecimiento previsto del Muelle de Balears Fase II, así como la existencia del ramal que da servicio a la Zona de Operaciones de Cruceros, junto con la ejecución de una anilla perimetral de la red en PEAD PE-100 DN250 PN16 en la explanada de la Fase I del Muelle de Balears, hacen necesaria la implantación de esta nueva estación.

Port Tarragona

La nueva instalación permite equilibrar hidráulicamente la red, garantizando los caudales y presiones requeridos para la correcta prestación del servicio, especialmente en situaciones de emergencia, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección contra incendios.

Presupuesto adjudicación: 964.390 €

Presupuesto ejecutado en el a: 188.022 €

2025



36

Restauración de la Torre de Virgili

Se trata de una torre defensiva ubicada en los Prats d'Albinyana de la Pineda y englobada en la zona de actividades logísticas Z.A.L. del Port de Tarragona. El acceso al yacimiento se produce desde la autovía de Tarragona a Salou hasta llegar al desvío que conduce hacia el pantalan de Repsol. Es una edificación declarada Bé Cultural d'Interès Nacional (BCIN).

Para algunos autores esta construcción defensiva es propia de los siglos XII-XIV mientras que, para otros, pertenece a la época de las incursiones corsarias otomanas de los siglos XVI-XVII. No obstante, se han identificado diferentes evidencias estructurales y estratigráficas que abarcan un periodo cronológico mucho más extenso comprendido entre la prehistoria reciente y el periodo tardorromano.

Durante la Guerra Civil Espala fue utilizada como caseta de obras y como torre de vigilancia del campo de aviación de La Pineda. A pocos metros de la torre se conservan los restos de dos de las tres entradas que tenía el refugio subterráneo construido también en esta época.

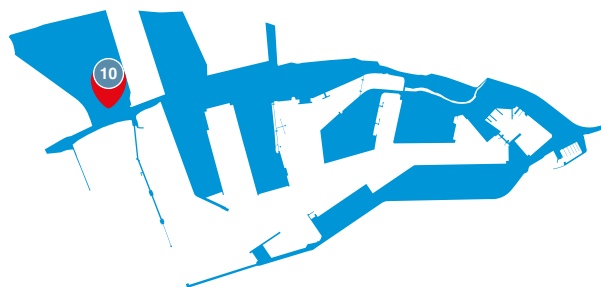
El edificio presenta una planta rectangular de aproximadamente 5,5m x 6,60m, con muro de grosor de 90 cm. Tiene 11 metros de altura y se divide en una planta baja, dos plantes piso y una cubierta practicable.

Presupuesto adjudicación: 412.329 €

Presupuesto ejecutado en el a: 293.288 €



Memoria de Sostenibilidad



2025

Construcción de un vallado de protección del yacimiento de Cal·lípolis

En el entorno de los trabajos realizados para la urbanización de la zona ZAL, se ha ejecutado la excavación del yacimiento arqueológico de la antigua villa de Cal·lípolis.

Habiendo finalizado los trabajos y por lo tanto quedando en cierta manera sin vigilancia permanente, se hace necesario la construcción de un vallado para la protección de los restos mientras no se dé un uso definitivo a los mismos. El vallado se construirá para envolver una zona más amplia que el propio yacimiento excavado, en previsión de futuras ampliaciones de excavación arqueológica.

Se procurará que el vallado se ejecute y asiente en unas cotas lo más regulares posibles, por lo que se excavará la tierra que se acopio provisionalmente durante el trascurso de otras obras y se transportarán hacia los terrenos de la futura ZAL, donde serán necesarios para los terraplenados que allí se han de construir.

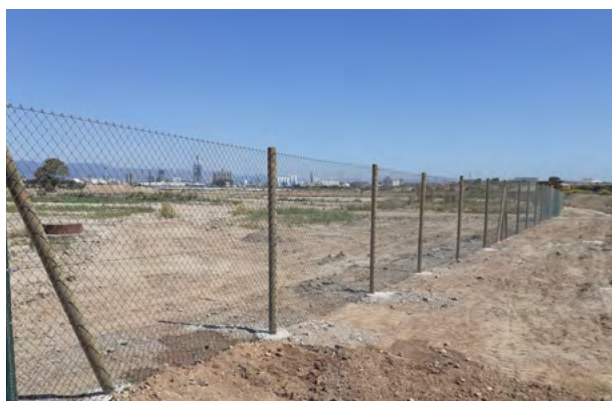
El objeto de este Pliego de Características es fijar las condiciones constructivas para la ejecución del movimiento de tierras y el vallado.

Las principales características del vallado son: una valla de cierre de torsión simple de 2,0 m de altura, acabado plastificado verde, postes hormigonados de pino de Flandes tratada a la autoclave nivel de penetración 2 de 100 de diámetro cada 3, embebidos en los cimientos de hormigón de 40*40, postes de tensión en las esquinas y cada 30 metros. La malla es un modelo simple torsión de forma romboidal fabricado con alambre de 400N/mm² de resistencia. Los postes son especiales de madera Ø100mm especialmente concebidos para cerramientos con accesorios intercambiables, la altura del cerramiento es de 2m y la malla tipo: 50/14, los postes extremos y de tensión son de Ø100mm y la separación entre postes de tensión: 30m.

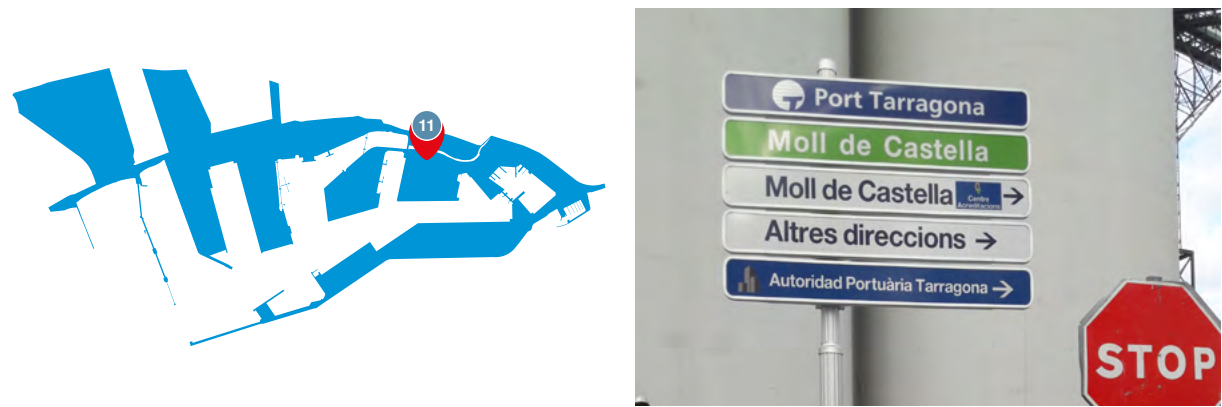
Presupuesto adjudicación: 178.504 €

Presupuesto ejecutado en el año: 177.981 €

37



Port Tarragona



Actualización de la señalización vertical del puerto de tarragona

La función primordial que, en la regulación y ordenación del tráfico, desempeña la señalización en su triple objetivo de aumentar la seguridad, eficacia y comodidad de la circulación.

El crecimiento del Puerto de Tarragona en los últimos años hace imprescindible la complementación de las señales verticales existentes, con aquellas otras que siendo de nueva implantación, complete las actuaciones de regulación del tráfico.

El objeto del presente proyecto es comprobar el estado de obsolescencia y físico detectado en las señales verticales y consecuentemente el mantenimiento y/o la reparación, actividades de reposición y nuevas instalaciones dónde se consideren más oportuna.

38

Con esta actuación se dotará al Puerto de Tarragona de unas correctas instalaciones, asegurando la imagen y seguridad vial.

El resultado total de señales a instalar será de 85, las cuales quedan clasificadas de la siguiente forma:

En el caso de los carteles de uso específico S-770:

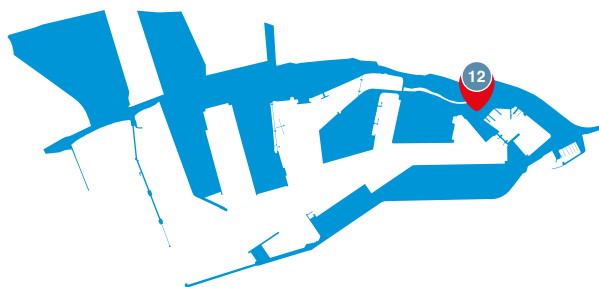
- Cada módulo o cartel se fabricará a partir un perfil de Al de 40 mm de ancho formando el contorno del módulo o cartel cerrado por las dos caras con chapa de Al de 2 mm espesor, con guías traseras remachadas, con remaches especiales planos.
- Los soportes serán de tubo de aluminio telescópicos. Para los casos en que tengan hasta 6 módulos o 2,6 m², se utilizarán soportes de diámetro 114-90 mm, y a partir de 2,6 m² los soportes serán de 140-114 mm de diámetro.

En el caso de los carteles de pre-señalización de glorietas S-200 serán de lamas de aluminio de 18 cm de altura con retroreflectante nivel 2.

Como pauta general de diseño, cada una de ellas siempre tendrá un módulo con el logotipo del Puerto de Tarragona y la localización del Muelle en la que se ubica.

Presupuesto adjudicación: 169.764 €
Presupuesto ejecutado en el año: 141.870 €





2025

Instalación de paneles de energía solar fotovoltaica en el edificio de la policía portuaria en el puerto de Tarragona con una potencia nominal de 90 kw

La actuación consiste en la ejecución de una instalación de generación de energía fotovoltaica en baja tensión, conectada a la red eléctrica interior del edificio, con una potencia nominal de 90 kWn, destinada a cubrir parcialmente la demanda energética mediante un sistema de autoconsumo sin excedentes.

La instalación se desarrolla en dos ámbitos principales: la implantación de paneles fotovoltaicos en la cubierta del edificio y la construcción de una pérgola fotovoltaica en la zona de aparcamiento, que da servicio a aproximadamente 25 plazas, integrando la generación de energía con la función de sombreado de vehículos.

39

La actuación incluye la integración de la instalación en la red de baja tensión existente, garantiza su correcta operatividad y asegura el cumplimiento de las condiciones de seguridad durante su ejecución, puesta en servicio y mantenimiento.

Presupuesto adjudicación: 144.177 €

Presupuesto ejecutado en el año: 136.502 €



Port Tarragona

Plan Director de Infraestructuras 2015-2035

El Plan director de infraestructuras, instrumento urbanístico de obligado cumplimiento, es fundamental para la planificación del desarrollo y ampliación de las obras en un puerto, y establece de manera ordenada las líneas maestras de crecimiento del Puerto. Después, estas obras se concretan durante la fase de redacción y ejecución de los correspondientes proyectos constructivos.

Durante 2019 se realizó la información pública, la consulta y la petición de informes a los organismos y administraciones, que aparecían relacionadas tanto en el Documento de Alcance del Estudio ambiental estratégico como en la versión inicial del Plan director. Una vez finalizada, y como consecuencia de los informes recibidos, se procedió a llevar a cabo la correspondiente nueva redacción y también tramitar la versión final del Plan director y el Estudio ambiental estratégico asociado. Por diversos motivos, se procedió a una segunda consulta y petición de informes a organismos y administraciones por lo que el plazo finalizó el 2020, a la espera de la resolución última del Ministerio para la Transición Ecológica.

El 4 de febrero de 2022 se publicó en el BOE la Resolución de 19 de enero de 2022 de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental por la que se formulaba la declaración ambiental estratégica del Plan Director de Infraestructuras.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en fecha 25 de mayo de 2022, procedió a la aprobación del Plan.

Y finalmente, el Consejo Rector de Puertos del Estado de 24 de junio del 2022 ratificó el documento del Plan. La Resolución de 27 de julio de 2022 de Puertos de Estado acuerda la publicación de ambos documentos que quedó plasmada en el BOE 214 de 6 de septiembre de 2022.

Las principales necesidades que quedaron definidas en el Plan Director de Infraestructuras del Puerto de Tarragona son:

Definir el límite físico del sur del ámbito portuario marítimo, mediante la planificación del contradique y prolongación del dique definitivos al Sur.

- Consolidar la definición del Muelle Balears a continuación del Muelle Cataluña
- Prever una zona destinada a terminal de cruceros al norte.
- Prever nuevos puntos de atraque para productos petrolíferos, y reubicar la boya exterior de descarga para grandes petroleros a un nuevo punto de atraque habilitado en la zona de aguas interiores del puerto.
- Prever nuevos muelles y explanadas para mercancía general en la zona sur próxima a la ZA
- Prever nuevos muelles y explanadas para mercancía general en la zona sur próxima a la ZAL.

Las actuaciones consideradas en el estudio fueron:

- Construcción del definitivo contradique, como prolongación del espigón de Els Prats.
- Creación de una zona de atraque para cruceros provisional, adosada al contradique definitivo.
- Creación del nuevo muelle BALEARES con una gran explanada anexa al muelle de Catalunya.
- Creación de la ZAL en la zona terrestre sur del Port.
- Creación de una terminal permanente para cruceros al norte del Port.

La solución adoptada se concreta en las siguientes obras:

- Contradique. Demolición del espigón de Els Prats. Construcción del definitivo contradique sur, con muelles adosados destinados a mercancía general. Tiene una longitud total de 1515 metros. El muelle adosado es de 1000 m y dispone de una anchura de 116 m.
- El muelle de Ribera previsto a lo largo del litoral, entre contradique actual y definitivo, genera una explanada de 48 ha.
- Dique rompeolas. Prolongación del dique exterior actual mediante dique vertical de 520 metros de longitud y que servirá de abrigo de la nueva dársena sur, generada por el contradique definitivo.
- Muelle de Balears. En una primera fase, hará la función de muelle y terminal de cruceros. En segunda fase, los cruceros se desplazan, y el muelle ya totalmente finalizado supone una prolongación del muelle de Catalunya, destinado a nuevas terminales de carga/descarga y almacenaje de mercancías para las que haya demanda de espacio. Se prolonga la conexión ferroviaria existente en la nueva explanada.
- Terminales de graneles líquidos. Creación de 4 puntos de atraque adosados al actual contradique, con destino al tráfico de crudo y productos petrolíferos para grandes buques, cuya operación actual se realiza en el pantalán de Repsol y la monoboya. Esto debe suponer el desmontaje total o parcial de la monoboya exterior y pantalán existente.
- Construcción de una dársena para cruceros, en la zona norte del Puerto, y más cercana a la ciudad de Tarragona, con alineación exterior que facilite un crecimiento futuro en aguas profundas del actual muelle Aragón.
- Actuaciones ambientales complementarias: restauración y ordenación de los terrenos de Els Prats d'Albinyana y Séquia Major, obras de protección y mantenimiento en playas de La Pineda en Vila-seca y del Miracle en Tarragona.



El desarrollo temporal del Plan director se realizará en seis fases de desarrollo de las actuaciones.

En la actualidad, ya se dispone de la construcción de la primera fase del muelle de Baleares, adosado al dique de Levante y destinado al uso de atraque de cruceros turísticos. Y próximamente se va a construir la segunda y definitiva fase de este muelle, que permitirá la consecución de 20 Ha de nueva explanada.

También se ha procedido a la Restauración medioambiental de los terrenos dels Prats de Albiñana (Lugar de interés comunitario LIC) y Xarxa Natura 2000, situados en el extremo SW del puerto junto al nuevo contradique, como paso previo al desarrollo de la ZAL. Dentro de este recinto también se incluye la restauración de la villa romana de Callípolis.

Los siguientes elementos a desarrollar previstos en el Plan son:

- Construcción de un contradique de 1714 metros de longitud en prolongación del espigón de Els Prats.
- Construcción de un muelle de 400 metros de longitud y 116 de anchura adosado en el lado norte del nuevo contradique
- Construcción de Explanada entre el pantallán y contradique actual.
- Protección de la playa de La Pineda mediante dique retenedor en su zona central y continuar la aportación de arena
- Creación de una terminal permanente para cruceros al norte del Port.

Iniciativas de promoción logística ZAL Port de Tarragona

El Plan Especial de Ordenación de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del Port de Tarragona y el Plan Especial de Infraestructuras de los accesos de la ZAL del Port de Tarragona fueron aprobados definitivamente en diciembre de 2019 por parte de la Comisión Territorial de Urbanismo del Camp de Tarragona. Esta aprobación permitió consolidar el marco urbanístico necesario para desarrollar una de las principales actuaciones estratégicas del Port de Tarragona orientadas a incrementar su capacidad logística, reforzar su competitividad y ampliar la oferta de servicios de valor añadido vinculados a la mercancía.

El objetivo de la ZAL es potenciar el tráfico marítimo del Port de Tarragona con una oferta de servicios logísticos de primer orden que den valor añadido a la mercancía. La concentración de operadores logísticos, transportistas, la puesta en servicio de la cercana Terminal Ferroviaria Intermodal electrificada hasta cabecera, junto con la moderna Terminal de Contenedores de Tarragona a escasos metros de la bocana, hacen de Tarragona un puerto mucho más competitivo y eficiente por tener unos accesos viarios y ferroviarios que no están nada colapsados como ocurre en otros puertos.

Tras la aprobación del planeamiento, durante los ejercicios siguientes se desarrollaron los proyectos constructivos de los accesos, los trabajos de urbanización, la tramitación y valoración de los terrenos afectados, así como las actuaciones ambientales y patrimoniales vinculadas al ámbito de la ZAL y a su entorno inmediato. Estas actuaciones incluyen tanto los terrenos logísticos propiamente dichos como los accesos viarios, la restauración del espacio natural de Els Prats d'Albinyana, incluido en la Xarxa Natura 2000, y la recuperación de elementos patrimoniales como la Torre d'en Virgili.

Durante los años 2021 y 2022 se licitó, adjudicó y ejecutó el proyecto del vial interior de la ZAL, que finalizó en 2022. Esta actuación permitió dotar al ámbito logístico de una primera estructura viaria interna y avanzar en la funcionalidad futura del recinto. Paralelamente, se completaron las expropiaciones y tramitaciones necesarias para los accesos exteriores y para las actuaciones ambientales asociadas.

Entre 2023 y 2024 se ejecutaron actuaciones relevantes para la preparación definitiva del ámbito, como el desvío del canal de drenaje de aguas pluviales de Vila-seca, las excavaciones arqueológicas vinculadas a la villa romana de Cal·lípolis, y nuevos avances en los accesos viarios. En 2024 se completó el paso inferior de la autovía C-31B, considerado el tercero de los cuatro proyectos principales de acceso a la ZAL. En ese momento quedaba pendiente la ejecución de la rotonda de conexión situada en el cruce de la C-31B, la TV-3146 y el nuevo acceso a la ZAL, junto a las instalaciones de Dow.

En 2025, la ZAL se encontraba en una fase muy avanzada de desarrollo, con buena parte de sus infraestructuras internas y accesos principales ya ejecutados o en proceso de consolidación. Durante este ejercicio se avanzó en las actuaciones previas necesarias para la construcción de la nueva rotonda de acceso desde la C-31B, entre ellas el cierre de la carretera TV-3146 como paso previo a la ejecución de esta infraestructura. La rotonda, financiada por la Autoridad Portuaria de Tarragona y promovida en coordinación con la Generalitat de Catalunya como titular de la vía afectada, debía completar la conectividad exterior de la ZAL por su lado norte.

En paralelo, se desarrollaron actuaciones ambientales y patrimoniales de especial relevancia. En 2024 se iniciaron los trabajos de restauración de Els Prats d'Albinyana, espacio natural incluido en la Xarxa Natura 2000, con una superficie aproximada de 37,78 hectáreas y con el objetivo de recuperar y potenciar sus valores ecológicos, paisajísticos y socioculturales. Asimismo, se impulsó la restauración de la Torre d'en Virgili, construcción medieval del siglo XIII declarada Bé Cultural d'Interès Nacional, ubicada en el entorno de la ZAL, con obras iniciadas en agosto de 2024.

De forma provisional, y desde el segundo trimestre de 2018, ya se encontraba operativa una campa de vehículos de aproximadamente 120.000 m², lo que permitió anticipar usos logísticos en el ámbito mientras avanzaba el desarrollo completo de la ZAL.

En 2025, la Autoridad Portuaria de Tarragona continuaba también con el proceso de comercialización de los espacios logísticos de la ZAL, orientado a captar operadores que aporten valor añadido a la mercancía y refuercen el papel del puerto como nodo logístico del Mediterráneo occidental. La plena consolidación de la ZAL, permitirá configurar un sistema logístico integrado, competitivo e intermodal, con mayor capacidad para atraer nuevos tráficos, diversificar la actividad portuaria y mejorar la eficiencia de las cadenas de transporte.

Port Tarragona Terminal Guadalajara-Marchamalo

La Terminal Guadalajara-Marchamalo constituye una de las actuaciones estratégicas de la Autoridad Portuaria de Tarragona para reforzar su conectividad ferroviaria, ampliar su hinterland hacia el centro peninsular y consolidar un modelo logístico intermodal basado en la complementariedad entre puerto marítimo, ferrocarril y carretera.

La puesta en servicio de la Terminal Intermodal de La Boella, situada en el interior del recinto portuario de Tarragona, ya evidenció la necesidad de disponer de una terminal homóloga en la zona centro de la península. En este sentido, la terminal de Guadalajara-Marchamalo se concibe como una prolongación logística del Port de Tarragona, permitiendo acercar la oferta portuaria al área de Madrid y al Corredor del Henares, uno de los principales espacios logísticos e industriales del país.

El proyecto aprovecha la posición estratégica del eje ferroviario Tarragona-Zaragoza-Madrid, situándose a unos 70 km de Madrid y en un entorno con elevada capacidad para el transporte de mercancías. La terminal se localiza en la Ciudad del Transporte de Guadalajara-Marchamalo, con conexión viaria a las principales infraestructuras del entorno, como la A-2 y la R-2, y conexión ferroviaria con la línea Madrid-Zaragoza-Tarragona-Barcelona-frontera francesa. Esta ubicación permite articular tráficos entre el Mediterráneo, el centro peninsular y los principales corredores ferroviarios de mercancías.

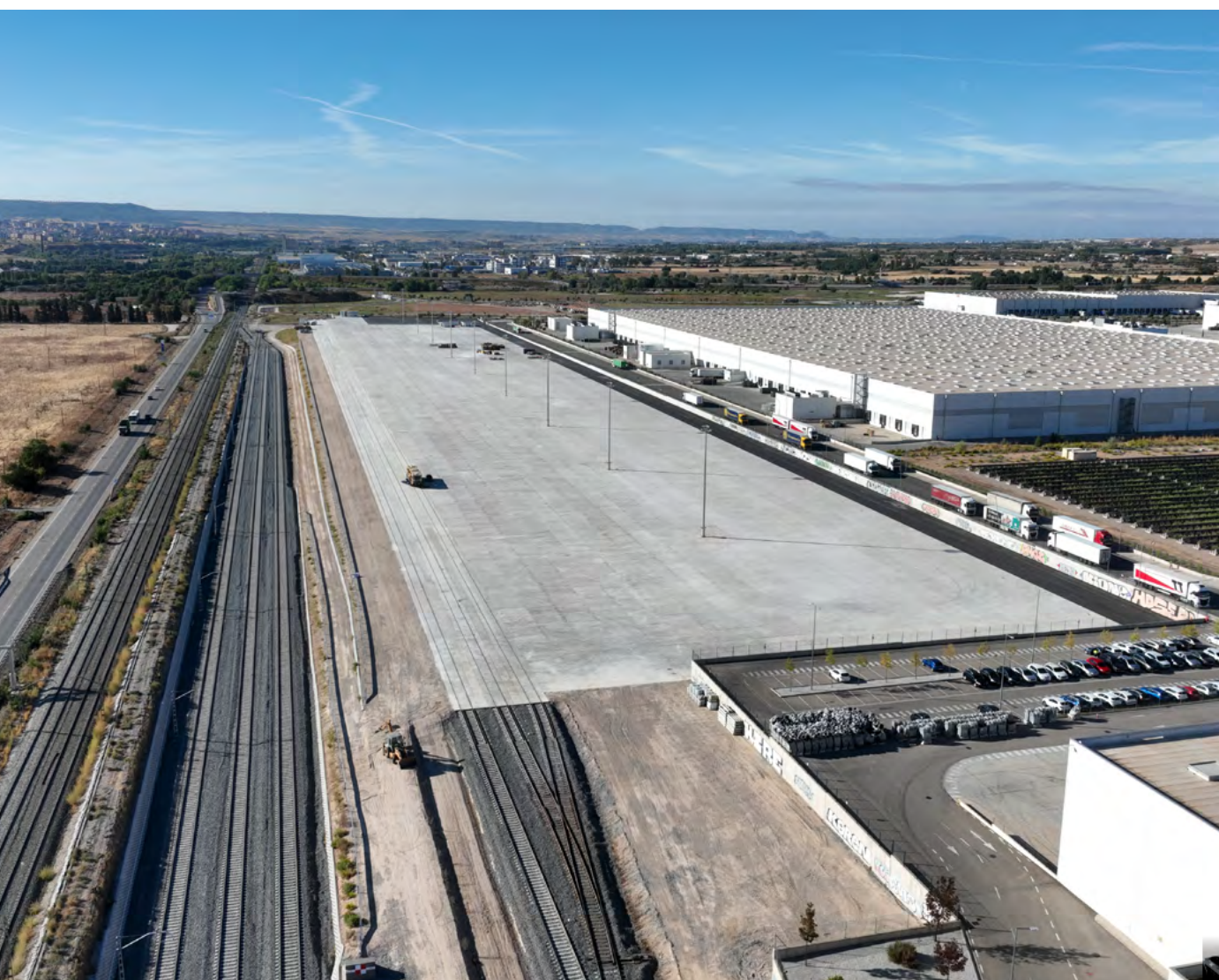
La terminal ocupa una superficie aproximada de 150.000 m² y está concebida como una instalación intermodal, multipropósito y multicliente, orientada a favorecer el crecimiento de los tráficos ferrocarril-carretera y marítimos. Su diseño permite operar trenes de hasta 750 metros de longitud, reforzando la competitividad ferroviaria del Port de Tarragona y su capacidad para captar nuevos tráficos, especialmente de carga general y contenedores.

En 2025 finalizaron las obras de la Terminal Guadalajara-Marchamalo, quedando completada la infraestructura ferroviaria y logística necesaria para su puesta en servicio. Con la conclusión de los trabajos, la terminal dispone de las vías, conexiones, instalaciones técnicas y sistemas necesarios para iniciar su explotación como nodo intermodal vinculado al Port de Tarragona.

La Terminal Guadalajara-Marchamalo debe entenderse como una infraestructura clave dentro de la estrategia de intermodalidad del Port de Tarragona. Su puesta en funcionamiento permitirá ampliar el área de influencia del puerto, mejorar la conexión con el centro peninsular, diversificar los tráficos, aumentar la cuota ferroviaria y ofrecer soluciones logísticas más sostenibles, reduciendo la dependencia del transporte exclusivamente por carretera.

Asimismo, la terminal se complementa con la Terminal Intermodal de La Boella y con el desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas del Port de Tarragona, configurando un sistema logístico integrado entre el recinto portuario, su hinterland inmediato y el centro peninsular. Esta visión refuerza el papel del Port de Tarragona como nodo logístico-industrial del Mediterráneo occidental y como infraestructura estratégica para la conexión entre los corredores marítimos, ferroviarios y viarios.

I_09



2025

45

Port Tarragona

Principales usos portuarios:

2025

46

Memoria de Sostenibilidad



Terminales y muelles operativos



Longitud de los muelles: 18 km

Calado máximo: 19 m (barco) 42,80 m (monoboya)

Área de depósito: 233 ha

Nº de atraques: 115

Muelles y terminales 2025

Muelle	Longitud (m)	Usos principales
Alcúdia	127	Sólidos a granel (principalmente energéticos – carbón)
Andalucía	1.056	Vehículos y Mercancía general.en contenedor
Aragó	1.070	Sólidos a granel (principalmente agroalimentarios) y mercancía general convencional
Auxiliar (Cantàbria)	193	Vehículos, pasta de papel, mercancía general, y productos siderúrgicos y animales vivos.
Balears Exterior	461	Estación marítima de cruceros
Balears Interior	272	Estación marítima de cruceros
Cantàbria	246	Vehículos y mercancía general
Cantàbria (prolongación)	772	Vehículos, pasta de papel, mercancía general y productos siderúrgicos
Cantàbria auxiliar adosado al contradique	145	Embarcaciones auxiliares, embarcaciones de la policía portuaria y de boteros y remolcadores
Castella Sur	696	Sólidos a granel y mercancía general
Castella Oeste	496	Sólidos a granel y mercancía general
Catalunya	674	Sólidos a granel (principalmente energéticos – carbón)
Costa	426	Embarcaciones de recreo
Dique de Llevant (prolongación)	707	Estación marítima de cruceros
Galicia	280	Vehículos y mercancía general
Lleida Norte	207	Embarcaciones de recreo
Lleida Sur	169	Mercancía general convencional
Llevant	327	Embarcaciones de recreo
Navarra	562	Sólidos a granel (principalmente energéticos – carbón)
Pescadors	435	Pesca
Química A	583	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química B	373	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química C	286	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química atraque 1	220	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos

Muelle	Longitud (m)	Usos principales
Química atraque 2	220	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Química ampliación atraque 3	230	Líquidos a granel: productos petrolíferos y químicos
Reus Norte	255	Servicios a buques
Reus Testero	122	Sólidos a granel
Reus Sur	349	Mercancía general convencional (fruta) y sólidos a granel
La Rioja	234	Mercancía general convencional (fruta)
Atraque Asesa P/100	408	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Asesa P/20	200	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Asesa P/6	140	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Terminal TAPP	200	Líquidos a granel: productos químicos
Terminal Euroenergo	190	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 11S	155	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 35T	230	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 35S	230	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 80T	290	Líquidos a granel: productos petrolíferos
Atraque Repsol 80S	290	Líquidos a granel: productos petrolíferos

Terminales e instalaciones

Vehículos



Muelles: Cantàbria, Galícia y Andalucía

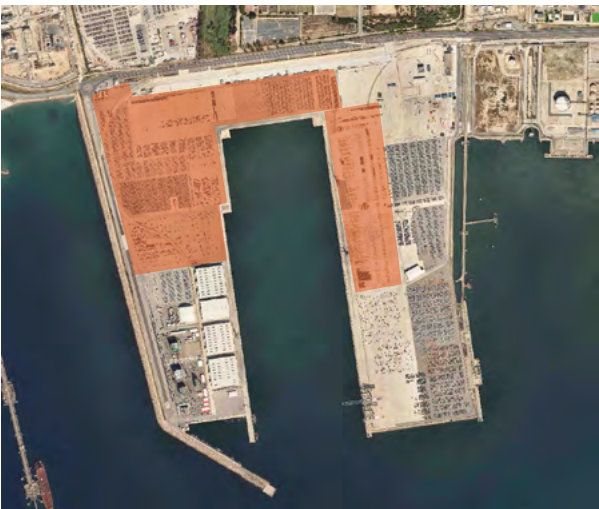
Terminales: Bergé Marítima SL

Superficie: 298.008,40 m²

Capacidad máxima: 15.000 vehículos

Infraestructuras: tres rampas ro-ro

Dispone de protección antigranizo y terminal ferroviaria.



2



Muelles: Cantàbria, Galicia y Andalucía

Terminales: Ceva Finished Vehicle Logistics Spain, S.L

Superficie: 480.925,80 m²

Capacidad máxima: 33.000 vehículos

Infraestructuras: PDI (Predelivery Inspection)

Dispone de protección antigranizo y terminal ferroviaria.



3



Muelle: Explanada provisional ZAL

Terminales: Ceva Finished Vehicle Logistics Spain, S.L

Superficie: 125.687,40 m²

Capacidad máxima: 7.000 vehículos

Infraestructuras: Acceso a través del vial ZAL.

El acceso a la explanada provisional para vehículos se realiza a través del vial ZAL.



4



Muelle: Galicia y Andalucía

Terminales: Noatum Terminal Tarragona, S.A.

Superficie: 148.575,20 m²

Capacidad máxima: 6.000 vehículos

Infraestructuras: tres rampas ro-ro

Dispone de protección antigranizo y terminal ferroviaria.



Pasta de papel y productos siderúrgicos

Pasta de papel

5



Muelle: Cantàbria

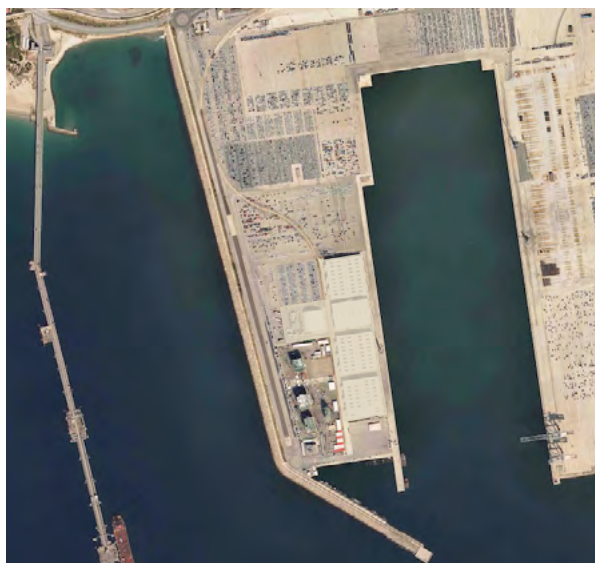
Terminales: Euroports Ibérica TPS, SL (también carga general)

Superficie: 74.854,4 m. con tres almacenes

Línea de atraque: más de 440 m

Calado: 16,00 m

Infraestructuras: medios mecánicos y grúas puente para la manipulación y descarga de estos productos, así como de ferrocarril



2025

51

Productos siderúrgicos

6

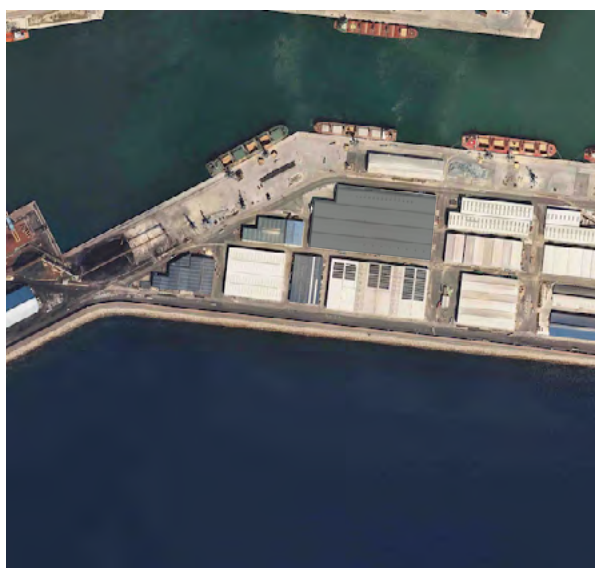


Muelle: Aragón

Terminales: Gonvarri Tarragona, SL (almacenaje y tratamiento de productos siderúrgicos)

Superficie: 34.139 m. Capacidad: 120.000 t

Infraestructuras: dispone de 8 grúas puente y medios mecánicos, así como de acceso ferroviario en el interior de sus instalaciones



Port Tarragona

7



Muelle: Aragón

Terminales: Bergé Marítima SL (almacenaje)

Superficie: 10.567 m.

Infraestructuras: medios mecánicos para la manipulación de mercancía



8



Muelle: Aragón y Lleida

Terminales: Schwartz-Hautmont Construcciones Metálicas SA (centro de producción de transformados metálicos)

Superficie: 24.478,40 m.

Infraestructuras: integración con servicios portuarios especializados. Estiba de project cargo y buques heavylift y semisumergibles.



9



Muelle: Aragón

Terminales: Noatum Terminal Tarragona, SA (almacenaje de estos productos)

Superficie: 16.451,20 m.

Capacidad: más de 67.000 t de productos siderúrgicos.

Infraestructuras: medios mecánicos para almacenaje y manipulación y línea de ferrocarril



Fruta

10



Muelles: Reus y La Rioja

Terminales: Fruport Tarragona SL, 2 instalaciones frigoríficas (almacenaje y manipulación de fruta)

Superficie: 25.227,70 m. (distribuidos en 7 cámaras de temperatura independiente)

Capacidad: 15.000 palés

Infraestructuras: Modernos sistemas de control, 6 grúas para la descarga y 15 bocas para la carga de camiones



2025

53

Productos sólidos a granel

Productos agroalimentarios

11



Muelle: Aragón y Catalunya

Terminales: Bergé Marítima SL (almacenaje horizontal)

Superficie: 41.305 m.

Infraestructuras: medios mecánicos para manipulación



Port Tarragona

12

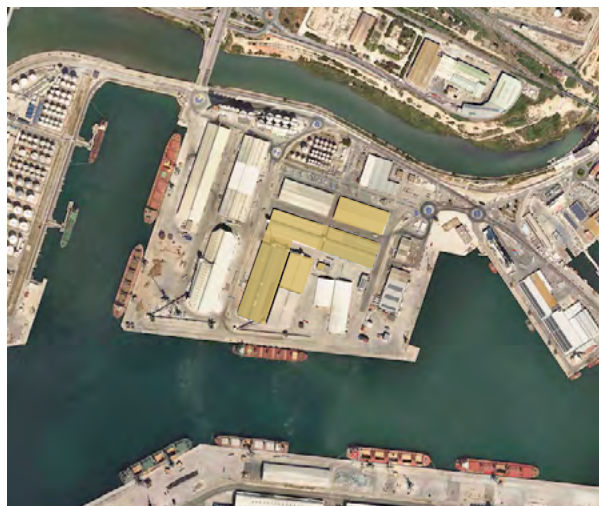


Muelles: Castella

Terminales: Noatum Terminal Tarragona S.A. (almacenaje)

Superficie: 48.481,80 m.

Infraestructuras: grúas y cintas automáticas para la descarga



13



Muelles: Castella y Aragón

Terminales: Ership, SAU (dos terminales y almacenes)

Superficie: 138.603 m. (silos verticales y horizontales)

Infraestructuras: grúas neumáticas y convencionales, sistema mecanizado de transporte horizontal y apartadores ferroviarios propios. Instalaciones fotovoltaicas sobre cubiertas.



14



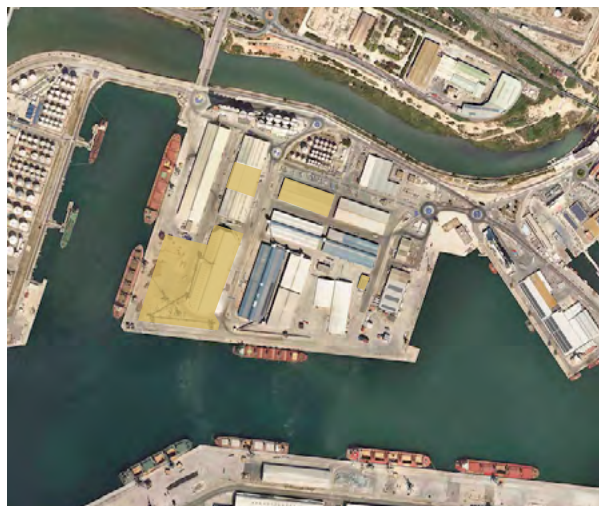
Muelle: Castella

Terminales: Euroports Ibérica TPS, SL (una terminal y diversos almacenes)

Superficie: 34.153,60 m.

Capacidad: 113.000 t

Infraestructuras: grúas especializadas que permiten un rendimiento de descarga de 1.000 t/ hora, cintas transportadoras y medios mecánicos.



Minerales

Minerales

15



Muelles: Catalunya, Alcúdia y Navarra

Terminales: Euroports Ibérica TPS, SL (descarga y almacenaje de carbón y coque)

Superficie: 127.273,50 m.

Capacidad: 606.000 t

Infraestructuras: grúas, cintas transportadoras, medios mecánicos de carga y descarga automática (2.500 t/hora), apartador y playa de vías para la distribución de productos.



2025

55

16

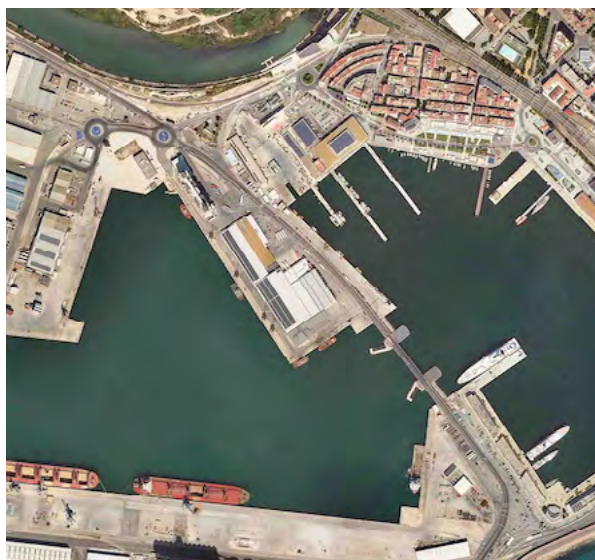


Muelle: Reus

Terminales: Cemex (descarga, almacenaje y manipulación)

Superficie: 2.000 m.

Infraestructuras: medios mecánicos para el ensacado.



Port Tarragona

Cemento

Cemento

2025

17

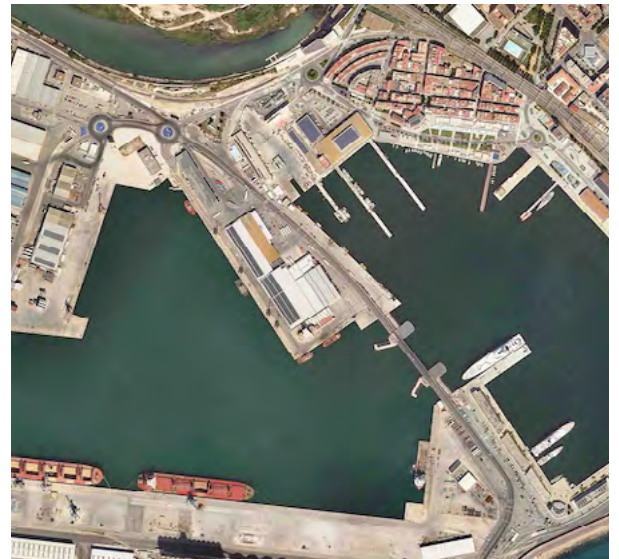


Muelle: Reus

Terminales: Calera Veinte S.L.

Superficie: 2.882,04 m.

Infraestructuras: medios mecánicos.



56

Productos líquidos a granel

Productos petrolíferos

18



Muelle: Pantalán y monoboya

Terminales: Repsol Petróleo, SA

Superficie: 21.928,75 m. de superficie concesionada y 89.550 m. de lámina de agua

Infraestructuras: medios mecánicos



19



Muelle: de la Química

Terminales: Repsol Butano, SA (atraque y tuberías para la carga-descarga de gases licuados del petróleo)

Superficie: 8.438,52 m. de superficie concesionada y 447,60 m. de lámina de agua

Infraestructuras: terminal marítima de GLP, brazos de carga y descarga. Almacenamiento en tanques presurizados o esféricos.



20



Muelle: Andalucía

Terminales: Asfaltos Espales, SA (descarga)

Superficie: 2.389 m. de superficie terrestre y

14.184 m. de lámina de agua

Infraestructuras: pantalán con tres plataformas de atraque, brazos de carga y descarga. Atraques aptos para buques de gran porte.



21



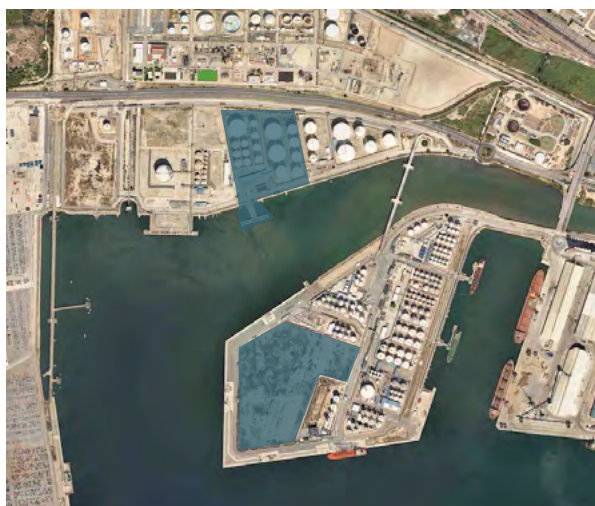
Muelle: explanada de Hidrocarburs

Terminales: Euroenergo España, SL y Euroenergo New Project, S.L.U. (parque de tanques de almacenaje)

Superficie: 143.210 m.

Capacidad: 328.400 m.

Infraestructuras: acceso ferroviario



2025

57

Port Tarragona

Productos químicos

22



Muelle: de la Química Terminales: Tepsa Ibérica, SLU

Superficie: 76.517 m. de superficie de almacenaje (38 tanques) Capacidad: 43.380 m. Infraestructuras: acceso operativo a tres puntos de atraque y acceso ferroviario



23



Muelle: de la Química y explanada de Hidrocarburs

Terminales: Terminales Químicos, SA (almacenaje en 78 tanques)

Superficie: 136.160,84 m. de superficie terrestre y 14.184 m. de lámina de agua

Capacidad: 384.100 m.

Infraestructuras: dispone de un apartador ferroviario



24



Muelle: explanada de Hidrocarburs

Terminales: Basf Espala, SA (productos químicos a granel en tanques)

Superficie: 75.326,93 m. de superficie terrestre

Capacidad: 54.370 m.

Infraestructuras: instalación conectada al rack Dixquimics que distribuye productos al polígono químico de Tarragona. Instalación conectada a la terminal de la empresa TAPP



25



Muelle: explanada de Hidrocarburs

Terminales: Dow Chemical Ibérica, SA

Superficie: 47.500 m.

Capacidad: 3.000 m.

Infraestructuras: Instalación conectada a la terminal de la empresa TAPP



2025

Otros productos líquidos

26



Muelle: Castella

Terminales: Norel, SA

Superficie: 12.471 m.

Infraestructuras: 45 tanques para descarga y almacenaje de productos derivados de ácidos grasos y aceites vegetales.



59

Port Tarragona

Mercados y servicios

Evolución del tráfico

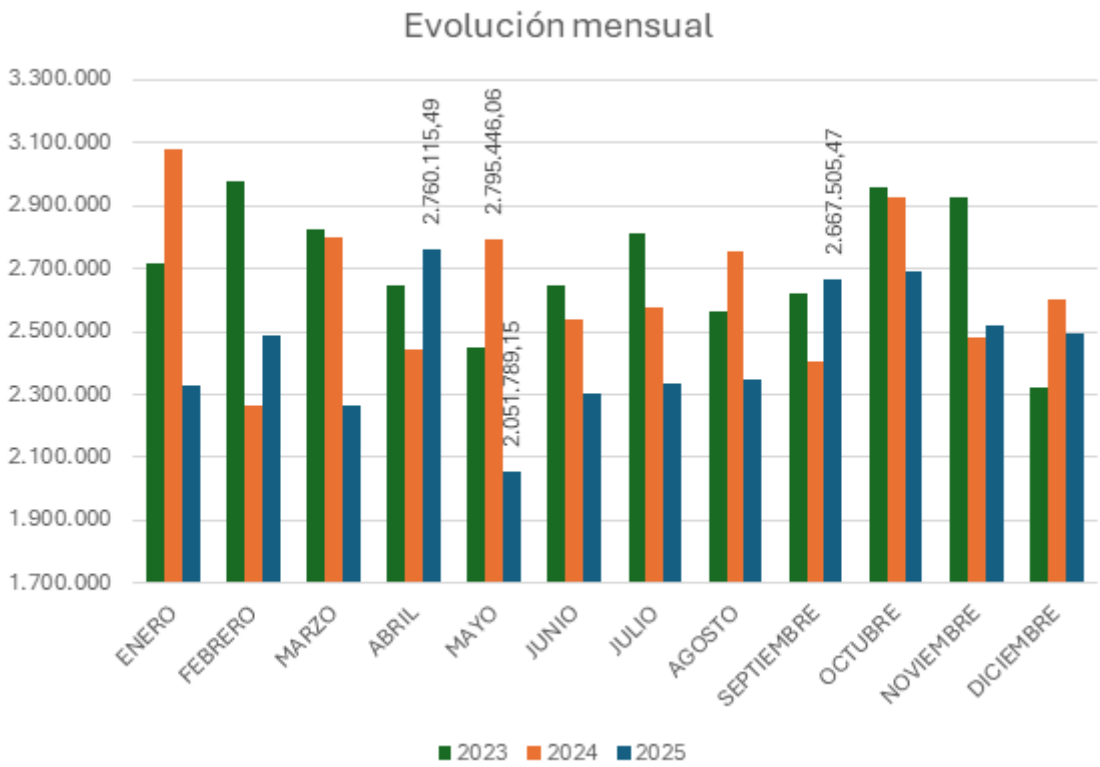
En el año 2025, el tráfico portuario del Port de Tarragona registró un descenso del 7,4% respecto al año anterior, situándose en 29,49 millones de toneladas (Mt). Este resultado consolida la tendencia a la baja iniciada en 2024 y se explica principalmente por la caída de los tráficos de graneles líquidos y sólidos.

El tráfico marítimo alcanzó aproximadamente los 29,46 Mt, manteniéndose como el componente principal del total. En términos de estructura, los graneles líquidos siguieron siendo predominantes, representando el 62,8% del total, aunque reduciendo ligeramente su peso respecto a 2024. Por su parte, los graneles sólidos disminuyeron hasta el 28,3%, mientras que la mercancía general incrementó su participación hasta el 6,0%, impulsada por el crecimiento de la carga convencional.

Evolución de tráficos (toneladas)

Evolución de tráficos (toneladas)	2023	2024	2025
Graneles líquidos	20.567.693	20.758.412	18.819.240
Graneles sólidos	10.174.562	9.226.938	8.484.356
Mercancía general convencional	1.455.190	1.553.055	1.797.046
Mercancía general en contenedores	276.360	137.175	147.738
Avituallamiento	111.108	115.092	136.809
Pesca	1.797	2.042	1.282
Tráfico local	93.924	65.645	105.522
Total tráfico portuario	32.680.634	31.858.359	29.491.993
Tráfico terrestre	349.377	480.628	474.735
Total	33.030.011	32.338.987	29.966.728

Pese al descenso, el segundo y el tercer trimestre concentraron los momentos de mejor comportamiento relativo de 2025. Dentro de este patrón, sobresalen abril y septiembre, meses en los que el tráfico portuario superó al de los mismos periodos, aportando una señal de cierta capacidad de recuperación puntual.



2025

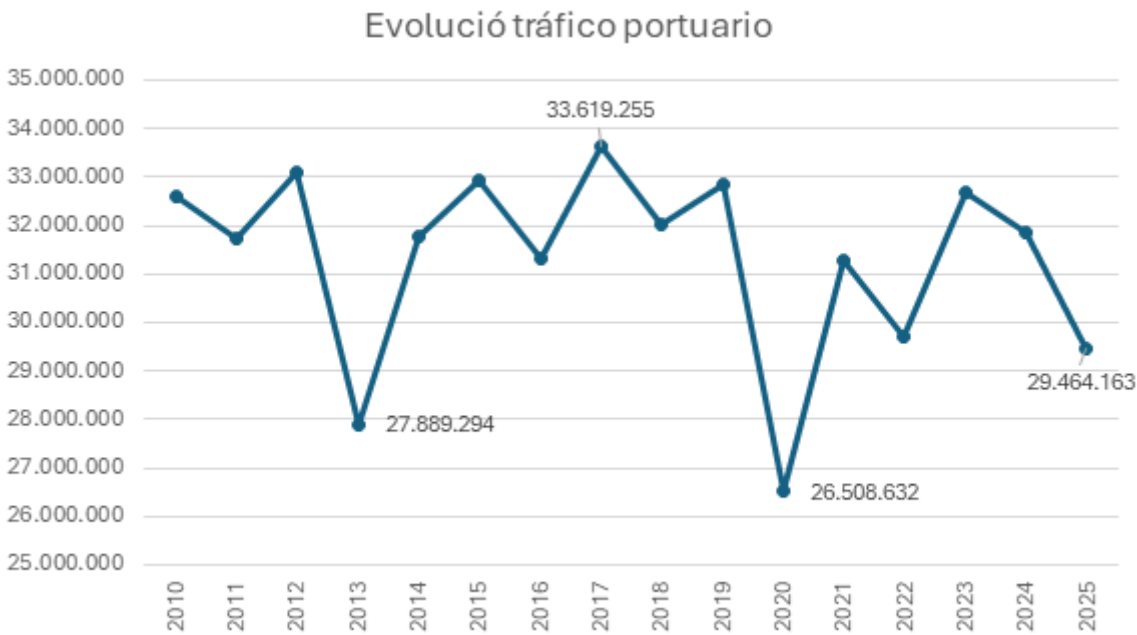
61

Tráfico portuario

La evolución de los tráficos desde 2010 sitúa 2025 en un contexto de ajuste dentro de la serie histórica, aunque manteniéndose por encima de los registros de 2013 y 2020. Este comportamiento pone de relieve la resiliencia del Port de Tarragona y su capacidad para sostener una actividad relevante, apoyada en una estructura operativa sólida y en segmentos con potencial de crecimiento.

Port Tarragona

2025



62

Los graneles líquidos alcanzaron los 18,82 Mt, registrando una caída del 9,3% respecto a 2024, siendo el principal factor explicativo del descenso global del tráfico portuario. Este comportamiento se vincula a la reducción de tráficos vinculados al sector energético.

En la misma línea, los graneles sólidos continuaron su tendencia descendente, situándose en 8,48 Mt, lo que supone una disminución del 8,0%, consolidando la contracción iniciada el año anterior.

En contraste, la mercancía general convencional experimentó un comportamiento positivo, alcanzando 1,80 Mt, con un incremento del 15,7%, ganando peso dentro del conjunto del tráfico portuario.

La mercancía en contenedores, aunque aún en niveles reducidos, mostró una recuperación del 7,7%, tras el fuerte ajuste producido en 2023 y 2024.

El avituallamiento también registró un crecimiento significativo (+18,9%), mientras que la pesca volvió a caer (-37,2%). Por su parte, el tráfico local experimentó un fuerte repunte (+60,8%), aunque con un peso todavía reducido en el total.

Evolución de tráficos (toneladas) porcentajes

Evolución de tráficos (toneladas) porcentajes (% de variación respecto al año anterior)	2023	2024	2025
Graneles líquidos	16,41%	0,93%	-9,34%
Graneles sólidos	9,03%	-9,31%	-8,05%
Mercancía general convencional	-9,63%	6,73%	15,71%
Mercancía general en contenedores	-64,38%	-50,36%	7,70%
Avituallamiento	-2,19%	3,59%	18,87%
Pesca	-21,29%	13,63%	-37,22%
Tráfico local	-51,26%	-30,11%	60,75%
Total tráfico portuario	10,06%	-2,52%	-7,43%
Tráfico terrestre	-0,50%	37,57%	-1,23%
Total	9,93%	-2,09%	-7,34%

La composición del tráfico portuario en 2025 confirma el predominio de los graneles líquidos, aunque con una ligera pérdida de peso, suponiendo éstos el 62,80% del total.

Los graneles sólidos mantuvieron una participación similar a la del año anterior (28,31%), consolidando su tendencia descendente estructural.

Por su parte, la mercancía general aumentó su relevancia, alcanzando el 6,49% del total (suma de convencional y contenedores), impulsada principalmente por el crecimiento de la carga convencional.

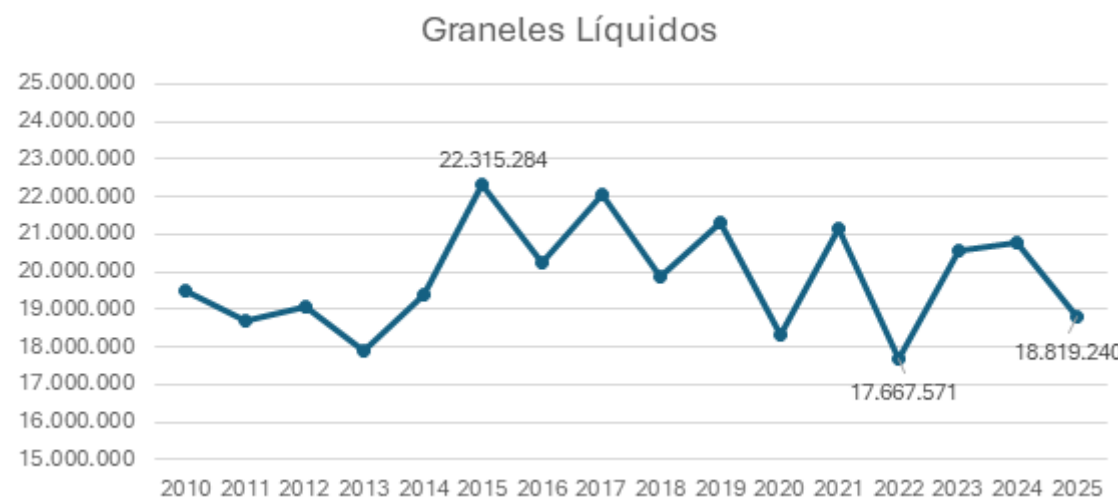
El avituallamiento incrementó ligeramente su cuota hasta el 0,46%, mientras que el resto de los tráficos mantuvieron un peso marginal dentro del conjunto.

Distribución de tráficos

Evolución de tráficos (toneladas) porcentajes (% de variación respecto al año anterior)	2023	2024	2025
Graneles líquidos	62,27%	64,19%	62,80%
Graneles sólidos	30,80%	28,53%	28,31%
Mercancía general convencional	4,41%	4,80%	6,00%
Mercancía general en contenedores	0,84%	0,42%	0,49%
Avituallamiento	0,34%	0,36%	0,46%
Pesca	0,01%	0,01%	0,00%
Tráfico local	0,28%	0,20%	0,35%
Total tráfico portuario	98,94%	98,51%	98,42%
Tráfico terrestre	1,06%	1,49%	1,58%
Total	100%	100%	100%

Graneles líquidos

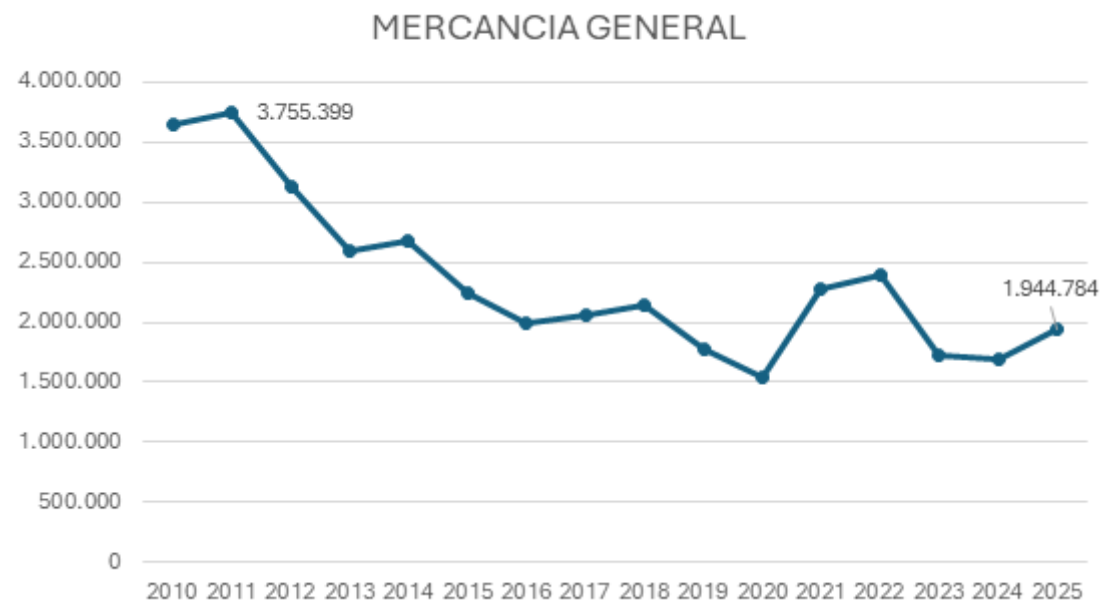
2025



El tráfico de graneles líquidos en 2025 alcanzó los 18,82 Mt, registrando una disminución del 9,34% respecto al año anterior.

L_10

64



La mercancía general mostró una evolución positiva en 2025, alcanzando los 1,94 Mt, lo que representa un incremento respecto al año anterior.

Este crecimiento se explica fundamentalmente por el buen comportamiento de la carga convencional, que compensó parcialmente los niveles todavía reducidos de la mercancía en contenedores.

Como resultado, la mercancía general incrementó su peso dentro del total, consolidando una ligera diversificación del perfil de tráfico del puerto.

Hinterland y Foreland

El Port de Tarragona cierra 2025 con un tráfico marítimo de 29,46 millones de toneladas (Mt), lo que representa un descenso del 7,4% respecto al ejercicio anterior. Si se añaden las 136 mil toneladas de avituallamiento, 1 mil toneladas de pesca y 105 mil toneladas de tráfico local, el tráfico portuario total asciende a 29,49 millones de toneladas, consolidando la tendencia a la baja iniciada en 2024.

A pesar de este descenso general, el puerto mantiene su papel como infraestructura estratégica para el abastecimiento energético y agroalimentario del hinterland peninsular, con una elevada dependencia de tráficos de importación.

El tráfico de Cereales y sus harinas continuó siendo uno de los pilares del hinterland, aunque con una evolución claramente descendente respecto al año anterior. En 2025, el suministro se mantuvo altamente concentrado en el área del Mar Negro, con Ucrania como principal origen, aportando la mayor parte de los volúmenes, complementado por otros proveedores internacionales como EE.UU. y países sudamericanos.

En el ámbito energético, el Crudo de petróleo se mantuvo como la principal mercancía del puerto, alcanzando 8,98 Mt, aunque con un descenso respecto a los máximos registrados en 2024. Este tráfico sigue siendo el elemento central del foreland del puerto, con una fuerte dependencia de países productores como EE.UU., Nigeria, Libia o Argelia, que concentran gran parte de los flujos de importación.

En cuanto a los Graneles Líquidos, el volumen total se situó en 18,82 Mt, lo que supone un descenso del 9,3%, reduciendo ligeramente su peso relativo hasta el 62,8% del total. Este comportamiento está directamente vinculado a la caída del crudo y de otros productos petrolíferos, parcialmente compensada por el mantenimiento de los tráficos de productos químicos.

Por su parte, los Graneles Sólidos alcanzaron 8,48 Mt, con una disminución del 8,0%, afectados principalmente por la reducción de los tráficos agroalimentarios y la menor aportación de algunos graneles energéticos. No obstante, se mantiene la relevancia de determinados flujos estructurales como los piensos y forrajes o el mineral de hierro, este último con orígenes diversificados como Brasil y Turquía.

La Mercancía General mostró un comportamiento más positivo, alcanzando aproximadamente 1,94 Mt, impulsada por el crecimiento de la carga convencional, especialmente en productos siderúrgicos, automóviles y químicos. Este crecimiento permitió una ligera diversificación del tráfico, aunque los volúmenes siguen condicionados por la pérdida estructural del tráfico de contenedores y ro-ro en años anteriores.

Desde el punto de vista geográfico, el foreland del Port de Tarragona en 2025 presenta una elevada concentración en un número reducido de países, con un claro predominio de los flujos de importación. EE.UU. se mantiene como el principal socio comercial, especialmente por el suministro de crudo, cereales y gases energéticos, seguido por Brasil, que combina tráficos de petróleo, agroalimentarios y minerales.

En un segundo nivel, destacan España e Italia, con un perfil más diversificado que combina productos energéticos, químicos y mercancía general, mientras que países del norte de África y África occidental, como Argelia, Libia y Nigeria,

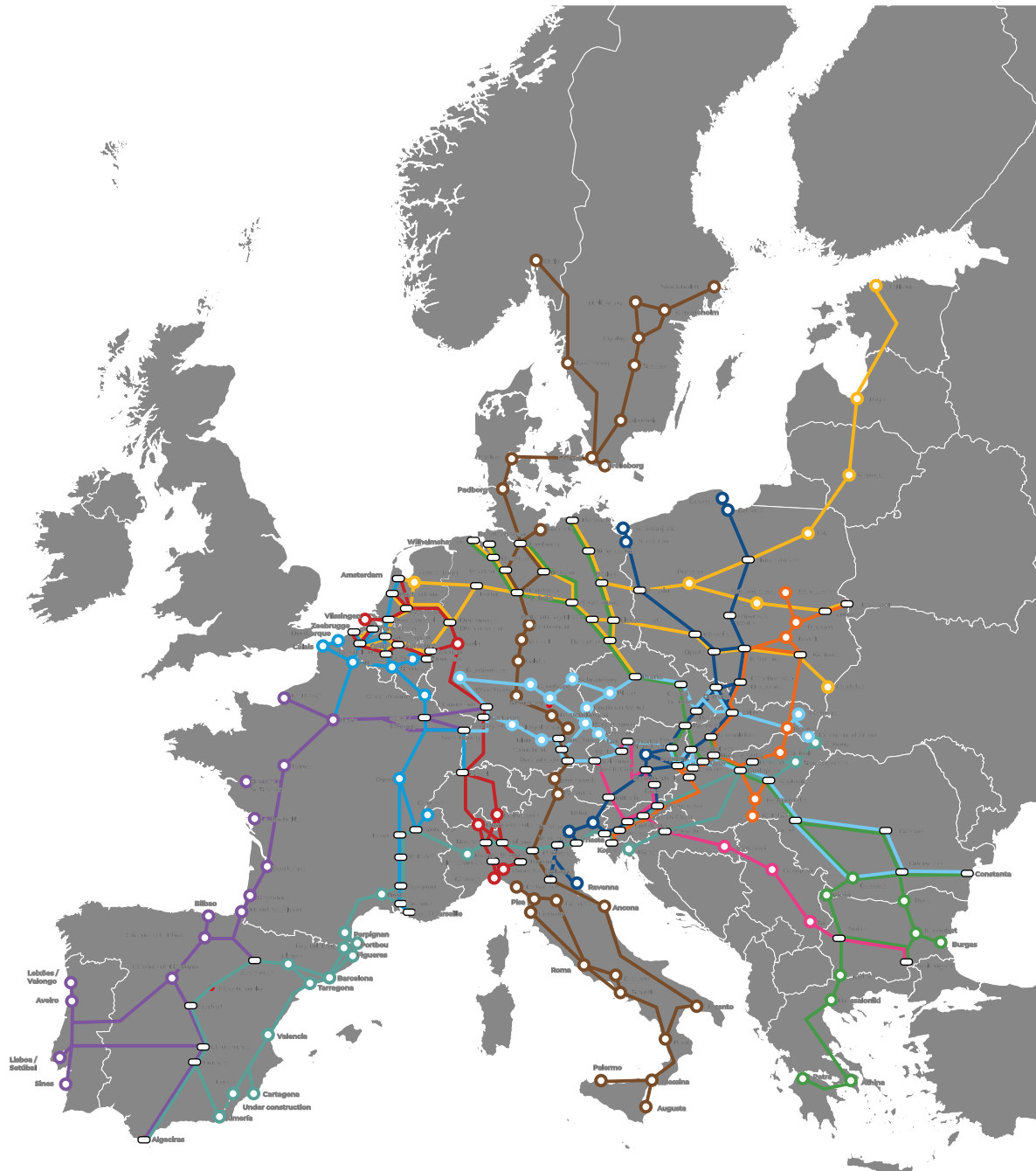
refuerzan su papel como proveedores energéticos clave. Por su parte, Ucrania continúa siendo fundamental en el suministro de cereales, mientras que Turquía y Holanda destacan por su combinación de materias primas, productos químicos e industria.

En conjunto, el hinterland y foreland del Port de Tarragona en 2025 mantienen un perfil claramente orientado a importaciones de productos estratégicos (energía y agroalimentarios), con una estructura de tráfico altamente concentrada y sensible a la evolución de los mercados internacionales.

2025

66

Memoria de Sostenibilidad



Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías, que suponen el 70% del tráfico

País	Embarcadas	Desembarcadas	Total
E.E.U.U.	111.393	4.881.676	4.993.069
BRASIL	16.647	2.896.614	2.913.262
ESPAÑA	1.513.346	929.757	2.443.103
ITALIA	461.072	1.068.063	1.529.135
UCRANIA		1.265.768	1.265.768
ARGELIA	56.791	1.190.642	1.247.433
LIBIA	19.309	1.171.449	1.190.758
TURQUIA	628.617	522.569	1.151.186
NIGERIA		1.069.464	1.069.464
HOLANDA	467.800	324.652	792.452

2025

En 2025, la estructura geográfica del tráfico del Port de Tarragona continuó reflejando una elevada dependencia de los flujos internacionales, especialmente vinculados al suministro de productos energéticos y materias primas.

67

- E.E.U.U. se mantuvo como el principal socio comercial, con un tráfico total de 4.993.069 toneladas, sustentado principalmente en las importaciones de crudo de petróleo, otros productos energéticos y cereales, consolidando su papel estratégico dentro del puerto.
- Brasil ascendió a la segunda posición, con 2.913.262 toneladas, apoyado en un reparto diversificado: petróleo crudo, piensos y forrajes, reforzando su relevancia como proveedor de materias primas en concreto mineral de hierro y graneles, en un contexto de consolidación de este tipo de tráficos.
- España se situó en tercer lugar, con 2.443.103 toneladas, destacando tanto en embarques como en desembarques y reflejando la importancia del tráfico nacional y de proximidad en el conjunto de la actividad portuaria.
- En un segundo nivel, Italia alcanzó las 1,53 Mt, con un peso significativo en productos energéticos especialmente combustibles.
- Por su parte, varios países del norte de África destacaron por su papel en el suministro energético, entre los que sobresalen Argelia (1,25 Mt) y Libia (1,19 Mt), junto con Nigeria (1,07 Mt), todos ellos con un peso relevante en las importaciones.
- Asimismo, Turquía (1,15 Mt) con un perfil más diversificado, donde sobresale la exportación de mineral de hierro e importación de productos químicos, además de siderúrgicos, mostrando una combinación de materias primas e industria.

Port Tarragona

- Ucrania, con 1,27 Mt, redujo su peso relativo respecto al año anterior, aunque continuó siendo un origen relevante de mercancías, principalmente en el ámbito agroalimentario.
- Finalmente, Holanda (0,79 Mt) con presencia destacada de exportación de productos químicos y otros petrolíferos, además de partidas de importación de sal común y mineral de hierro.

En conjunto, la distribución por países en 2025 sigue mostrando una clara predominancia de las importaciones frente a las exportaciones, así como una elevada concentración del tráfico en un grupo reducido de países clave, especialmente en lo relativo al suministro de productos energéticos y materias primas.

L11

Servicios

Las últimas reformas legislativas han ido profundizando en el papel de la iniciativa privada, dándole un mayor protagonismo dentro de un marco de libre y leal competencia. Corresponde a la Autoridad Portuaria establecer las condiciones en las que deben prestarse los servicios y definir los requisitos necesarios para que una empresa pueda optar a la prestación de dichos servicios en los puertos.

La Autoridad Portuaria de Tarragona gestiona y controla diferentes servicios, junto con los operadores con el objetivo de facilitar un último y sostenible desarrollo de la operativa, así como de la infraestructura portuaria. Los servicios que se prestan comprenden los servicios generales, los servicios portuarios, servicios comerciales y servicios de señalización marítima. La mayoría de los servicios comerciales son prestados por empresas externas, en régimen de libre competencia, mediante autorización, mientras que los de señalización marítima son servicios prestados directamente por la Autoridad Portuaria de Tarragona.

Como objetivo de prestación de servicios al buque y a la mercancía y de los diferentes subprocesos, se han establecido indicadores para conocer si se están prestando en las condiciones de calidad y seguridad de acuerdo con los estándares fijados. Esto permite adoptar las medidas oportunas para corregir cualquier desviación.



Servicios generales

La gestión de los servicios generales comprenden la ordenación, coordinación y control de tráfico portuario tanto marítimo como terrestre, coordinación y control de las operaciones asociadas a los servicios portuarios, comerciales, servicio de señalización, balizamiento y otras ayudas a la navegación, servicio de vigilancia, seguridad y policía en las zonas comunes, servicio de alumbrado en las zonas comunes, servicio de limpieza en las zonas de tierra y agua, servicios de prevención y control de emergencias, y gestión de la ejecución de las obras en el ámbito portuario.

La prestación de los servicios generales en la zona de servicio del puerto se rige por la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

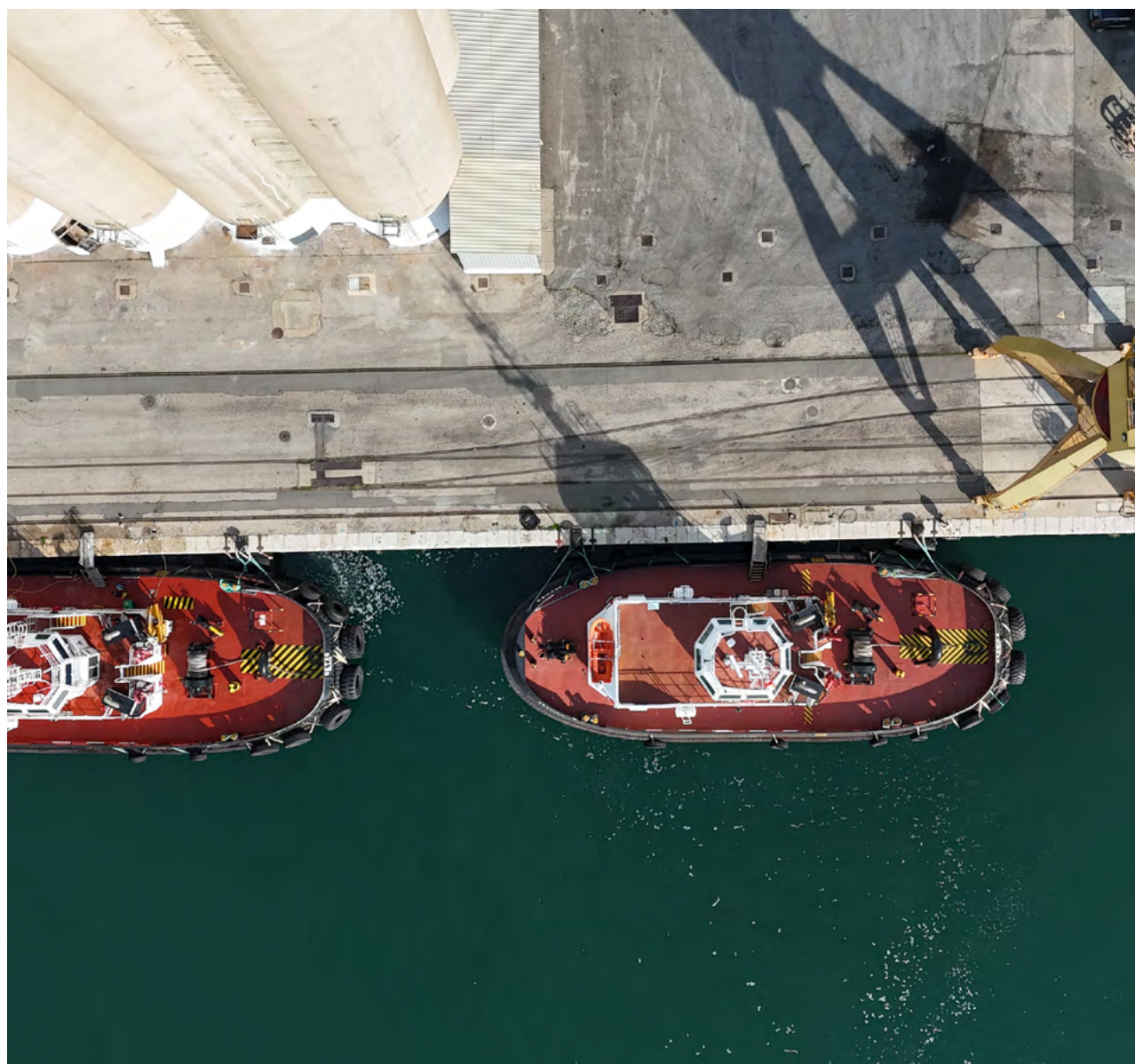
Servicios portuarios

Los servicios portuarios de practicaaje, remolque, amarre y desamarre, pasaje, manipulación de mercancías y recepción de desechos generados por los buques, son prestados por empresas privadas que cuentan con medios humanos y técnicos, bajo el sistema de gestión portuario de landlord, donde el Port de Tarragona facilita a los operadores de espacio e infraestructuras portuarias básicas y regula las operaciones desarrolladas en el puerto.

La entrada en vigor del Reglamento (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se crea un marco para la prestación de servicios portuarios, incorpora a los servicios portuarios nombrados, el servicio portuario de suministro de combustible y, en cuanto al servicio de recogida de desechos generados por los buques, incluye dentro de su ámbito de prestación la recogida de los residuos de carga. No obstante, para el caso del servicio de suministro de combustible, la Comisión Europea permite interpretar que este servicio puede seguir encuadrado en la categoría de servicio comercial, siempre que su desempeño se contemple el marco para la prestación de servicios y las normas comunes del citado Reglamento (UE).

La Autoridad Portuaria de Tarragona, en cuanto a los servicios portuarios, regula su prestación a través de la aprobación de las prescripciones particulares, que incluyen los recursos humanos y materiales con los que el prestador ha de afrontar su función.

Las actividades autorizadas a operar en el puerto en régimen de concesión o autorización, incluidos los servicios portuarios, están reguladas por condicionados y pliegos reguladores donde además de las garantías en el servicio, incluyen regulaciones de carácter ambiental, de seguridad y de prevención de riesgos laborales, incorporando obligaciones derivadas de los sistemas de gestión de calidad y ambientales que persiguen influir en el funcionamiento de las empresas operadoras para que adopten procedimientos de gestión más eficientes. El servicio de señalización marítima es un servicio prestado directamente por la Autoridad Portuaria de Tarragona.



Servicios Comerciales

La actividad portuaria de prestación de servicios se desarrolla en un marco de libre y de leal competencia por las empresas que los prestan en el puerto.

Los servicios comerciales y el desarrollo de actividades industriales, comerciales o de servicios por terceros, a pesar de no tener carácter de servicios portuarios, están vinculados a la actividad portuaria.

Estos servicios se prestan en cumplimiento de condiciones particulares aprobadas por la Autoridad Portuaria de Tarragona, la cual promueve la competencia en su prestación.

Empresas prestadoras de servicios portuarios

Tipo de servicios	Número de empresas
Manipulación de mercancías	4
Recepción de desechos generados por buques	2
Practicaje	1
Remolque	1
Amarre y desamarre	1
Pasaje	1
Concesiones	82
Autorizaciones	62

L_15

Porcentaje de superficie terrestre concesionado

	Superficie (m²)
Superficie terrestre concesionable	4.159.859
Superficie terrestre en concesión	2.878.741
Ratio de concesión (%)	69,20 %

L_16

Toneladas totales movidas correspondientes a terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas

Toneladas movidas (% sobre total)	2023	2024	2025
Total tráfico de mercancías (toneladas)	33.030.011	32.338.987	29.966.728
Toneladas movidas en terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas	24.774.044	26.063.566	25.508.729
% ton. movidas en terminales conc-aut./ total	75,00%	80,59%	85,12%

L_17

La actividad en terminales concesionadas o autorizadas continuó ganando peso en 2025, alcanzando el 85,12% del total de toneladas movidas, por encima del 80,59% registrado en 2024.

Este incremento refleja una mayor concentración operativa en instalaciones especializadas, así como la elevada dependencia del puerto de los tráficos vinculados a importaciones y descargas.

Calidad del servicio

Mecanismos de información

2025

La Autoridad Portuaria de Tarragona pone a disposición de los operadores en la web del Port de Tarragona el modelo de solicitud de una concesión o autorización de ocupación del dominio público portuario.

En el otorgamiento de títulos de ocupación del dominio público se siguen los procedimientos legales establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), que garantizan el cumplimiento con los principios de transparencia y libre concurrencia de los interesados. En algunos casos el procedimiento es por concurso convocado por la Autoridad Portuaria de Tarragona y, en otros, a solicitud del interesado/a.

La entidad portuaria podrá convocar concursos para el otorgamiento de concesiones de dominio público portuario. En cualquier caso, deberán convocarse concurso en los siguientes supuestos:

72

- Concesiones para la prestación de servicios portuarios abiertos al uso general
- Concesiones para terminales de pasajeros o de manipulación y transporte de mercancías dedicadas a usos particulares, en caso de varias solicitudes de interés portuario o cuando en el trámite de competencia de proyectos se presenten varios proyectos alternativos de igual o similar interés portuario
- Concesiones de dársenas e instalaciones náutico-deportivas, construidas o no por particulares, salvo cuando el solicitante sea un club náutico u otro deportivo sin fines lucrativos
- Concesiones de lonjas pesqueras, construidas o no por particulares

Las bases de los concursos públicos iniciados por la Autoridad Portuaria de Tarragona se pueden encontrar a disposición de los interesados en el apartado 'Gestión Portuaria/Dominio Público' de la web (www.porttarragona.cat).

Las medidas implantadas para garantizar el libre acceso y la libre concurrencia de la iniciativa privada consisten en la disponibilidad en internet de las condiciones generales de otorgamiento de concesiones, la información sobre los procesos de tramitación, que es necesario realizar para solicitar una licencia o concesión e información disponible sobre las superficies disponibles y los usos a los que se dedican.

También se pone a disposición de posibles operadores documentación en la que se detallan los trámites seguir para operar en el Port, bien como prestadores de servicio, o bien como titulares de una concesión y se han regulado las condiciones de prestación de servicios generales como Punto de Inspección Fronterizo, aguada, etc.

Se ha validado y lanzado a los diferentes operadores del Port de Tarragona el pliego de carga y descarga sobre o desde vagón ferroviario.

Memoria de Sostenibilidad

Iniciativas de mejora de la calidad y de la eficiencia de los servicios

En referencia al ámbito de operaciones portuarias, la Autoridad Portuaria de Tarragona lidera la Comisión de Optimización de Condiciones Técnico-Náuticas integrada por representantes designados de la Capitanía Marítima, Corporación de Prácticos, Asociación de Consignatarios y Autoridad Portuaria de Tarragona.

Entre sus cometidos se encuentra la revisión continuada de normas particulares de condiciones de atraque, calados, maniobrabilidad, restricciones, condiciones de seguridad y de mejora de las condiciones de prestación de los servicios portuarios; pudiendo invitar a asistir a representantes de entidades u organizaciones con vinculación a la prestación de servicios generales, portuarios o comerciales.

En cuanto a las iniciativas dirigidas a agilizar los procesos de inspección de mercancías, se han materializado en el convenio relativo a la puesta a disposición del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de las Instalaciones Fronterizas de Control Sanitario de Mercancías (IFCSM) del Port de Tarragona.

Las IFCSM están homologadas para el control e inspección física y documental, sanitaria y aduanera, de las mercancías que llegan a la Unión Europea, incluyendo el control de productos de consumo humano y no humano y materiales en contacto con alimentos que se refieren los artículos 44 y 47 (1) b), d), e) y f) del reglamento UE 2017/625 así como para productos vegetales y otros objetos a los que se refiere el artículo 47(1), c) del reglamento UE 2017/625.

Se ha mejorado el protocolo de inspección, manipulación y control de mercancías del puerto de tarragona, añadiendo la habilitación de las IFCSM para la entrada de productos ecológicos o en conversión en la Unión Europea. Concretamente en las medidas de manipulación, posicionamiento y almacenamiento adecuados de mercancías para la prevención de los riesgos de contaminación cruzada.

En cuanto a los pliegos de prescripciones particulares de servicios portuarios, prevén los requisitos de acreditación de cumplimiento, tanto para la obtención de licencia, como para su renovación.

Las prescripciones particulares de los servicios portuarios de amarre, desamarre, practicaje, remolque, pasaje y servicio portuario de recepción de desechos generados por buques establecen que el prestador del servicio deberá disponer de los medios humanos y materiales necesarios para la prestación del servicio en las condiciones requeridas de seguridad, calidad, continuidad y regularidad, conforme a las características de la demanda.

Así, se ha de acreditar el cumplimiento con las condiciones técnicas, administrativas, condiciones de innovación y mejora del servicio, así como la aportación de indicadores que permitan medir la prestación del servicio en términos de calidad, cuantificación, fórmula de cálculo y valores máximos o mínimos.

Los indicadores de calidad utilizados para medir cada uno de los servicios portuarios, se definen bajo conceptos de: productividad, rendimiento, puntualidad, disponibilidad de medios, siniestralidad, satisfacción de clientes, reclamaciones y quejas.

Los pliegos de prescripciones particulares de servicios portuarios prevén que el prestador deberá disponer, en el plazo de un año a partir del otorgamiento o para

la obtención de la licencia, de una certificación ISO 9001, en su último estado de revisión, con ámbito de aplicación suficiente emitida por una entidad debidamente acreditada conforme a la norma UNE-EN-45011.

El Port de Tarragona implementa cualquier iniciativa que suponga un avance en la eficiencia, calidad y rendimiento de los servicios que presta. En 2025, se han cumplido cinco años de la implantación del Sistema de Entregas de Agroalimentarios (SEA), una herramienta que facilita al comprador y al transportista la recogida de mercancía de las terminales de agroalimentarios. El sistema ha modernizado la operativa tanto de las terminales como de los transportistas y los compradores, permitiendo unas cargas más rápidas, eficientes y económicas. Además, gracias al SEA es posible asegurar el 100% la trazabilidad de la mercancía, mejorar la planificación y reducir los tiempos de espera.

El sistema, que sigue desplegándose, ha supuesto una reducción de 2,5 millones de euros mensuales en coste de oportunidad para las empresas, el ahorro de 30.000 horas al mes para las empresas transportistas y, por otra parte, una disminución significativa de emisiones de CO₂.

Todo y el avance conseguido, la Autoridad Portuaria de Tarragona sigue trabajando en la mejora del sistema; y ha creado dos comisiones de seguimiento: una general, formada por cuatro representantes de las terminales, 3 representantes de las empresas compradoras, 2 representantes de las empresas transportistas y la Autoridad Portuaria de Tarragona; y otra técnica de seguimiento formada por las cuatro terminales y la Autoridad Portuaria de Tarragona. Ambas comisiones se reúnen de forma periódica.



En referencia al dominio público, como iniciativas dirigidas a mejorar la eficiencia, la calidad de servicio y el rendimiento, en los pliegos de condiciones de otorgamiento se introducen rendimientos mínimos en las operaciones de carga/descarga y entrega/recepción de mercancías. Asimismo, se introducen condiciones dirigidas a conseguir la especialización de terminales.

En cuanto a la coordinación con grupos de calidad de la comunidad portuaria, las comisiones de seguimiento de los Referenciales son los órganos que velan por el cumplimiento de las evidencias, indicadores y registros derivados de la aplicación de los Referenciales específicos de calidad para los diversos tráficos y los servicios portuarios en el período entre certificaciones o en la fase previa a la obtención, por primera vez, de estas certificaciones de calidad por parte de las terminales marítimas y los servicios portuarios.

Las comisiones de seguimiento tienen lugar, como mínimo, una vez al año y se realizan de forma individualizada con cada terminal marítima certificada para preservar la protección de los datos tratados.

Las comisiones están formadas por los interlocutores autorizados en materia de calidad designados por las respectivas empresas, de acuerdo con lo previsto en los referenciales que les son de aplicación, y por representantes del Sistema de Gestión de la Calidad de la Autoridad Portuaria de Tarragona y, si se considera conveniente, representantes de otras unidades operativas de la Autoridad Portuaria de Tarragona en los Referenciales de Calidad.

La Autoridad Portuaria de Tarragona cuenta con diversos Referenciales Específicos de Calidad de Servicio aprobados por Puertos del Estado y ratificados por su Consejo de Administración:

- Referencial Específico de Calidad del Servicio para el tráfico de contenedores
- Referencial Específico de Calidad del Servicio para el tráfico de mercancía general convencional
- Referencial Específico de Calidad del Servicio para el tráfico de cargas sidas y líquidas a granel
- Referencial Específico de Calidad del Servicio para el tráfico de vehículos en régimen de mercancía (Esquema ANFAC-Puertos del Estado)
- Referencial Específico de Calidad del Servicio para el tráfico de cruceros
- Referencial Específico de Calidad del servicio para el tráfico de mercancía rodada (ro-ro)
- Referencial Específico de Calidad del Servicio para el servicio de recepción de desechos generados por buques
- Referencial Específico de Calidad del servicio para el servicio de amarre y desamarre
- Referencial Específico de Calidad del servicio para el servicio practicaaje
- Referencial Específico de Calidad del servicio para el servicio remolque

En 2025 se han continuado realizando las siguientes actividades:

- Seguimiento trimestral a las terminales marítimas certificadas de los indicadores del sistema de calidad de la Autoridad Portuaria de Tarragona hacia la comunidad portuaria.
- Plan de seguimiento y control de los referenciales específicos de calidad del servicio del Port de Tarragona, a través de las Comisiones de Seguimiento del Referencial.

Se han llevado a cabo diez Comisiones de Seguimiento de forma presencial, en las que se lleva cabo el seguimiento y análisis de los planes operativos de 2025 (las previsiones de tráfico, los objetivos operativos y de mejora, así como de las metas y valores de los indicadores, según la periodicidad establecida, y el seguimiento de la documentación exigida).

Se ha realizado una Comisión de Seguimiento por cada terminal marítima certificada:

- Bergé Carport (vehículos)
- Euronergo (graneles líquidos)
- Repsol Petróleo (graneles líquidos)
- Tepsa (graneles líquidos)
- Vopak Terquimsa (graneles líquidos)
- Euroports Catalunya/Navarra (graneles sólidos)
- Euroports mecanizado Castella sur (graneles sólidos)
- Ership (graneles sólidos)
- Noatum Terminal Tarragona (graneles sólidos)
- Euroports Cantàbria (mercancía general convencional)

I_19

Empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para mejorar la calidad del servicio en 2025

Tipo de actividad	Número de empresas	Volumen de tráfico que representan
Concesiones	10	68,7 %
Autorizaciones	—	—

I_20

Iniciativas para recibir y gestionar solicitudes de información, quejas, reclamaciones o sugerencias de clientes finales

El Servicio de Atención al Cliente (SAC) centraliza y coordina la recepción y tramitación de las peticiones y solicitudes de información, quejas, reclamaciones y sugerencias de las personas usuarias del puerto. Existen diferentes canales (presencial, telefónico, formulario web y correo electrónico) para comunicar cualquier petición.



Canal de atención	Información
Presencial	Sede de la APT Paseo de la Escullera s/n 43004 Tarragona
Telefónico	977 259 400 (ext. 1125 o 1149) 977 259 462
Correo electrónico	sac@porttarragona.cat
Formulario web	Servicio de Atención al Cliente (SAC) en la web corporativa de la Autoridad Portuaria de Tarragona

El SAC está ubicado en la planta baja de la sede administrativa de la Autoridad Portuaria de Tarragona, junto a la puerta de acceso al edificio. La atención del SAC cuenta con el personal cualificado para atender dicho el servicio en horario de oficina, de 8.00 h a 15.00 h de lunes a viernes.

Todas las solicitudes de información, quejas, reclamaciones o sugerencias recibidas por los canales antes mencionados son registradas debidamente en un único Registro General del SAC. En la recepción de la sede administrativa se informa a las personas usuarias que realizan sus consultas por la vía telefónica y presencial que pueden hacer su sugerencia, queja, reclamación o petición a través de la dirección eléctrica habilitada a tal efecto dónde podrán tener un seguimiento más exhaustivo de su petición o solicitud.

Durante el 2025, el SAC ha tramitado un total de 1000 expedientes, dato que representa un aumento del 44.30% de tramitaciones, de los cuales 739 son solicitudes de información breve de temas diversos. Por lo que refiere a quejas y reclamaciones, se han recibido 77, mayor parte por temas de limpieza, deterioros y mantenimiento en general. Este dato supone una disminución del 8% de expedientes respecto al año pasado. A destacar, las quejas relacionadas con el mal estado de los parques infantiles del Serrallo y Moll de Costa, la falta de iluminación de diferentes espacios portuarios o el mal estado del pavimento de algunos muelles.

Por otro lado, también es importante resaltar que 146 expedientes son tramitaciones de información documentada sobre temas diversos desatacando la información referente a facturas, concesiones y autorizaciones, consultas sobre operaciones y dominio público o invitaciones a actos, seminarios o jornadas dirigidas a diferentes departamentos. Las peticiones de información referentes a los datos de tráfico de mercancías o peticiones de información para retirada de mercancías, embarcaciones, material en desuso o información de trámites por sede eléctrica y del SEA también son frecuentes durante este 2025.

No se exige a los operadores del recinto portuario disponer de un registro de quejas y sugerencias, no obstante, los operadores con referencial de calidad han de evaluar periódicamente el nivel de satisfacción de sus clientes. Dichos operadores mueven un importante volumen de mercancía en el Port de Tarragona.

En conclusión, los datos de expedientes gestionados por el SAC demuestran una tendencia al alza. El conocimiento y la utilización de este servicio por parte de la ciudadanía y los usuarios del Puerto, lo que significa una vía de comunicación y retroalimentación, así como la mejora de algunos aspectos de la gestión interna de esta autoridad portuaria, pueden ser algunos factores clave de esta tendencia.

La Autoridad Portuaria de Tarragona realiza periódicamente un estudio de satisfacción a sus grupos de interés (clientes y usuarios) con el objetivo de conocer su nivel de satisfacción sobre los diversos aspectos de los servicios que se prestan en el Port de Tarragona.

Para el último estudio realizado en 2022 se diseñaron diez cuestionarios adaptados a los diferentes perfiles de los grupos de interés sobre los que se recaba su opinión. En el caso de este estudio, los perfiles seleccionados fueron: empresas consignatarias de buques, empresas estibadoras, agentes de aduana, administraciones, empresas concesionarias, empresas concesionarias con atraque, capitanes de buques, prestadores de servicios, transportistas y clientes finales.

Los cuestionarios incluyen aspectos generales, así como preguntas sobre los servicios portuarios y la evolución del nivel de satisfacción general respecto a la anterior encuesta. La información obtenida permite establecer las líneas estratégicas a seguir para determinar acciones de mejora y la mejora de la calidad de los servicios portuarios y de la satisfacción de los grupos de interés.

La evaluación de la satisfacción es un elemento indispensable en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Autoridad Portuaria de Tarragona, basado en la Norma ISO 9001, que tiene como objetivo la mejora continua de los procesos, priorizando aquellos que tienen una relación directa con los servicios al buque y a la mercancía.

Con una tasa de respuesta del universo del estudio del 73%, el valor de la satisfacción media de los encuestados ha sido de 7,81 sobre 10, y un 67% de valoraciones iguales o superiores a 8, lo que confirma la estabilidad de la valoración de los timos as alrededor de 8.

En 2026 está prevista la realización de un nuevo Estudio de Satisfacción, en el que se podrá valorar de nuevo el grado de satisfacción de los clientes y usuarios, valorar comparativamente los datos con los resultados obtenidos en años anteriores y promover acciones de mejora en los aspectos que obtengan un porcentaje más bajo de satisfacción.

En 2025, el Port de Tarragona volvió a impulsar un estudio de satisfacción dirigido a los cruceristas que hicieron escala en sus instalaciones, con la colaboración del centro tecnológico Eurecat. El estudio se llevó a cabo durante la temporada de cruceros y permitió analizar tanto el perfil de los visitantes como su percepción sobre la experiencia en el destino.

El análisis se centró en el perfil sociodemográfico de los visitantes, incluyendo variables como la edad, el país de procedencia y el tipo de viaje realizado. Asimismo, se evaluó la percepción global de los cruceristas sobre la ciudad de Tarragona y su entorno, con especial atención a aspectos como la acogida recibida, la oferta turística, los servicios y la movilidad.

Durante 2025, el Port de Tarragona registró un total de 62 escalas y 126.348 pasajeros, consolidando la tercera mejor temporada de cruceros de su historia y reforzando su posicionamiento como destino emergente en el Mediterráneo occidental. Los principales mercados emisores fueron España (31,67%), Italia (14,07%), Estados Unidos (11,94%), Francia (9,34%), Alemania (7,3%) y Reino Unido (4,14%). Destaca especialmente el crecimiento del mercado alemán (+120%) y del norteamericano (+70,7%), segmentos vinculados principalmente al turismo de cruceros premium y de lujo.

En cuanto al comportamiento de los visitantes durante la escala, el 87% de los cruceristas optó por visitar el territorio por libre, mientras que el 13% restante realizó excursiones organizadas.

Del total de excursiones contratadas, el 78% tuvieron como destino la Costa Daurada, concentrándose principalmente en Tarragona ciudad (48%), PortAventura World (12%) y el Monestir de Poblet y su entorno (9%). Entre los visitantes que recorrieron Tarragona por libre, los espacios más visitados fueron el centro y la Part Alta (81,4%), el patrimonio romano (69%), la Catedral (56,9%) y el Mercat Central (36,1%), este último con un notable crecimiento respecto a años anteriores.

La valoración global del destino alcanzó un 8,9 sobre 10, mejorando respecto al año anterior. Además, el 70,2% de los cruceristas afirmó que Tarragona cumplió sus expectativas y el 24,9% aseguró que las superó. En esta línea, el 94,1% recomendaría Tarragona como destino de cruceros, consolidando el alto nivel de satisfacción de los visitantes.

I_21

Integración en el sistema de transporte

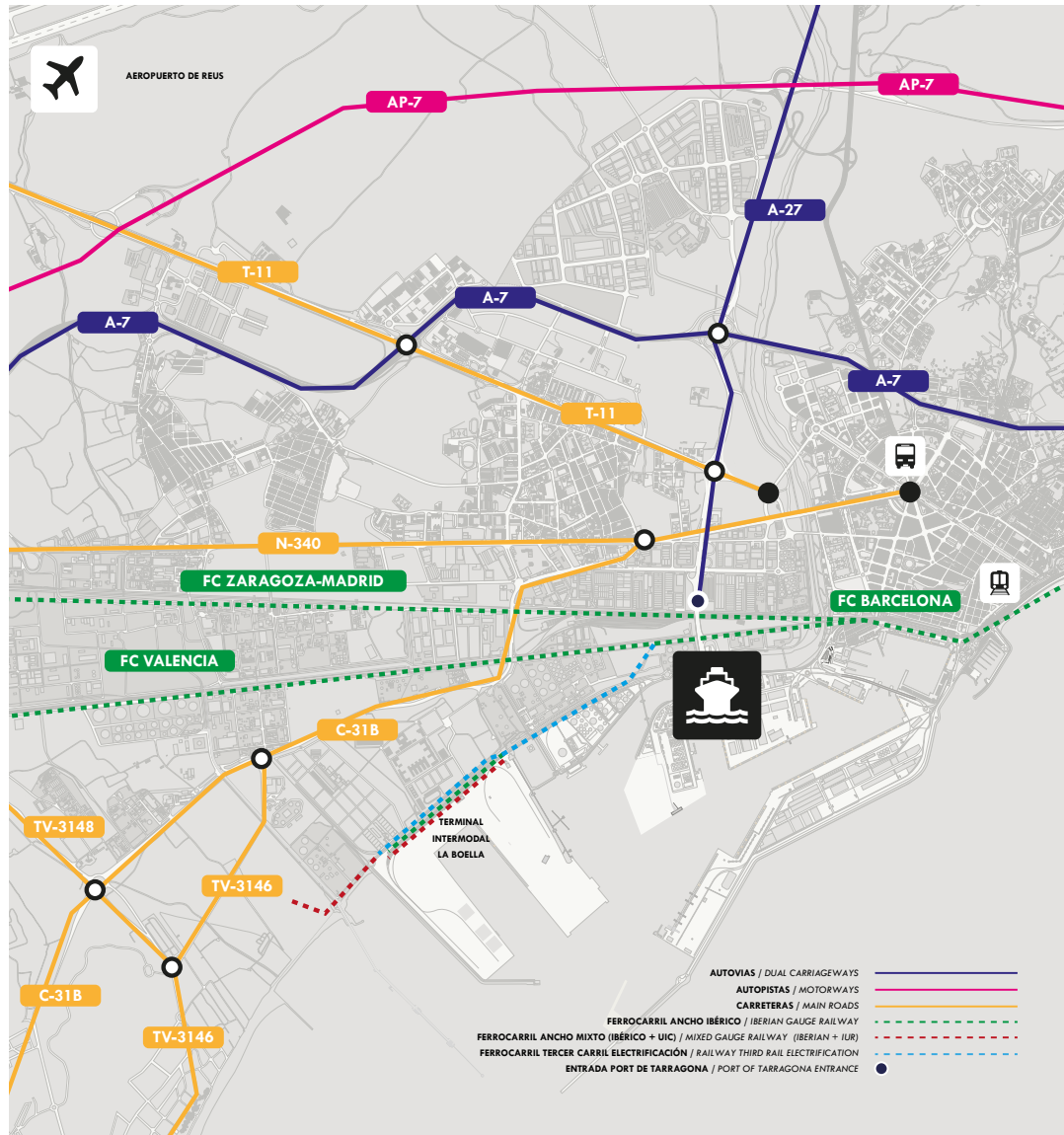
79

Estrategia intermodal

El Port de Tarragona, con una localización estratégica en la encrucijada del Corredor del Ebro y del Mediterráneo, posee unos adecuados accesos por carretera: por el Norte, con dos accesos viarios que lo conectan con el centro urbano de la ciudad, y por el Sur, con un acceso directo a la A-27 y especialmente destinado al paso del tráfico pesado.

El Port de Tarragona está integrado en el nudo de infraestructuras para el transporte terrestre: una red ferroviaria y de autopistas que le acercan a su hinterland. La conexión entre las infraestructuras representa un factor clave para el futuro del Port y para ello ha previsto una serie de actuaciones como el nuevo acceso Oeste, que conectará el puerto con la futura ZAL y la red de carreteras a través de las carreteras TV-3148 y la A-7.

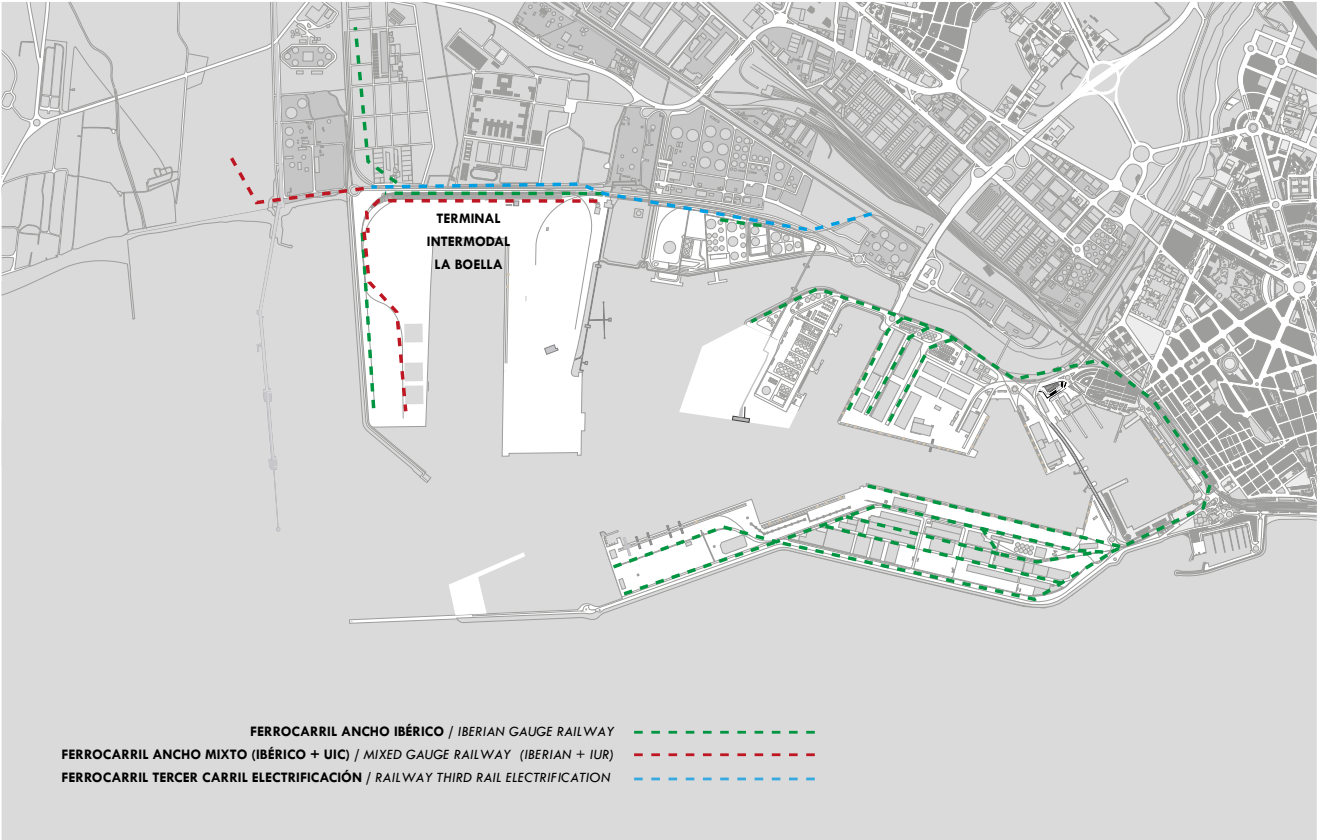
El puerto se encuentra conectado a las vías de alta capacidad AP7-E15 (autopista del Mediterráneo), A-7 (autovía del Mediterráneo) en dirección paralela a la costa y forma parte del corredor desde Cádiz hasta la frontera francesa; A-27; A2-T11 (autovía del noroeste) dirección Reus, y las carreteras nacionales N-240 dirección Valls-Lleida-Huesca y N-340 dirección Valencia-Barcelona.



Las líneas de ferrocarril Tarragona–Valencia y Tarragona–Zaragoza– Madrid pasan junto al puerto y existen dos accesos para ferrocarril: al Norte, que conecta con la parte exterior del puerto en dirección a los muelles de Lleida, Navarra Aragón y Catalunya por una parte y Castilla y el Muelle de la Química por la otra, y por el centro, enlazando directamente con el muelle de Cantabria y la Terminal Intermodal La Boella, así como extendiendo su conexión con la futura ZAL.

La red ferroviaria interna da servicio a todos los muelles operativos. De este a oeste, mediante tres ramales que conectan la red interna del Port con la red del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).

Gracias al Sistema de Gestión de Seguridad Ferroviaria y demás normas de explotación ferroviaria implantadas recientemente, las operaciones ferroviarias se han racionalizado y ejecutado con mayor garantizando la seguridad. En El Port de Tarragona se dispone de convenio de conexión de sus infraestructuras ferroviarias con la RFIG administrada por ADIF desde el 24 de octubre de 2011, tras su firma por el ADIF, Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Tarragona. La Comisión de Seguimiento del Convenio sostiene las preceptivas reuniones anuales bajo la secretaria interanual entre el ADIF y la Autoridad Portuaria de Tarragona.



2025

81



Port Tarragona

Desde el 29 de noviembre de 2021 es de aplicación la Consigna CO N.º 05/21 (sustituye la de 17 junio de 2019) que regula la conexión a la RFIG de la Autoridad Portuaria de Tarragona en la Estación de Tarragona, la que tiene por objeto el establecimiento de las normas de circulación, así como las relaciones básicas de coordinación entre la estación de Tarragona y el Port de Tarragona.

La Autoridad Portuaria de Tarragona cuenta con un responsable de seguridad en la circulación ferroviaria a los efectos previstos en el Convenio de Conexión. Asimismo, dispone para facilitar las operaciones y la seguridad de las circulaciones ferroviarias de responsables de circulación y auxiliar de circulación por acuerdo firmado con ADIF, para la regulación de las maniobras de ferroviarias de su infraestructura ferroviaria y del Libro de Normas de Circulación Ferroviaria en Puertos (LNCFP) de aplicación en el Port de Tarragona. Además de las consignas publicadas por esta Autoridad Portuaria de Tarragona.

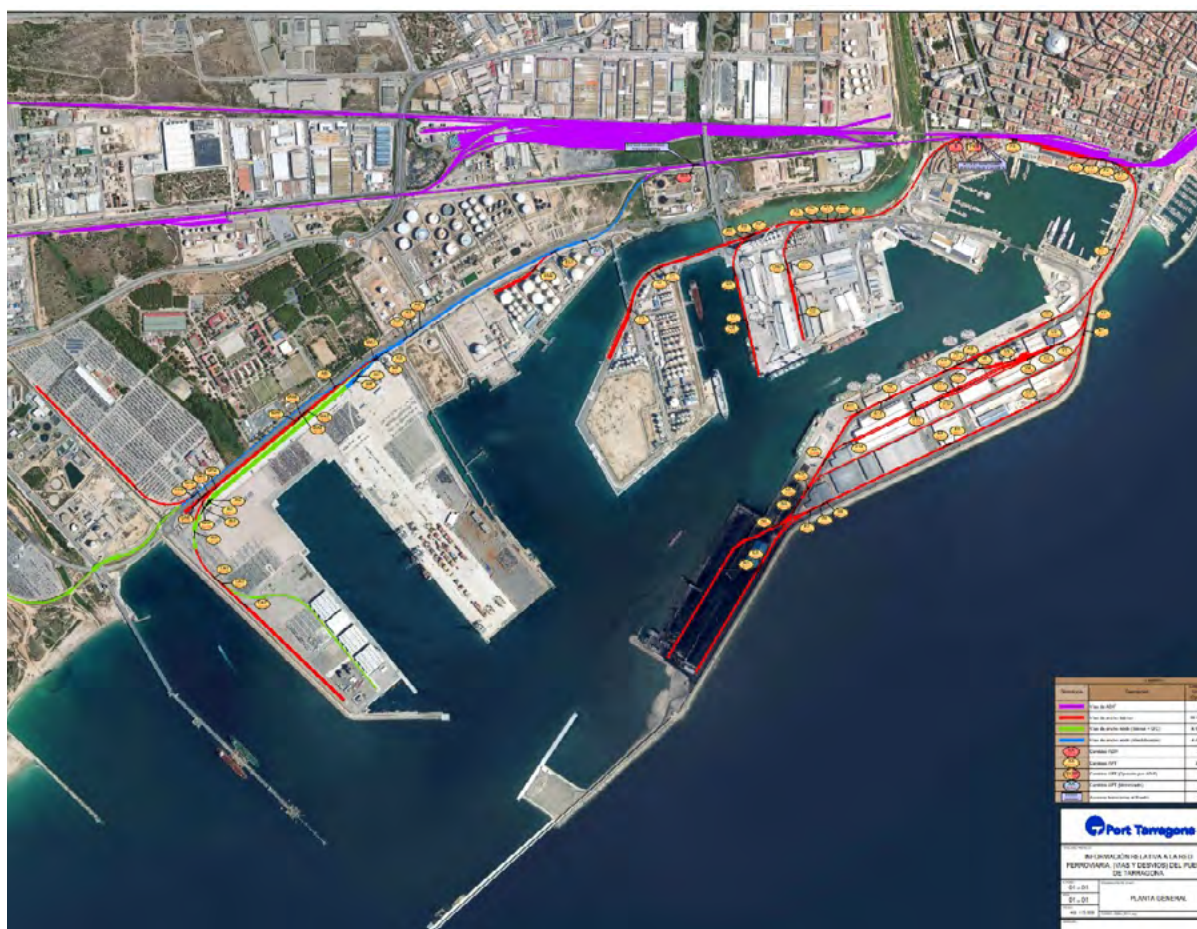
En junio de 2021 se firmó entre la Autoridad Portuaria de Tarragona y ADIF el Protocolo para la Creación de un equipo conjunto ADIF-Autoridad Portuaria de Tarragona para planificación y gestión del tráfico de mercancías en el complejo ferroportuario de Tarragona.

I 22

2025

82

Memoria de Sostenibilidad



La Autoridad Portuaria es miembro de la Asociación Española de Promoción del Transporte Marítimo de Corta Distancia (Short sea Promotion Center) y ha participado en las reuniones realizadas a lo largo de 2024 con el objetivo de seguir impulsando el tráfico rodado en el Port.

I 23

Evolución del tráfico por ferrocarril

Evolución del tráfico por ferrocarril (toneladas)	2023	2024	2025
Mercancía que entra/sale del puerto por ferrocarril (toneladas)	588.284	511.497	600.778
Tráfico atendido por carretera y ferrocarril (toneladas)	10.805.392	9.899.309	8.599.809
% tráfico FF.CC. / total (carretera y FF.CC.)	5,44%	5,17%	6,99%

El tráfico ferroviario experimentó una recuperación significativa en 2025, alcanzando las 600.778 toneladas, lo que supone un incremento respecto a 2024.

En términos relativos, la cuota del ferrocarril sobre el total de tráficos terrestres se situó en el 6,99%, mejorando claramente el 5,17% del año anterior.

A pesar de esta mejora, el volumen total de mercancías transportadas por carretera y ferrocarril descendió hasta 8,60 Mt, lo que indica una contracción general del hinterland.

I_24

Evolución del tráfico ro-ro

Evolución del tráfico ro-ro (toneladas)	2023	2024	2025
Mercancía que entra/sale del puerto mediante carga/descarga por rodadura (toneladas)	531.892	327.588	329.292
Mcía. gral. marítima import-export (toneladas)	1.675.772	1.667.185	1.925.527
% mercancía. ro-ro / total mercancía gral.	31,74%	19,65%	17,10%

El tráfico ro-ro en 2025 se mantuvo en niveles similares a los de 2024, con un volumen de 329.292 toneladas, sin mostrar señales de recuperación significativa.

Su peso relativo sobre la mercancía general continuó reduciéndose, situándose en el 17,10%, muy por debajo de los niveles observados en ejercicios anteriores.

Este comportamiento confirma la consolidación del impacto derivado de la desaparición de la línea con Turquía y la pérdida estructural de este tipo de tráfico.

I_23

Promoción comercial

2025



Durante el año 2025, el Port de Tarragona ha reforzado su estrategia de diversificación de tráfico y su posicionamiento como nodo logístico de referencia en el Mediterráneo, mediante la participación activa en ferias, congresos y jornadas nacionales e internacionales. Estas acciones han permitido consolidar su papel en sectores clave como la energía, el agroalimentario, los graneles líquidos, la carga general, la intermodalidad y el tráfico de cruceros, además de reforzar las relaciones institucionales y explorar nuevas oportunidades de negocio.

La asistencia a la mayoría de estos eventos ha contado con el respaldo y la cooperación de los operadores que forman parte de la comunidad portuaria. Cada año, se elabora un calendario comercial que recoge una cuidadosa selección de ferias y encuentros estratégicos. En la elaboración de este programa, se considera y se incorpora la opinión de los operadores, fomentando su implicación para alcanzar beneficios comunes y potenciar al máximo los resultados de cada acción comercial realizada.

En el ámbito agroalimentario, el Port de Tarragona participa en la **XXI Bolsa Interpirenaica de Cereales**, celebrada el 21 de marzo en Mollerussa (España), uno de los encuentros más representativos del comercio de cereales en el norte de la península. Allí, se mantuvieron contactos con operadores clave del sector cerealista. También acudimos al **Encuentro Nacional de Operadores de Cereales (ENOC)**, el 27 de marzo en Zaragoza (España), evento que reúne a los principales actores del comercio de granos en España.

El Port aprovechó esta plataforma para fortalecer vínculos con compañías nacionales de referencia. Asimismo, participamos en la tradicional **Andalusian Commodity Exchange**, el 24 de abril en Sevilla (España), un foro clave para las relaciones comerciales agroalimentarias en el sur de Europa, donde se reforzó el papel como puerto estratégico en el Mediterráneo occidental.

Asimismo, participamos en la **Asamblea de la Asociación ASFAC**, el 9 de mayo en Manresa (España), centrada en los retos de la transformación digital del sector agroalimentario. La presencia en la **Llotja de Cereals**, el 27 de mayo en Barcelona (España), permitió consolidar la interlocución con asociaciones y cooperativas agrarias. Finalmente, el 15 y 16 de octubre, el Port participó en la **European Commodities Exchange**, celebrada en Berlín (Alemania), uno de los mayores mercados internacionales de materias primas, lo que permite establecer nuevos vínculos con traders europeos y posicionar Tarragona como puerto gateway para productos agroalimentarios.

También asistimos a **Fruit Attraction**, del 8 al 10 de octubre en Madrid (España), evento clave para el comercio hortofrutícola del sur de Europa. En ambas ferias se realizaron intensas acciones de networking con operadores logísticos, navieras y exportadores.

84



Memoria de Sostenibilidad



En lo relativo a productos químicos, biocombustibles y nuevas energías limpias, el Port participó en la **Argus Biofuels Europe Conference**, del 15 al 17 de octubre en Londres (Reino Unido), punto de encuentro del sector de los biocombustibles a nivel europeo. Esta presencia permitió estrechar lazos con actores clave de la industria energética. También asistimos a la **Argus Clean Ammonia Europe Conference**, del 26 al 28 de noviembre en Rotterdam (Países Bajos), foro central para el desarrollo del amoníaco como vector energético sostenible, donde se reafirmó el compromiso del Port con las energías limpias. En Madrid (España), asistimos a la **Jornada de Amoníaco Renovable** organizada por AEAR los días 21 y 22 de octubre, encuentro pionero en el impulso de combustibles alternativos en la península.



En el ámbito de la energía y la sostenibilidad, el Port ha participado en encuentros de referencia como el **II Congreso Nacional de Hidrógeno Verde**, celebrado del 7 al 9 de febrero en Huelva (España). Este congreso, centrado en el impulso del hidrógeno como vector energético clave para la descarbonización industrial, ofreció al Port de Tarragona una plataforma para presentar su compromiso con la transición energética y reforzar su papel en la cadena logística de los nuevos combustibles verdes, especialmente en potenciales tráficos de exportación.



La logística y la intermodalidad continuaron siendo uno de los ejes prioritarios de la acción comercial del Port. El 18 de febrero participó en el desayuno informativo "Corredores ferroviarios: vertebrando y redefiniendo la cadena logística", centrado en el papel estratégico del transporte ferroviario en la competitividad de las cadenas logísticas. Asimismo, el 20 de febrero estuvo presente en la jornada sobre intermodalidad organizada por AECOC, encuentro que reunió a empresas cargadoras, operadores y administraciones para analizar los retos del transporte sostenible.



Del 1 al 3 de abril, el Port participó en la cuarta edición de **Logistics Spain**, celebrada en Guadalajara (España), donde presentó sus proyectos ferroviarios e intermodales, con especial atención a la terminal intermodal de Guadalajara-Marchamalo. Posteriormente, del 2 al 5 de junio, asistió a **Transport Logistic Munich**, considerada la principal feria logística del mundo, donde mantuvo reuniones con operadores logísticos, transitarios, empresas cargadoras y responsables de infraestructuras de transporte de diferentes países.

La actividad promocional en este ámbito continuó con la participación en el **Salón Internacional de la Logística (SIL)**, celebrado del 18 al 20 de junio en Barcelona, uno de los principales puntos de encuentro de la logística y el transporte del sur de Europa. Finalmente, del 21 al 23 de octubre, el Port asistió a **Intermodal Europe**, uno de los eventos internacionales más relevantes para la logística intermodal y el transporte de mercancías, donde se promovieron las ventajas competitivas del enclave tarraconense como hub logístico del Mediterráneo.



El impulso del transporte ferroviario tuvo también un papel destacado con la celebración, el 18 de septiembre, de la sexta edición del **Rail Day**, jornada organizada por el Port de Tarragona que reunió a representantes de empresas cargadoras, operadores ferroviarios, puertos y administraciones para analizar los retos y oportunidades del transporte intermodal y ferroviario. El encuentro consolidó nuevamente al Port como un referente en la promoción de la conectividad ferroviaria y la logística sostenible.



Por otro lado, del 13 y 14 de noviembre, se celebró en el Port la IX edición del **Med Hub Day**, que contó con la participación de las principales empresas químicas y logísticas de el hinterland y permitió debatir sobre el futuro del sector y el papel del Port como plataforma logística intercontinental para tráficos energéticos.

En cuanto al sector de cruceros, el Port de Tarragona continuó reforzando su posicionamiento internacional durante 2025 mediante su participación en los principales encuentros del sector. Del 7 al 10 de abril, asistió a la **Seatrade Cruise Global 2025**, celebrada en Miami (Estados Unidos), considerada la principal feria mundial de la industria de cruceros y un espacio clave para mantener reuniones con navieras, tour operadores y agentes turísticos internacionales. La participación permitió presentar las novedades de la destinación y explorar nuevas oportunidades comerciales.

Asimismo, del 10 al 12 de septiembre, Tarragona Cruise Port participó en la **Seatrade Europe 2025**, celebrada en Hamburgo (Alemania), uno de los principales foros europeos del sector, centrado en la evolución del mercado continental, la sostenibilidad y las nuevas tendencias del turismo de cruceros. Previamente, el puerto también estuvo presente en el encuentro CLIA Ports & Destination Dialogue, celebrado el 9 de septiembre, donde se abordaron cuestiones relacionadas con la innovación portuaria y el desarrollo sostenible de los destinos.

Además, los días 18 y 19 de noviembre, Tarragona Cruise Port participó en la **International Cruise Summit 2025**, celebrada en Madrid (España), uno de los principales encuentros europeos del sector. El evento permitió mantener reuniones con navieras y operadores turísticos, analizar tendencias de mercado y seguir posicionando Tarragona como destino competitivo dentro del Mediterráneo occidental.

A través de estas acciones comerciales y promocionales, el Port de Tarragona continuó fortaleciendo su visibilidad internacional, consolidando relaciones con los principales actores del sector y avanzando en su estrategia de crecimiento sostenible dentro de la industria de cruceros.

Gastos destinados a la promoción comercial

	2023	2024	2025
Montante de gastos (€)	927.800 €	713.280 €	1.227.814 €
Gastos de explotación (€)	54.575.000 €	58.706.000 €	59.312.555 €
% gastos en promoción comercial / total explotación	1,70 %	1,22 %	2,07 %

ChemMed Tarragona



El clúster industrial, logístico, académico y científico de la industria química de Tarragona, ChemMed Tarragona, está conformado por el Port de Tarragona con la Asociación Empresarial Química de Tarragona y Aguas Industriales de Tarragona SA y fue constituido en el a 2014.

Es el primer clúster químico del sur de Europa que integra infraestructuras y servicios mancomunados: tres parques de bomberos mancomunados, una planta de ciclo combinado, suministro de agua regenerada para uso industrial, infraestructura de conducción por tuberías y emisario submarino conjunto, entre otros.

Además, cuenta con el apoyo del Instituto Catalán de Investigación Química y Centro Tecnológico de la Química de Catalunya junto con el Campus de Excelencia Internacional de Catalunya Sur, la Universidad Rovira i Virgili y diversos centros de Formación Profesional.

Representa la industria química, asociaciones profesionales, instituciones públicas y departamentos de investigación y desarrollo, con más de un centenar de empresas de todos los tamaños, cuya producción abarca productos petroquímicos, poliolefinas, plásticos, productos químicos orgánicos y productos industriales, así como productos químicos de especialidad y química fina, lo que representa la clásica cadena de creación de valor.

2025

87

Promoción de la comunidad portuaria

La Agrupación para la Promoción del Port de Tarragona (APPORTT) canaliza los intereses e inquietudes, tanto de carácter público como privado, en relación con la proyección y promoción del Port de Tarragona.

Fundada en 1992, sin afán de lucro, tiene como objetivo la gestión y promoción de los intereses comunes de las empresas del Port, coordinar la prestación de servicios para facilitar, desarrollar y mejorar los resultados de las actividades empresariales del centenar de socios.

Integrada por un centenar de socios que representan instituciones locales y del territorio, operadores, empresas usuarias, del sector pesquero, entidades financieras, entidades relacionadas con el transporte, el turismo y los servicios, etc.

Port Tarragona



En 2023 APPORTT inició una nueva etapa con el impulso de la transición energética en el entorno portuario y la apuesta por la Economía Azul. En 2024, se avanza en este camino con la Creación APPORTT ENERGIA, una comercializadora de energía verde 100 % garantizada a precios competitivos, fruto del acuerdo con Electra Caldense Holding.

La creación de espacios de conocimiento compartido ha sido siendo durante 2025 una prioridad para APPORTT, con la organización de seis encuentros empresariales. En enero, se celebró la primera jornada sobre IA; jornada sobre inclusión con María Petit y la Fundación Adecco; en marzo un desayuno informativo con el director de Relaciones Externas de Randstad, Daniel Lorenzo; una charla sobre mercado laboral con el Servei d'Ocupació de Catalunya; una jornada sobre los retos de las comunidades energéticas; y un encuentro con INETUM para promover la digitalización y la descarbonización como herramientas de competitividad. Destacó la comida coloquio, en mayo, con Arnau Queralt i Bassa, director del Consejo Asesor para el Desarrollo Sostenible de la Generalitat de Catalunya, sobre "Sostenibilidad, competitividad y seguridad" con gran éxito de participación.

En diciembre de 2025 se celebró el 22º aniversario de los Premios APPORTT, con el reconocimiento a las empresas: Grupo Jorge, por su proyección exterior; Inetum España, en la categoría de Innovación y Emprendeduría; Grupo Riera Roura, principal importador de cereales para el Port de Tarragona y Vopak Terquimsa, en la categoría de calidad y sostenibilidad. Las menciones especiales fueron por Stella Maris, por su trayectoria acompañando las tripulaciones en su estancia en Tarragona; al consignatario José Luis Vilar, el presidente del Club Gimnàsàtic de Tarragona, Josep Maria Andreu, y a la Societat D'exploracions Submarines de Tarragona, en reconocimiento a su labor de poner en valor la riqueza submarina del Port de Tarragona.

Compromiso institucional

Servicios telemáticos

2025

La sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Tarragona ofrece el servicio de registro electrónico de entrada para que los interesados puedan presentar solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidos a la Autoridad Portuaria de Tarragona. Se han incorporado dos nuevos procedimientos específicos de solicitud del ámbito de Dominio Público, "Solicitud de permiso de obras en autorizaciones o concesiones del dominio público" y "Solicitud de autorización de ocupación del dominio público portuario", de los que se ha realizado el desarrollo para permitir la tramitación electrónica de los expedientes administrativos correspondientes.

Actualmente se está trabajando en el desarrollo y publicación en Sede Electrónica de procedimientos relativos a tramitaciones administrativas ampliado a nuevos ámbitos, como son Organización y RRHH, Operaciones Portuarias, Relaciones Externas y Estrategia Digital y tecnología, además de continuar con el trabajo dentro del ámbito de Dominio Público con el desarrollo del procedimiento para el otorgamiento de concesiones y otros.

89

El Plan de continuidad de Negocio que afecta a los procesos críticos de la organización ha sido validado por las auditorías de certificación.

Iniciativas desarrolladas en materia de ciberseguridad:

- Renovación de la certificación ISO 27001: 2022
- Certificación ENS Categoría BÁSICA
- Instalación sondas INET e ICS del CCN-Cert.
- Instalación por delante de las páginas web (www.porttarragona.cat / sea.porttarragona.cat / sap.porttarragona.cat / sit.porttarragona.cat) de una solución que protege de ataques DDOS y Bots.
- Monitorización de la infraestructura LAN, WAN y Datacenter.
- Monitorización de las amenazas detectadas por el Firewall de perímetro.
- Seguridad de los endpoints y sobre el tráfico del servicio AntiDDoS.
- Doble factor en las comunicaciones VPN de proveedores y usuarios.
- Publicación de aplicaciones en entorno virtualizado para trabajo no presencial.

Port Tarragona

- Doble factor en entorno virtualizado y Office365.
- Plataforma de gestión y protección del dato
- Segurización de la red corporativa horizontal

2025

90

Memoria de Sostenibilidad

Applus⁺

LGAi Technological Center, S.A. (Applus+)
certifica que el sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la organización:

AUTORITAT PORTUARIA DE TARRAGONA

Sede Administrativa
Passeig de l'Escullera, s/n
43004, Tarragona

Edificio de la Policía Portuaria
Acceso Muelle de Reus, s/n
43004, Tarragona

para las actividades de:

Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información que da soporte a los servicios de detección de amenazas para la Gestión de la atención al cliente/usuario, Gestión de proyectos, Gestión operativa y Diseño y planificación. Según la Declaración de Aplicabilidad del 26/03/2024.

es conforme con los requisitos de la norma ISO/IEC 27001:2022

EMISIÓN INICIAL: 12/06/2015
EXPIRACIÓN CICLO ANTERIOR: 11/06/2024
VIGENCIA DESDE: 11/06/2024
AUDITORÍA RENOVACIÓN: 07/05/2024
CADUCIDAD: 11/06/2027

Director General
Applus+ Certification, B.U.

Xavier Ruiz Peña

Directora Técnica
Applus+ Certification, B.U.

Cristina Bachiller Martínez

El presente certificado se considerará válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual este certificado forma parte. LGAi Technological Center, S.A. (Applus+) Campus U.A.B., Ronda de la Font del Carme s/n, 08193 Bellaterra, Barcelona.



Para garantizar la calidad de los servicios prestados en las TIC se utiliza ITIL v3 como marco de referencia en el HelpDesk y se ha implantado los indicadores de calidad en la prestación de los servicios de TIC: número de incidencias (incidencias recibidas en un a en el HelpDesk), porcentaje de peticiones resueltas (en un a respecto a las recibidas), porcentaje de peticiones resueltas en el mismo día (en relación con todas las peticiones recibidas en un a) y satisfacción del usuario en la resolución de solicitudes/incidencias del Helpdesk (valoración en una escala del 1 al 5)

Indicador	2021	2022	2023	2024	2025
Número de incidencias	2.965	2.952	2.791	3.555	3.301
Porcentaje de peticiones resueltas	97,37 %	95,92 %	98,82 %	98,07 %	96,24%
Porcentaje de peticiones resueltas en el mismo día	14,99 %	46,49 %	49,27 %	39,36 %	55,14%
Satisfacción del usuario (escala 1–5)	4,7	5,0	4,9	5,0	4,9

Puerto inteligente

La Autoridad Portuaria de Tarragona sigue trabajando en los pilares que permiten transformar el Port en un puerto inteligente. Uno de ellos es el análisis de los sistemas existentes para llegar a consolidar los datos en un único destino para maximizar la eficiencia de la toma de decisiones por parte de los departamentos de la Autoridad Portuaria de Tarragona.

En el pilar de la colaboración y compartición de información, la Autoridad Portuaria de Tarragona está inmersa en un análisis y reingeniería de los sistemas que conectan a los actores de la comunidad portuaria a fin y efecto de responder de una forma ágil y eficiente a las necesidades de intercambio de información dentro de la cadena logística.

El departamento de Estrategia Digital y Tecnología de la Autoridad Portuaria hace las funciones de radar tecnológico, en especial a lo que hace referencia a las tecnologías 4.0, y analiza su idoneidad y los casos de uso dónde esta puede aportar valor, tanto en la eficiencia operativa como en términos de sostenibilidad ambiental.

Transformación digital (PortTalk)

La Autoridad Portuaria de Tarragona ha impulsado PortTalk como su Digital Workplace corporativo, una iniciativa clave para avanzar en la transformación digital de la organización y en la evolución de su cultura corporativa.

PortTalk configura un entorno de trabajo digital moderno que integra comunicación, información y herramientas colaborativas, con el objetivo de fomentar una mayor autonomía de las personas empleadas y mejorar su experiencia diaria. A través de una intranet renovada y una aplicación móvil accesible, se facilita el acceso ágil a los contenidos y servicios corporativos, adaptados a las necesidades del día a día.

Este espacio digital se consolida como el eje vertebrador de la comunicación interna y de la digitalización de procesos, promoviendo una organización más conectada, eficiente y orientada a las personas.

Innovació Economia Blava

Durante el segundo semestre de 2025 el Departamento de Innovación y Economía Azul elaboró el nuevo Plan de Innovación del Port de Tarragona 2025-2030, denominado Plan Innovare, en el que se establece la estrategia de innovación del Port de Tarragona para este período.

Para llevar a cabo este plan de innovación se establecieron tres fases:

- Fase 1 Diagnóstico y posicionamiento: Analizar la situación actual de la innovación e identificar claves de éxito. Se llevó a cabo un análisis interno del Puerto y de su ecosistema mediante entrevistas, un análisis externo de tendencias tecnológicas y de innovación portuaria y un benchmark con comparativa de las estrategias e iniciativas de otros puertos.
- Fase 2 Visión estratégica de innovación: Definir el marco estratégico de innovación del Port de Tarragona estableciendo la visión 2030, los objetivos estratégicos, las áreas de innovación prioritarias y las iniciativas de innovación a impulsar.
- Fase 3 Plan de Innovación: Diseñar el plan de actuación de innovación del Port de Tarragona. Definir el modelo de innovación (gobernanza y roles, proceso y herramientas), la hoja de ruta (plan de actuación de innovación) y el plan de comunicación.

La visión estratégica del Plan Innovare es que el Port de Tarragona llegue a 2030 siendo un puerto de referencia en el Mediterráneo en innovación aplicada a la digitalización y a la sostenibilidad de las operaciones logísticas portuarias, fomentando el crecimiento de un ecosistema activo de economía azul, conectado y con talento.

El Plan Innovare consolida a SOM-INN PORT, el Ecosistema de Innovación Abierta del Port de Tarragona, como el mecanismo que institucionaliza la innovación del Puerto, tanto en la vertiente interna (Autoridad Portuaria de Tarragona) como externa (comunidad portuaria).

Los objetivos a alcanzar con la implementación de este plan se desarrollan sobre la base de tres ejes estratégicos de innovación, que responden a las tendencias más significativas en la actividad portuaria: Digitalización, sostenibilidad, eficiencia y seguridad de las operaciones.

Para alcanzar los objetivos fijados, el Plan Innovare incluye una hoja de ruta con 19 acciones a desarrollar entre 2026 y 2030. Estas acciones están englobadas en cinco áreas de trabajo: Estrategia, organización y roles, gestión del conocimiento, procesos y herramientas, cultura y talento innovador.

El Plan Innovare se presentó al Comité de Dirección, al Comité Ejecutivo y al Consejo de Navegación y Puerto, con el fin de recoger aportaciones, y fue aprobado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona el 17 de diciembre de 2025.



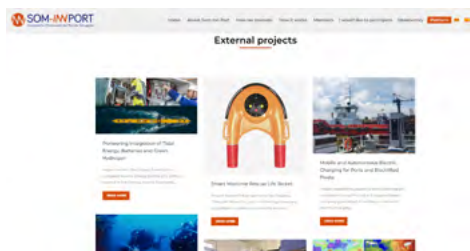
Ciclo de Innovación en el ecosistema portuario de Tarragona



Constitución del Comité de Innovación



Acto de incorporación del Clúster TIC Catalunya Sud a SOM-INN PORT



Observatorio de SOM-INN PORT



SOM-INN PORT en la II Jornada de la Cátedra Smart Ports

A principios de 2026 se realizaron dos presentaciones, una interna para el personal de la Autoridad Portuaria y otra externa para la Comunidad Portuaria, miembros de SOM-INN PORT, empresas tecnológicas y start-ups.

Con el Plan Innovare el Port de Tarragona da un paso decidido para posicionarse como hub de innovación abierta y referente en el sistema portuario.

El 2 de diciembre de 2025 se constituyó el Comité de Innovación de la Autoridad Portuaria de Tarragona, que es el órgano con capacidad de decisión estratégica encargado de priorizar, asignar recursos y marcar el rumbo de la innovación en línea con los objetivos corporativos.

Durante 2025 se han incorporado cuatro nuevos miembros a SOM-INN PORT, Ecosistema de Innovación Abierta del Port de Tarragona:

- Clúster TIC Catalunya Sud: Tiene el objetivo de promover y contribuir a la competitividad en la cadena de valor del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Camp de Tarragona y en las Terres de l'Ebre. Trabaja para contribuir al impulso de la actividad económica ofreciendo soluciones tecnológicas a todos los sectores y actualmente está formado por un centenar de empresas tecnológicas e instituciones. Esta asociación empresarial actúa como polo de atracción de talento y proyectos internacionales para posicionar el territorio como el hub tecnológico de referencia en el sur de Europa, favoreciendo la generación, captación y retención de talento a través de la conexión de empresas, instituciones y agentes formativos clave.
- ICIL, Institute for Careers and Innovation in Logistics and Supply Chain: Es un foro de encuentro y debate de profesionales logísticos, con más de 1.200 profesionales asociados. ICIL tiene una triple vertiente: La de asociación, que tiene el objetivo de impulsar la competitividad en el área de la cadena de suministro a través de la innovación; la de instituto de estudios, a través del cual desarrolla numerosos estudios e investigaciones logísticas y ofrece servicios de asesoría y consultoría para empresas y entidades; y la de centro de formación, especializado en estudios de posgrado y máster en logística y supply chain.
- Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya – Demarcació de Tarragona: Destaca por una gran actividad en torno a la profesión de la ingeniería industrial, ofreciendo numerosos servicios a sus colegiados, como una bolsa de trabajo o asesoramientos técnicos, entre otros. La formación continuada también tiene un papel importante dentro de la actividad del Colegio, con la organización de numerosos cursos y jornadas para dar a conocer las últimas tendencias en ingeniería. Toda esta actividad está muy enfocada al fomento de la innovación dentro del colectivo de sus colegiados y también del entorno social en general.
- Centre Tecnològic LEITAT: Es el centro tecnológico más antiguo de Europa y uno de los más relevantes del Estado. Es experto en interconectar tecnologías de diversas áreas de conocimiento como la economía circular, la descarbonización, la industria digital y los servicios de tecnología avanzada. Ofrece soluciones tecnológicas en respuesta a la demanda de empresas y entidades, con una clara orientación a la generación de valor competitivo y futuro sostenible.

Una herramienta importante de SOM-INN PORT para hacer innovación



SOM-INN PORT en el 8.º Foro de Inversión CAT SUD



SOM-INN PORT en el MWC



SOM-INN PORT en el 4YFN



SOM-INN PORT en la 1.ª Jornada SMI

abierto es su Observatorio, ubicado en la página web de SOM-INN PORT <https://www.sominport.cat/en/>. Durante 2025 se incorporaron 36 casos de innovación y 23 noticias. También se ha difundido esta información mediante la plataforma digital y las redes sociales (LinkedIn, X y Facebook). Toda la información que se sube al Observatorio y a la web se publica en catalán, castellano e inglés para llegar a un mayor público de interés.

Durante el transcurso de 2025 SOM-INN PORT ha participado en diversos eventos:

- II Jornada de la Cátedra Smart Ports “Puertos inteligentes: Nuevas Perspectivas”: Esta segunda edición de las jornadas tenía como objetivo dar visibilidad a diversos proyectos que utilizan la inteligencia artificial (IA) para mejorar la eficiencia y seguridad de las operaciones logísticas y portuarias.
- 8.º Foro de Inversión CAT SUD: Organizado por ACCIÓ Agencia para la Competitividad de la Empresa de la Generalitat de Catalunya, la Universidad Rovira i Virgili, la Diputación de Tarragona, el Ayuntamiento de Tarragona y el Ayuntamiento de Reus, con el objetivo de facilitar un espacio de encuentro del ecosistema emprendedor e inversor en la Catalunya Sud.
- 19ª edición del Congreso MWC y 11ª edición del 4YFN: Bajo el lema “Converge, Connect, Create”, los grandes temas que enmarcaron el MWC 2025 y cómo afectarán a las industrias y las sociedades del mañana fueron: 5G Inside, Connect X, AI+, Enterprise Re-Invented, Game Changers y Our Digital DNA.
- El 4YFN es un espacio único para que las startups conecten con inversores, empresas e instituciones en un entorno privilegiado de emprendimiento e intercambio, para avanzar en el rápido mundo de la innovación e impulsar nuevos negocios. Es el evento de emprendimiento más relevante de Europa. La inteligencia artificial, bajo el lema “IA XL”, fue el eje vertebrador de esta edición del 4YFN.

La asistencia de SOM-INN PORT a estos dos congresos, que se celebran de forma simultánea en Barcelona, sirvió para conocer de primera mano las principales novedades en innovación y emprendimiento.

- 1ª Jornada Sistema Metropolitano de Innovación: Organizada por la Diputación de Tarragona con la colaboración de REDESSA, Clúster TIC Catalunya Sud, RàdioCiutat Baix Camp y Diari Més, la jornada, enmarcada dentro del proyecto metropolitano del Camp de Tarragona, giró en torno a cómo un sistema metropolitano de innovación puede ser un motor para la transformación de las ciudades y cómo la vertebración de un ecosistema de innovación en torno a los retos económicos y sociales del territorio es uno de los elementos clave para conseguirlo.



SOM-INN PORT participa en la Jornada "Talento Femenino en la Catalunya Sud, un mar de oportunidades que se lleva a buen puerto"



Ponentes de la mesa redonda de SOM-INN PORT en el Smart City Expo World Congress



Fondo Ports 4.0



Reunión de trabajo Idea de Innovación "MicroWorld Ports"

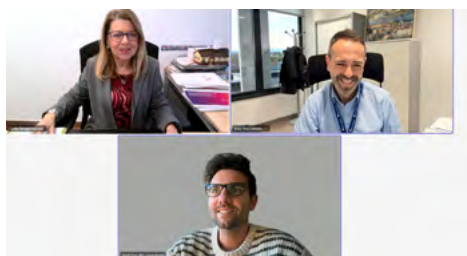
- Jornada sobre "Talento Femenino en la Catalunya Sud, un mar de oportunidades que se lleva a buen puerto": La jornada organizada por DonaDigital, Inetum y el Port de Tarragona puso en valor el papel del talento femenino en la transformación digital y la innovación de el territorio.
- Smart City Expo World Congress: En el marco de este congreso, que se celebró en Fira Barcelona, el Port de Tarragona y SOM-INN PORT organizaron una mesa redonda, en el stand de la Generalitat de Catalunya, sobre "Drones applied to port management at the Port of Tarragona", donde explicamos la experiencia en el proceso de implantación y utilización de drones como caso de uso ilustrativo de cómo esta tecnología puede ayudar a mejorar la eficiencia de los procesos portuarios.
- Dentro del contexto del Plan de Fomento del Emprendimiento para la Innovación en el Sector Portuario, desde SOM-INN PORT se impulsa la participación en las diversas convocatorias del Fondo Trade-Tech Ports 4.0. El Port de Tarragona participa como agente facilitador en ideas, proyectos pre-comerciales y proyectos comerciales de innovación que se presentan en cada convocatoria.

Durante 2025 se han desarrollado dos ideas de innovación de Ports 4.0, en las cuales el Port de Tarragona ha sido el agente facilitador:

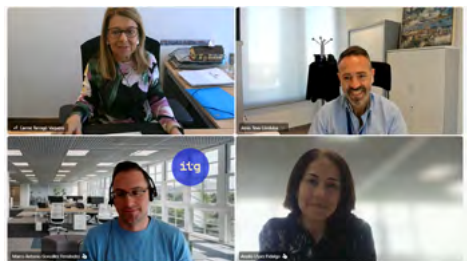
- -MICROWORLD_PORTS: Se han identificado cepas bacterianas capaces de biodegradar plásticos (microplásticos y nanoplásticos) en el Port de Tarragona y la costa adyacente para mitigar su impacto. Ha sido desarrollada por EURECAT con la colaboración de la Universidad de Turku (Finlandia), de la Tokyo Medical and Dental University (Japón) y de la Tohoku University (Japón).
- Plataforma Gemelo Digital para Operaciones Marítimas y Servicios Portuarios: Se ha desarrollado el diseño de una plataforma que habilita un planificador tipo gemelo digital para mejorar la eficiencia de las operaciones marítimas y los servicios portuarios, basado en técnicas de análisis de datos, optimización de procesos y simulación de escenarios, con el objetivo principal de optimizar los tiempos de escala y las actividades relacionadas con el lado mar y los atraques de terminales portuarias, con especial énfasis en los servicios portuarios y tecniconáuticos. Ha sido desarrollada por MC VALNERA y KAIZTEN ANALYTICS.



Reunión de trabajo Idea de Innovación
"Plataforma Gemelo Digital para
Operaciones Marítimas y Servicios Portu-
arios"



Reunión de kick-off del Proyecto Comercial
de Innovación Amelia Ports



Reunión de trabajo del Proyecto Comercial
de Innovación CAPITAN

También se ha iniciado el desarrollo de tres proyectos comerciales de innovación, que fueron seleccionados por Ports 4.0 en octubre de 2025:

- **AMELIA PORT:** El objetivo de este proyecto es la implantación de un innovador software integral de apoyo a la gestión portuaria mediante un sistema de drones automáticos, dirigido específicamente a terminales y autoridades portuarias. El proyecto se orienta a mejorar tanto la eficiencia de la gestión de las estibas de sólidos a granel, vehículos y contenedores como el control del impacto de los temporales en las infraestructuras portuarias, además de otros aspectos relacionados con la seguridad portuaria, como el control de vehículos y personas. El Port de Tarragona tiene el rol de agente facilitador.
- **Proyecto CAPITAN:** El proyecto tiene como objetivo principal evolucionar el SW "Dronesuite" de ITG hacia una solución comercial particularizada para puertos que permita automatizar y optimizar el uso del espacio aéreo de las autoridades portuarias, al mismo tiempo que crece exponencialmente el número de drones. La solución incluirá funcionalidades avanzadas de U Space para la gestión del tráfico de aeronaves no tripuladas en fase estratégica y táctica, y fuentes de datos actuales de los puertos. Esto posibilitará una coordinación segura y eficiente del espacio aéreo portuario, a la vez que permitirá el acceso controlado de terceros operadores, minimizando la carga de trabajo del personal portuario y favoreciendo la implantación de casos de uso con drones por parte de las empresas del ecosistema portuario que buscan una mayor eficiencia y sostenibilidad. El Port de Tarragona tiene el rol de miembro de la agrupación y de agente facilitador.
- **Proyecto INTRASEC:** El objetivo del proyecto es la digitalización del transporte por carretera de contenedores desde su origen inicial hasta el puerto, desarrollando para su comercialización una plataforma que se conecta con las cargas de transitarios/navieras, las pone de manera inteligente a disposición de la comunidad de transportistas, realiza la operación completa tanto de rutas como de tráfico con algoritmos basados en IA y ofrece una gestión transparente de precios y servicios, entre otros. En un futuro, se pretende que este sistema también obtenga modelos predictivos a partir de los datos analizados. El agente facilitador es el Puerto de Castellón y el Port de Tarragona da apoyo.

En 2025 el Port de Tarragona ha presentado a la convocatoria de proyectos precomerciales de Ports 4.0 ocho proyectos de innovación, siendo el agente facilitador de dos de ellos y dando apoyo a seis. Los proyectos de esta convocatoria están actualmente en fase de evaluación y se espera que durante el otoño de 2026 se sepa si han sido seleccionados para recibir subvención y, por tanto, para desarrollarlos.

Recursos económicos destinados a proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria de Tarragona en 2025.

	2025
Inversiones en I+D+i (€)	1.224.384 €
Gastos en I+D+i (€)	199.959 €
Total gastos e inversiones APT (€)	89.436.677 €
% inversiones I+D+i / total gastos e inversiones	1,37 %
% gastos I+D+i / total gastos e inversiones	0,22 %

I_33

Recursos en protección y seguridad

El Port de Tarragona emplea anualmente recursos en llevar a cabo diversas iniciativas de inversión y gasto en la mejora de la protección de los buques y de las instalaciones portuarias.

97

Evolución de gastos e inversiones en seguridad y protección (Miles de euros)

	2023	2024	2025
Gastos en seguridad (€)	215,25	325,64	328,25
Gastos de explotación (€)	54.575	58.706	59.313
% de gastos en seguridad	0,39 %	0,55 %	0,55 %
Inversiones en seguridad (€)	2.083,00	1.785,8	544,0
Total de inversiones (€)	16.292,00	19.210	26.582
% de inversiones en seguridad	12,79 %	9,29 %	2,05 %

I_36

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Situación económica y financiera

Rentabilidad sobre activos (miles de euros)

2025

	2023	2024	2025
Resultado del ejercicio	13.066	6.536	10.677
Activo no corriente neto medio	467.790	463.895	477.132
Ratio (%)	2,79 %	1,41 %	2,24%

* Para el cálculo del resultado del ejercicio después de impuestos se ha excluido el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros resultados que tienen caracteres extraordinarios, así como el Fondo de Compensación Interportuario aportado y recibido.

E_01

Descripción de la política económica de la Autoridad Portuaria Rentabilidad sobre activos

99

Para cumplir con el principio de autosuficiencia económica establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2011, esta Autoridad Portuaria trabaja en la consecución de un incremento continuado de los ingresos compatible con la optimización de los gastos e inversiones necesarias para obtener un rendimiento razonable de los activos que se permita la sostenibilidad y viabilidad de la estructura financiera.

Evolución del ebitda (Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones)

Año	EBITDA (miles de €)	Variación EBITDA (%)
2023	35.718	2,82 %
2024	26.879	-24,74 %
2025	32.391	20,51 %

E_02

Evolución del ebitda por tonelada movida (miles de euros/t)

	2023	2024	2025
EBITDA	35.718	26.879	32.391
Tráfico marítimo (miles)	32.474	31.675	29.250
Ratio (%)	1,10 %	0,85 %	1,11%

E_02

Servicio de la deuda (miles de euros)

	2023	2024	2025
Amortizaciones	4.000	4.000	4.000
Intereses	279	251	223
Suma amortizaciones + intereses	4.279	4.251	4.223
Cash flow (recursos generados)	33.138	26.767	31.261
Ratio (%)	12,91 %	15,88 %	13,51%

E_03

Activos sin actividad (miles de euros)

	2023	2024	2025
Terrenos sin actividad	34.880	35.340	31.827
Activo no corriente neto medio	467.790	463.895	477.132
Ratio (%)	7,46 %	7,62 %	6,67%

E_04

Evolución de los gastos de explotación respecto de ingresos (miles de euros)

	2023	2024	2025
Gastos de explotación*	57.157	58.706	59.174
Ingresos de explotación**	67.841	60.749	65.500
Ratio (%)	84,25%	96,63%	90,34%

* Gastos de personal más Otros gastos de explotación (excluyendo las partidas Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales y el Fondo de Compensación Interportuario aportado) más amortizaciones.
** Tomando como Ingreso de explotación el Importe neto de la cifra de negocio.

E_05

Nivel y estructura de las inversiones

Evolución de la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria de Tarragona en relación al cash flow (miles de euros)

	2023	2024	2025
Inversión pública	16.686	19.210	26.645
Cash flow (recursos generados)	33.138	26.767	31.261
Ratio (%)	50,35 %	71,77 %	85,24%

E_06

Evolución de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria (miles de euros)

	2023	2024	2025
Inversión privada	6.297	23.233	18.428
Inversión pública	16.686	19.210	26.645
Ratio (%)	37,74 %	120,94 %	69,16%

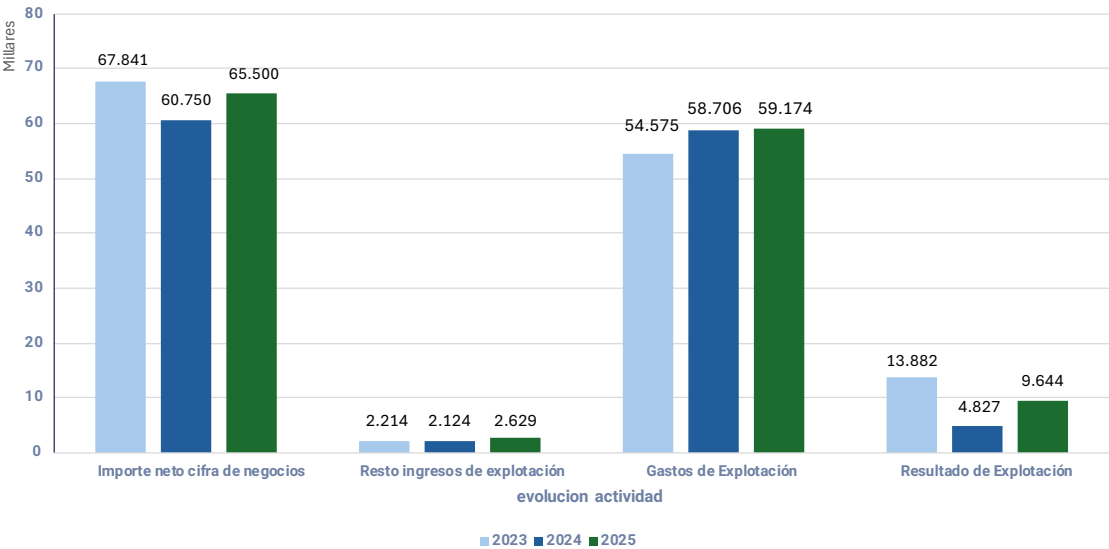
E_07

Evolución de la renovación de activos (miles de euros)

	2023	2024	2025
Inversión pública	16.686	19.210	26.645
Activo no corriente neto medio	467.790	463.895	477.132
Ratio (%)	3,57 %	4,14 %	5,58%

E_08

Evolución de la actividad (miles de euros)



Evolución de los gastos de personal (miles de euros)

	2023	2024	2025
Gastos de personal	7.701	8.414	9.090
Cargas sociales	3.025	3.300	3.434



Negocios y servicios

Ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto al INCN (miles de euros)

	2023	Ratio 2023	2024	Ratio 2024	2025	Ratio 2025
Tasa de ocupación	14.253	21,00 %	14.570	23,98 %	17.525	26,76%
Tasa de actividad	9.598	14,14 %	6.877	11,32 %	8.253	12,60%
INCN	67.841	–	60.750	–	65.500	–

E_09

Evolución del importe neto de la cifra de negocios (miles de euros)

	2023	2024	2025
Importe neto de la cifra de negocios (miles de €)	67.841	60.750	65.500

La cifra de negocio de los cinco clientes principales ha sido del 51,82% sobre el total facturado.

L_12

Evolución de las toneladas movidas por m². de la zona de servicio terrestre comercial

	2023	2024	2025
Toneladas totales movidas (t)	33.030.012	32.332.056	29.938.898
Superficie para concesiones (m²)	4.159.859	4.159.859	4.159.859
Toneladas por m²	7,94	7,77	7,20

E_10

2025

103

Port Tarragona

Evolución de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo

	2023	2024	2025
Toneladas totales movidas (t)	33.030.011	32.338.987	29.966.728
Metros lineales de muelle en activo	14.254	14.254	14.599
Toneladas por metro de muelle	2.317,24	2.219,90	2.052,65

E_11

Valor generado y productividad

Evolución del importe neto cifra negocio por empleado (miles de euros/empleado)

	2023	2024	2025
INCEN	67.841	60.750	65.500
Plantilla media anual (n.º empleados)	213	221	226
INCEN / nº de empleados	318,50	274,89	289,82

E_12

Evolución del ebitda por empleado (miles de euros/empleado)

	2023	2024	2025
EBITDA	35.718	26.879	32.391
Plantilla media anual (n.º empleados)	213	221	226
EBITDA / nº de empleados	167,70	121,63	143,32

E_13

DIMENSION SOCIAL



Empleo en la Autoridad portuaria

2025

La Dirección de Organización y Recursos Humanos ha continuado avanzando durante 2025 en la transformación y modernización de sus procesos, con el objetivo de dar una respuesta más ágil, eficiente y cercana a las necesidades de las personas trabajadoras y de la organización.

Este año ha estado marcado por el impulso de proyectos estratégicos orientados a consolidar un modelo de gestión de personas más innovador, sostenible y alineado con los nuevos retos organizativos. En este contexto, se ha iniciado la licitación del nuevo Plan Estratégico de Recursos Humanos, que debe definir las líneas de actuación futuras y reforzar una cultura organizativa basada en el talento, el desarrollo profesional y la mejora continua.

Paralelamente, se ha avanzado en la digitalización de los procesos vinculados a los expedientes de viajes, facilitando una gestión más eficiente, transparente y accesible, y contribuyendo a simplificar los trámites administrativos. Esta apuesta por la transformación digital se ha visto reforzada con la consolidación de diferentes herramientas tecnológicas de gestión de recursos humanos, con la voluntad de acercar los servicios a las personas trabajadoras y mejorar su experiencia como empleadas y empleados.

106

El año 2025 también ha estado condicionado por los cambios en la normativa relativa a las jubilaciones parciales, que han requerido una adaptación organizativa y de gestión para garantizar su aplicación adecuada y continuar asegurando el relevo y la transferencia de conocimiento dentro de la organización.

Finalmente, cabe destacar la creación del Espacio Saludable, una iniciativa orientada a promover el bienestar físico y emocional de las personas trabajadoras, fomentando entornos de trabajo más saludables y favoreciendo una cultura corporativa centrada en el cuidado de las personas.

Todas estas actuaciones reflejan el compromiso de la Dirección de Organización y Recursos Humanos con la modernización, la innovación y la mejora continua, situando a las personas en el centro de la acción organizativa.

Memoria de Sostenibilidad

Evolución del número total de trabajadores

	2022	2023	2024	2025
Plantilla media anual (n.º empleados/as)	225	213	221	226

Evolución porcentaje de trabajadores/as eventuales

	2022	2023	2024	2025
Trabajadores/as fijos/as	195	202	212	219
Porcentaje de trabajadores/as fijos/as	86,7 %	94,84 %	95,93 %	96,9%
Trabajadores/as eventuales	30	11	9	7
Porcentaje de trabajadores/as eventuales	13,3 %	5,16 %	4,07 %	3,1%

S_02

El alto porcentaje de contratos indefinidos respecto del total de la plantilla media (226 personas) refleja la continuidad en la política de ocupación de calidad y estabilidad de la Autoridad Portuaria de Tarragona, y que se manifiesta que en 2025 ha sido del 96,9% frente al 3,1% de contratos eventuales.

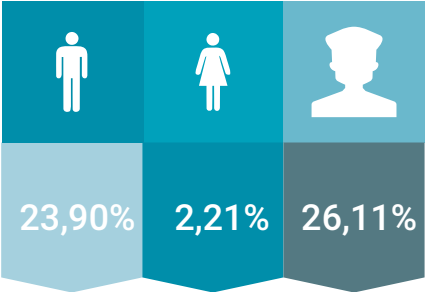
Evolución de la distribución de la plantilla por áreas de actividad

	2022	2023	2024	2025
Policía Portuaria	54	62	65	59
Mantenimiento	28	24	20	21
Oficina adscrita a convenio colectivo	112	94	102	111
Oficina no adscrita a convenio colectivo	31	33	34	35
Total	225	213	221	226

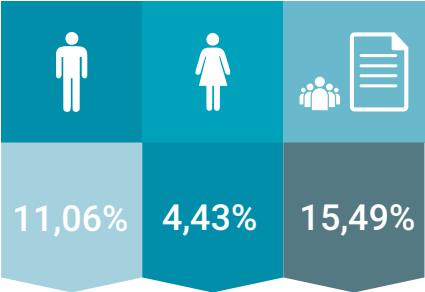
Distribución de la plantilla por áreas de actividad

2025

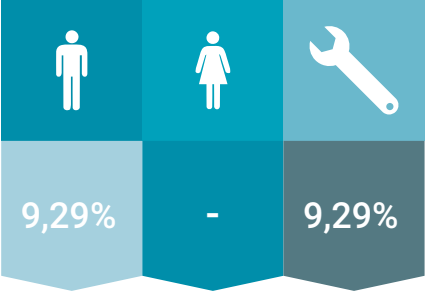
Policía Portuaria



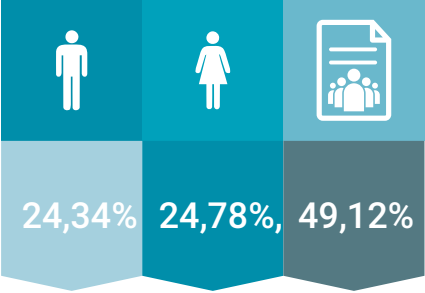
Oficina fuera convenio



Mantenimiento



Oficina dentro convenio



108

S_03

Porcentaje de la plantilla en convenio colectivo y fuera de convenio

	2022	2023	2024	2025
Fuera de convenio	13,80 %	15,49 %	15,38 %	15,49%
Dentro de convenio	86,20 %	84,51 %	84,62 %	84,51%

S_04

El porcentaje de la plantilla sujeta a convenio colectivo en el a 2025 ha sido del 84,31%, de los cuales el 96,34% constituye personal fijo y el 3,66% restante corresponde a personal eventual. El personal fuera de convenio supone el 15,49%.

Comunicación interna y participación

2025

La comunicación interna se ha consolidado como un elemento clave para mantener una conexión continua, fluida y accesible entre las personas de la organización. En este contexto, el portal de intranet PortTalk se ha mantenido como el principal canal de comunicación interna, facilitando el acceso a información relevante y a los recursos de trabajo.

Durante 2025, la actividad se ha caracterizado por una publicación continuada de contenidos de diversa naturaleza, combinando información operativa, comunicación institucional e iniciativas de carácter social y participativo a lo largo de todo el año.

La actividad se inicia con contenidos vinculados a la salud laboral y a la gestión interna, como la difusión del servicio de tratamiento y prevención de los trastornos musculoesqueléticos (enero) y la publicación recurrente de convocatorias y resultados de procesos de selección (enero-julio), incluyendo plazas de Responsable de Medio Ambiente, Responsable de Infraestructuras o técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales.

En paralelo, se han comunicado espacios de diálogo con el personal, como la sesión informativa sobre la visión estratégica del Puerto con presidencia (febrero), así como contenidos institucionales y de sensibilización, especialmente en el marco del Día Internacional de las Mujeres (marzo), con diferentes publicaciones y mensajes corporativos asociados.

A lo largo de la primavera, la comunicación ha incorporado contenidos vinculados a la salud y el bienestar, como el Día Mundial de la Salud (abril), así como iniciativas de carácter más cultural y de cohesión interna, como las acciones vinculadas a Sant Jordi (abril). También se han comunicado cambios relevantes en la estructura organizativa (abril) e informaciones operativas, como el ajuste horario de verano (junio).

Durante los meses de verano, se han continuado publicando procesos de selección y se han impulsado iniciativas participativas, especialmente a través de la encuesta de evaluación de riesgos psicosociales (julio-agosto), con diferentes recordatorios y llamamientos a la participación orientados a recoger la opinión del personal sobre el entorno laboral.

A partir del mes de septiembre, la actividad se intensifica con contenidos operativos —como horarios especiales o reorganización de espacios— y con la difusión de iniciativas sociales y solidarias, como la presentación de la jornada “Pequeñas acciones, grandes cambios” (septiembre).

109

Port Tarragona

Uno de los ejes destacados del año ha sido el lanzamiento y la difusión del Espacio Saludable (octubre), así como acciones orientadas a la mejora del bienestar laboral y la participación del personal. Paralelamente, se han comunicado iniciativas corporativas como la lotería y el lote de Navidad (octubre–noviembre).

En el tramo final del año, se han concentrado comunicaciones relativas a aspectos retributivos y administrativos —como abonos salariales, actualizaciones de IRPF o ticket restaurante— así como acciones de sensibilización social, especialmente en el marco del 25N contra la violencia de género (noviembre) y el Día de las personas con discapacidad (diciembre). Estas acciones se han complementado con iniciativas solidarias, como la colaboración con la campaña “Luz para la Dignidad”.

Finalmente, el periodo se cierra con iniciativas de cohesión interna y vinculación con el personal, como el encuentro de Navidad y la entrega de lotes (diciembre), así como actividades dirigidas a las familias, como la fiesta infantil de Reyes.

A nivel organizativo, se ha avanzado en la planificación de los contenidos y en la coordinación con el equipo de redacción, estableciendo dinámicas de seguimiento y criterios de priorización para mejorar la ordenación y la visibilidad de la información dentro de la intranet.

La difusión de estos contenidos se ha realizado principalmente a través de la intranet corporativa PortTalk, consolidada como el canal central de comunicación interna durante 2025.

S_05

Grupos sociales



El Grupo de Actividades y Ocio de los Trabajadores del Port de Tarragona canaliza las actividades llevadas a cabo por el personal de la Autoridad Portuaria de Tarragona relacionadas con el ámbito lúdico, deportivo, social y cultural. Desde 2001, el Grupo asume la coordinación de las actividades deportivas y socio- culturales que ya se vienen realizando para promocionar todas las actividades que cuentan con un respaldo por parte de la empresa, dentro de su política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Se asume, para su buen funcionamiento integral, la preocupación por el estado psicofísico de su plantilla, promocionando e intentando introducir entre sus trabajadores valores y costumbres saludables.

Relacionamos las Secciones creadas en el seno del Grupo de Actividades y Ocio: Sección de fútbol sala, Sección de baloncesto, Sección de pádel, grupo ciclista, Sección de senderismo y deportes de naturaleza, grupo gastronómico, grupo fotográfico, grupo de running y grupo cultural.



Entre las principales actividades realizadas por cada uno de los grupos indicados durante el ejercicio 2025, destaca que el Grupo de Pádel organizó diferentes encuentros deportivos que contaron con una amplia participación por parte de los integrantes del grupo social. Destacar también, que se contó con participantes en el I Torneo Interpuertos realizado en Cartagena.

El Grupo Fotográfico realizó diversas actividades relacionadas con la formación para mejorar las habilidades técnicas y artísticas, participación en ferias y encuentros, visitas a exposiciones organizadas en el Moll de Costa de Tarragona, y la realización de reportajes individuales de algunos de sus miembros.



El Grupo Gastronómico llevó cabo diferentes actividades y talleres a lo largo del ejercicio relacionadas con la gastronomía típica de la zona que facilitaron la convivencia de los diferentes participantes.

El resto de los grupos deportivos: running, fútbol, básquet y ciclista realizaron diferentes actividades orientadas al entrenamiento individual.

El grupo de fútbol sala, como es habitual en cada ejercicio, participó en el XXVIII Torneo Interpuertos de Fútbol Sala organizado en Cartagena.



Mecanismos de participación

Las relaciones laborales del personal que presta servicios en la Autoridad Portuaria de Tarragona se rigen por lo establecido en el III Convenio colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias y el Acuerdo Local de Empresa. De manera supletoria, serán de aplicación las disposiciones normativas del Estatuto de los Trabajadores y del Estatuto Básico del Empleado Público.

El Comité de Empresa, en representación de los trabajadores y trabajadoras, está formado por 9 miembros con la siguiente composición: 3 representantes de Comisiones Obreras, 2 representantes de la Confederación General del Trabajo, 1 representante de la Unió General de Trabajadores, 1 representante de la Central Sindical Independiente de Funcionarios, 1 representante del Sindicato Profesional de la Policía Portuaria y 1 representante del Sindicato de Trabajadores. Asimismo, en el Consejo de Administración hay dos representantes sindicales (Comisiones Obreras y Unió General de Trabajadores).

El Comité de Empresa mantiene reuniones periódicas con la el Departamento de Organización y Recursos Humanos, así como con la Dirección de la organización.

La plantilla de la organización dispone de diversos mecanismos de participación técnica y de información orientados a la mejora de los procesos productivos de la entidad, como las reuniones departamentales,

el Comité de Coordinación el Sistema de Gestión de la Calidad (SGQ), el Sistema Interno de Sugerencias (SIS), la Comisión Local de Gestión por Competencias, la Comisión de seguimiento de las bolsas de trabajo, la Comisión de Control del Plan de Pensiones, la Comisión de Igualdad, la Comisión de investigación de situaciones de acoso y el Comité de Seguridad y Salud.

La Autoridad Portuaria de Tarragona cuenta con un Sistema Interno de Sugerencias (SIS) que canaliza las aportaciones de la plantilla dirigidas a la optimización de los recursos y procesos. Se aplica a todas las sugerencias formuladas por la plantilla y abarca su gestión, tramitación e implantación o desestimación. Las sugerencias pueden presentarse en formato electrónico desde la intranet el portal corporativo, en el correo específico del SIS o anónimamente en un buzón físico en la sede administrativa.

Las sugerencias deben hacer referencia a procesos de trabajo, mejora de las infraestructuras, seguridad, medio ambiente, calidad, instalaciones o entorno de trabajo. Asimismo, deben proponer acciones innovadoras, prácticas y beneficios para la organización e incluir la forma de llevarlas a cabo.

Desde el Sistema de Gestión de Calidad se reúnen habitualmente para la preparación y análisis de auditorías, tanto internas como externas; tratamiento de las acciones y oportunidades de mejora, análisis trimestral de los indicadores, dirección y coordinación del estudio de satisfacción de los clientes o seguimiento de las sugerencias del SIS entre otras responsabilidades.

Formación

Con el fin de adaptar el Plan de Formación a la realidad de la situación actual, teniendo en cuenta el teletrabajo intermitente de un alto porcentaje de trabajadores/as (que realizan esta modalidad de trabajo en diferentes días de la semana), y el de los colectivos que trabajan en régimen de turnos, para facilitar la asistencia de la plantilla convocada a las diferentes formaciones, se programaron un elevado número de cursos en formato en línea, y en la medida que fue posible, los cursos presenciales se organizaron en múltiples ediciones, repitiéndose en días diferentes, o bien se programaron en días que no estaba previsto el teletrabajo (lunes y viernes).

La formación en línea representó el 47,27%, en formato mixto se programaron el 3,64%, y se realizaron presencialmente el 49,09% de los cursos.

En 2025, se utilizó de manera generalizada el sistema de Aulas Virtuales diferenciadas, creadas en años anteriores en el espacio Teams, para el desarrollo de cursos internos.

La Autoridad Portuaria de Tarragona utiliza como instrumento integral de clasificación, formación y promoción de la plantilla el Modelo de Gestión por Competencias adoptado por el sistema portuario en su III Convenio colectivo.

La inscripción a los cursos sobre competencias técnicas, realizados a través de la plataforma virtual de PPEE (Agontec), alcanzó los siguientes resultados: un total de 68 alumnos/as, finalizaron 113 cursos individualizados, sobre 28 competencias técnicas. Datos ligeramente inferiores a los del año anterior, pero por encima de la media de los últimos 5 años.

Plantilla que sigue programas de formación



Dentro de convenio: 92,05%



Fuera de convenio: 97,14%



Total programas formativos: 165

Programas formativos competenciales: 48 (29,09%)

S_07

S_09

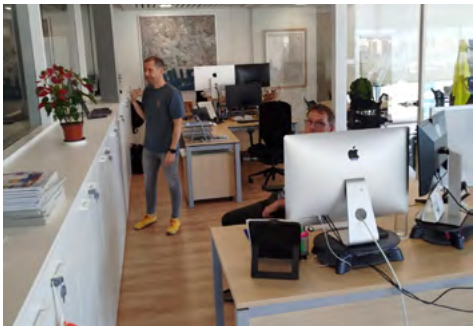
2025

113



Participaron un total de 1.274 asistentes (un aumento del 65% con respecto al año anterior) en las 165 acciones formativas que se realizaron en 2025, que se distribuyeron de acuerdo con las líneas de formación que siguen: conocimientos específicos (63,03%), competencias técnicas (21,82%), competencias genéricas (7,27%), formación estratégica (6,67%) e idiomas (1,21%).

La formación recibida ha sido certificada a 1.187 personas y de estas, 790 obtuvieron un certificado de aprovechamiento, es decir, con formación evaluada, una cifra que representa el 62,01% del total de la formación finalizada. cifra relevante porque se realizan un gran número de sesiones formativas de corta duración que frecuentemente no incluyen una evaluación de aprovechamiento.



A pesar de no contabilizarse en esta memoria los siguientes datos, al tratarse de jornadas o seminarios, es importante valorar la oportuna funcionalidad de la siguiente formación programada a lo largo de todo el a 2025: se programaron la asistencia a 30 seminarios, jornadas, webinars o congresos, que fueron seguidos, en su mayoría en línea, por un total de 88 personas.

Las acciones formativas impartidas se evaluaron mediante encuestas de satisfacción, obteniéndose un elevado índice de satisfacción: 4,43/5,00 dato ligeramente inferior al del año anterior.

Port Tarragona

Principales índices de formación

2025

	2022	2023	2024	2025
Nº de horas de formación	11.271	8.879,50	15.870	13.186
Nº de personas asistentes	520	496	772	1.274
Nº de cursos	113	122	165	165
Horas de formación / nº de trabajadores/as	50,10	41,69	70,88	58,35

Promedio de horas de formación por trabajador/a

Colectivo	Total horas de formación	Nº de empleados/as	Promedio horas / empleado/a
Fuera de convenio	2.884,25	35	82,41
Dentro de convenio	10.301,75	191	53,94

S_08

114

Principales índices de formación

Memoria de Sostenibilidad

ACCIÓN FORMATIVA	COMPETENCIA	MODALIDAD	HORAS EDICIÓN	HORAS ALUMNOS	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL ASISTENTES
Comercial y marketing, nivel 1	Comercial y marketing	On Line	15	30	1	1	2
Comercial y marketing, nivel 2	Comercial y marketing	On Line	25	50	1	1	2
Compras y suministros, nivel 1	Compras y suministros	On Line	15	15	1	0	1
Compras y suministros, nivel 2	Compras y suministros	On Line	25	75	2	1	3
Gestión de actividades pesqueras, nivel 2	Gestión de actividades pesqueras	On Line	25	225	7	2	9
Gestión de mercancías, nivel 2	Gestión de mercancías	On Line	25	100	4	0	4
Gestión económico-financiera, nivel 1	Gestión económico-financiera	On Line	15	15	0	1	1
Logística e intermodalidad, nivel 1	Logística e intermodalidad	On Line	15	30	1	1	2
Logística e intermodalidad, nivel 2	Logística e intermodalidad	On Line	25	75	1	2	3
Medio ambiente, nivel 1	Medio ambiente	On Line	15	15	1	0	1
Medio ambiente, nivel 2	Medio ambiente	On Line	25	100	4	0	4
Náutica, nivel 1	Náutica	On Line	15	30	0	2	2
Normativa portuaria, nivel 1	Normativa portuaria	On Line	15	15	0	1	1
Normativa portuaria, nivel 2	Normativa portuaria	On Line	25	150	2	4	6
Operaciones y servicios portuarios, nivel 1	Operaciones y servicios portuarios	On Line	15	60	1	3	4
Operaciones y servicios portuarios, nivel 2	Operaciones y servicios portuarios	On Line	25	275	5	6	11
Prevención de riesgos laborales, nivel 2	Prevención de riesgos laborales	On Line	25	75	2	1	3
Calidad, nivel 2	Calidad	On Line	25	150	4	2	6
Relaciones laborales, nivel 1	Relaciones laborales	On Line	15	15	0	1	1
Relaciones laborales, nivel 2	Relaciones laborales	On Line	25	100	1	3	4
Sector y estrategia portuaria, nivel 1	Sector y estrategia portuaria	On Line	15	15	0	1	1
Sector y estrategia portuaria, nivel 2	Sector y estrategia portuaria	On Line	25	175	3	4	7
Seguridad industrial, nivel 2	Seguridad industrial	On Line	25	75	2	1	3
Sistemas ayuda a la navegación, nivel 2	Sistemas ayuda a la navegación	On Line	25	150	4	2	6
Tráfico de pasajeros, nivel 1	Tráfico de pasajeros	On Line	15	15	0	1	1
Tráfico de pasajeros, nivel 2	Tráfico de pasajeros	On Line	25	225	6	3	9
Curso Onboarding, Buenas prácticas	Uso y explotación de sistemas	On Line	2	72	19	17	36
Especialista Gestión Dominio Público, Nivel 3	Dominio Público	Mixta	52	208	3	1	4
Gestión de Dominio Público, Nivel 2	Dominio Público	On Line	25	375	12	3	15
Operaciones y Servicios Portuarios, Nivel 3	Operaciones y Servicios Portuarios	On Line	90	90	0	1	1
Sector y estrategia portuaria, nivel 3	Sector y estrategia portuaria	Mixta	90	90	0	1	1
El puerto como espacio ambiental, Ed. 1	Medio ambiente	Presencial	15	270	9	9	18
El puerto como espacio ambiental, Ed. 2	Medio ambiente	Presencial	15	285	11	8	19
Gestión Documental, nivel 1	Gestión Documental	On Line	15	15	1	0	1
Concienciación Inteligencia artificial (IA), Ed. 1	Uso y explotación de sistemas	On Line	1,5	40,5	16	11	27
Concienciación Inteligencia artificial (IA), Ed. 2	Uso y explotación de sistemas	On Line	1,5	63	17	25	42

Programa de prácticas externas



En 2025, la Autoridad portuaria ha colaborado con el CEMAPT en la formación del alumnado en prácticas. Tipología del alumnado: se han formado 18 jóvenes (8 chicas y 10 chicos) de diferentes formaciones universitarias (Universidad Rovira i Virgili, Universidad Politècnica de Catalunya y formación profesional (Instituto Vidal i Barraquer, Escuela Joan XXIII, Instituto Jaume Huguet).

También se ha consolidado la formación profesional dual y en este curso se ha colaborado con el alumnado de Administración y Finanzas, Gestión Administrativa y Comercio Internacional y Transporte y Logística.

El programa de prácticas tiene como objetivo ofrecer una experiencia formativa y profesional al alumnado, favoreciendo la transferencia de conocimiento entre el mundo académico y el sector portuario.

En cuanto a la valoración del alumnado, ha sido muy positiva con una media de 5/5 tanto en la calidad como en la recomendación para realizar las prácticas empresariales.

Iniciativas como esta se reafirma el compromiso de esta autoridad portuaria con la formación y el talento joven

Relaciones con el entorno



El Port de Tarragona mantiene su presencia constante tanto en la actividad educativa como en la de divulgación de la operativa portuaria a la ciudadanía, se puede constatar en el apartado 'Port y ciudad, relaciones con su entorno', así como se ha participado en diferentes foros de discusión y promoción de la formación profesional y la ocupación como:

- Consejo Municipal de la Formación Profesional y la Ocupación a Tarragona impulsado por el Ayuntamiento de Tarragona.
- Miembro de la Alianza para la FP Dual (Fundación Bertelsmann).
- Participación en la Fira Camins FP en la Mesa redonda "Perfiles profesionales y retos formativos y ocupacionales en la Economía Azul".
- Participación en las Feria de Ocupación en marzo y noviembre a través de la Cámara de Comercio y Navegación de Tarragona.





- Participación en las ferias de ocupación de la UPC en la feria Futur Civil de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona i Mota i Fusta de la facultad de náutica así como la jornada Speed networking de la ETSE/ETSEQ o la TICSUD URV Corner Date de la Universidad Rovira y Virgili .
- Participación en presentaciones sobre ocupación a diferentes colectivos en colaboración con el Ajuntament de Tarragona (Tarragona impulsa), Fundació Adecco .

Estructura de la plantilla y equidad

El compromiso de todos los trabajadores y trabajadoras de la Autoridad Portuaria de Tarragona con la promoción de la igualdad de oportunidades es absolutamente imprescindible.

Con la responsabilidad adquirida y el compromiso propio como entidad que apuesta por la Responsabilidad Social en su labor, se entiende esta evaluación anual como un necesario ejercicio de ajuste y mejora continua de estos esfuerzos y también como un ejercicio de impulso y difusión, sensibilización y concienciación hacia las personas que conforman la entidad.

II Plan de Igualdad de la Autoridad Portuaria de Tarragona

En 2022 se aprobó el II Plan de Igualdad de la Autoridad Portuaria de Tarragona 2022-2026 como apuesta por la transversalidad y la integración de los objetivos de igualdad en la gestión de sus políticas.

Se han diseñado un total de 26 medidas que darán respuesta a los siguientes ámbitos: selección, contratación/promoción, clasificación profesional, formación, ejercicio responsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral, infrarrepresentación femenina, condiciones laborales (seguridad, salud mental y equipamiento), prevención e intervención frente al acoso, comunicación y retribución.

Acciones implementadas durante 2025:



Medida 3: Incluir acción positiva en promociones internas

Medida 6: Utilización de un lenguaje inclusivo en las publicaciones que se realicen de los distintos procesos selectivos.

Medida 7: Procedimiento por el cual las personas trabajadoras puedan acceder a las vacantes internas.

Medida 8: fomentar el equilibrio en aquellas posiciones donde se produzca una infrarrepresentación

Medida 10: Implementación de un sistema de detección de necesidades formativas.

Medida 11: Realización de acciones de sensibilización en materia de igualdad

Medida 15: participar en actividades de información y difusión de las convocatorias de ofertas de empleo, procedimiento de selección, catálogo de ocupaciones en organismos, asociaciones, centros formativos...

Medida 18: Formación expresa en materia de prevención e intervención frente al acoso sexual y por razón de sexo

Medida 20: realizar formación en materia de prevención del acoso a las nuevas incorporaciones.

Medida 24: difusión del compromiso en materia de igualdad de trato y de oportunidades.

2025



117

Análisis de indicadores

La distribución de la plantilla por sexo se mantiene aumenta ligeramente, el 31,4% del total de la plantilla está formada por mujeres (71), de las cuales el 4,4% (10) se encuentra fuera de convenio.

31,4% sobre plantilla



4,4 % fuera de convenio sobre la plantilla

Port Tarragona

La plantilla media permanece con una proporción próxima al 70-30 sin llegar a niveles de paridad. 68,6% hombres y 31,4 % mujeres



Evolución de trabajadoras sobre la plantilla

Año	Nº mujeres trabajadoras	% sobre total	Nº mujeres en convenio	% en convenio	Nº mujeres fuera de convenio	% fuera de convenio
2022	61	27,1 %	51	22,6 %	10	4,4 %
2023	56	26,2 %	46	21,6 %	10	4,7 %
2024	66	27,6 %	54	24,3 %	9	4,0 %
2025	71	31,4 %	61	27,0 %	10	4,4 %

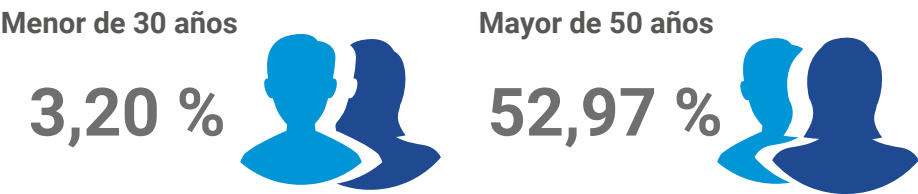
S_10, S_11

En cuanto a la distribución de la plantilla fija según la edad, el 52,97% (116) de los trabajadores/as fijos tiene más de 50 mientras que el 3,20% (67) es menor de 30.

	2022	2023	2024	2025
Nº de trabajadores fijos > 50 años	116	124	134	116
% de trabajadores fijos > 50 años	59,5 %	58,21 %	60,36 %	52,97%

	2022	2023	2024	2025
Nº de trabajadores fijos < 30 años	2	6	13	7
% de trabajadores fijos < 30 años	0,9 %	2,8 %	5,85 %	3,20%

S_12, S_13



Comunicación y lenguaje no sexista



Toda vez que en el convenio colectivo el catálogo de ocupaciones no utiliza un lenguaje no sexista, en los procesos de selección (en las bases de las convocatorias de pruebas selectivas) y cualquier otra acción (estadísticas, noticias...) se aplica.

En 2025 se han realizado diferentes acciones de comunicación y sensibilización como el día 8 de marzo con la conmemoración de este día organizando una actividad dirigida a toda la plantilla en la sala Anna Corbella. La jornada Día internacional de la mujer.



Deixem empremta! . Con esta campaña se busca concienciar sobre la importancia de la igualdad de género en el Port de Tarragona, homenajear a las mujeres que trabajan en la organización y transmitir el compromiso de la organización en la inclusión y la diversidad.



Una segunda acción de comunicación se centró en el día internacional de la violencia de género. En el marco de esta jornada se organizó una charla informativa en la que profesionales del SIAD y del SAH explicaron qué es la violencia de género, detallaron los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Tarragona en este ámbito —el SIAD ofrece información, atención y acompañamiento a mujeres en situación de vulnerabilidad o violencia, mientras que el SAH proporciona apoyo y tratamiento a hombres para la prevención y abordaje de conductas violentas— y presentaron la Xarxa NOA.

La jornada resultó muy interesante y enriquecedora, destacando la participación activa de las personas trabajadoras, que pudieron implicarse, compartir inquietudes y resolver dudas.



Desde el archivo del Port dentro de las actividades que ha realizado durante el 2025 Escape room El misterio de la archivera, presentación del libro Los pájaros te mecen. La historia de la tía, conferencia Desenteramos a los maquis, Lecturas de mar. Historia y música, conferencia El pozo de los maquis y presentación de la cápsula audiovisual El ataque al Thorpeness, 1938, actividades en las que han participado mujeres y que se desarrollan en el marco de la visibilización de su papel en la historia y la memoria.

En el Museo del Port, durante este 2025 se han organizado diversas actividades vinculadas se organizó en el marco del Día internacional de la mujer 2025 una tertulia con Montse Nadal, enóloga de la facultad de enología de la URV sobre "Los vinos de la Tarraco mediterránea hoy en día" Y después se realizó una cata de vinos en colaboración con la DO Tarragona.

Selección

El proceso de selección es un sistema que trata de identificar las personas candidatas que mejor se adaptan al puesto de trabajo, evaluando los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes. Con este sistema se pretende asegurar el ajuste de las personas en la realización de las funciones y tareas que se exigen ejercer en el puesto de trabajo.

Las bases de los procesos de selección regulan las normas generales y los requisitos que tendrán que ajustarse la convocatoria y las pruebas de evaluación. Durante 2025 se han realizado un total de 12 procesos de selección, de los cuales se han ofertado 21 plazas, de las cuales 3 plazas han quedado desiertas.

En total han participado en los procesos de selección 149 personas, el 34,9% han sido mujeres y el 65,1% hombres.

Personas presentadas

Hombres

Presentados: 97
Seleccionados: 16



65,1 %

Mujeres

Presentadas: 52
Seleccionadas: 2



34,9%

Total presentadas: 149
Total seleccionadas: 18

Total plazas desiertas: 3



Los tribunales constituidos han sido paritarios. Los procesos selectivos se publican en la web corporativa, así como en las redes sociales, además de la web de Puertos del Estado, la de administracion.gob.es.

En 2025, en el marco de las distintas bolsas de empleo activas, se han realizado 10 ofertas, entre las que cabe destacar las realizadas en el marco de la bolsa de la Policía Portuaria, que suponen el 80,00% y de la bolsa de técnico/a de gestión documental administrativo/a que ascienden al 20,00% de las ofertas.



A fin de difundir el acceso a la organización, desde el Departamento de Organización y Recursos Humanos se participa en las ferias de ocupación que organiza anualmente la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona. En 2025 visitaron el stand más de un centenar de personas que pudieron solicitar información relacionada a la OPE, como acceder a un puesto de trabajo de la comunidad portuaria, consultar las ofertas activas o descargarse los trípticos informativos.

Tribunal por tipo de convocatoria	Mujeres	% Mujeres	Hombres	% Hombres	Total
Personal fijo	60	50 %	60	50 %	120

Diversidad



La Autoridad Portuaria de Tarragona garantiza el cumplimiento de la Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI) y, además de incluir en su plantilla personas con discapacidad, se acoge al Decreto 86/2015, de 2 de junio, con medidas alternativas en los acuerdos:

Fundació Onada, que se ocupa de promover la integración laboral de las personas con diversidad funcional en el mercado laboral y trabajar para la capacitación, formación y desarrollo a nivel social y laboral, realizando el mantenimiento de las zonas ajardinadas portuarias.



Taller Baix Camp (Asociación de familiares de personas con discapacidad intelectual y de desarrollo tbc). Realizan trabajos de pintura de la señalización horizontal en el puerto.

Xarxa Sanitaria Santa Tecla. Desarrollan tareas de limpieza de viales y entorno portuario, donde recogen materiales como papeles, cristales, plásticos, desbroces, etc.



El día internacional de les persones con discapacidad desde el Departamento de organización y recursos humanos publicamos una noticia en Porttalk en la que destacamos las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad para acceder a la educación, el empleo y la estabilidad económica debido a prejuicios sociales. Señala que la falta de conocimiento es una de las principales barreras para su inclusión. Subrayamos que eliminando obstáculos y garantizando la accesibilidad se permite su plena participación en la sociedad y en la organización así lo garantizamos.

Seguridad y salud en el trabajo

2025

Evolución de los indicadores de siniestralidad

Indicador	2022	2023	2024	2025
Índice de frecuencia anual de accidentes (IF)	9,6	4,8	5,6	4,8
Índice de gravedad anual de accidentes (IG)	0,35	0,18	0,06	0,67
Índice de absentismo laboral (IA)	7,46	5,36	5,87	5,54

IF = (Nero de accidentes con baja/número de horas trabajadas) * 1.000.000
IG = (Nero de jornadas perdidas por accidente/número de horas trabajadas) * 1.000
IA = (Nero de días naturales perdidos por bajas de enfermedad *100) / (plantilla media * 365)

S_14, S_15, S_16

122

Durante el año 2025 se realizaron nueve investigaciones de accidente entre el personal de la Autoridad Portuaria de Tarragona. Se produjeron 2 accidentes con baja y 7 sin baja.

Esfuerzo formativo en prevención de riesgos laborales en la Autoridad Portuaria de Tarragona

Indicador	2022	2023	2024	2025
Horas de formación en PRL	69	351	109	60
Promedio de horas de formación en PRL por trabajador/a	0,34	1,61	0,49	0,26
Índice de absentismo laboral (IA)	7,46	5,36	5,87	5,54

S_17

Vigilancia de la salud

En 2025 se realizaron 172 exámenes de salud y pruebas complementarias en la Autoridad Portuaria de Tarragona. Los exámenes se realizaron aplicando los protocolos específicos de vigilancia de la salud de acuerdo con el análisis de la evaluación de riesgos:

Protocolos aplicados	
General básico	164
Manipulación manual de cargas	29
Pantallas de visualización de datos	163
Posturas forzadas	4
Trabajos en altura	9
Conductores	146
Nocturnidad	36
Alveolitis alérgica extrínseca	27
Turnicidad	40

En los casos que se requiere, se estudia y valora los riesgos laborales que puedan afectar a trabajadoras en situación de embarazo o parto reciente, a menores y a trabajadores/as especialmente sensibles a determinados riesgos y se proponen las medidas preventivas adecuadas.

La valoración global de los conocimientos se efectuó aplicando criterios epidemiológicos de acuerdo con la normativa vigente (art. 37.3. f) del reglamento de los Servicios de Prevención) y que, en relación con los riesgos de exposición incluidos en la evaluación de riesgos, no se plantea ninguna hipótesis de afectación de la salud colectiva en la empresa, en relación con los riesgos, y a la población en general.

En función de los datos obtenidos en el curso de los exámenes de salud (teniendo en cuenta los protocolos aplicados), se valoran como adecuadas las medidas preventivas que se recomiendan en la evaluación de riesgos.

Actuaciones en promoción de la salud

En los informes individuales de cada trabajador o trabajadora se han realizado las recomendaciones adecuadas en relación con el estado de salud individual, y a los riesgos evaluados.

Por lo que hace el estado de salud individual, se hacen recomendaciones relativas al hábito tabático, consumo de alcohol, sobrepeso, alimentación, tensión arterial, etc.

Y, en cuanto a los riesgos evaluados en el lugar de trabajo, recomendaciones relativas a determinados riesgos específicos, directamente en cada informe médico individual.

Ejercicios y simulacros

Ejercicios y simulacros en materia de seguridad y en materia de protección.

N.º de ejercicios o simulacros	
Protección	37 ejercicios y 8 prácticas de protección
Seguridad	8 simulacros operativos, 2 simulacros de gabinete, 2 sesiones de gestión de emergencias dirigidas al comité interno de gestión de la Autoridad Portuaria y 1 sesión de implantación de la ISO 22320.

En 2025 la Autoridad Portuaria de Tarragona lleva cabo los simulacros como entidad organizadora que se describen en la siguiente tabla, así como los ejercicios y prácticas en los que han intervenido los equipos de intervención propios de Parques Químicos de Seguridad (300h en total entre los diferentes efectivos) y Bomberos de la Generalitat: ejercicios de helitransporte, prácticas de gran caudal en tierra y con remolcador y prácticas de rescate de incendio en gr.

Principales simulacros de emergencia Autoridad Portuaria de Tarragona:

Fecha	Tipo de simulacro	Ubicación	Escenario	Objetivos
18/03/2025	SIMULACRO DE EMERGENCIA	MARKLEEN	Vertido al mar.	Mostrar el sistema de contención, recuperación y almacenamiento de un vertido.
29/05/2025	PRUEBAS DE SIRENAS DE RIESGO QUÍMICO	PLASEQTA	Activación de sirenas por accidente químico grave.	Verificar el correcto funcionamiento de las sirenas y del sistema ES.ALERT.
27/06/2025	SIMULACRO DE EMERGENCIA	MUSEO DEL PUERTO DE TARRAGONA	Incendio en la zona del cuadro eléctrico.	Comprobar la evacuación, los avisos y la coordinación con los servicios de emergencia.
22/07/2025	SIMULACRO DE EMERGENCIA	NOATUM APT	Simulacro con cesta de rescate.	Practicar la coordinación y actuación en incidentes con rescate en altura.
30/09/2025	SIMULACRO DE EMERGENCIA	MUELLE DE BALEARES – PUERTO DE TARRAGONA	Incendio a bordo del crucero Silver Ray con una víctima atrapada.	Ejercitar la activación del PAU, la coordinación entre equipos internos y externos y verificar los sistemas de comunicación y transmisión de imágenes mediante dron.
29/10/2025	SIMULACRO DE EMERGENCIA	MUELLE DE LA QUÍMICA – PUERTO DE TARRAGONA	Rotura parcial de una manguera flexible durante la descarga de acrilonitrilo.	Verificar la operatividad del PLASEQTA y la coordinación entre los planes de emergencia y los organismos actuantes.
17/11/2025	SIMULACRO DE EMERGENCIA	MUELLE RIOJA	Simulación de una situación de incendio.	Evaluar la coordinación de los equipos de respuesta y los procedimientos de intervención ante un incendio.
05/06/2025	SIMULACRO DE EMERGENCIA	REPSOL PETRÓLEO	Incendio y fuga en una línea submarina de crudo.	Revisar el PIM y entrenar la gestión coordinada de una emergencia compleja.



Igualmente, se realizan simulacros de despacho en el marco del plan de autoprotección en el que un dinamizador externo propone una situación de emergencia, a la que se da respuesta en los diferentes ámbitos implicados atendiendo a su alcance.

Se discute y practica la activación práctica del PAU y otros mecanismos de respuesta, utilizando para ello los medios de información y gestión disponibles en la sala de emergencias.

Fecha	Tipo de simulacro	Escenario	Comentarios / objetivos principales
09/05/2025	Despacho	Durante una maniobra de bunkering Truck-to-Ship (TTS) del lot ULYSSES en el Port Tarraco se produce un vertido de hidrocarburo con afectación al muelle y al agua, que provoca un incendio prácticamente inmediato en la zona de trabajo.	Los objetivos generales del simulacro son: Ensayar la activación del PAU en los niveles correspondientes. Practicar la integración con planes de ámbito inferior. Ensayar la coordinación de la intervención. Plantear medidas de autoprotección. Evaluar la afectación al entorno portuario y las posibles actuaciones. Gestionar las consecuencias públicas del accidente (crisis reputacional).
03/11/2025	Despacho	Fuga de crudo (ONU 1267) en la plataforma 100.	Los objetivos generales del simulacro son: Ensayar la activación del PAU y del PIM. Coordinarse con los medios externos y Protección Civil. Practicar los protocolos de emergencia con las concesiones afectadas. Decidir los niveles de activación en cada momento.



Del mismo modo, se realizan sesiones prácticas de gestión de crisis, relacionadas con la certificación ISO 22320 de gestión de emergencias y dirigidas al personal de la Autoridad Portuaria de Tarragona que forma parte del Comité de Emergencias.

Fecha	Tipo de simulacro	Escenario	Comentarios / objetivos principales
10/11/2025	Despacho	Caso 1. Apagón/Fallo de suministro eléctrico. Caso 2. Incendio con emanaciones de cloro. Caso 3. Contaminación del aire. Otros casos.	Se repasó el procedimiento de gestión de incidentes, emergencias y crisis. Se constata la madurez y el conocimiento de los miembros del comité permanente. Se solicita que se imparta formación a los miembros no permanentes. También se aprovechó la sesión para comentar algunos incidentes que ha vivido el puerto.



En lo que respecta a la realización de ejercicios y prácticas conjuntas por parte de los equipos operativos de intervención en emergencias, durante el a 2025 se realizan con Bomberos de la Generalitat y Parque Químico de Seguridad:

- Prácticas de helitransporte (HELIMER) y embarque/desembarque en buque, con los efectivos del cuerpo especializado de intervención en emergencias marítimas (MIRG).
- Prácticas de extinción de incendios y salvamento en grúas de carga del Puerto.
- Participación en ejercicios y simulacros realizados en las instalaciones portuarias.



El personal de Parque Químico de Seguridad realiza de manera periódica, ejercicios y prácticas relacionados con operaciones marítimas, rescate, salvamento, lucha contra incendios, riesgo químico, barreras de contención de contaminación marítima, conocimiento de las instalaciones portuarias, redes contra incendios, participación en simulacros, formación sanitaria, características y conocimiento de los equipos y vehículos disponibles para hacer frente a emergencias y actuaciones en inundaciones, con un total de 1.200 horas de prácticas y ejercicios.

S_18



Empleo y seguridad en el trabajo

Sistemas de gestión y salud laboral

La Creación del Servicio Mancomunado de Prevención del Port de Tarragona SA, Prevenport es el compromiso de la Autoridad Portuaria de Tarragona para mejorar e incrementar el nivel de protección y bienestar en materia de prevención de riesgos laborales de todos los trabajadores que componen la comunidad portuaria, de acuerdo con la Ley 31/1995 y legislación posterior concordante.

Evolución de la formación en prevención de riesgos laborales en la comunidad portuaria

Indicador	2022	2023	2024	2025
Alumnado	979	940	964	956
Días de formación	128	132	142	138
Nivel de satisfacción	89,9 %	88,5 %	88,5 %	91,2%

Formación en prevención de riesgos laborales en la comunidad portuaria en la comunidad portuaria

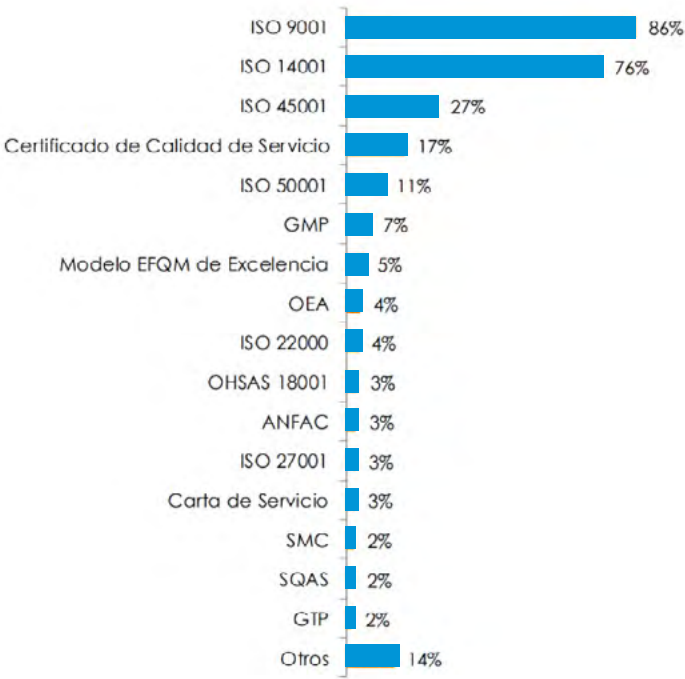
Curso AEQT/AEST Inicial Básico
Curso Básico de PRL (50 horas)
Formación anual estibadores eventuales portuarios
Formación en ergonomía. Pantallas de visualización de datos (PVD)
Manipulación manual de cargas y posturas forzadas
Prevención de accidentes in itinere
Primeros auxilios básicos
Primeros auxilios avanzados
Seguridad en el uso de carretillas elevadoras
Emergencias y lucha contra incendios
PRL Autoevacuación en grúa autopropulsada
PRL Carretillas con pinzas
PRL Manipulación de transpaletas manuales y eléctricas
PRL Conductor de medios mecánicos (operaciones siderometalúrgicas)
PRL Conductor de Reach Stacker y RTG
PRL en la manipulación de medios mecánicos

PRL Gruista siderometalúrgico
PRL Ruido
PRL Seguridad vial
PRL Trabajos en altura
PRL Trabajos en espacios confinados
PRL Seguridad en el uso de PEMP
PRL Conductor de pala cargadora

Las acciones formativas relacionadas con la seguridad llevadas a cabo en 2025

Actividad	Entidad organizadora	Fecha
Form. Técnicos elaboración Planes Autoprotección, Nivel Superior	COAATT	21/03/2025
Seguridad industrial, nivel 2	Agontec	Abril–Nov. 2025
Nuevo RSCIEI y actualización normativa de protección contra incendios	Colegio de Ingenieros	12/06/2025
Form. Responsables emergencias Edificios APT (2 ediciones)	APT	Feb.–Mar. 2025
Gestión Sala de Emergencias	APT	10/03/2025
Renovación Consejero de Seguridad ADR	FEAT	15/05/2025
Formación usuario DeskWall y DataWall para CCP (3 ediciones)	Gesab	06/03/2025
Formación básica lucha contra incendios	Prevenport	27/03/2025
Dirección estratégica de emergencias	Centro Jovellanos	15/10/2025
VII Congreso Internacional de Seguridad Industrial en Puertos	Pixeling	19/06/2025
Curso completo inicial Grupo Reserva CCP	APT-Magal-Dracglic	18/07/2025
Jornada difusión nuevo Plan de Autoprotección del Puerto	APT	17/07/2025
Renovación Oficial Protección Instalaciones Portuarias (ROPIP)	Comismar	11/12/2025
Seguridad Operacional Ferroviaria	Cetren	10/10/2025
Visita formativa Centro Emergencias 112	Generalitat de Catalunya	29/09/2025

Terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un sistema OHSAS de prevención de riesgos laborales



S_22

129

En el registro de acceso al Port de Tarragona (SIT/SAP), el número de usuarios generados en el 2025 fue de 35.930.

Estos datos se corresponden con las altas de las tarjetas colaboradores habituales y provisionales, además de los conductores que entran en el recinto portuario (empresas de servicios, centros oficiales, servicios al buque, suministros, etc.).

En cuanto a los colaboradores habituales certificados (consignatarios, remolcadores, provisionistas, estibadores, consignatarios y concesionarios) ha sido de 3.034 personas mientras que en 2024 fueron 2.858.

Las prescripciones particulares de los servicios portuarios de amarre, desamarre, practica, remolque y servicio portuario de recepción de desechos generados por buques, establecen que el prestador del servicio deberá disponer de los medios humanos y materiales necesarios para la prestación del servicio en las condiciones requeridas de seguridad, calidad, continuidad y regularidad, conforme a las características de la demanda.

La empresa prestadora del servicio ha de cumplir con lo establecido en la Ley de prevención de riesgos laborales (Ley 31/1995, de 8 de noviembre) y en la normativa complementaria, debiendo estar aprobado el Plan de Prevención de Riesgos antes del inicio de la prestación del servicio. Además, el prestador se compromete a adoptar los procedimientos y medidas establecidos y a cumplir los pactos y normas que, en relación con la seguridad y salud de los trabajadores, se implanten dentro de la zona portuaria.

S_19

El prestador del servicio cumplirá la legislación laboral vigente y establecer un plan de formación para mantener la formación continua de su personal, de acuerdo con las necesidades del servicio y las mejoras futuras, y estará integrada dentro del Plan de Formación de la Autoridad Portuaria de Tarragona.

Las empresas prestadoras de servicios portuarios y las empresas que operan en régimen de concesión o autorización presentan informes y estudios para evitar y reducir el impacto ambiental que puedan producir según la actividad realizada. La Autoridad Portuaria de Tarragona comprueba, con carácter periódico, si las empresas prestadoras de servicios portuarios y las empresas que operan en régimen de concesión o autorización disponen de las licencias, autorizaciones, o inspecciones preceptivas en materia de salud y prevención.

S_20

Coordinación de actividades empresariales

La coordinación de actividades empresariales para la prevención de los riesgos laborales es la obligación legal que tienen las empresas, de cooperar en materia de prevención de riesgos laborales, cuando en un mismo centro de trabajo desarrollan actividades, trabajadores/as de dos o más empresas.

Se ha realizado la coordinación de actividades empresariales a 54.142 empresas externas para la Autoridad Portuaria de Tarragona durante 2025.

El objetivo de la coordinación es velar por la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras de las empresas, evitando el traspaso de riesgos entre actividades, que se pueda agravar o modificar los riesgos de cada actividad y la aparición de riesgos derivados de la concurrencia o simultaneidad de actividades.

Los medios de coordinación son los recursos que establecen las empresas concurrentes en un centro de trabajo para velar por la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras de cada una de las empresas.

Prevenport, el servicio de prevención de la Autoridad Portuaria de Tarragona, ha establecido los medios de coordinación atendiendo al nivel de peligrosidad de las actividades, número de trabajadores y la duración de las actividades. De acuerdo en el artículo 3 del RD 171/2004, son medios de coordinación el intercambio de información y de comunicaciones entre empresas concurrente, las reuniones periódicas entre las empresas concurrentes y la impartición de instrucciones a las empresas externas.

La entrega de esta información y recepción de documentación se ha realizado a través de la plataforma web Prevengos, gestionada por Prevenport, con el objetivo de agilizar el intercambio documental.

Manual General de Riesgos de la Zona Portuaria
Instrucciones a empresas externas
Puntos de reunión
Consignas de evacuación y confinamiento del Port de Tarragona

Riesgos generales existentes en las instalaciones de la APT
Tríptico de información preventiva del Port de Tarragona
Declaración de cumplimiento de PRL
Confirmación de recepción de la documentación
Circulación de personas por el edificio de la APT
Instrucciones a seguir en caso de emergencia en el edificio de la APT

En 2025, se han realizado 20 visitas de seguridad. Cabe reseñar el establecimiento del conjunto de las medidas específicas de prevención de riesgos existentes en el centro de trabajo que puedan afectar a los trabajadores de las empresas concurrentes, o de procedimientos o protocolos de actuación, la presencia al centro de trabajo de los recursos preventivos cuando haya trabajos en altura y la designación de una o más personas encargadas de la coordinación de las actividades preventivas.

S_21

Espacio cardioprotegido

El recinto portuario del Port de Tarragona es un espacio cardioprotegido que cuenta con doce equipos DEA ubicados en: edificio sede de la entidad portuaria (planta baja), Refugio 1 (sala 1 y 2), el Teatret del Serrallo (acceso), Estación Marítima acceso (dique de Llevant), dos unidades móviles en vehículos de la Policía Portuaria, oficinas de Euroports (muelle Cataluña+muelle Castilla), Activa Mutua (dispensario y ambulancia), Fruport y oficinas del Grupo Reysser (muelle de Reus), conserjería Gombarri (Muelle Aragón).

DIMENSIÓN AMBIENTAL



Estrategia ambiental

La Autoridad Portuaria de Tarragona (Autoridad Portuaria de Tarragona) hace un uso responsable de los recursos energéticos y ambientales para mantener la competitividad en una economía global y atender la demanda social de proteger el medio ambiente.

Para ello tiene como objetivo conseguir la excelencia en la gestión ambiental y energética dentro del ámbito del Port de Tarragona, y asume los compromisos que figuran en su política ambiental y energética.

2025

Política ambiental y energética

La Autoridad Portuaria de Tarragona es consciente de los retos y desafíos que debe afrontar permanentemente para mantener la competitividad en una economía global, así como para atender la demanda social de proteger el medio ambiente y hacer un uso responsable de los recursos energéticos.

Por estas razones, es un objetivo permanente alcanzar la excelencia en la gestión ambiental y energética dentro del ámbito del Puerto de Tarragona. La consecución de este objetivo requiere el firme apoyo de la Presidencia y la Dirección General de la Autoridad Portuaria de Tarragona, quien lo expresa asumiendo los compromisos incluidos en la siguiente política:

133

Controlar y minimizar los impactos ambientales derivados de la actividad portuaria, especialmente la monitorización de las emisiones atmosféricas, vertidos de aguas residuales, generación de residuos, plagas y la reducción del consumo de recursos naturales.

Cooperar con las empresas del Puerto, otras administraciones públicas y partes interesadas en la prevención y lucha contra la contaminación del entorno portuario.

Colaborar específicamente para abordar los riesgos ambientales derivados de episodios excepcionales.

Fomentar la minimización, la reutilización, el reciclaje y la gestión eficaz de los residuos generados en el Puerto.

Mejorar de manera continua el desempeño energético en nuestras instalaciones y actividades durante todo el ciclo de vida de estas, optimizando la tecnología y diseño de los procesos, así como la operación de las instalaciones y apoyando la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.

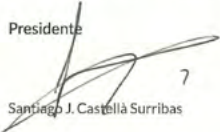
Comunicar la política ambiental y el Plan de Sostenibilidad a todos los empleados y difundirla entre sus grupos de interés (comunidad portuaria, contratistas, etc.) y ponerla a disposición del público.

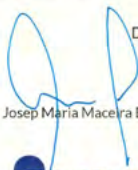
Promover la concienciación ambiental y energética a través de programas de formación y sensibilización, y fomentar el trabajo en equipo de todas las personas de la organización con incidencia en la gestión ambiental y energética.

Demostrar el compromiso de sostenibilidad gracias los certificados ISO 14001, EMAS y los objetivos de descarbonización.

Establecer objetivos y metas anuales de mejora ambiental continua y de eficiencia energética ligados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para su cumplimiento la Dirección General se compromete a asegurar la disponibilidad de información y asignar los recursos necesarios.

Asegurar el cumplimiento legal de los requisitos ambientales y energéticos vigentes, así como de aquellos otros requisitos relacionados que la organización suscriba, promoviendo además la adaptación de su operativa e instalaciones a los cambios que se pudieran producir en el marco regulatorio vigente.

Presidente

Santiago J. Castellà Surribas

Director

Josep Maria Maceira Barbosa


Port Tarragona

En sus compromisos adquiridos en relación con el desarrollo sostenible figuran la mejora continua cuenta con la aplicación y certificación de los siguientes distintivos:



Sistema de Gestión Integrado de medio ambiente y eficiencia energética (ISO14001- ISO 50001): se integran compromisos de control y mejora de todos los aspectos ambientales de la Autoridad Portuaria de Tarragona y el Port.

Distintivo de Calidad Ambiental para Flotas de Vehículos.

Acuerdos voluntarios de reducción de emisiones con la Oficina Catalana de Cambio Climático.

También cuenta con un plan de acción anual con objetivos, indicadores, metas, responsables y plazos de ejecución y el Plan de Sostenibilidad 2020-2030 del Port de Tarragona.

Plan de sostenibilidad 2020-2030

Desde el Port de Tarragona se ha apostado por iniciar una década de acción ambiciosa para hacer frente el cambio climático, a la pérdida de biodiversidad y a la transición energética con la aprobación y aplicación del Plan de Sostenibilidad 2020-2030.

Dicho Plan se divide en tres grandes áreas de actuación: crecimiento sostenible, sostenibilidad ambiental y compromiso social. Cada área cuenta con un diagnóstico del estado inicial, destacando las fortalezas y las oportunidades de mejora, con actuaciones concretas para desarrollar durante los próximos años, asociadas a ODS y con metas e indicadores para evaluar su eficacia.

El Plan aprobado, que contiene 23 objetivos y 82 acciones repartidas en tres bloques, se actualiza periódicamente. Como grandes objetivos, el Port se compromete a realizar una transición energética para alcanzar la huella de carbono cero en el a 2030, incrementar significativamente el transporte de mercancías por ferro- carril para reducir el transporte con vehículos pesados, optimizar el consumo de agua potable y recuperar la biodiversidad.



Gestión ambiental



GA - 2012 / 0309



GE - 2015/ 0021

La Autoridad Portuaria de Tarragona mantiene un Sistema de Gestión Ambiental y Energética, certificado conforme a las normas ISO 14001 e ISO 50001, que se aplica a la gestión directa de los servicios portuarios bajo su competencia: ordenación, coordinación y control del tráfico portuario —tanto marítimo como terrestre—, servicio de señalización y balizamiento marítimos, vigilancia, seguridad y policía en las zonas comunes, alumbrado en zonas comunes, limpieza de las zonas de tierra y agua, prevención y control de emergencias, y gestión de la ejecución de las obras en el ámbito portuario. Además, tiene la gestión directa de servicios portuarios básicos: técnico-náuticos, servicios al pasaje, servicios de manipulación y transporte de mercancías y servicio Marpol, a la vez que la gestión del uso del dominio público portuario (concesiones y autorizaciones).

El ámbito de aplicación es el recinto portuario, aunque también incluye las señales marítimas exteriores que dependen de la Autoridad Portuaria de Tarragona.

El Cuadro de Control Medioambiental integra datos de diferentes fuentes tanto en tiempos reales como de predicción: la red instrumental (meteorología, calidad del aire, boyas, oceanografía, etc.) e información de modelos de diferentes instituciones (Agencia Estatal de Meteorología, Organismo Público Puertos del Estado, etc.).

2025

135

Recursos económicos en gestión ambiental de la Autoridad Portuaria de Tarragona

Recursos económicos en implantación o mantenimiento del SGA

Inversiones ligadas a implantación o mantenimiento del SGA	0,00 €
(Inversiones en SGA / Total de inversiones materiales e inmateriales) * 100	0,00 %
Gastos ligados a la implantación o mantenimiento del SGA	8.209 €
(Gastos en SGA / Otros gastos de explotación) * 100	1,78%

Port Tarragona

Recursos económicos en monitorización y/o caracterización medioambiental

Inversiones en caracterización medio	183.042,55 €
(Inversiones en caracterización Total de inversiones materiales e inmateriales) * 100	0,69%
Gastos caracterización medioambiental	459.923,79 €
(Gastos en caracterización / Otros gastos de explotación) *100	1,82%

A_02

2025

En 2025 se han medido la calidad del agua o sedimentos y la calidad del aire y se han adquirido papeleras para reciclaje selectivo en oficinas y un nuevo equipo BTEX para la medición de la calidad del aire. También se ha contratado una asistencia técnica para el proyecto de restauración de la desembocadura del río Francolí y para el control de aves urbanas y biodiversidad en el Puerto.

En 2024 se adquirió un sonómetro para la medición de ruido.

La sensibilización y formación ambiental es fundamental en la estrategia de recursos humanos de la organización: seis personas se dedican a la gestión y supervisión medioambiental. Las nuevas incorporaciones a la organización siguen recibiendo información en sensibilidad ambiental. Por otro lado, se realizaron formaciones relacionadas con las energías renovables y el medio ambiente como "Formación permanente en tecnologías del hidrógeno", "Riesgo eléctrico en instalaciones con energías renovables", "Captura, transporte, almacenamiento y usos del CO2" o "Emisiones atmosféricas: normativa, gestión...". Como novedad, el departamento de Sostenibilidad organizó el curso de 15 "El Puerto como Espacio Ambiental" en el que participaron 37 personas.

Las actividades programadas relacionadas con la sostenibilidad y las energías limpias fueron: Curso de Medio ambiente, nivel 1 (1 asistente, 15 horas lectivas), curso de Medio ambiente nivel 2 (4 asistentes, 25 horas cada uno), 2 ediciones del curso El puerto como espacio ambiental (37 asistentes,15 horas c/u), curso Emisiones atmosféricas: normativa, gestión e inspección (1 asistente, 8 horas), curso Captura, transporte, almacenamiento y usos del CO2 (1 asistente,13 horas), curso Formación permanente en tecnologías del Hidrógeno (2 asistentes, 220 horas c/u), curso Riesgo eléctrico en instalaciones de energías renovables (7 asistentes,10 horas c/u), III Jornadas de sostenibilidad y gestión portuaria (3 asistentes,10 horas c/u), jornada ETS y FueleU: sector marítimo y huella de carbono (1 asistente, 2 horas), IV Jornadas técnicas de paisajismo naturalista Deltaland (2 asistentes,10 horas c/u), jornada Obstáculos a la electrificación y a las nuevas energías en el transporte y en los Puertos (1 asistente, 5,5 horas), y la jornada La energía elèctrica para la descarbonización industrial (1asistente, 3 horas).

A_04

136

Memoria de Sostenibilidad



Calidad del aire

Se continua con el seguimiento de focos de emisión propios (grupos electrógenos, cámaras frigoríficas, calderas, vehículos, equipos de clima, etc.) y se calcula anualmente la huella de carbono en todo el Port.

Se controla la calidad del aire mediante cabinas atmosféricas, en las que se analizan continuamente concentraciones de partículas, los contaminantes mayoritarios (SO2, NO, NO2, NOx, CO, PM1, PM2,5, PM10 y O3, Benceno, Tolueno y Xileno) y compuestos orgánicos volátiles (COV).

También se realizan muestreos puntuales de VOC y PAH en distintas ubicaciones.

Relevancia de focos de emisión

N.º de focos	Focos de emisión a la atmósfera
1	Actividad industrial en concesión (n.º de concesiones)
4	Manipulación de graneles sólidos mediante medios convencionales (n.º de empresas con licencia de estiba)
3	Almacenamiento de graneles sólidos a la intemperie (n.º de concesiones)
3	Manipulación de graneles mediante sistemas especiales no cubiertos (n.º de empresas con sistemas continuos de acarreo)
1	Limpieza y pintura de cascos de barcos (n.º de concesiones que realizan tareas a la intemperie)

A_05

El Servicio de Atención al Cliente de la Autoridad Portuaria de Tarragona registra todas las quejas ambientales, así como las quejas en general, toda vez que no se dispone de un procedimiento específico para la recepción y gestión de quejas ambientales.

Una vez registradas, se transmiten al departamento/dirección correspondiente a fin de dar una respuesta o proponer medidas de mejora. En el caso de quejas internas se canalizan a través de correo del Departamento de Medio Ambiente y se gestiona directamente.

Evolución del número de quejas relativas a emisiones de polvo o calidad del aire

Año	Valor
2021	0
2022	5
2023	2
2024	2
2025	8

A_06

Medidas para controlar las emisiones contaminantes

2025

Seguimiento y control de las operaciones portuarias respecto a autorizaciones y notificaciones reglamentarias en materia de emisiones a la atmósfera.
Instrucciones operativas aprobadas para la manipulación y almacenamiento de las distintas tipologías de graneles sólidos, alineadas con la Guía de buenas prácticas ambientales del Port de Tarragona y de Puertos del Estado.
Aplicación de guías de buenas prácticas y códigos ambientales voluntarios, con supervisión directa en muelle por técnicos de la APT.
Implantación de sistemas de medición de parámetros de calidad del aire y realización de campañas periódicas de seguimiento.
Elaboración de estudios de caracterización del impacto de la actividad portuaria sobre la calidad del aire.
Incorporación de requisitos relativos a emisiones a la atmósfera en el otorgamiento de concesiones y firma de convenios de buenas prácticas.
Implantación de medidas como pantallas cortavientos, sistemas de riego de acopios, lavado de ruedas de vehículos y trenes, sistemas de alerta vinculados a la velocidad del viento y parada operativa ante condiciones meteorológicas adversas.
Colaboración con la Universitat Rovira i Virgili (URV) para muestreos pasivos de PAHs y COVs.
Medición de niveles de ruido en episodios excepcionales.
Colaboración con NASAPP para identificar episodios de olores
Plan de mantenimiento de los equipos de medición

138

También se verifican los requisitos administrativos y de control establecidos por la Ley 33/2007 y Real Decreto 100/2011 de calidad del aire: comprobaciones periódicas mediante las visitas de seguimiento ambiental a concesiones, autorizaciones y empresas de servicios de la comunidad portuaria.

En cuanto a la calidad del aire, se dispone de estaciones fijas operativas de medida que se han redistribuido en 2025 para mejorar la monitorización y hacerla más representativa.

A_07



Relevancia de focos de emisión

Lugar	Equipo	Objeto	Tipo de contaminantes
Muelle de Reus	Hada	Control de partículas y contaminantes mayoritarios	SO ₂ , NO, NO ₂ , NOx, PM _{2,5} , PM10, O ₃
Dique de Llevant	Dique	Control de partículas	PM ₁₀
Port Tarraco Marina	Marina	Control de partículas	PM _{2,5} y PM ₁₀
Muelle de Hidrocarburos	Hidrocarburos	Control de partículas y BTEX	PM _{2,5} , PM ₁₀ , BTEX
Obras RN2000	RN2000	Control general de la calidad del aire, partículas y COVs	SO ₂ , NO, NO ₂ , NOx, PM _{2,5} , PM10, O ₃ y COVs
Muelle de Cantabria	Cantabria	Control de partículas	PM _{2,5} y PM ₁₀

En 2025 se han realizado campañas de medidas sobre la calidad del aire y se ha medido en continuo en todas las cabinas automáticas: campas de medición de COV y PAH para observar la afectación de las actividades portuarias y el cumplimiento de la legislación aplicable. No se responde a ningún plan de vigilancia de DIA ni a quejas ni otras exigencias, sino a controles por voluntad propia de la Autoridad Portuaria de Tarragona dentro del seguimiento ambiental de empresas descrito en el SGI.

Las cabinas para el control de la calidad del aire atmosférico se distribuyen en 4 captadores de partículas repartidos estratégicamente en el recinto portuario para evaluar la incidencia de PM10 y PM2,5, 1 de PM10 ,1 cabina de contaminantes mayoritarios NO2, CO y O3, 3 equipos Bettair que miden contaminantes mayoritarios y partículas, 1 equipo que mide compuestos orgánicos volátiles y 4 estaciones meteorológicas.

A_08

Contaminante	Valor medio anual (µg/m³)	N.º de superaciones del valor límite diario
PM2,5	7,36	0
PM10	21,46	76
SOx	0,53	0
NOx	28,7	0
O ₃	46,0	0
Benceno	3,86	-

Además, en el marco de una asistencia técnica de colaboración entre la Autoridad Portuaria de Tarragona y la Universidad Rovira y Virgili se realizan muestreos periódicos de PAH y VOC en 7 puntos, analizados a partir de la fracción PM₁₀ del aire y de la fase gas, respectivamente.

Se ha renovado el Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental, así como la adhesión a los Acuerdos Voluntarios de reducción de emisiones de cambio climático de la Oficina Catalana de Cambio Climático, implicados en la mejora directa de la afectación de la calidad del aire.

A_09



CERTIFICAT D'ATORGAMENT

El Departament d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural
certifica que ha atorgat al servei

AUTORITAT PORTUÀRIA DE TARRAGONA

amb seu a Passeig de l'Esclera, s/n. Tarragona

el Distintiu de garantia de qualitat ambiental corresponent a la categoria de
Flotes de vehicles, Subcategoria 340.2 - Turismes (M₁)

d'acord amb la Resolució de 12 de juliol de 2022 del director general de
Qualitat Ambiental i Canvi Climàtic i el que preveu l'article 9 del Decret
316/1994, de 4 de novembre, sobre atorgament del Distintiu de garantia de
qualitat ambiental, modificat pel Decret 296/1998, de 17 de novembre.

Data d'atorgament: 02/05/2014
Data 2ª renovació: 12/07/2022
Validesa del certificat: 12/07/2025

Teresa Jordà i Roura,
Consellera d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural



Document d'atorgament de qualitat ambiental
Distintiu de garantia de qualitat ambiental
Distintiu de garantia de qualitat ambiental
Distintiu de garantia de qualitat ambiental



La Oficina Catalana del Cambio Climático del Departamento de Territorio,
Vivienda y Transición Ecológica de la Generalitat de Catalunya,

ACREDITA:

Que la organización AUTORITAT PORTUÀRIA DE TARRAGONA con NIF
Q4367131B

en la fecha de generación de este documento está adherida al Programa de
acuerdos voluntarios para la reducción de emisiones de GEI de la Generalitat de
Catalunya desde el 18/07/2013 en el alcance que se detalla en el informe anual de la
organización.

(Código de adhesión: 2013-Q4367131B-00)

Para más información sobre el alcance de la adhesión y para consultar el estado de la
organización en el Programa puede acceder al informe anual de la organización en el siguiente
enlace:

https://canvyclimatic.gencat.cat/ca/ambits/mitigacio/acords_voluntaris/Organitzacions-adherides-i-informes-anuals/organitzacions-programa-acords-voluntaris/index.html

Este certificado sólo tiene por objeto acreditar la participación de la organización en el Programa de acuerdos
voluntarios.

Este certificado no da derecho automáticamente a la aplicación de las bonificaciones establecidas en las tasas
ambientales.

Barcelona, 10/07/2025

Leo Bejarano Manjón

Jefe de la Oficina Catalana del Cambio Climático



Calidad del agua

Los diversos puntos de vertido de aguas residuales portuarias van al colector municipal autorizado. Las aguas residuales de distintos edificios como las aguas pluviales vierten al mar o al río, en varios puntos del recinto portuario; de los cuales también se dispone de las autorizaciones correspondientes de la Agencia Catalana del Agua.

Las autorizaciones exigen realizar analíticas de control periódico y en 2025 se han realizado dichas analíticas de los puntos que vierten al mar y al río. Los puntos de vertido a colector municipal no requieren analíticas de control periódico, porque van al sistema de tratamiento de aguas residuales general de la ciudad. Las aguas residuales procedentes de las instalaciones y edificios de la Autoridad Portuaria de Tarragona pasan por sistemas de tratamiento previamente a su incorporación a la red y posterior vertido al mar.

Cada año se instalan depuradoras en nuevas instalaciones y se generan nuevos puntos de vertido que se añaden al control operacional de la Autoridad Portuaria de Tarragona, garantizando el control y la verificación del correcto tratamiento de las aguas residuales.

Relevancia de la procedencia del vertido

Vertidos no reglamentarios procedentes de buques (sentinas, etc.)
Derrames en operaciones de carga y descarga de graneles sólidos
Vertidos accidentales en carga y descarga de graneles líquidos
Aguas residuales urbanas no depuradas
Ríos, arroyos, ramblas o acequias
Obras
Dragados
Limpieza y chorreos de cascos de barcos
Escorrentías de lluvia o riego, canalizadas o no canalizadas sin tratamiento
Bunkering de buques fondeados
Repotado y avituallamiento de buques en muelle
Malas prácticas en la limpieza y mantenimiento de muelles y equipos
Vertidos industriales de concesiones portuarias
Aguas residuales urbanas tratadas (EDAR)

2025

141

Los vertidos urbanos y los de aguas arriba en ríos y arroyos son la principal causa de deterioro de la calidad de las aguas portuarias.

Se ha realizado un inventario y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación, de las aguas portuarias y se mantiene actualizado con el seguimiento y control de los diferentes puntos de vertido siguiendo las indicaciones y el protocolo de actuación de la ACA.

A_10

Medidas para mejorar la calidad de las aguas

Aplicación del Protocolo de actuación de la ACA para el control de masas de agua y sedimentos.
Inventariado y caracterización de las fuentes de contaminación de las dársenas.
Seguimiento de permisos reglamentarios de vertidos asociados a concesiones portuarias.
Campañas periódicas de caracterización de la calidad del agua y de los sedimentos.
Mejoras en la red de saneamiento del ámbito portuario.
Supervisión directa en muelle por técnicos portuarios.
Supervisión directa en muelle por técnicos de la APT.
Requisitos ambientales sobre la gestión de aguas residuales y escorrentías en concesiones.
Convenios de buenas prácticas ambientales con operadores y concesionarios.
Aprobación de Planes Interiores Marítimos (PIM) ante emergencias por contaminación marina.
Creación de un PRCM (Parque respuesta Contaminación Marina)

Port Tarragona

Se verifica si las concesiones disponen de los permisos en materia de vertidos con seguimiento a nivel documental y presencial y se verifica que la documentación (licencias, autorizaciones de vertido, etc.) esté en vigor y se realice su cumplimiento (límites de vertido, periodicidades de control, etc.).

En 2025 se realizó el control analítico estipulado en el acuerdo con la administración: protocolo de actuación con la ACA para control de masas de agua y sedimentos.

Los datos medidos se remiten al ACA para que pueda incorporarlos en la evaluación de calidad del agua de masas interiores y del conjunto del litoral. Los parámetros medidos son: fisicoquímicos, turbidez/Sólidos en suspensión, nutrientes, clorofilas, metales pesados y otros microcontaminantes orgánicos.

A_11, A_12

Control de la contaminación de suelos y aguas subterráneas

La superficie de la zona terrestre que cuenta con red de saneamiento es del 60,27% frente al 4,8% con red de saneamiento conectada al colector municipal o a una EDAR y un 0,2% vierte a fosas sépticas. Desde la entidad portuaria se realiza la gestión de la red de saneamiento.

La Autoridad Portuaria de Tarragona mantiene una red de 22 piezómetros para controlar la calidad del suelo en las zonas públicas y realizar muestreos periódicos.

Actualmente, se dispone de varios puntos con 1 proyecto de descontaminación de suelos activos iniciado en 2024 y cuya evolución es favorable. Cuentan con seguimiento desde la Autoridad Portuaria de Tarragona liderados y coordinados desde cada una de las empresas involucradas en la contaminación y las Administraciones plicas competentes.

Se realizan acciones preventivas de contaminación del suelo y las operaciones de mantenimiento de las redes y sistemas de tratamiento de aguas, el almacenaje de residuos peligrosos aislados del suelo y bajo cubierto, las buenas prácticas ambientales en operaciones de mantenimiento dónde se usen o se manipulen sustancias contaminantes, y el mantenimiento realizado a los vehículos.

También se realizan analíticas del suelo antes del inicio de cualquier nueva actividad.

A_13

Evolución de la zona de servicio con recogida y tratamiento de aguas pluviales

Indicador	2022	2023	2024	2025
Porcentaje de la superficie terrestre con red de recogida de pluviales	100 %	100 %	100 %	100 %
Porcentaje de la superficie de la zona de servicio con recogida y tratamiento de aguas pluviales	15,67 %	15,67 %	14,69%	14,69 %

A_14

Evolución del servicio de limpieza de flotante de la lámina de agua



Indicador	2022	2023	2024	2025
Nº de embarcaciones	1	1	1	1
Frecuencia de la limpieza	Diaria (5 días a la semana)	Diaria (5 días a la semana)	Diaria (5 días a la semana)	Diaria (5 días a la semana)
Peso de los residuos recogidos	17,9 t	8,96 t	17,1 t	10,48 t

En el recinto portuario existe un parque mancomunado entre la Autoridad Portuaria de Tarragona y la AEQT (Asociación de Empresas Químicas de Tarragona) de respuesta ante la contaminación marina, con los medios necesarios para hacer frente a la recogida y/o control del vertido. Además, dispone de una empresa contratada para hacer frente a la emergencia junto con Sasemar mientras que la empresa del servicio de limpieza de la lámina de agua puede colaborar en la recogida de manchas muy densas.

A_15

2025

143

Activación de los Planes Interiores Marítimos ante emergencias por contaminación

Indicador	2022	2023	2024	2025
Número de incidentes de contaminación marina que no han requerido activación del PIM	1	4	8	9
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del del PIM en alguna concesión sin necesidad de activación del PIM del Port ("situación 0")	0	0	0	0
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM del Port ("situación 0")	0	0	0	0
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del Plan Marítimo Nacional ("situación 1 o superior")	0	0	0	0

Port Tarragona

La Autoridad Portuaria de Tarragona forma parte del servicio mancomunado existente entre varias empresas del Port y la "Asociación Parc Químic de Seguretat" para dar respuesta a situaciones de emergencia relacionadas con la contaminación de la lámina de agua de las aguas portuarias. Dispone de los medios necesarios para actuar frente a este tipo de contingencias, así como de medios para la recogida de vertidos accidentales que se puedan causar, todo ello, a través del Parque de Respuesta Rápida frente a la Contaminación Marina (PRCM).

El Plan Interior Marítimo (PIM), aprobado en diciembre de 2018 y adaptado al nuevo RD 1695/2012, incluye los planes de todas las terminales a las que es de aplicación, además de las memorias técnicas de las empresas suministradoras de combustibles y otras peques empresas reguladas por el régimen de autorización. También incluye el estudio de riesgo de los productos y su afectación en función de las variables meteorológicas, así como los procedimientos y protocolos de actuación para dar una respuesta eficaz a los sucesos de contaminación de la lámina de agua. Este plan se ha actualizado en 2025.

En caso de activación del PIM del Port, las actuaciones a realizar se coordinarían, entre otros, con la Capitanía de Tarragona y Salvamento Marítimo (SASEMAR), organismo encargado de coordinar las actuaciones de los grupos de intervención y apoyo de los que dispone para hacer frente a este tipo de emergencias.

A_16

Vertidos

El volumen generado total ha sido de 17.651 m³ de las cuales el volumen ARU ha sido del 100% y 0% m³ de ARI (industriales). El destino de las aguas residuales es el tratamiento propio.

A_17

Ruidos

Se realiza el control de las zonas más ruidosas se realiza mediante el seguimiento ambiental de concesiones/autorizaciones, con la vigilancia/ inspección portuaria.

Se actúa conforme al procedimiento de Control de emisiones y ruido para el control de la contaminación acústica.

También se han implantado limitaciones de la velocidad en los viales portuarios que ayudan a reducir el nivel de ruido. No es un vector ambiental relevante atendiendo que no generan disconformidades con los operadores y la ciudad.

El orden de relevancia de los focos de emisión de ruido según la actividad que provoca mayor aumento de DB tráfico ferroviario, manipulación de chatarra, tráfico de camiones, maquinaria portuaria, obras, movimiento terminales ro-ro, manipulación de contenedores, buques atracados, locales de ocio y actividad industrial en concesiones.

A_18

El ciudadano se pone en contacto con la Autoridad Portuaria de Tarragona, a través del SAC. También se reciben las quejas a través del Centro de Control y Vigilancia y, una vez recibida la información, se traslada al departamento/dirección correspondiente.

En 2024 se adquirió un sonómetro para el control de los ruidos.

Evolución de quejas sobre contaminación acústica atribuida a la actividad portuaria

Año	Valor
2021	0
2022	0
2023	0
2024	0
2025	0

La Autoridad Portuaria elabora un mapa de ruido en todos los muelles y zonas urbanas adyacentes por gestión ambiental interna.

Además, está incluido en el mapa de ruido elaborado por el municipio de Tarragona, pero no se incluye dentro del plan de acción actica elaborado por el ayuntamiento.

La entidad portuaria ha implantado la vigilancia e inspección por su personal y limitaciones de velocidad en viales portuarios a fin de controlar las emisiones acticas.

A_19, A_20, A_21

Gestión de residuos

Los residuos generados en sus instalaciones se contabilizan, desglosando el tipo de residuos, los que pasan a un proceso de valorización y además dispone de un plan de minimización y valorización de los residuos generados en instalaciones propias y servicios a su cargo.

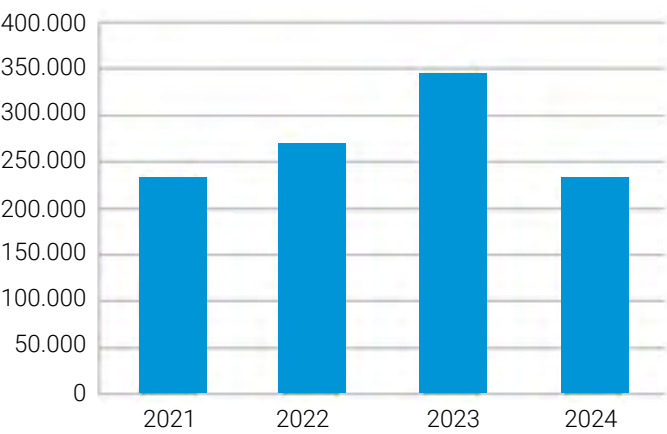
Actualmente todos los residuos se llevan a plantas de valorización (recuperando energía o realizando una selección previa a su valorización definitiva). En 2025 se ha alcanzado un porcentaje del 99%.

Cabe destacar la continuación de la tendencia en la reducción de la producción de RSU y el incremento del 8% en los kilos de poda total de los cuales se valorizan el 100% (mulching y compostaje).

Recogida y valorización de residuos

Tipo de residuo	Recogida selectiva (kg separados / kg totales generados) × 100	Valorización (kg valorizados / kg totales generados) × 100
RSU	84 %	100 %
Peligrosos	100 %	100 %

Evolución RSU



Generación

Se contabilizan los residuos generados en las zonas comunes de la comunidad portuaria, que son recogidos en los 21 puntos habilitados en el recinto portuario (19 islas de reciclaje y 2 puntos de recogida), así como los residuos Marpol y los flotantes, además se dispone del Punto de almacenaje de residuos de la Autoridad Portuaria.

Los residuos son retirados por una empresa autorizada que aporta información de las cantidades retiradas y entrega a gestores autorizados. No se aceptan residuos peligrosos de terceros a excepción de pequeñas cantidades de aceites, pinturas y envases de éstos. Se realiza el servicio de limpieza de viales públicos con una máquina barredora mecánica.

La Autoridad Portuaria de Tarragona controla estos residuos para asegurar la correcta segregación y gestión, y conocer la evolución del reciclaje en el recinto portuario a fin de incidir en la mejor continua. Por otro lado, la Autoridad Portuaria de Tarragona presta, través de empresas autorizadas, el servicio de retirada de residuos Marpol. La entidad portuaria gestiona la recogida de Marpol Ic, IV, V, y residuos flotantes, el resto lo gestionan directamente los estibadores y consignatarios. La última revisión del Plan de recepción y manipulación de desechos generados por buques se aprobó en 2025.

Las fuentes o actividades generadoras de residuos son: actividades generadas por concesiones, restos de barreduras de movimiento de graneles sólidos, residuos de carga y estiba (carga desechada, embalajes, etc.), entrega de desechos Marpol, limpieza de lámina de agua (Sólidos flotantes), limpieza de muelles, viales y zonas comunes, obras, pesca (embalajes, redes, restos de pescado, etc.), limpieza de vertidos accidentales, actividad de bares, ocio y comercio en zona de servicio, limpieza de fosas sépticas y mantenimientos de maquinaria, lodos de tratamiento de aguas residuales, residuos de construcción/ demolición, residuos de oficinas.

Se ha experimentado una disminución del 68% en los RAEEs gestionados respecto a 2024 y se ha experimentado un aumento de pinturas, resinas y sus envases.

Las iniciativas para la gestión de residuos de la comunidad portuaria son las que siguen: inventariado de las actividades generadoras de residuos del puerto, seguimiento periódico a concesiones y prestadores de servicios portuarios, normas de obligado cumplimiento, puntos limpios con recogida separada, convenios de buenas prácticas y campañas de sensibilización.

En el control de residuos de la comunidad portuaria, se solicita a las empresas un inventario de residuos generados por su actividad antes del inicio y realiza un seguimiento documental continuo. Mensualmente se visita alguna empresa del recinto portuario para inspeccionar físicamente lo que se establece a nivel documental. Y, asimismo, se realizan rondas de vigilancia ambiental diarias en los diferentes muelles y zonas portuarias. Además, para el otorgamiento de una concesión se ha de entregar un inventario de residuos con un plan de gestión a la Autoridad Portuaria de Tarragona. Se hace cargo de los puntos limpios un gestor y transportista autorizados (CGM).

En 2025 la Agencia de Residuos Catalana (ARC) ha autorizado a la Autoridad Portuaria el almacenaje de residuos peligrosos por un máximo de 12 meses.

A_22, A_23, A_24

Desglose de los gastos de limpieza en zonas comunes de tierra y agua

Concepto	Gasto (€)
Gastos en limpieza terrestre	366.159 €
Gastos en limpieza de la lámina de agua	84.000 €

El servicio de limpieza diario se realiza en viales con una máquina barredora y en lámina de agua con una embarcación pelícano.

A_03

Dragados

En el 2025 se realizó un dragado de 99.875 m³ en la zona de Cap Salou que se depositaó en la Playa de La Pineda.

A_25

2025

Biodiversidad y sensibilidad ambiental

148



La entidad portuaria está llevando a cabo un gran proyecto de recuperación ambiental de la zona Red Natura 2000, que se realizará como compensación ambiental de la Zona de Actividades de Logísticas (ZAL) y la ampliación del contradique.

En el primer semestre de 2025, el Port de Tarragona acogió un a más de manera consecutiva la nidificación de la gaviota de Audouin (especie protegida) esta vez en el Muelle de Balears y en el de la Química. Durante el tiempo de nidificación se prohíbe cualquier actividad en la zona y se anillan los pollos para controlar el retorno a la zona portuaria y sus migraciones.

Se ha elaborado un estudio para adecuar un espacio alternativo para favorecer su nidificación, por lo que se permitirá la continuidad de la colonia en zonas sin actividad portuaria (Red Natura 2000) y se recuperará la actividad en las zonas ocupadas.

Memoria de Sostenibilidad



El Port también cuenta con una Zona de Especial Protección para las Aves Marinas (ZEPA) dentro de la misma Red y tiene especial interés por las aves marinas que la utilizan en sus rutas migratorias.

A fin de fomentar la biodiversidad se han ejecutados proyectos en zonas marginales con plantas autóctonas o sostenibles y de bajo mantenimiento (xerojardinería) favoreciendo también a las especies melíferas. También se han continuado las obras del Parc del Port siguiendo esta línea.

Asimismo, se colabora con diversas actuaciones de conservación y estudio de la biodiversidad, como el avistamiento y seguimiento de aves migratorias presentes en el recinto portuario, mediante un convenio con el Instituto Catalán de Ornitología.

Además, se ha vuelto a realizar el seguimiento de la nidificación de halcones en el moll d'Aragó

Espacios protegidos



Ichthyaetus audouinii



Ardea cinérea



Aphanius iberus

Lugar	Tipo de espacio	Distancia al puerto
Els Prats de la Pineda	Red Natura 2000	Incluido
Desembocadura del Francolí	Espacio abierto de protección especial	Incluido
Séquia Major	PEIN	Zona I
Gaviota de Audouin (zona de nidificación)	Especie protegida	Incluido
Parque subacuático	Arrecife artificial	Zona II

Nombre del lugar / elemento	Plan de gestión
Desembocadura del Francolí	Se ha redactado un proyecto para su restauración ambiental. • Restricción de la actividad en la zona de nidificación. • Anillamiento de pollos en colaboración con la Generalitat de Cataluña. • Inclusión de la creación de una zona idónea para la especie en el proyecto de restauración ambiental de la Red Natura 2000.
Els Prats de la Pineda	Se ha iniciado la recuperación ambiental del espacio como medida de compensación al Plan Director del Port de Tarragona.
Parque subacuático	Gestionado por la Sociedad de Exploraciones Subacuáticas (SES) de Tarragona. Restricción de pesca y navegación.

Las especies protegidas como Aphanius iberus, Gambusia punctata, Ichthyaetus audouinii, Ardea cinérea y Falco alopex constituyen una reserva faunística.



Falco alopex



Gambusia punctata

Caracterización e inventario del medio natural portuario y zonas adyacentes

2025

Nombre del proyecto	Proyecto de restauración ambiental Red Natura 2000
Lugar	Zona Red Natura 2000
Estado	En curso
Año	2025
Motivo	Restauración ambiental
Descripción	Proyecto de restauración ambiental conforme a las directrices establecidas para los espacios de la Red Natura 2000.

150

Nombre	Proyecto de restauración ambiental Red Natura 2000
Lugar	Desembocadura del río Francolí
Estado	En curso
Año	2025
Descripción	Inventario de flora, fauna, elementos arquitectónicos, etc. para realizar un diagnóstico ambiental, elaboración del proyecto de restauración ambiental con las directrices marcadas para el espacio de la Red Natura 2000

Nombre del proyecto	Identificación de las comunidades bentónicas de la bocana del Port, el cabo de Salou y la playa de La Pineda
Lugar	Zona portuaria
Estado	Desarrollado
Año	2020
Motivo	Trámite de compatibilidad de proyectos con la Estrategia Marina Levantino Balear
Descripción	Caracterización de las comunidades bentónicas y de las praderas de fanerógamas marinas.

Memoria de Sostenibilidad



Nombre del proyecto	Diagnóstico ambiental de la laguna de la Universidad Laboral
Lugar	Zona portuaria
Estado	Desarrollado
Año	2022
Motivo	Trámite de compatibilidad ambiental
Descripción	Caracterización de las comunidades de interés y del estado de conservación de la fauna y la flora.

Nombre del proyecto	Estudio de restauración ambiental de la desembocadura del río Gaià
Lugar	Litoral de Tarragona
Estado	Desarrollado
Año	2022
Motivo	Trámite de compatibilidad ambiental
Descripción	Estudio del ecosistema y definición de las medidas necesarias para su recuperación ambiental.

Se ha realizado una cartografía bionomía submarina en aguas del recinto portuario.

151

En 2025 se ha llevado a cabo la regeneración de la playa de La Pineda con aportación de arena, dragando el sedimento marino en los bancos de arena autorizados y aportándola a la playa, con la finalidad de reforzar la falta de sedimentación natural a causa de la obra de ampliación del dique de Llevant.

Esta actuación es compatible con la estrategia marina levantino balear.

A_27, A_28



Ecoeficiencia

El porcentaje de la zona de servicio concesionada o autorizada, con relación al total de la superficie concesionable disponible ha sido del 69% en el 2025.

A_29

Control de plagas

Se realizan tratamientos de desinsectación, desratización, control de mosquitos y otras plagas, como la procesionaria, también a través de dos empresas subcontratadas.

El control que requiere mayor esfuerzo es el de las palomas. En 2024 se realizó un estudio para diagnosticar y activar un protocolo de actuación (mecanización de puertas de las naves de grano, protección de ventanas, programa de limpieza de zonas externas, protocolo de actuación de transportistas, formación a los trabajadores, etc.). En 2025 se contrató una asistencia técnica y se creó un grupo de trabajo con los actores implicados.

En el resto de las plagas (cucarachas, ratas, insectos, etc.), se divide el recinto en función de la sensibilidad de la zona. En zonas muy sensibles la frecuencia de actuaciones y tratamientos es mayor. En 2025 se evaluaron los métodos de control más efectivos y se actualizaron las zonas.

Cabe señalar la labor realizada con los gatos abandonados, que se han reproducido en diferentes colonias en la zona portuaria, por lo cual, la Autoridad Portuaria de Tarragona ha realizado un acuerdo de colaboración con la asociación La Caseta dels Gats para facilitar la búsqueda de adoptantes y esterilizar a estos animales.

Sensibilización ambiental y formación



El Plan de formación anual que incluye, entre otros, cursos de temática ambiental, ya sean solicitados por el personal o programados en función de las competencias de la plantilla.

También se establece un plan de sensibilización ambiental y energética con acciones anuales.

En 2025 se presentó el 1r Cuaderno de Sostenibilidad, se realizó la Jornada de Biodiversidad Urbana y se celebró el Día mundial del Agua.

Además, se explicaron las tareas del departamento de medio ambiente durante la visita de autoridades estatales y regionales, se realizó una visita ambiental de Els Prats d'Albinyana, comunicados en la intranet...

Consumos de agua

La Autoridad Portuaria de Tarragona gestiona la red de abastecimiento y distribución de agua del recinto portuario, así como el seguimiento y control de los principales puntos de consumo, alcanzando un grado de monitorización superior al 75% del total de consumos registrados en el puerto.

El control del consumo de agua potable se realiza diferenciando los principales usos asociados a la actividad portuaria, entre los que se incluyen el suministro a usuarios y buques, el autoconsumo vinculado a las instalaciones y servicios portuarios, el riego de zonas verdes y jardines, los consumos de edificios e instalaciones de la Autoridad Portuaria de Tarragona y las pérdidas o desviaciones de la red.

2025

Consumo total de agua en el port de Tarragona (m³)

Indicador	2023	2024	2025
Consumo de agua (m³)	325.378	360.388	378.887
Superficie de la zona de servicio (m²)	5.428.400	5.790.339	5.790.339
Ratio consumo de agua (m³/m²)	0,059940	0,062239	0,065434

153

El autoconsumo en edificios e instalaciones ha disminuido un 15,31% en el 2025 y el consumo en riegos y jardines ha disminuido un 0,12%.

En los edificios que disponen de contratos de baja presión ha disminuido el consumo en un 42,07%.

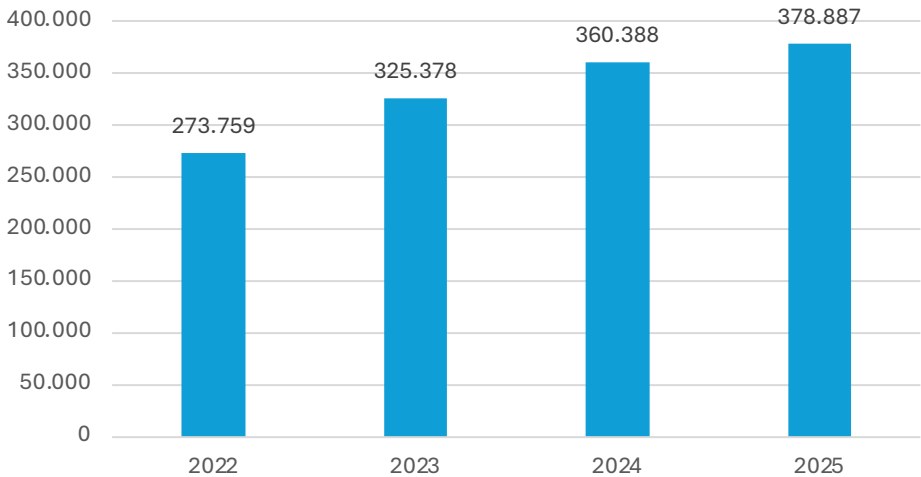
Consumo de agua por usos

Uso del agua	Porcentaje (%)
Otros usos (usuarios + buques)	62,59%
Riego de zonas verdes	3,86%
Doméstico / oficinas	8,41%
Pérdidas	25,13%

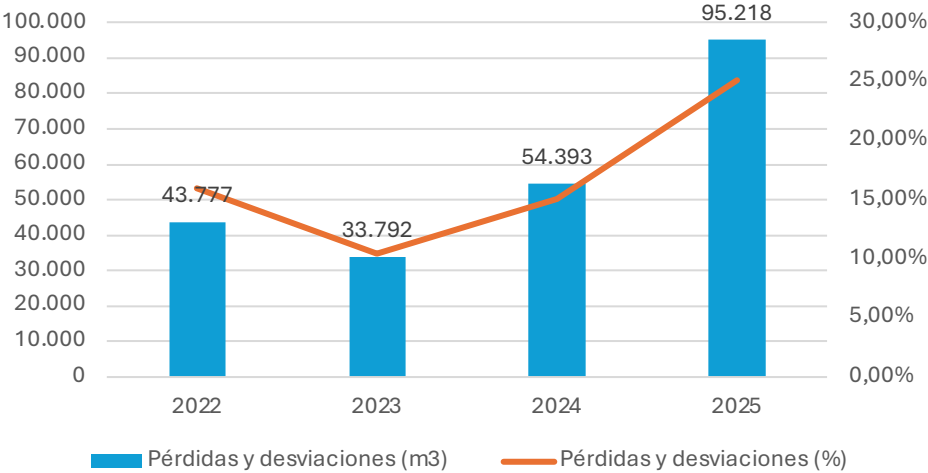
Port Tarragona

2025

Consumo total (m3)



Pérdidas y desviaciones (m3)



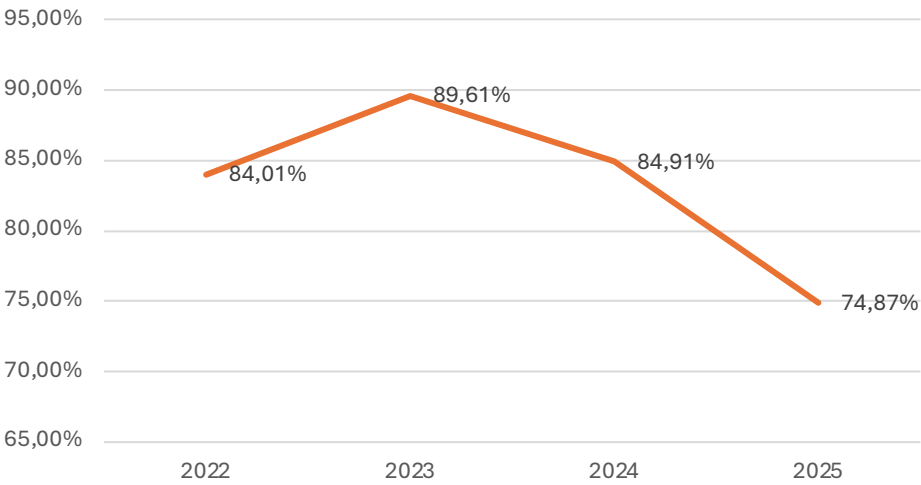
154

Medidas de ahorro actuales

- Control y reparación de fugas de la red principal
- Obras de mejora en la red de abastecimiento
- Instalación de contadores con tecnología de telecontrol
- Sustitución y monitorización de contadores
- Mejoras en el riego de zonas ajardinadas
- Implantación de telecontrol mediante sistema SCADA de agua
- Incorporación de tecnología de recepción de datos LoRaWAN
- Xerojardinería (paisajismo sostenible con bajo requerimiento hídrico)

Memoria de Sostenibilidad

Eficiencia red distribución



Las medidas adoptadas en 2024 fueron la sectorización de la red, intercalando contadores de control; la implementación del 90% de contadores de fácil lectura; la monitorización Scada y un software de control de consumo (Plant Value) que permite gestionar el consumo y las fugas.

La evolución de este indicador pone de manifiesto la necesidad de continuar desarrollando actuaciones de renovación y mejora de la red hidráulica portuaria, especialmente en ámbitos con infraestructuras más antiguas o con elevada complejidad operativa.

A_31

Consumo energético: electricidad y combustibles

La Autoridad Portuaria de Tarragona gestiona la red de distribución eléctrica del recinto portuario y realiza el seguimiento y control energético de una parte significativa, porcentaje mayor del 75%, de los consumos asociados a edificios, instalaciones, alumbrado, servicios portuarios y operadores conectados a la red interior del puerto.

El control energético se realiza mediante herramientas de monitorización y análisis de consumos, incluyendo sistemas SCADA y cuadros de mando energéticos que permiten realizar el seguimiento de la evolución del consumo eléctrico, así como de otros recursos energéticos asociados a la actividad portuaria, como gas natural, combustible de grupos electrógenos, parque móvil y consumos auxiliares.

Consumo de energía eléctrica

	2023	2024	2025
Consumo de energía (kWh)	7.472.561	6.933.624	7.046.622
Superficie de la zona de servicio (m²)	5.428.400	5.790.339	5.790.339
Ratio consumo energético (kWh/m²)	1,376568	1,277287	1,2169619

El suministro eléctrico a edificios e instalaciones de la Autoridad Portuaria se realiza a través de los centros de transformación distribuidos por el recinto portuario y mediante contrataciones específicas en baja tensión en aquellas instalaciones donde no resulta posible el suministro desde la red propia.

Producción fotovoltaica y autoconsumo

La Autoridad Portuaria de Tarragona dispone de instalaciones de generación fotovoltaica destinadas al autoconsumo energético, sin inyección a la red general. Estas instalaciones se encuentran ubicadas en distintos edificios e infraestructuras del recinto portuario, entre ellos la sede institucional, el Refugi 2, el PIF y las instalaciones de la AEAT.

La energía generada se destina principalmente al suministro de edificios e instalaciones propias, alumbrado y otros consumos asociados a la actividad portuaria.

Durante 2025, las plantas fotovoltaicas produjeron un total de 616.249 kWh, lo que representa aproximadamente el 7,65 % del consumo energético total del puerto y un incremento del 29,52 % respecto a 2024. Esta evolución refleja la apuesta de la Autoridad Portuaria por la transición energética, el autoconsumo y la reducción de emisiones asociadas al consumo eléctrico.

Consumo de electricidad por usos

Alumbrado de viales públicos urbanos, viales del recinto interior del puerto, muelles y explanadas	2.086.607
Autoconsumo – Edificios APT	3.092.827
Otros usos	2.426.176
Pérdidas y desviaciones / consumos no monitorizados*	225.441

Para el alumbrado público, el consumo ha aumentado un 5,6% debido al inventariado y redistribución de los contadores (se han reducido los consumos que no estaban monitorizados). Al mismo tiempo se han mejorado las líneas de la red de alumbrado sustituyendo por LED.

Asimismo, el consumo en edificios de la Autoridad Portuaria de Tarragona ha disminuido un 3,38%, consolidando la tendencia a la baja. Se ha conseguido mediante las mejoras energéticas vinculadas a climatización, optimización de instalaciones técnicas, adecuación del CPD y monitorización avanzada de consumos.

Las medidas de ahorro consisten en el telecontrol del alumbrado exterior (sistema City Touch), la monitorización de contadores (circuitor prime) en de edificios e instalaciones, la mejora de la climatización del Centro Procesador de Datos, la compra de energía verde con certificado de garantía de origen y la producción de electricidad con 4 plantas fotovoltaicas que han producido 616.249 kWh.

Grupos electrógenos

La Autoridad Portuaria dispone de 15 grupos electrógenos destinados a garantizar la continuidad del suministro eléctrico ante posibles incidencias o cortes de red, así como para la realización de pruebas periódicas y operaciones de mantenimiento programado de las instalaciones eléctricas del recinto portuario.

A_32

Combustibles de vehículos

El total de efectivos en el parque móvil: 62 vehículos y 18 bicicletas eléctricas. Teniendo en cuenta solamente los vehículos motorizados, el 45% de los km recorridos se ha realizado con vehículos híbridos y eléctricos y se ha conseguido reducir un 13% el consumo de combustibles fósiles respecto al 2024. La línea de actuación es seguir renovando la flota únicamente con eléctricos o híbridos (coches, motos, bicicletas).

Las dos embarcaciones de la Policía Portuaria son con las que realizan rondas de vigilancia marítimas en la zona portuaria y cubrir cualquier emergencia. En 2025, se ha conseguido reducir el consumo total de combustible un 14%, en parte, gracias al uso de drones.

A_33

Contratación ecológica

La Autoridad Portuaria de Tarragona, a partir de la Ley de contratos del sector público y la Orden de 2019 que aprueba el Plan de contratación plica ecológica de la Administración General del Estado, ha analizado todos los contratos y ha establecido cláusulas ambientales para todos los contratos que tienen o pueden tener afectación en el medio ambiente.

Dispone de un documento marco con posibles cláusulas ambientales para la contratación de distintos servicios y actuaciones, y se compromete con la contratación de empresas y servicios respetuosos con el medio ambiente con criterios de selección de elevada exigencia ambiental.

Gastos e inversiones ambientales

Concepto	Importe (€)
Gastos en materia ambiental	459.923,79
Gastos de explotación	59.312.554,53
(Gastos en materia ambiental / gastos de explotación) × 100	0,775%
Inversiones en materia ambiental	183.042,55
Total de inversiones	26.582.332,16
(Inversiones en materia ambiental / Total de inversiones materiales e inmateriales) × 100	0,688 %

I_37

Comunidad Portuaria

2025

Requerimientos exigibles a los servicios portuarios, concesiones y autorizaciones:

- Disponer de un SGA sobre el conjunto de la actividad, como máximo a los tres años de iniciar su actividad portuaria.
- Disponer de control operativo de procesos susceptibles de generar emisiones, vertidos, derrames o residuos.
- Exigencia de medidas técnicas que prevengan o mitiguen impactos ambientales.
- Exigencia sobre nivel de orden y limpieza de instalaciones de trabajo.
- Exigencia sobre gestión de residuos.
- En movimiento de mercancías, gestión de residuos de carga y de estibado.
- Planes de contingencia y medios necesarios.
- En operaciones en muelle, disponer de responsable de operaciones en la operativa.
- Control de contaminación de suelos y obligación descontaminación en caso de afectación.
- Dotación de red de saneamiento y pluviales en concesiones y autorizaciones.

A_34

Se requieren clausulas ambientales específicas seg el tipo de actividad, además del inventario y el plan de gestión de residuos.

Seguimiento ambiental de empresas

La Autoridad Portuaria de Tarragona dispone, de acuerdo con las normas ISO 14001 e ISO 50001, de un Sistema de Gestión Integrado, de Medio Ambiente y Eficiencia Energética, que permite conocer el grado de implantación de sistemas de gestión ambiental de prestadores de servicio y terminales de manipulación de mercancías.



Memoria de Sostenibilidad

Terminales marítimas y empresas de servicios con SGA implantado para toda su actividad

Tipo de terminal / servicio	Nº total con SGA	% con SGA respecto al total
Terminal de mercancías	10	83,33 %
Terminal de pasajeros	2	100 %
Servicio estiba	3	100 %
Servicio técnico-náutico	3	100 %

La Autoridad Portuaria de Tarragona suscribe convenios de bonificación de buenas prácticas ambientales que requieren que la empresa disponga de un SGA certificado según la ISO 14001 (todas las terminales y servicios disponen de ella) y ha incluido en la expedición o renovación de títulos concesionales el requisito de implantar un SGA en el plazo de tres años.

Anualmente se elabora un plan de visitas de seguimiento con las doce empresas de mayor prioridad a visitar. Además, se efectúan rondas de vigilancia ambiental por parte del equipo de Medio Ambiente con la colaboración de la Policía Portuaria i de Operaciones, para detectar prácticas con impacto o incidencias ambientales.

También se formalizan convenios de buenas prácticas de acuerdo con la Guía de Buenas Prácticas Ambientales de Puertos del Estado, y las empresas han de acreditar los requisitos y justificar una inversión en actuaciones de carácter ambiental. En 2025 se firmaron convenios con 10 empresas.

A_35

PORT Y CIUDAD, RELACIONES CON EL ENTORNO



El Port de Tarragona mantiene su influencia económica, empresarial y social en su entorno inmediato y sus espacios públicos de uso ciudadano son auténticos dinamizadores sociales, culturales y deportivos del territorio, así como también mantiene como objetivo y la firme voluntad de ser un prescriptor en la sostenibilidad ambiental entre la comunidad logística e industrial portuaria.

En este sentido, en junio de 2026, hará 40 años de la inauguración oficial del Tinglado núm. 1, siendo este el primer paso para transformar los antiguos almacenes de uso comercial e industrial en espacios de uso público y abiertos a la ciudadanía, remarcando y ensalzando definitivamente su relación y compromiso con la ciudad.

Esta acertada apuesta ha hecho que el Port de Tarragona sea un auténtico referente en la dinamización cultural, lúdica y social en el territorio. Un Moll de la Cultura, como se denomina el Moll de Costa, que cada año atrae a miles de visitantes y familias amantes del aire libre, el mar Mediterráneo, la historia, la tradición popular y la cultura más contemporánea.

El Moll de Costa, es un espacio junto al mar Mediterráneo, perfectamente transformado para que las personas puedan disfrutar de un paseo junto al mar, y ofrece una ocasión ideal para disfrutar de la fachada marítima de Tarragona hasta el barrio marinero del Serrallo.

Pero también en el Moll de Costa encontramos el KM0, un lugar adaptado y punto de encuentro de familias y deportistas, casi 5 kilómetros que la ciudadanía ha convertido en una amplia gama de disciplinas deportivas muy variadas, aprovechando el carril bici, el carril de patinadores/as, además del espacio habilitado para el uso y disfrute de los propios paseadores/ras. En definitiva, un espacio necesario y vital en Tarragona para realizar actividades deportivas de forma segura y agradable.

En este 2025, casi 145.000 personas han disfrutado de una amplia programación cultural y artística en los equipamientos e infraestructuras destinadas para estas finalidades, y que cada año tratamos con mimo y sensibilidad para que tengan cabida y acogida el mayor número de personas posibles y de todos los segmentos de edad, con el único objetivo de ser útiles y aportar un valor añadido al disfrute de la ciudadanía que desee visitarnos.

161

Tarragona y cruceros: consolidación de un modelo de crecimiento sostenible

Si 2024 supuso un punto de inflexión para el desarrollo del tráfico de cruceros en Tarragona, el año 2025 ha servido para consolidar la posición del Port de Tarragona como uno de los destinos emergentes más destacados del Mediterráneo occidental. La plena operatividad de la terminal de cruceros y el trabajo conjunto desarrollado durante los últimos años entre las administraciones, el sector turístico y la comunidad portuaria han permitido afianzar un modelo de crecimiento basado en la calidad, la sostenibilidad y la integración territorial.

La nueva terminal de cruceros, inaugurada en junio de 2024, afrontó su primera temporada y se consolidó como una infraestructura moderna, eficiente y preparada para ofrecer una experiencia de calidad tanto a pasajeros como a navieras. Sus instalaciones han contribuido a mejorar la operativa portuaria, optimizar los procesos de embarque y desembarque y reforzar la competitividad del destino dentro del mercado internacional de cruceros.

Los resultados obtenidos durante la temporada 2025 confirman la solidez de esta apuesta. Con un total de 63 escalas y 126.348 pasajeros, Tarragona ha registrado la tercera mejor temporada de su serie histórica, únicamente por detrás de los registros alcanzados en 2024 y 2019. Estas cifras consolidan al destino dentro del mapa de cruceros del Mediterráneo y ponen de manifiesto la confianza de las navieras en la infraestructura y en la oferta turística del territorio.

La procedencia de los pasajeros refleja, además, la creciente internacionalización del destino. Los principales mercados emisores han sido España (31,67%), Italia (14,07%), Estados Unidos (11,94%), Francia (9,34%), Alemania (7,3%) y Reino Unido (4,14%). Cabe destacar especialmente el incremento de los cruceristas procedentes de Alemania, que han crecido un 120%, y de Estados Unidos, con un aumento del 70,7%. Se trata de mercados estratégicos caracterizados por un elevado poder adquisitivo y una mayor presencia en segmentos de cruceros premium y de lujo, lo que evidencia el trabajo realizado por Tarragona Cruise Port para atraer y consolidar este perfil de visitante.

Más allá de las cifras de tráfico, el principal valor diferencial del modelo de Tarragona sigue siendo su capacidad para ofrecer una experiencia turística auténtica, sostenible y distribuida territorialmente. El destino combina patrimonio histórico, cultura, gastronomía, enoturismo, ocio familiar y espacios naturales, permitiendo diversificar los flujos de visitantes y extender los beneficios económicos de la actividad a todo el Camp de Tarragona y la Costa Daurada.

En este sentido, la colaboración entre el Port de Tarragona, los ayuntamientos, los patronatos de turismo, la Cámara de Comercio, la terminal de cruceros y el conjunto de agentes turísticos y económicos continúa siendo un elemento fundamental para el éxito del proyecto. Esta cooperación permite diseñar estrategias conjuntas de promoción, mejorar la experiencia de los visitantes y generar nuevas oportunidades para el tejido económico local.

La Mesa Institucional de Cruceros se mantiene como el principal espacio de coordinación y diálogo entre todos los actores implicados. Gracias a este foro, se impulsa un modelo de desarrollo basado en la sostenibilidad, la calidad turística y la gestión equilibrada de los flujos de visitantes, garantizando que el crecimiento de la actividad crucerística se traduzca en beneficios para el conjunto del territorio.

De este modo, el Port de Tarragona continúa avanzando en su objetivo de consolidarse como un destino de cruceros de referencia en el Mediterráneo, apostando por un crecimiento responsable, por la creación de valor para la comunidad local y por una oferta turística diferencial que contribuya al posicionamiento internacional de Tarragona y la Costa Daurada.

La integración puerto y ciudad

En la interfase puerto y ciudad, se han ejecutado en 2025 los proyectos que siguen a fin de valorizar el patrimonio cultural de la marca Moll de Costa:

Transformación urbanística del entorno de las sedes de la Autoridad Portuaria de Tarragona en una zona de emisiones y movilidad sostenible:

En 2024 se adjudicaron las obras de "Transformación urbanística del entorno de las sedes de la Autoridad Portuaria de Tarragona en una zona de bajas emisiones y movilidad sostenible", iniciándose los trabajos a finales del mismo año. La actuación prevé finalizarse durante el primer semestre de 2026.

El objetivo del proyecto es transformar el entorno de las sedes de la Autoridad Portuaria de Tarragona en un espacio urbano más sostenible, accesible y orientado al peatón. Para ello, se ha replanteado y racionalizado la circulación de vehículos con el fin de liberar espacio público destinado a una gran plaza central, nuevas áreas peatonales, carriles bici y amplias zonas verdes.

La actuación permitirá generar un nuevo ámbito urbano de calidad, con una presencia destacada de arbolado y vegetación, contribuyendo a mejorar el paisaje urbano, favorecer la movilidad sostenible y crear un espacio de estancia, paseo y relación entre el puerto y la ciudad. Asimismo, el proyecto incorpora criterios de adaptación climática, proporcionando nuevas áreas de sombra y configurando un espacio concebido como refugio climático para la ciudadanía.

Instalación de paneles de energía solar fotovoltaica en el edificio de la policía portuaria en el puerto de Tarragona con una potencia nominal de 90 kW

La actuación consiste en la implantación de una instalación de generación de energía fotovoltaica en baja tensión, conectada a la red eléctrica interior del edificio, con una potencia nominal de 90 kWn, destinada a cubrir parcialmente la demanda energética mediante un sistema de autoconsumo sin excedentes.

La intervención se desarrolla en un edificio situado en el entorno puerto-ciudad del Port de Tarragona, reforzando la estrategia de integración urbana, sostenibilidad y transición energética impulsada por la Autoridad Portuaria de Tarragona en los espacios abiertos a la ciudadanía y vinculados al frente marítimo.

La instalación se articula en dos ámbitos principales. Por un lado, la colocación de paneles fotovoltaicos sobre la cubierta del edificio y, por otro, la ejecución de una pérgola fotovoltaica en la zona de aparcamiento, destinada a dar servicio a aproximadamente 25 plazas de estacionamiento. Esta solución permite compatibilizar la generación de energía renovable con la creación de espacios de sombra y confort climático para los usuarios.

La actuación contempla asimismo la integración completa de la instalación en la red eléctrica de baja tensión existente, incorporando los sistemas necesarios para garantizar su correcta operatividad, eficiencia energética y seguridad durante las fases de ejecución, puesta en servicio y mantenimiento.

Con esta actuación, la Autoridad Portuaria de Tarragona avanza en la incorporación de energías renovables en sus infraestructuras y equipamientos, contribuyendo a la reducción del consumo energético convencional, la disminución de emisiones y la consolidación de un modelo de puerto más sostenible, eficiente e integrado con la ciudad.

Contrato de limpieza del Port de Tarragona.

En 2024 entró en vigor el nuevo contrato de limpieza viaria y mantenimiento de los espacios públicos del Port de Tarragona, consolidándose durante 2025 como una herramienta clave para mejorar la calidad urbana, la sostenibilidad y la integración puerto-ciudad. El contrato incorpora criterios de eficiencia ambiental y movilidad sostenible, incluyendo la utilización de vehículos eléctricos y maquinaria de bajas emisiones para las tareas de limpieza y mantenimiento.

Dentro de este servicio, se ha reforzado especialmente la limpieza y conservación de los espacios del entorno puerto-ciudad, garantizando actuaciones diarias durante todo el año en ámbitos de elevada afluencia peatonal, como el Moll de Costa, paseos, zonas estanciales y espacios públicos vinculados al frente marítimo. Las tareas incluyen la limpieza viaria, vaciado de papeleras y conservación general de los espacios públicos, contribuyendo a mejorar la imagen urbana y la calidad ambiental del entorno portuario.

Renovación de bancos y papeleras.

Siguiendo con la política de mejora y conservación del entorno urbano, durante 2025 continuaron las actuaciones de renovación de parte del mobiliario urbano en los espacios puerto-ciudad. Estas actuaciones incluyen la sustitución y mejora de bancos, papeleras y otros elementos urbanos, priorizando criterios de durabilidad, accesibilidad, integración paisajística y sostenibilidad.

L_35

Accesibilidad

La accesibilidad continúa siendo uno de los criterios prioritarios en las actuaciones urbanas y de integración puerto-ciudad impulsadas por la Autoridad Portuaria de Tarragona. Durante 2025 se siguieron ejecutando mejoras en itinerarios peatonales y espacios públicos del recinto portuario y de su entorno urbano.

Estas actuaciones se complementan con la incorporación progresiva de criterios de accesibilidad universal en los proyectos de urbanización, rehabilitación y transformación urbana promovidos por la Autoridad Portuaria, con el objetivo de garantizar un uso inclusivo y seguro de los espacios portuarios abiertos a la ciudadanía.

Asimismo, el pliego de prescripciones particulares del servicio portuario de pasaje, redactado de acuerdo con lo establecido en el artículo 129 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (TRLPEMM), prevé que los titulares de las licencias adopten las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de la normativa comunitaria y estatal en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en el acceso y utilización de los modos de transporte y servicios asociados.

S_24

Moll de costa, Moll de la Ciudad y la Cultura

El Moll de Costa, cierra el ejercicio 2025 con un balance de 260 actividades realizadas y 144.189 participantes en ellas. En total, se han programado 25 exposiciones en los Tinglados y Refugios, que han recibido a un total de 54.143 visitantes. Los espacios exteriores del Moll de Costa han acogido 40 actividades, 13 de ellas de carácter deportivo, lo que reafirma el Moll de Costa no sólo como la 'Rambla de la Cultura' de Tarragona, sino también como uno de los epicentros de las actividades deportivas. En cuanto al resto de equipamientos, el Museo del Puerto ha sumado un total de 27.796 visitantes, entre visitas individuales, escolares y actividades programadas. El Archivo del Puerto, ha acogido a 571 visitas en las 14 actividades culturales que programó, y el Teatret del Serrallo, se confirma como un espacio polivalente abierto a la ciudad y a todo tipo de actividades y colectivos, llevando a cabo 97 actividades de pequeño formato que acogieron a 6.097 personas, cifras que no hacen otra cosa que confirmar que los espacios urbanos del Port de Tarragona se han convertido en los principales ejes de la actividad lúdica y cultural de la ciudad, tal y como venimos exponiendo.

Los espacios expositivos del Moll de Costa – Tinglado 1, Tinglado 2 y Refugio 1- han ofrecido 25 muestras artísticas de artes plásticas, escultura, fotografía y divulgación histórica. Entre las propuestas destacadas de la programación de 2025, está 'El pez no cae del cielo' de Nuri Mariné, 'Big Parade.

La procesión de invierno' de Ignasi Blanch, 'Lo que dicen las piedras' de Nu Díaz, 'Entre nubes' de Jaume Amigó, 'Papers al vent' de Sergi Marcos o 'Fars i balises' de Josep Poblet. A todas estas exposiciones, programadas por la Autoridad Portuaria, hay que añadir las exposiciones del festival de fotografía SCAN, que han hecho del Moll de Costa su principal escenario.

En cuanto a los espacios exteriores del Muelle de Costa, se han llevado a cabo un total de 40 actividades de carácter social, cultural y musical, que han reunido a 29.035 personas. De esta cuarentena de actos, trece han sido deportivos. Destacan carreras como la Media Maratón de Tarragona, la Carrera de San Silvestre, varias caminatas solidarias o varias travesías a nado que confirman también los espacios urbanos del Puerto como uno de los principales focos de actividad deportiva de la ciudad.

A éstas, hay que sumar las 55 actividades celebradas en los espacios de dominio portuario de El Serrallo, que han agrupado 26.505 participantes. Las habaneras organizadas por el Puerto, conciertos, actividades solidarias, sesiones de baile y los actos de las fiestas mayores de San Pedro y la Virgen del Carmen, han sido las principales propuestas que se han llevado a cabo.

Acontecimientos destacados

El Moll de Costa ha acogido este 2025 varios eventos destacados. Uno de los que ha reunido más público es la programación navideña, por la que han pasado cerca de 20.000 personas. El "Almacén Real" ha sumado 8.000 asistentes y se confirma como una de las actividades más populares de la Navidad en la ciudad de Tarragona. Las propuestas lúdicas de la "Navidad de Sueño" que se han llevado a cabo dentro del Tinglado 1, han sumado 3.610 personas, y por las actividades exteriores han pasado 4.800 personas. Además, hay que sumar la tradicional llegada de Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente, que han reunido a más de 3.000 personas.

Más allá de la programación navideña, el Muelle de Costa ha sido el escenario este 2025 de la segunda edición del festival de cultura digital 'Now Fest'. Más de 2.500 personas pasaron entre los días 26 y 27 de septiembre por el Refugio núm. 1, para adentrarse en un festival que se trajo a Tarragona algunos de los nombres más destacados del arte digital de la escena mundial.

A mencionar también un tercer evento destacado y no menos importante que ha acogido el Moll de Costa: el tradicional festival de Tarraco Viva. La actividad del primer fin de semana del festival de recreación histórica se concentró en el Moll de Costa, con actividades en el exterior y la apertura de varias exposiciones. En total, el festival llevó a 14.335 personas a los diversos espacios portuarios donde se desarrolló.

Y para finalizar, hacer mención que 11.595 usuarios han optado y disfrutado de las ya tradicionales excursiones en golondrina, elemento que con el tiempo se ha ido tornando indispensable y muy apreciado para el público en general y donde se puede vivir una experiencia única y que al mismo tiempo sirve para conocer el alcance y magnitud de el entorno portuario desde una atalaya privilegiada como es un paseo en golondrina.



Museu del Port de Tarragona

Este ha sido un año de celebraciones. Se ha alcanzado los 25 años de apertura al público. El Lema del 25 aniversario ha sido MAR Y PATRIMONIO, siendo protagonistas los donantes de las colecciones patrimoniales. Se han llevado a cabo diferentes actos en los que el mar ha sido el hilo conductor.

Iniciamos la singladura en el año 2000 con 350 objetos de patrimonio propio generados por la gestión portuaria y, se ha llegado a 1.747 piezas registradas actualmente, siendo la inmensa mayoría donaciones de particulares vinculados con el mar y el puerto mediante la pesca; el mar como deporte de ocio y de competición; el aficionado a la navegación o al modelismo como hobby; antiguos trabajadores del puerto o de oficios relacionados con la actividad comercial portuaria. Esto ha supuesto un 80% de patrimonio incorporado por donaciones por lo que les se ha querido realizar una dedicatoria especial en este aniversario a los verdaderos protagonistas de la difusión del mundo marítimo y portuario tarraconense desde el Museu.

Programa de actividades anual



El 13 de mayo de 2025 ha sido una fecha clave para el Museu del Port de Tarragona, ya que celebramos veinticinco años de conservación y divulgación del mundo marítimo i, especialmente el portuario, acercando de este modo el patrimonio a medio millón de personas desde su inicio hasta la actualidad.

Los actos alrededor de esta celebración, junto con la programación del Museu, los proyectos surgidos por pertenecer a la Red de Museos de las Comarcas de Tarragona y Terres de l'Ebre, la propuesta de actividades y actos de entidades ha aportado una cifra total de asistencia de 27.996 usuarios.



El lema del 25.º aniversario ha sido MAR Y PATRIMONIO, siendo protagonistas los y las donantes de las colecciones patrimoniales. Se han llevado a cabo diferentes actos en los que la mar ha sido el hilo conductor:

- Homenaje a Carles Barral, con lecturas y charlas sobre su obra, destacando la vinculación del escritor y político con el Museu.
- Feria de Proyectos APROPA'T con dos escuelas participantes: El Serrallo y el colegio el Carme, ambos ubicados en el barrio del Serrallo y en el barrio del Port, los cuales forman parte de la zona portuaria. El módulo de ayudantes de cocina (PFI) del Instituto Pere Martell presentó una tapa resultado de una receta fruto de la colaboración con los jubilados y jubiladas del barrio marítimo, con la coordinación desde el Museu del Port.
- Acto institucional con la asistencia de 130 personas entre autoridades, donantes y colaboradores del Museu.
- XII Noche Literaria en el Far de la Banya, en colaboración con la Biblioteca Pública de Tarragona.





- Presentación del libro conmemorativo del 25.º aniversario con el título Mar, Patrimoni i Literatura.
- Presentación del audiovisual realizado por TAC12 y editado por Milenials Films, 25 anys explicant la mar de Tarragona.

Programa de actividades:

- Diumenges al Museu. Propuestas mensuales dirigidas tanto a público adulto como familiar para acercar el Port de Tarragona y la mar a los usuarios.
- Setmana Santa al Museu y Nadal al Museu, con programación para público familiar mediante talleres de manualidades.
- La peça Blava, propuesta con el objetivo de poner en valor una pieza del Museu trimestralmente.
- Día y Noche de los Museos con el Viatge a la constel·lació Museu, esta edición, con el lema Revelando lo oculto con La Petita Nit de la Mar, dirigida al público familiar.
- Participación en el programa de actividades del Festival romano de Tarragona Tarraco Viva con visitas teatralizadas y una ruta arqueológica.
- Día Internacional del Medio ambiente, taller de reciclaje dirigido al público adulto.
- Vespres al Museu. Actividades dirigidas al público general los viernes por la tarde de los meses de julio y agosto.
- 15.ª edición del ciclo La mar, bressol de contes. Contes des del bressol, organizado por la Biblioteca Pública de Tarragona y Museu del Port de Tarragona con el objetivo de divulgar el mar a los niños y niñas.
- Colaboración en el ciclo Recordant a Jordi Tineña, organizado conjuntamente por la Biblioteca Pública de Tarragona, el Museu del Port de Tarragona, la Associació de Professionals i els Estudiosos en Llengua i Literatura Catalanes (APELLO), la Càtedra Josep Anton Baixeras y el Departament de Filologia Catalana de la Universitat Rovira i Virgili.

Proyectos del Museu:

- Documentant Patrimoni, con los vecinos del Serrallo dentro de las actividades programadas por los museos como generadores de bienestar y la soledad no deseada.
- El Día Internacional de la Mujer se ha llevado a cabo la incorporación del recorrido autoguiado Itinerari en Femení.
- Proyecto piloto Multicéntrico Museos y Salud. Proyecto de investigación con el objetivo de evaluar el impacto que tiene la cultura en la mejora del bienestar emocional de personas diagnosticadas de ansiedad leve – moderada a través de la Red de museos de las comarcas de Tarragona.



- Apropa Cultura, propuesta la cual tiene como objetivo el acceso a la cultura de colectivos en riesgo de exclusión social.
- Mar, xarxes i sabors, con el apoyo de GALP Costa Daurada. Este proyecto fue solicitado desde la Asociación de Vecinos del Serrallo con la empresa Ludis Artis y la colaboración del Museu, creando vínculos a través de un itinerario por las calles del barrio pesquero y la difusión de su gastronomía, gastronomía que también ha sido protagonista con la colaboración del departament de Cultura de la Generalitat, de una charla y posterior degustación de la cocina serrallenca.

Exposiciones temporales:

- En colaboración con la 30.ª Semana de la Ciencia y el 25 aniversario de la declaración de Tarragona como patrimonio mundial por la UNESCO, el Aula de Actividades acogió la exposición Allognatus, el caragol viatger, del fotógrafo Ferran Aguilar.
- Dones de Mar: Oficis amb nom de dona, propuesta organizada por la l'Organització de Productes Pesquers (OPP) 92 – Pescadors Província Tarragona. Esta muestra expuso, mediante fotografías y paneles informativos, el papel esencial que las mujeres tienen en el mundo de la pesca.

El Teatret del Serrallo

El Teatret del Serrallo desarrolla una gran y muy variada actividad a lo largo del año que se gestionaba desde diferentes vertientes. Inicialmente, consta de una programación propia, en segundo lugar, consta de una línea de coorganización con entidades, agentes culturales, empresas y movimientos asociativos y, por último, se desarrolla una actividad privada de concesión de uso del espacio ligada a una contraprestación. Toda esta actividad se complementaba con las actividades y solicitudes que se realizan desde otros departamentos de la casa para hacer uso de la sala por la actividad propia de la Autoridad Portuaria de Tarragona.

En 2025 el presupuesto en programación propia ha sido casi nulo, suprimiendo todos los ciclos que se habían ido desarrollando y por tanto el grueso de la actividad desarrollada ha estado a cargo de terceros en coorganización y en formato de uso privado de sala, de ahí que se mantenga una afluencia de público algo más baja en comparación con otros años.





Actividad del Teatret del Serrallo

Colaboración con actividades culturales, asociativas y de carácter solidario Gremi de marejants, Festivalet Blau, Dones de la casa del mar, ExpressaT Teatre, Cicle de Poesia de l'APELLLC, ASPERCAMP, Premios Petxina, Festival REC, Tecletes, Tarraco a Taula, Federeació i Associació Espanyola contra el càncer, Diari de Tarragona, DOTgn, , Afanoc, Lírica de Tarragona, Colla Jove, Festival FITT, Ball swing, Associació Asperger, entre otors

Acciones con entidades educativas

Escola de música tradicional El Tecler, Escola Serrallo, Escola Mediterani, Yamaha Music School, Escola Artiflamenc Meritxell Puvill, Escola Maribel soler

Colaboración con administraciones

Diferentes departamentos del Ayuntamiento de Tarragona Cultura, Servicios Sociales, Igualdad, festival SCAN, Festival Tarraco Viva, entre otros, diferentes acciones con la URV, Congreso de Medicina Marítima, Confraria de Pescadors, Jornada de Puertos de la Generalitat.

Otros

Associació amarristes, ASISA, Repsol, Gonvarri, la Banya Editorial, RACC,

Acciones del Puerto Tarragona

Ruedas de prensa, acciones del Departamento de comercial, Servicios de Sistemas, Jornadas y reuniones APPORT, Asociación de jubilados del Puerto, Servicio de Publicaciones, actividades del Archivo, Reuniones de Comité ejecutivo.

Ajuntament de Tarragona	Arribada dels Reis Mags d'Orient
RACC	Reunió interna
Yamaha Music School	Enregistrament vídeo
Ball Swing	Trobada de ball
Port Tarragona	Presentació llibre
Dones de la casa del Mar	Dia de la dona
Joan Rioné i Teatret del Serrallo	Festivalet Blau
Generalitat de Catalunya	Reunió informativa
Silva Editorial	Presentació llibre
Gremi de marejants	Presentació Opuscle Setmana Santa
Asperger	Presentació llibre
Silva Editorial	Presentació llibre
LA Banya	Presentació llibre
Muntemunciri	Enregistrament Podcast

2025

170

Memoria de Sostenibilidad

TIC Cluster	Jornada
LGTBI	Presentació Documental
Ajuntament de Tarragona	Jornades patrimoni
Mag Gerard	Gala solidària
Nuri Bordas	Acte privat
Festival Transversal	Roda de premsa
Alliberadrenalina	Acte intern
Port Tarragona	Jornada
BASF sl	Acte privat
Banda Unió Musical	Concert
The Clantons	Concert
Lavinia	Acte privat
Frida i la Mulassa	Presentació projecte
Ajuntament de Tarragona	Tarraco Viva
Col·legi economistes	Acte privat
Ajuntament de Tarragona	Tarraco Viva
Ajuntament de Tarragona	Dia d'Àfrica
DO Tarragona	Entrega de Premis
APPORT	Acte intern
Festival Transversal	Acte poètic
Festival Transversal	Acte poètic familiar
EXpresaT	Teatre solidari
ONG Sarabastall	Acte intern
Ball Swing	Acte intern
Port Tarragona	FITT
Port Tarragona	Comercial
Col·legi periodistes	Entrega de premis
El Tecler	Acte intern
Asperger	Dia de l'orgull Autista
ERC	Acte intern
ImpulsCAT-SUD	Conferència
Xiquets del Serrallo	Acte intern
COPC	Jornada
AEAT	Jornades
PSC	Reunió interna
Escena Germinal	Roda de premsa
Dept. de Territori	Presentació
Av. PEre Martell	Concert homenatge Carlos Gardel
Fundació Sentit Comú	Acte privat

Assoc. Jubilats del Port	Acte social
Assoc. Indivisible	Acte social
AFANOC	Acte social
Assoc. Amics de l'Opera	Concert
Fundació Privada Autoocupació	Acte privat
Rock Choir	Acte privat
Banco Mediolanum	Acte privat
Xiquets del Serrallo	Enregistrament spot
Mossos d'esquadra	Acte privat
Saül Garreta	Presentació candidatura ERC
Banco Mediolanum	Acte intern
Generalitat de Catalunya	Departament de feminisme
Festival Muses	Concert
Festival SCAN	Full Contact
APPORT	Dona Digital
Leoh Idiomes	Saló ensenyament
Down Tarragona	ACte
COPC	Acte formació
ARtiFlamenc	Acte privat
Port Tarragona	Presentació quaderns sostenibilitat
Fundació Bona Nit	Trobada amb família i amics
Consulat del Marroc	Inauguració Marroc
Ajuntament de Tarragona	Monòlegs
RACC	Acte privat
Arola editors	Presentació llibre
APPORT	Reunió jurat
Banc Mediolanum	Acte privat
APPORT	Acte privat amb INETUM
PIMEC	Acte privat
Port Tarragona	Jornades Biodiversitat
PSC	Suport a Palestina
Port Tarragona	Presentació Vídeo Col·legi Enginyers
Schmidt	Formació
Festival REC	Cinema
Yamaha Music Shool	Concert solidari
Tecletes	Tió de les Tecletes
Meritxell Puvill	Tarraco Talents
Escola Maribel	Dansa solidària
INTRESS	Acte privat

Programación Propia desde el Teatret del Serrallo

FESTIVALET BLAU

Domingo 16 de marzo de 12 a 13:30 h. El Festivalet al Teatret: Dibuixem el teu somni!

¿Tienes la cabeza llena de gorriones? ¿Te dicen que no tienes los pies en el suelo? Pues si lo que sueñas se lo vienes a contar al oído... ¡tus deseos se harán realidad!

Coorganizan: Festivalet Blau y El Teatret del Serrallo

Archivo del Puerto

Centra su actividad en el tratamiento de los fondos documentales y todo lo que ello representa: transferencias de documentación administrativa, préstamos y consultas o digitalización de documentos para que pasen a formar parte del Portal Digital, donde se encuentran fotografías, cartografía y planos, documentos textuales, impresos y carteles, audiovisuales y la biblioteca digital.

No menos importante es la atención a las personas usuarias y a la investigación, las donaciones, y la ardua tarea que se viene haciendo de difusión de los fondos y divulgación.

Cabe destacar que entre el Museo y el Archivo se ha desarrollado un extenso programa pedagógico, que ha hecho que alrededor de 30.000 personas hayan participado de su programación, entre público familiar, individual y escolar.



El año 2025 ha sido un período de intensa actividad para el Archivo, marcado por el impulso de la digitalización, el incremento del uso del Portal Digital y la consolidación de proyectos educativos y de divulgación, a pesar de las dificultades derivadas de los fuertes aguaceros que afectaron las instalaciones en otoño.

En el ámbito cuantitativo, el Portal Digital ha continuado creciendo de manera notable hasta alcanzar las 453.376 visitas anuales, un indicador claro de su utilidad y expansión. Los canales sociales han mantenido un ritmo de actividad constante, con un total de 5.653 seguidores y un aumento destacado en Instagram, mientras que el blog ArxiPortus ha superado las once mil visitas anuales. En cuanto a la producción técnica, se han generado 3.396 nuevas imágenes digitales procedentes de diversos fondos documentales, que se incorporarán al Portal Digital.

Aunque en 2025 no se han registrado transferencias documentales, sí se ha producido un incremento en las consultas, hasta un total de 300, mayoritariamente internas. También se han tramitado 205 préstamos y diversas reproducciones. Además, se han recibido cuatro donaciones de gran interés, datadas entre 1778 y 1903, que contribuyen a enriquecer y diversificar el patrimonio documental portuario.



La Biblioteca Auxiliar ha vivido un año especialmente complejo a raíz de los desperfectos causados por las afectaciones provocadas por el agua, que afectaron a más de un centenar de monografías de su fondo. Aun así, gracias a la colaboración de diversas instituciones, se ha podido reponer un buen número de publicaciones. La hemeroteca ha continuado creciendo hasta sumar 440 cabeceras.

En el ámbito divulgativo, el Archivo ha mantenido una programación cultural activa que ha reunido a más de 570 participantes. Entre las actividades, destacan las acciones vinculadas al Programa de Memoria Democrática, que ha ofrecido exposiciones, conferencias, coloquios y proyecciones. La Semana Internacional de los Archivos ha permitido incorporar un nuevo escape room, dedicado a los faros, que ha tenido muy buena acogida.

A nivel institucional, el Archivo ha colaborado con diversas entidades y servicios y ha tenido una presencia activa en congresos, jornadas y formaciones especializadas. También ha acogido a estudiantes en prácticas y ha impulsado nuevos proyectos formativos de cara a 2026.

En cuanto a las obras derivadas de los daños provocados por las lluvias del 12 de octubre de 2025, han sido uno de los principales retos del año. Durante meses, el personal ha trabajado desde espacios provisionales mientras se aseguraba la conservación del fondo documental y se ejecutaban las reparaciones necesarias. A pesar de la magnitud de los daños, no se ha registrado ninguna pérdida irreparable.

En conjunto, 2025 ha sido un año de esfuerzo, adaptación y consolidación, en el que el Archivo ha continuado avanzando en la preservación y difusión del patrimonio portuario y en el refuerzo de su relación con la ciudadanía.

Aprèn amb l'Arxiu! Nueva actividad educativa

En 2024 se puso en marcha esta actividad, con un formato en línea, sencillo y atractivo, pensado para acercar a las escuelas, a través de las fotografías, la historia y la evolución del Port de Tarragona. El objetivo era que los niños y jóvenes pudieran descubrir, a través de las imágenes, la historia de un puerto que no solo es una gran infraestructura y motor económico y estructural del Camp de Tarragona, sino que también es memoria e identidad.

Con este propósito, en noviembre de 2025 se presentaron los nuevos materiales de esta actividad educativa, que están adaptados para garantizar una mayor accesibilidad, fruto del compromiso adquirido con la educación, la inclusión y la memoria compartida. Estos materiales educativos han sido revisados y adaptados con criterios de inclusión universal. De esta manera, "¡Aprèn amb l'Arxiu!" se consolida como una herramienta pedagógica de calidad que permite trabajar la historia y el patrimonio portuario desde una perspectiva igualitaria, abierta y para trabajar de forma telemática en el aula. Todos los materiales pueden descargarse desde el Portal Digital del Archivo.

2025



3.396 nuevas imágenes digitales
Asistencia en actos organizados por el Archivo: 571 personas
Seguimiento en canales sociales: 5.653 personas
Archivo 1.440 visitas
Portal digital 453.376 visitas

174



1.587 seguidores
623 publicaciones
Nuevos seguidores 2024: 156



Número de seguidores: 1.817
Top tuit: 1.568 impresiones



4.649 visualizaciones
637 visualizaciones vídeo más visto



Número de seguidores: 2.249
Artículo más visto: 1.364 vistas
Personas que han visto la página: 13.597

Memoria de Sostenibilidad

El blog del Archivo del Port de Tarragona
121 entradas
81.686 visites
1.560 entrada más vista

Servicio de publicaciones

El Servicio de Publicaciones del Port de Tarragona nació en noviembre de 2004 con la voluntad de reunir y gestionar toda la obra publicada hasta entonces. Tiene como objetivo difundir el patrimonio marítimo y portuario a través de una línea editorial propia, de calidad y con una imagen institucional consolidada. Paralelamente, dispone de un espacio específico en la web del Port de Tarragona desde donde el público puede descargar de manera gratuita muchas de las publicaciones editadas.

Desde su creación, y en estrecha colaboración con el Archivo del Puerto, el Servicio de Publicaciones ha desarrollado un programa de intercambio de publicaciones con otras instituciones, que permite difundir la obra propia y enriquecer el fondo bibliográfico de la Biblioteca Auxiliar del Archivo.

A lo largo de más de veinte años de actividad, el Servicio de Publicaciones ha editado o colaborado en la edición de casi doscientas obras. Los datos del Catálogo de Publicaciones alojado en la web del Puerto corroboran su impacto: en 2025 se han registrado 7.234 visitas.

Libros editados por el Servicio de Publicaciones en 2025

Los recortes presupuestarios han afectado la actividad editorial de 2025, reduciéndola de manera significativa. No obstante, existen diversos proyectos en curso que previsiblemente verán la luz durante 2026.

Este año, los esfuerzos se han centrado en la edición de dos obras:

- **Quaderns de sostenibilitat**, núm. 1: Ebre, Siurana, Francolí i Gaià. Ríus i diàlegs per a una nova cultura de l'aigua. Textos de Esteve Giralte.
- **Mar, patrimoni i literatura. 25 anys del Museu del Port de Tarragona**. Textos de Enric Garcia Jardí, Tecla Martorell, Josep Pedrals, Josep Martí, Miquel Bonet y Xènia Dyakonova.

Sant Jordi 2025

El Port de Tarragona estuvo presente un año más en la Rambla Nova, donde se podían adquirir las últimas novedades del Servicio de Publicaciones.

Con motivo del 25º aniversario del Museo del Puerto, se editó un marcapáginas conmemorativo protagonizado por la escafandra y el traje de buzo —uno de los elementos más emblemáticos y reconocibles del Museo—. Este mismo “explorador” también inspiró unas láminas para colorear destinadas a los más pequeños, con el objetivo de despertar su creatividad y acercarlos al mundo marítimo. Además, las personas que visitaron el stand recibieron un detalle solidario elaborado por los usuarios del centro ocupacional Taller Baix Camp.

Como es tradición, el Servicio de Publicaciones también ofreció al personal de la Autoridad Portuaria una selección de obras para celebrar el día de Sant Jordi. En 2025 se entregaron 246 publicaciones.

Ayuda a las bibliotecas valencianas afectadas por la DANA

El Port de Tarragona, a través del Servicio de Publicaciones y el Archivo, realizó una donación de más de un centenar de libros nuevos, principalmente de literatura infantil y juvenil, para contribuir a reponer parte del fondo dañado por las inundaciones de la DANA de octubre de 2024.

Tras contactar con el Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de la Comunidad Valenciana (COBDCV) y confirmar que 12 bibliotecas públicas, 8 archivos municipales y una biblioteca universitaria habían sufrido daños graves tanto en los edificios como en las colecciones, el Port de Tarragona consideró imprescindible sumarse a las acciones de apoyo.

El presidente del Puerto, Santiago Castellà, realizó la entrega simbólica del material el 24 de enero de 2025 y, posteriormente, los libros fueron distribuidos a los correspondientes puntos de destino.

Fondo de Arte

El mes de junio del a 1986 fue cuando se abrió el Moll de Costa a la ciudad de Tarragona. Para que fuera posible se tuvieron que rehabilitar los antiguos tinglados de este muelle, destinándolos principalmente a actividades culturales, sociales y de recreo. También se hicieron obras de urbanización del Moll de Costa y con los años se fueron añadiendo también los almacenes que denominamos refugios.

A partir del a 1988, en el Tinglado 2 del Moll de Costa, se iniciaron una serie de exposiciones con una línea muy clara y rompedora, que han hecho que el Port de Tarragona y la ciudad fueran, por este motivo, conocidos y reconocidos en todo el mundo. Los trabajos que se han mostrado han sido siempre referentes del arte contemporáneo con marcadas líneas conceptuales. De hecho, fue con la primera exposición colectiva, "Culminació d'un entorn", cuando el Fondo de Arte del Port de Tarragona comenzó a caminar, con la donación de la pieza La distància més curta del artista Perejaume.

Durante estos últimos años, el Port de Tarragona, mediante el Centro de Estudios Marítimos i de Actividades del Port de Tarragona (CEMAPT), ha ido gestionando estos espacios dotándolos de una intensa actividad cultural y social, mereciendo el reconocimiento del público y de la crítica.

Durante estos años, muchos artistas han hecho donación de obras y trabajos que, día a día, agrandan este fondo, y actualmente el fondo está integrado por unas ochenta piezas. Cabe subrayar que se encuentran representadas diversas disciplinas: escultura, fotografía, grabado, etc., pero sobre todo destaca su pintura. Diversos son también los estilos que la conforman, tanto figurativos como los que puede considerar en la abstracción lírica o geométrica.

La intención del Port de Tarragona siempre ha sido hacer pedagogía y acercar la cultura y el arte al público.

A lo largo de este ejercicio se ha continuado trabajando en la catalogación, clasificación y conservación de todas las piezas que forman parte del Fondo.

Donaciones

Relación de las obras que los artistas han cedido este año para el Fondo de Arte del Port de Tarragona:



BIG PARADE . La Processó de'Hivern
(2 fragments)
IGNASI BLANCH
Retoladors de pintura Posca, grafit i
pintura plàstica sobre vinil
de 220 x 100 cm cadascun – 2024



NAGORI I
JAUME AMIGÓ
ACRÍLIC SOBRE TELA
de 146 x 114 cm - 2023



Fotografies de l'exposició "un port, dues
mirades"
RAM GINER
HAHNEMHULE PHOTO RAG 308
GRAMS/MATE/ MK/
2022



Fotografies de l'exposició "un port, dues
mirades"
ALBERT PORRES
HAHNEMHULE PHOTO RAG 308
GRAMS/MATE/ MK/
2022

Hagamos visible el fondo de arte

Para hacer visible el Fondo de Arte, se cuenta con el espacio expositivo situado en el vestíbulo del edificio administrativo del Port de Tarragona (passeig de l'escullera, s/n) y que se puede visitar en horario de oficina.

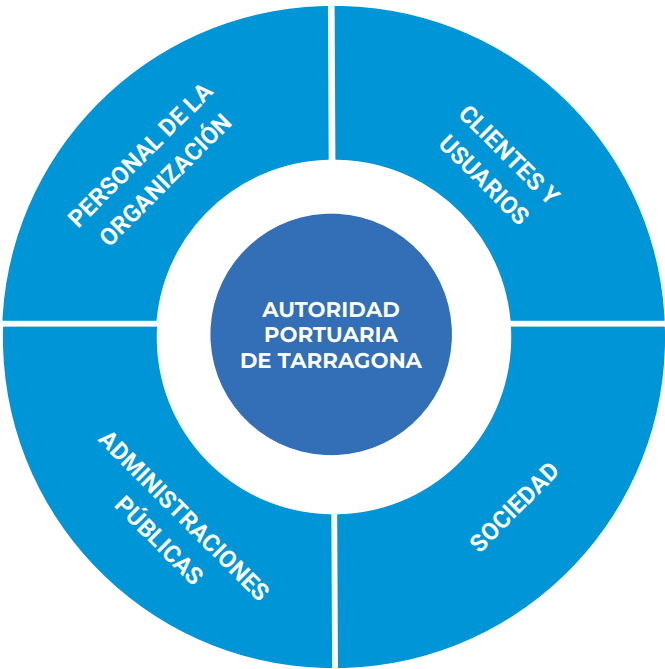
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



Comunicación institucional

Principales grupos de interés

Los principales grupos de interés (stakeholders) de la Autoridad Portuaria de Tarragona se pueden agrupar en cuatro grandes colectivos: personal de la organización, clientes y personas usuarias, Administraciones públicas y sociedad.



El Port de Tarragona es mucho más que una puerta abierta al mar y al comercio internacional; es un eje estratégico de desarrollo económico, social y cultural que conecta a la ciudad con el mundo, generando oportunidades y promoviendo un entorno sostenible y próspero para todos la Autoridad Portuaria de Tarragona.

Con más de dos mil años de historia, el Port se ha consolidado como un referente en el Mediterráneo, no so por su capacidad logística y comercial, sino también por su compromiso con la responsabilidad social corporativa (RSC) y el bienestar de la sociedad de su entorno. En el Port de Tarragona, entendemos que el crecimiento económico debe ir de la mano con el desarrollo social y el respeto al medio ambiente.

La comunicación del Port de Tarragona se ha fortalecido gracias a su ubicación estratégica. Situado en un enclave privilegiado, en la costa mediterránea, se ha convertido en un punto de encuentro para las mercancías que provienen de diferentes partes del mundo y que buscan llegar a Europa. Esto ha permitido que la infraestructura portuaria se modernice y se adapte a las necesidades de los distintos tipos de mercancía y tráfico internacional.

La proyección internacional del Port de Tarragona ha sido posible gracias a los diversos acuerdos comerciales que ha establecido con países de diferentes continentes. De esta forma, se ha logrado diversificar la oferta de productos y servicios que se manejan en el puerto, permitiendo una mayor variedad y flexibilidad para los clientes.

Además, el puerto ha promovido la inversión extranjera, abriendo oportunidades de negocio que han fortalecido su posición en el ámbito internacional.

Sin embargo, la proyección internacional no sería posible sin unas excelentes infraestructuras. El impulso de infraestructuras eficientes facilita la expansión y crecimiento del Port de Tarragona, a la vez que responde a las necesidades de clientes y operadores. En el Plan Director 2015-2035 están previstas nuevas grandes infraestructuras portuarias como el contradique de Ponent, que permitirá completar definitivamente y cerrar el puerto en caso de emergencia, o la Port Tarragona Terminal Guadalajara-Marchamalo, que unirá Tarragona con el centro de la península de manera rápida y eficiente.; o la terminal de cruceros, entre otros.

En conclusión, el Port de Tarragona ha trabajado en comunicar aquellas acciones fundamentales para su desarrollo y crecimiento. Su diversificación comercial, proyección internacional y excelentes infraestructuras le han permitido posicionarse como uno de los puertos más importantes del Mediterráneo. Estos logros han sido el resultado del trabajo constante y la visión estratégica, así como la colaboración con diferentes socios y actores.

Además, el Port de Tarragona ha invertido en tecnología y en la aplicación de buenas prácticas medioambientales. Esto ha permitido un desarrollo sostenible en el puerto, teniendo en cuenta el impacto ambiental y fomentando la seguridad y protección del entorno marino.

La actividad de cruceros en Tarragona es un proyecto con personalidad y organización propia, diferenciada de otros estilos en el Mediterráneo, puesto que se trata de un modelo desarrollado de manera consensuada con los representantes institucionales, administrativos y empresariales del Camp de Tarragona y de la Costa Dorada. La Tarragona Cruise Port Costa Daurada es el espacio de colaboración en el que instituciones, administraciones, empresas y universidad cooperan para desarrollar un modelo sostenible de cruceros. Un proyecto que se ha trabajado desde el principio para diversificar las visitas en todo el territorio para evitar una concentración en un único destino o ciudad y no generar los efectos de masificación que sí sufren otros destinos. De este modo, desde el momento en que se hace la comercialización del destino turístico, como desde el momento en que se ofrecen las salidas, los y las cruceristas optan por múltiples destinos que alcanzan todo el Camp de Tarragona y las Terres de l'Ebre como puede ser la Conca de Barberà, el Priorat o bien las propias ciudades de Tarragona, Reus o Vila-seca.

El Port de Tarragona ha demostrado un gran esfuerzo comunicativo al promover actividades, exposiciones y programas destinados a la ciudadanía. Este compromiso por acercar su labor a la comunidad ha generado un rotundo éxito, con un aumento significativo en el número de visitantes, a la vez que contribuye a reforzar la identidad artística del territorio y los valores del Port de Tarragona como una organización comprometida con la cultura y el desarrollo social.



El Port de Tarragona ha consolidado su apuesta por la cultura y el talento local a través de la Creación de ciclos musicales y artísticos, como la muestra musical PortAutors/es, la muestra artística Expressa't, el ciclo musical Voramar, la Nit literaria al Far de la Banya, etc. Estos eventos buscan dar visibilidad a las personas artistas emergentes del territorio, proporcionando un espacio único para la expresión creativa frente al mar.

A las ediciones y muestras artísticas, cabe añadir la organización y apoyo a festivales de música, exposiciones, eventos literarios o ciclos de cine en la pérgola del barrio marinero del Serrallo. Una variada oferta de colaboraciones con artistas locales y nacionales ofreciendo los espacios culturales del Port como son los Tinglados, Refugios o espacios exteriores del Moll de Costa.

Este compromiso por acercar su labor a la comunidad ha generado una afluencia de un número significativo de visitantes. En 2025, más de 144.000 personas han visitado el puerto como asistentes a algunas de las más de 260 actividades programadas a lo largo del año.

2025

**Cerca de 144.000
personas pasan
por las actividades
y equipaciones
del Moll de Costa
durante 2025**

181



Por una parte, las 25 exposiciones exhibidas en el Refugi 1, Tinglado 1 y Tinglado 2 convocaron a más de 32.500 personas, mientras que en los espacios exteriores se celebraron más de 90 actividades abiertas a todos los públicos, 13 de ellas de carácter deportivo, lo que refuerza el Port de Tarragona como escenario para la práctica del deporte y competiciones oficiales. De gran éxito son los viernes de verano de habaneras en el Serrallo, que cada año atraen más público, y que se complementan con visitas marítimas teatralizadas a bordo.

Port Tarragona



Precisamente, la divulgación del puerto a través de las visitas marítimas, llegó en 2025 a más de 10.000 personas, la mitad alumnos participantes en las actividades pedagógicas que organiza el Museu del Port. Estas actividades han permitido a la ciudadanía conocer de cerca las actividades y operaciones portuarias, así como los beneficios económicos y sociales que generan.

Entre los eventos más relevantes de 2025 en el Moll de Costa, destaca la conmemoración del 25 aniversario de la apertura del Museu del Port, con un programa anual lleno de propuestas interesantes y culminó con un acto institucional, la edición de un libro conmemorativo y la producción de un documental histórico.



Este compromiso por promover la transparencia y la participación ciudadana reafirma el papel del Port de Tarragona como un actor clave en el desarrollo económico y social.

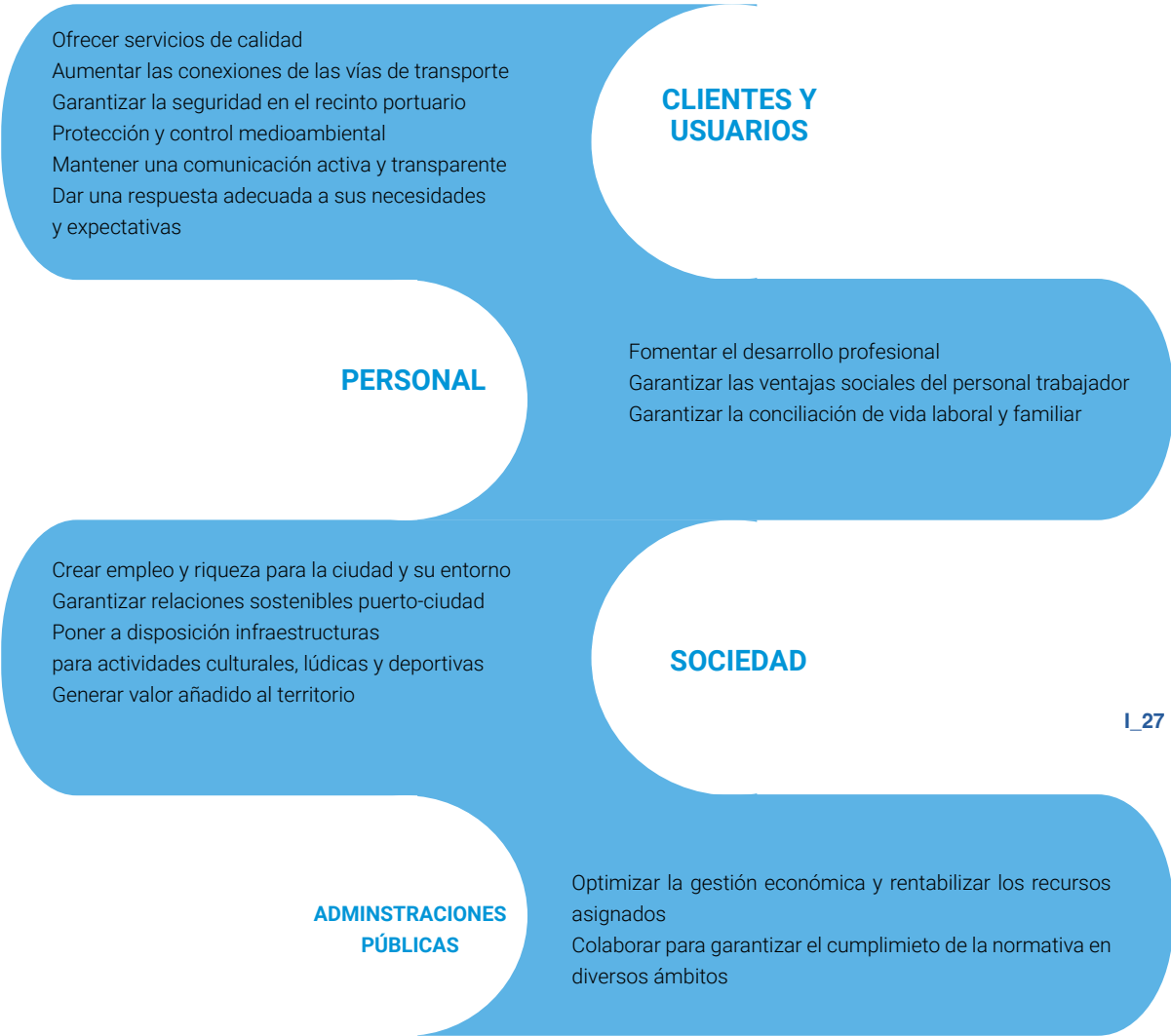
Participación de los grupos de interés

Desde la comunicación abierta y transparente con los colaboradores y la ciudadanía, hasta la implementación de programas educativos y culturales de la marca cultural Moll de Costa, el Port trabaja cada día para fortalecer su vínculo con Tarragona y su alrededor. El objetivo de la Autoridad Portuaria de Tarragona es acercar la actividad portuaria a la comunidad, creando espacios de participación y fomentando el diálogo continuo con todos los grupos de interés de la Autoridad Portuaria de Tarragona.

Con el objetivo de ofrecer un servicio más eficiente a los grupos de interés de la Autoridad Portuaria de Tarragona, la Autoridad Portuaria de Tarragona debe conocer sus necesidades y, para ello, se utilizan todos los instrumentos que permiten potenciar la interacción con ellos y a la vez promover su participación. El Port de Tarragona mantiene reuniones periódicas con las distintas administraciones, instituciones y entidades sociales locales y del entorno. Además participa en diferentes foros en los que se trabaja la relación del puerto con su entorno desde distintos prismas: social, cultural, económico, laboral, urbanístico, y ambiental.

También la formación y sesiones informativas en formato digital o online, reuniones de trabajo con sus principales representantes, participación en foros ciudadanos, económicos y académicos, proyectos europeos, sesiones informativas y comunicaciones de prensa, ruedas de prensa, visitas guiadas a las instalaciones portuarias, peticiones de información, sugerencias y contribuciones recibidas a través de los diferentes medios y la atención que la entidad mantiene a disposición de los usuarios portuarios, como el servicio de atención al cliente, las encuestas de satisfacción a la Comunidad Portuaria bienales, los encuentros con representantes de los diferentes actores, etc.

A partir de este análisis, se han identificado los principales aspectos de interés y preocupaciones de los colectivos:



2025

I_27

183

Innovación economía azul

El nuevo Plan de Innovación del Port de Tarragona 2025-2030, Plan INNOVARE, establece la estrategia de innovación del puerto para este periodo y consolida a SOM-INN PORT, Ecosistema de Innovación Abierta del Port de Tarragona, como el mecanismo que institucionaliza la innovación en el puerto. Este ecosistema es el espacio de colaboración de la comunidad portuaria y el conjunto de los stakeholders, para innovar en procesos, servicios y modelos de negocio del Port de Tarragona, para abordar los retos del puerto del futuro.

Dentro del contexto del Plan de Fomento del Emprendimiento para la Innovación en el Sector Portuario, desde SOM-INN PORT se impulsa la participación en las diversas convocatorias del Fondo TradeTech Ports 4.0., que tiene como objetivo principal promover e incorporar activamente la innovación disruptiva o incremental como elemento de competitividad, eficiencia, sostenibilidad, seguridad y protección en el sector logístico- portuario español, tanto público como privado para facilitar su transición hacia la economía 4.0.

El Port de Tarragona participa como agente facilitador en ideas, proyectos pre-comerciales y proyectos comerciales de innovación que se presentan en cada convocatoria, con la finalidad que puedan ser desarrollados e implementados en el puerto. El Port de Tarragona es miembro del Comité Técnico de Ports 4.0, en el que se participa activamente.

Port Tarragona

XXVIII Torneo Interpuertos Cartagena 2025

La comunidad portuaria del sistema portuario español se reunió del 10 al 12 de abril de 2025 en Cartagena para competir el XXVIII torneo de fútbol sala Interpuertos 2025 y el I Torneo Interpuertos de Pádel, con la participación de 25 autoridades portuarias más Puertos del Estado y hasta 500 personas inscritas entre ambas competiciones.

Durante tres días, se disputó este emblemático torneo que representa una oportunidad para compartir experiencias entre personal de distintos puertos, favoreciendo la integración y la cohesión entre puertos. Además de los partidos, los asistentes pudieron descubrir el puerto, la ciudad de Cartagena y disfrutar de actividades lúdicas, culturales y gastronómicas con gran aceptación y éxito de convocatoria.



Proyectos de colaboración con otras instituciones

El Port de Tarragona crea sinergias con administraciones y entidades relacionadas con su actividad, en las que participa de forma directa o indirecta:

- Convenio de colaboración con el Ayto. de Torredembarra para el uso público del Faro de Torredembarra
- Colaboración de asistencia jurídica con la Abogacía General del Estado.
- Colaboración para la puesta a su disposición de las instalaciones fronterizas de control sanitario de mercancías del puerto de Tarragona (IFCSM), con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Plicas.
- Colaboración para la puesta a disposición de la ocupación privativa del dominio público portuario y la gestión de la instalación de un escáner de control, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Colaboración para la puesta a su disposición de las instalaciones fronterizas para el control SOIVRE de mercancías del Port de Tarragona, con el Ministerio de Economía y Competitividad.
- Colaboración para la ejecución de los trabajos asociados al proyecto SAMOA, con Puertos del Estado.

- Colaboración para la prestación de los servicios comunes de prevención y control de emergencias, con la Dirección General de Prevención de Incendios del Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya.
- Colaboración para la adhesión a la red Rescat de radiotelecomunicaciones de emergencias y seguridad de Catalunya, con el Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya.
- Colaboración para la recaudación en vía ejecutiva de los recursos de naturaleza pública, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.



En el ámbito cultural institucional, la Autoridad Portuaria de Tarragona mantiene acuerdos de interés para promover la cultura y el turismo de calidad a través de equipamientos culturales como el Auditori Fundació Josep Carreras de Vila-seca, con una programación de música de conservatorio de calidad y estable durante todo el año; la Fundació Teatre Fortuny de Reus, con el patrocinio de la programación teatral y de danza anual, así como su proyecto de becas internacional Roseta Mauri para jóvenes bailarines; la Fundació Pau Casals de El Vendrell, con el patrocinio del Festival Pau Casals, una semana al año con conciertos y actos alrededor de la figura universal del violoncelista Pau Casals; o el Ayuntamiento de Torredembarra para la apertura del Faro de Torredembarra a visitas públicas.

Precisamente, en 2025 se celebró el décimo aniversario de la colaboración con el Ayuntamiento para la apertura del Faro de Torredembarra a la ciudadanía, alcanzando las 18.000 visitas desde 2015.

Finalmente, destacar la aprobación en diciembre de 2025 por parte del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona del Protocolo de Patrocinios de Responsabilidad Social Corporativa, el documento que a partir de 2026 regula el marco de colaboración de la Autoridad Portuaria de Tarragona con entidades que desarrollan proyectos sociales, ambientales o deportivos dentro del hinterland del Port de Tarragona.



El protocolo sigue las recomendaciones del Marco Estratégico de Puertos del Estado que, en su línea estratégica 12 “Puertos Comprometidos con su Ciudad” y en particular, el objetivo 12.3, “Fomento de la responsabilidad social corporativa en el entorno”, prevé la celebración de acuerdos con entidades del ámbito de influencia de las autoridades portuarias.

Así pues, la Autoridad Portuaria de Tarragona a través del Protocolo de Patrocinios de RSC, refuerza su interés y compromiso con el entorno mediante el patrocinio de proyectos que potencian los valores de sostenibilidad, igualdad, cohesión social y transparencia.

Toda la información en este ámbito, se recoge en un nuevo espacio creado en 2025 dedicado a la responsabilidad social corporativa. Este apartado recoge las principales iniciativas promovidas por el puerto en ámbitos como la sostenibilidad, la relación con la comunidad y la transparencia, con el objetivo de compartir de forma clara y accesible el impacto positivo de su actividad en el territorio. Este nuevo espacio refuerza la voluntad del puerto de actuar como un agente activo y responsable, alineado con los retos sociales y ambientales actuales.

Invitamos a todo el personal a visitar este nuevo espacio y descubrir de primera mano las iniciativas en marcha a través del siguiente enlace:

<https://www.porttarragona.cat/ca/port-i-ciutat/rsc>

Comité de Bienestar de la Gente del Mar

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona aprobó en junio de 2024 la creación del Comité de Bienestar de la Gente de Mar del Port de Tarragona.

Su misión principal es promover el bienestar de las tripulaciones de los buques mercantes que hacen escala en el Port de Tarragona, implicando a la comunidad local en este objetivo.

El comité no solo se centra en la mejora de las instalaciones existentes, sino también en la creación de nuevas iniciativas que faciliten el bienestar de las tripulaciones, proporcionando apoyo y servicios que van desde la asistencia hasta el entretenimiento y el descanso.

Otra de las funciones destacadas del comité será debatir los problemas de índole humana y social que puedan surgir en la actividad marítima del puerto. Esto permitirá analizar y buscar soluciones adecuadas, fomentando una colaboración entre las entidades que forman parte del comité.

Entre estas entidades se incluyen la Autoridad Portuaria de Tarragona, Stella Maris, Capitanía Marítima y Salvamento Marítimo, Prácticos de Tarragona, el Instituto Social de la Marina, la Cruz Roja, la Asociación de Empresas Consignatarias de Tarragona y otras organizaciones empresariales relevantes.

La colaboración con Stella Maris concretamente se remonta al año 1978, aunque no fue hasta 1999 cuando se abrió la primera "Oficina del Marino", que en 2014 se trasladó a su ubicación actual, en el Paseo de la Escollera, justo delante de las sedes de la Autoridad Portuaria, donde permanece actualmente.

El Comité de Bienestar de la Gente de Mar se reúne dos veces al año y se coordina para impulsar acciones de sensibilización con motivo del Día Internacional de la Gente de Mar (25 de junio). Entre las decisiones más relevantes tomadas en el sí del comité en 2025 está la implantación de la red violeta "Ask for Violet" para crear espacios seguros para la mujer dentro del recinto portuario.



Asociaciones técnicas o empresariales

La Autoridad Portuaria de Tarragona pertenece y participa activamente en asociaciones nacionales e internacionales para estar presente en las organizaciones sectoriales más relevantes del sector portuario, tanto a nivel logístico, como en importación y exportación, aunando sinergias captar nuevos tráficos y vías de negocio.

APPORTT (Agrupación para la Promoción del Port de Tarragona)		Asociación de Derecho Portuario	
Asociación de Museos Marítimos del Mediterráneo		Asociación Española para la Calidad	
Asociación para el Progreso Dirección		Asociación Técnica de Puertos	
Asoprovac (Asociación Española de Productores de Vacuno de Carne)		ATEIA (Asociación de Transitarios Expedidores Internacionales)	
Barcelona Centre Logístic Catalunya		Cambra Oficial de Comerç Industrial, Navegació i Serveis de Tarragona	
Cambra de Comerç, Indústria, Serveis i Navegació de Reus		Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Serveis de Valls – Escola de Logística	

Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Tortosa	 Cambra de Comerç de TORTOSA	ChemMed Tarragona (Clúster petroquímico del Sur de Europa)	 ChemMed Tarragona
CIAC (Clúster de la Indústria de la Automoció de Catalunya)	 CIAC Clúster de la Indústria d'Automoció de Catalunya	CLIA Cruise Lines International Association (Australasia)	 CLIA
Consell d'Usuaris del Transport	 CONSELL D'USUARIS DEL TRANSPORT CATALUNYA 1971-2023	Consejo General de Agentes de Aduanas	
Cruise Lines International Association	 CRUISE LINES INTERNATIONAL ASSOCIATION	ECG (European Logistics Vehicles)	 ECG The Association of European Vehicle Logistics
EPCA (The European Petrochemical Association)	 EPCA THE EUROPEAN PETROCHEMICAL ASSOCIATION	Federación Española de la Asociación de Archiveros y Bibliotecarios	
FERRMED (Asociación para la promoción del gran eje ferroviario de mercancías del Mediterráneo)	 FERRMED	FETEIA	 FETEIA-OLTRA
Llotja de Cereals de Barcelona	 LLOTJA DE CEREALS	MedCruise (The Association of Mediterranean Cruise Ports)	 MEDCRUISE
MedPorts Association	 MED PORTS ASSOCIATION	Short Sea Promotion Center – Spain (Asociación Española de Transporte)	 SHORTSEA Promotion centre SPAIN
Tarragona Impulsa del Ayuntamiento de Tarragona	 Tarragona impulsa	Transprime (Asociación española de empresas con transporte privado de mercancías y grandes usuarios del servicio público)	 transprime
Xarxa de museus marítims de la costa catalana	 Xarxa de museus marítims costa catalana		

Comunicación con los grupos de interés

La estrategia de comunicación externa del Port de Tarragona está diseñada para fortalecer la imagen, construir relaciones sólidas con los diferentes grupos de interés y promover la transparencia en todas las actividades. Como uno de los puertos más importantes del Mediterráneo, la estrategia de comunicación se centra en proyectar un papel clave en el desarrollo económico, en compromiso con la sostenibilidad y en implicación social y cultural en Tarragona.

Objetivos principales

- Fortalecer la reputación: A través de una comunicación coherente y transparente, buscamos consolidarnos como un referente en innovación, sostenibilidad y desarrollo económico.
- Mantener un diálogo abierto con los grupos de interés: Incluyendo a la comunidad local, autoridades, empresas del sector logístico, clientes, medios de comunicación, tejido cultural, comunidad portuaria, asociaciones, ONGs, etc.
- Promover los proyectos y acciones informando sobre iniciativas de responsabilidad social, ambiental y cultural.
- Fomentar la transparencia y la sostenibilidad: Comunicando de forma abierta resultados, objetivos y el impacto de la actividad en el entorno.

[I_26](#)

El Port de Tarragona es un motor de transformación cultural. A través de una agenda anual de ciclos culturales, exposiciones artísticas y actividades para la ciudad, promovemos la riqueza cultural local e invitamos a ciudadanía y visitantes a disfrutar de el entorno. Convertimos el puerto en un espacio de encuentro, donde el arte, la historia y la modernidad se dan la mano.

Nuestra oferta cultural incluye desde festivales de música y teatro hasta colaboraciones con artistas locales y nacionales, con el fin de promover el talento y crear experiencias que conecten a las personas con su patrimonio. Cada actividad que impulsamos refuerza el sentido de pertenencia de los y las tarraconenses, haciendo del Port un lugar vivo y en constante interacción con la ciudad.

Plan de Sostenibilidad Agenda 2030

El Port lanzó su Plan de Sostenibilidad 2020-2030, que incluye ambiciosos objetivos para reducir la huella de carbono y mejorar la eficiencia energética. El Port de Tarragona quiere contribuir a un modelo de desarrollo humano que sea sostenible en el tiempo a través de una política decidida de lucha contra el cambio climático, de apoyo a la biodiversidad y de compromiso con el entorno. Sin sostenibilidad ambiental no puede haber sostenibilidad económica ni social. Desde la Autoridad Portuaria de Tarragona se lleva a cabo una acción decidida a favor de la sostenibilidad ambiental procurando el uso el más responsable posible de los recursos, fomentando la circularidad y preservando y recuperando la biodiversidad de el entorno, tanto terrestre como marino.

La sostenibilidad económica exige impulsar la transición energética, la digitalización de los procesos y el impulso de infraestructuras que favorezcan la mejora de la eficiencia, de la competitividad, de la logística en el transporte de mercancías y de la conectividad entre las personas. El futuro del Port de Tarragona como infraestructura logística implica favorecer el máximo posible la intermodalidad y el fomento del ferrocarril, el impulso de nuevos tipos de combustibles verdes y nuevas fuentes de energía renovable, garantizar el grado más grande de circularidad de todos los proyectos y mantener la política de transparencia y comunicación abierta y global como pilar fundamental de toda la organización.

Por el Port de Tarragona, la sostenibilidad social se traduce en su compromiso con el entorno, con el fomento de acciones que contribuyan a garantizar una vida sana, hábitos y espacios saludables; promover la cultura, la diversidad, la igualdad de género y favorecer la inclusión social. Este compromiso social se difunde a través de una política de transparencia y de comunicación global.

Colaboración con entidades educativas

El Port de Tarragona desarrolla una estrategia de comunicación educativa, colaborando con escuelas y universidades para crear programas formativos y visitas al Port. A través de comunicados de prensa, redes sociales y web, el puerto informa regularmente sobre estos programas, que buscan fomentar el conocimiento sobre la actividad portuaria y las oportunidades laborales en el sector. La colaboración con entidades educativas es un pilar clave de la comunicación del puerto hacia el futuro, conectando a las nuevas generaciones con la industria.

Algunos de estos ejemplos ilustran cómo desde el Port de Tarragona utilizamos la estrategia de comunicación externa no sólo para informar, sino para conectar con el entorno, promover el diálogo y posicionarnos como un puerto moderno, responsable y cercano a la sociedad.

Iniciativas de formación y empleo

El Port de Tarragona participa activamente en la Creación de oportunidades laborales y programas de formación. Algunos ejemplos incluyen:

- Formación dual: En el Port colaboramos con instituciones educativas locales para ofrecer programas de formación dual en el ámbito de la logística, el comercio internacional y la gestión portuaria. Estos programas permiten a los estudiantes adquirir experiencia práctica en las instalaciones del puerto, preparándolos para el mercado laboral.
- Plan de igualdad y diversidad: El Port tiene un Plan de Igualdad que promueve la equidad de género en el entorno laboral, asegurando que haya igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Además, se llevan a cabo acciones para fomentar la inclusión de personas con discapacidad en el entorno laboral del puerto.

Acogida de trabajadores y trabajadoras para hacer tareas por el bien de la comunidad (TBC's).

El Port de Tarragona colabora desde el año 2006 con el departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya, a través de los Servicios Territoriales de Tarragona y Reus, dando trabajo a personas que hacen trabajos en beneficio de la comunidad (TBC). Esta iniciativa tiene por objeto que la persona sentenciada cumpla las horas de condena establecidas, mediante su participación en tareas laborales de carácter social. Desde el momento en que se inició esta colaboración ya han pasado más de 1.600 trabajadores y trabajadoras por el bien de la comunidad. El Port de Tarragona ha recibido dos reconocimientos por ser la institución que acoge más TBCs.

Programas educativos y de difusión

Desde el Museu y l'Arxiu del Port se trabaja por diseñar proyectos educativos destinados a difundir la historia y el patrimonio cultural del puerto, visitas guiadas, actividades teatralizadas, conferencias y programaciones que buscan acercar la actividad portuaria a la ciudadanía. Para ello el Port tiene publicada la oferta educativa en <https://www.porttarragona.cat/es/puerto-ciudad/archivo-port/la-difusion> y <https://www.porttarragona.cat/es/puerto-ciudad/museo-del-port/programa-pedagogico>.

En 2025 el Museu del Port de Tarragona incrementó la actividad pedagógica atendiendo a más de 8.900 alumnos de 375 grupos escolares de la provincia però también de otros puntos de Catalunya, que realizaron alguno de los talleres divulgativos y participaron de la visita marítima al Port de Tarragona.

Fomento del turismo cultural

Colaboración con entidades culturales y turísticas de la ciudad para atraer visitantes y promover el puerto como un espacio de integración entre la cultura y la actividad económica.

Durante este ejercicio, el área de Imagen ha llevado a cabo constantes colaboraciones con las otras direcciones, especialmente con la Dirección de Comercial y Desarrollo de Negocio, diseñando anuncios y stands para la promoción del Port de Tarragona, tanto a nivel nacional como internacional. También se ha continuado con la Creación de grafismos para las redes sociales, web y PortTalk así como las rotulaciones y se ha editado el calendario promocional de Port Tarragona, realizado con el concurso anual en el que participan los hijos e hijas de la plantilla.

Cabe destacar las colaboraciones con la Dirección de Port Ciutat, en campas para las fiestas navideñas, el festival 'Racons de Mar', colaboraciones con el Museo y el Archivo del Port de Tarragona y otras celebraciones puntuales.

En la eficacia de la comunicación corporativa, colabora en que la imagen del Port de Tarragona se difunda como homogénea, reconocida y reconocible en la tarea comunicativa y como soporte al área de Imagen, el Servicio Lingüístico.

Se ha continuado con la atención del asesoramiento lingüístico y, desde la página web portuaria, se da apoyo a la autonomía lingüística, poniendo al alcance de la comunidad portuaria los recursos lingüísticos y formativos en línea. Y se mantiene el apartado de recursos comunicativos en la Intranet portuaria, que incluye herramientas de comunicaci. de lengua y edición, en catalán, castellano e inglés.

Localizaciones

En la proyección exterior del Port, cabe destacar que se han atendido solicitudes para realizar rodajes, sesiones fotográficas y actividades de índole gráfica, como rodajes cinematográficos.

El Port de Tarragona aparece en cortometrajes y spots publicitarios, siendo cada año más demandado por las agencias de publicidad y profesionales del sector.

Mecanismos de comunicación e información

Durante el a 2025, la comunicación del Port Tarragona sigue siendo una pieza clave y de gran relevancia estratégica para su posicionamiento y crecimiento, ya que permite reforzar su visibilidad tanto a nivel nacional como internacional. Gracias a la diversidad de canales disponibles —como medios digitales, redes sociales, notas de prensa y colaboraciones institucionales— el puerto puede llegar a distintos públicos de manera simultánea y eficaz. Esta combinación de vías paralelas facilita no solo dar a conocer sus actividades y servicios, sino también consolidar su imagen como un nodo logístico y económico esencial en el Mediterráneo.





En el ámbito de las redes sociales, Instagram ha registrado un total de 2.216 personas seguidoras (+612 respecto a 2024), con 4.893 reacciones (+3.138) y 678 publicaciones (+406).

En LinkedIn se han alcanzado los 10.418 seguidores (+1.854), junto con 8.696 reacciones y 238 publicaciones.

Por su parte, X ha cerrado el año con 3.734 seguidores (+68), 2.453 reacciones y un total de 750 publicaciones.

Facebook finaliza el periodo con 2.375 personas seguidoras (+74), 11.802 reacciones (+2.540) y 344 publicaciones (+20) a cierre de 2025.

Este crecimiento continuado en el conjunto de plataformas digitales refuerza el posicionamiento del Port de Tarragona como una entidad pública activa, accesible y estrechamente conectada con su entorno. La evolución de las comunidades en redes sociales no solo ha incrementado el número de seguidores, sino que también ha favorecido una interacción más directa, ágil y constante con la ciudadanía, el tejido empresarial y los agentes del sector logístico.

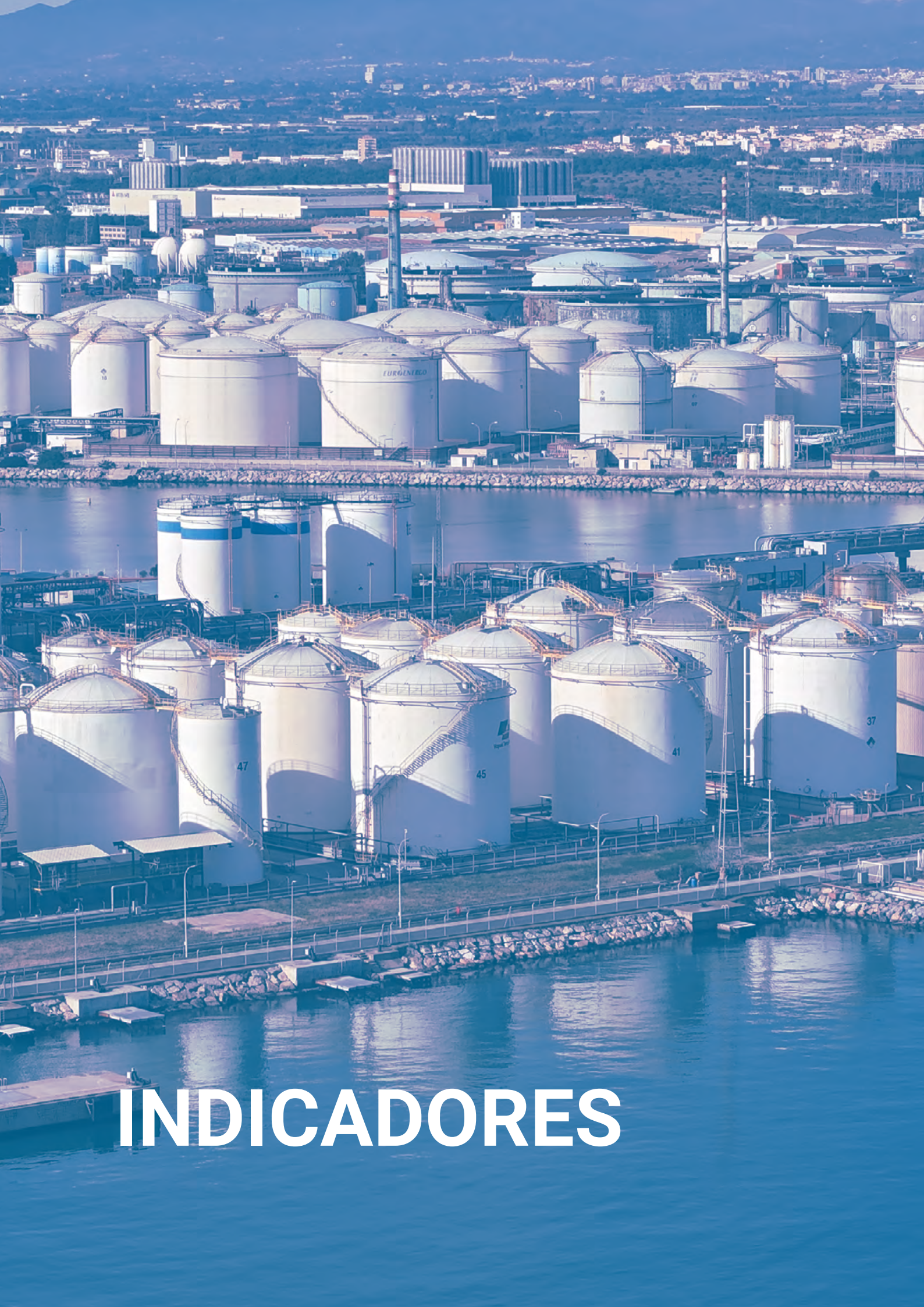
En conjunto, este ecosistema digital se consolida como un canal estratégico para dar visibilidad a proyectos relevantes, impulsar el diálogo con los distintos públicos y compartir contenidos de valor que reflejan la actividad, la transformación y la proyección del Port en su contexto actual.

En paralelo, la web oficial del Port (www.porttarragona.cat) ha continuado siendo una herramienta clave para la transparencia informativa y la proyección institucional. En 2025 se realizaron 582 actualizaciones de contenido, con un total de 241.866 visualizaciones por parte de 81.436 personas usuarias. En el marco del proceso de modernización digital, la web ha llevado a cabo la migración de 42 espacios a una nueva tecnología, poniendo el foco no solo en la actualización técnica, sino también en la renovación integral de la imagen, el contenido y su visualización. Este avance permite ofrecer una experiencia más atractiva y coherente, con un diseño visual más moderno, una mejor organización de los contenidos y una navegación más intuitiva, adaptada a los nuevos hábitos digitales de los usuarios, manteniendo al mismo tiempo la tecnología intrínseca y esencial que garantiza la estabilidad y el correcto funcionamiento de la web.

La cobertura mediática en 2025 ha sido notable, con un total de 282 notas de prensa (frente a aproximadamente 225 en 2024), lo que supone un incremento del +25,3%, estas comunicaciones han generado 8.910 noticias publicadas en distintos medios de comunicación. Durante el año 2025 se ha incorporado una nueva categoría de contenidos informativos bajo el nombre de “Actualidad”, orientada a difundir de forma más ágil y breve las novedades del día a día del Port. Estas piezas complementan las notas de prensa tradicionales, ofreciendo un formato más directo y dinámico para comunicar la actividad cotidiana.

En este periodo se han publicado 98 actualidades, consolidando este nuevo canal como una herramienta eficaz para reforzar la inmediatez informativa y la conexión con la actividad en tiempo real del Port de Tarragona.

Este balance anual pone de manifiesto el compromiso del Port de Tarragona con una comunicación estratégica, abierta y en constante evolución, al servicio de su misión institucional y del desarrollo del territorio.



INDICADORES

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
	Presentación y estrategia	7
	Misión, visión y valores	10
FUNCIONES Y FORMA JURÍDICA		
I_01	Descripción general de la forma jurídica de la Autoridad Portuaria, informando sobre aspectos como la titularidad, el marco de competencias, el esquema de gestión del dominio público y los mecanismos de financiación (de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Puertos).	14
GOBIERNO Y CAPACIDAD DE GESTIÓN		
I_02	Funciones y modo en que son elegidos los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, como son la Presidencia, la Dirección y el Consejo de Administración.	15
I_03	Estructura del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, informando sobre grupos y asociaciones representados en el mismo.	16
I_04	Descripción de los sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones utilizados por la Autoridad Portuaria, como pueden ser sistemas de gestión de la calidad, cuadros de mando integral, campañas de caracterización de mercados, etc.	18
I_05	Existencia de comité de dirección y su estructura.	19
I_06	Descripción de comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración, además del Consejo de Navegación y Puerto, el Comité de Servicios Portuarios, Comité Consultivo de Seguridad.	21
INFRAESTRUCTURAS Y CAPACIDAD		
I_07	Descripción del papel de la Autoridad Portuaria como proveedor de infraestructuras y referencia al modelo del tipo "land lord". Enumeración de las características técnicas generales del puerto.	24

I_08 Infraestructuras en ejecución o proyecto y fines a los que sirve. 29

I_09 Iniciativas de promoción industrial o logística, tales como participación en una Zona de Actividades Logísticas (ZAL), puerto seco, etc. y fines a los que sirve. 40

MERCADOS SERVICIOS

I_10 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los tráficos, representados como total de toneladas movidas, total de toneladas por grupos genéricos de mercancías y como porcentaje de cada uno de dichos grupos sobre el total. 60

196 I_11 Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías, entendiendo por tales aquellos que suponen el 70% del tráfico del puerto. 65

I_12 Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales, expresado en tanto por ciento del total facturado. 103

I_13 Descripción de los principales sectores o actividades relevantes en el desarrollo económico local que se apoyan en el puerto para su desarrollo. NA

SERVICIOS

I_14 Descripción del papel de la iniciativa privada en la prestación de servicios y explotación del puerto. Tipos de servicios, describiendo para cada uno de ellos papel de la Autoridad Portuaria y de la iniciativa privada. Descripción del papel de la Autoridad Portuaria en la regulación y control de la actividad. 68

I_15 Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización, o en régimen de licencia. 71

I_16	Porcentaje de superficie terrestre real, caracterizado como uso comercial, concesionado.	71
I_17	Porcentaje de las toneladas totales movidas en el puerto que corresponden a terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas, sobre total de tráfico de mercancías.	71
CALIDAD DE SERVICIO		
I_18	Mecanismos de información dispuestos por la Autoridad Portuaria que permiten garantizar que todo operador que desee prestar servicios en el puerto u optar a una concesión pueda conocer de modo transparente las condiciones para operar en el puerto y los mecanismos administrativos que regulan dicho proceso.	72
I_19	Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria dirigidas a mejorar la eficiencia, la calidad de servicio y el rendimiento de los servicios prestados a la mercancía.	73
I_20	Número de empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para incentivar mejoras empresas.	76
I_21	Descripción de las iniciativas impulsadas por la Autoridad Portuaria para recibir y gestionar quejas o sugerencias procedentes de clientes finales del puerto, así como para evaluar el grado de satisfacción de los mismos con los servicios prestados por el puerto.	76
INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE. MOVILIDAD SOSTENIBLE		
I_22	Accesos viarios y ferroviarios actuales, y actuaciones previstas para la mejora de los mismos, así como descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la intermodalidad.	24

I_23	Descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar el tráfico que se atiende mediante la operativa de carga y descarga por rodadura (ro-ro).	83
I_24	Evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía que entra y sale del puerto por ferrocarril y rodadura.	83
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL		
I_25	Relación de los grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria.	179
I_26	Esquema de comunicación con grupos de interés y modelo de participación de los mismos.	182 y 188
I_27	Principales inquietudes o preocupaciones de los grupos de interés.	183
I_28	Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones.	184
I_29	Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria o en las que participa activamente.	187
PROMOCION COMERCIAL		
I_30	Descripción de las iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para la promoción comercial del puerto.	84
I_31	Montante de gastos destinados a la promoción comercial del puerto, expresados como total de gastos y como porcentaje en relación a gastos de explotación.	86

COMPROMISO INSTITUCIONAL

I_32	Descripción de proyectos de comunicación y prestación de servicios por internet u otras vías telemáticas, destinados a optimizar la gestión portuaria, facilitar información a grupos de interés, o permitir la gestión administrativa de clientes o proveedores.	89
I_33	Proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria o en los que participa activamente, objetivos y logros de los mismos, e instituciones con las que colabora en dichos proyectos. Recursos económicos totales destinados a este concepto.	92
I_34	Fundaciones, iniciativas culturales, cursos, seminarios, programas docentes u otros programas sociales promovidos o apoyados por la Autoridad Portuaria.	NA
I_35	Descripción de programas o proyectos destinados a la mejora de la interfase puerto-ciudad, y recursos económicos totales dedicados a este concepto.	162
I_36	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia de protección y seguridad.	97
I_37	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia medioambiental.	157

DIMENSIÓN ECONÓMICA

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA		
E_01	Rentabilidad anual, expresado como porcentaje del resultado del ejercicio frente a activos no corrientes medios, de acuerdo con la definición dada en la disposición final vigésima segunda de la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado.	99
E_02	Evolución durante, al menos, los tres últimos años, del EBIDTA expresado en euros, del total de toneladas movidas, del ratio EBIDTA frente a tonelada movida y del porcentaje de variación del EBIDTA.	99 y 100
E_03	Servicio de la deuda, expresado como $100 \times (\text{Amortización de la deuda} + \text{Intereses}) / \text{cash flow}$.	100
E_04	Activos sin actividad, definidos como terrenos y bienes naturales sin actividad durante el ejercicio los cuales puedan ser puestos en valor económico, social o ambiental, expresado como porcentaje del valor contable neto sobre el activo neto medio del ejercicio.	100
E_05	Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de los gastos de explotación respecto de ingresos de explotación.	100
NIVEL Y ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES		
E_06	Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria en relación al cash-flow.	101
E_07	Evolución durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria.	101
E_08	Renovación de activos, expresada como la relación del volumen de inversión anual respecto del activo no corriente neto medio del ejercicio (según la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado).	101

2025

200

Memoria de Sostenibilidad

NEGOCIO Y SERVICIOS

E_09	Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los ingresos por tasas de ocupación y actividad, así como porcentaje de cada uno de ellos respecto de la cifra neta de negocio.	103
E_10	Evolución durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro cuadrado de zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial (superficie para concesiones).	103
E_11	Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo.	104

VALOR GENERADO Y PRODUCTIVIDAD

E_12	Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, del importe neto de la cifra de negocio por empleado (plantilla media anual).	104
E_13	Evolución durante, al menos, los tres últimos años del EBIDTA por empleado (plantilla media anual).	104

IMPACTO ECONÓMICO-SOCIAL

E_14	Estimación del numero de empleos directos, indirectos e inducidos por la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	NA
E_15	Estimación del valor añadido bruto de la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	NA

DIMENSIÓN SOCIAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
	Descripción de la política de recursos humanos.	106
EMPLEO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA		
S_01	Número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria.	106
S_02	Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos.	107
S_03	Distribución de plantilla por áreas de actividad. Entendidas dichas áreas como personal adscrito al servicio de policía, personal de mantenimiento, personal de oficina en convenio y personal de oficina excluido de convenio.	107
S_04	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	107
COMUNICACIÓN INTERNA Y PARTICIPACIÓN		
S_05	Mecanismos de representación de los trabajadores y de comunicación de los mismos con la dirección.	109
S_06	Mecanismos de participación técnica de los trabajadores en la mejora de los procesos productivos de la Autoridad Portuaria (sistemas de sugerencias, reuniones periódicas de coordinación de la actividad, grupos de calidad, etc.).	111
FORMACIÓN		
S_07	Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	113

2025

202

Memoria de Sostenibilidad

S_08 Evolución del promedio de horas de formación por trabajador, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio. 114

S_09 Número de programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias. 113

ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA Y EQUITAD

S_10 Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores. 118

S_11 Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores y sobre el total de trabajadores fuera de convenio. 118

S_12 Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años. 118

S_13 Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años. 118

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

S_14 Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF), expresado como la relación del número de accidentes con baja registrados en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año. 122

S_15 Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG), expresado como la relación del número de jornadas perdidas (número de días hábiles perdidos) por accidente en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año. 122

S_16 Evolución del índice absentismo anual, expresado como la relación del número de días naturales perdidos por baja, respecto del número de trabajadores. 122

S_17 Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales, expresado como número total de horas de formación dividido por el número de trabajadores. 122

S_18	Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y número de ejercicios o simulacros en materia de protección.	124
EMPLEO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN LA COMUNIDAD PORTUARIA		
S_19	Número total estimado de empleos directos generados por terminales marítimas de mercancías, estaciones marítimas de pasajeros y empresas que presten servicios portuarios.	129
S_20	Descripción sintética del tipo de condiciones o exigencias establecidas, sobre aspectos como seguridad y formación, dentro en pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en los títulos de concesión o autorización.	130
S_21	Descripción de los mecanismos de coordinación de actividades empresariales existentes en la comunidad portuaria en materia de prevención de riesgos laborales dentro del puerto.	131
S_22	Número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, así como de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales que disponen de sistema OHSAS.	129
RELACIONES CON EL ENTORNO		
S_23	Número de acciones formativas de carácter técnico, en relación a la seguridad y protección, coordinadas por la autoridad portuaria, dirigidas a la comunidad portuaria.	128
S_24	Acciones de la Autoridad Portuaria para atender las necesidades de accesibilidad de discapacitados (entre otras: condiciones en las licencias de servicio al pasaje, y en las concesiones y autorizaciones asociadas a estaciones marítimas; acciones concretas en zonas comunes).	164

DIMENSIÓN AMBIENTAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
GESTIÓN AMBIENTAL		
A_01	Recursos económicos totales: gastos, así como inversiones en su caso, asociados a la implantación, certificación y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental de la Autoridad Portuaria conforme al reglamento EMAS, a la norma ISO14001:2004 o a la certificación PERS.	135
A_02	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, en monitorización y caracterización medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	136
A_03	Gastos de limpieza correspondientes a la limpieza de zonas comunes de tierra y agua, expresados como miles de euros por metro cuadrado de zona de servicio.	147
A_04	Formación medioambiental, expresada como porcentaje de personal en plantilla de la Autoridad Portuaria, que ha recibido formación ambiental, acreditada por la Autoridad Portuaria, acorde con las funciones que desarrolle en el puerto.	136
CALIDAD DEL AIRE		
A_05	Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones significativas	137
A_06	Evolución durante, al menos, los últimos tres años del número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria, procedentes de grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones de polvo o a la calidad del aire en general. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.	137

2025

A_07	Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones ligadas a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas, como puedan ser elaboración de normas ambientales, control del la operativa ambiental por parte del servicio de vigilancia del puerto, medición de parámetros ambientales, limitaciones a la manipulación de mercancías pulverulentas, u otras iniciativas.	138
------	---	-----

A_08	Descripción sintética de las iniciativas emprendidas por la Autoridad Portuaria para valorar el efecto de la operativa portuaria sobre la calidad del aire, y número total de los estudios o campañas realizadas. Descripción esquemática de los equipos operativos de seguimiento de la calidad del aire con los que cuenta la Autoridad Portuaria.	139
------	--	-----

206

A_09	Valor de parámetros de calidad del aire en el puerto, como puedan ser valores medios anuales o número de superaciones del valor límite diario, para contaminantes que resulten significativos en relación con la actividad portuaria: partículas PM, partículas sedimentables, óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre.	139
------	--	-----

CALIDAD DEL AGUA

A_10	Descripción de los principales focos de vertido (puntuales y difusos) situados en el puerto, que tienen un impacto significativo en la calidad de las aguas y sedimentos de las dársenas del puerto.	141
------	--	-----

A_11	Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar los vertidos ligados a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas (puntos de limpieza y mantenimientos controlados, mejoras de red de saneamiento, vigilancia operativa, etc.).	142
------	---	-----

Memoria de Sostenibilidad

A_12	Número y descripción sintética de campañas de caracterización de la calidad del agua del puerto, que no sean resultado de obligaciones emanadas de declaraciones de impacto ambiental.	142
A_13	Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas residuales.	142
A_14	Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas pluviales.	142
A_15	Descripción esquemática de los medios técnicos utilizados para la limpieza de la lámina de agua, y peso de flotantes recogidos en el año.	143
A_16	Activación de los Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación.	143
A_17	Volumen de vertidos de aguas residuales generadas por la Autoridad Portuaria, o vertidas por colectores de los que es titular la Autoridad Portuaria, desglosadas por tipos.	144
RUIDOS		
A_18	Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones acústicas significativas.	144
A_19	Número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria en el año, realizadas por grupos de interés del puerto, relativas a emisiones acústicas procedentes de la actividad portuaria. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.	145

2025

208

Memoria de Sostenibilidad

A_20	Descripción de la situación del puerto en relación a la elaboración de mapa de ruido y plan de acción acústica.	145
A_21	Número de actuaciones, y características de dichas actuaciones, acometidas durante el año en curso sobre focos de ruido identificados a raíz de quejas y no conformidades registradas por la Autoridad Portuaria.	145
GESTIÓN DE RESIDUOS		
A_22	Porcentaje de los residuos generados por la Autoridad Portuaria, que son segregados y valorizados, desglosados por tipo de residuos.	145
A_23	Descripción sintética de las principales actividades o fuentes de generación de residuos dentro de puerto, tales como actividades pesqueras (artes de pesca, embalajes), movimiento de gráneles sólidos (restos de mercancía tras la operativa), zonas lúdicas, tareas de mantenimiento de maquinaria, o lodos de fosas sépticas, entre otros.	146
A_24	Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de residuos de la comunidad portuaria. Existencia de puntos limpios, programas de recogida de residuos, programas de valorización, etc.	147
A_25	Tipo de gestión aplicado al material dragado, expresado como volúmenes de material dragado de cada una de las categorías en las que dicho material puede ser tipificado según las Directrices de Dragado de la CIEM.	148
A_26	Descripción de zonas o especies con alguna figura de protección, adyacentes al puerto o dentro del dominio público portuario: LIC, ZEPA, BIC, Ramsar.	149
A_27	Trabajos de caracterización e inventario del medio natural en el puerto y en zonas adyacentes. En particular, la disponibilidad de cartografía bionómica submarina de las aguas del puerto.	150

A_28	Descripción esquemática de proyectos de regeneración del entorno natural emprendidos por la Autoridad Portuaria, y valoración en euros del coste de dichas actuaciones.	150
------	---	-----

ECOEficiencia

A_29	Eficiencia en el uso del suelo, expresada como porcentaje de la zona de servicio que es ocupada por instalaciones activas, ya sean estas propias o en régimen de concesión o autorización.	152
------	--	-----

A_30	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de agua de la Autoridad Portuaria, expresado como metros cúbicos totales y como metros cúbicos por metro cuadrado de superficie de la zona de servicio, indicando si la gestión de la red recae en la Autoridad Portuaria o está externalizada.	154
------	---	-----

A_31	Evolución, al menos en los últimos tres años, de la eficacia de la red de distribución de agua, expresada en tanto por ciento, para aquellas Autoridades Portuarias que realicen una gestión directa de dicha red de distribución.	155
------	--	-----

A_32	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria y alumbrado de zonas de servicio común, expresado como kWh totales y como kWh totales por metro cuadrado de zona de servicio.	155
------	---	-----

A_33	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de combustibles (gasoil, gasolina, gas natural, etc.), empleado por la Autoridad Portuaria (coches, calefacción, etc.), expresado como kWh y como kWh por metro cuadrado de zona de servicio.	157
------	---	-----

Comunidad Portuaria

A_34	Descripción sintética del tipo de condiciones, o exigencias establecidas, sobre aspectos ambientales en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en títulos de concesión o autorización.	158
------	--	-----

A_35

Nivel de implantación de sistemas de gestión ambiental en instalaciones portuarias, expresado como número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, y de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales, que dispongan de acreditación EMAS o que estén certificadas según la norma ISO 14001:2004.

159

2025

210

Memoria de Sostenibilidad

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025